RIERA DEJO A UNIVERSIDAD CATOLICA

(Información en página 20)

PRONOSTICO PARA SANTIAGO: Escasa nubosidad.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 29 grados y 8 décimas, a las 15 horas y 50 minutos. Mínima, 10 grados, a las 6 horas.
APRECIACION GENERAL: Buen tiempo en todo el territorio con nubosidades parciales.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 1964 — PRECIO: Eº 0.15 — N.o 17.144

No se Permitirá la Presencia de Perón en Chile

EL CANCILLER Y LOS SUBSECRETARIOS DE RELACIONES EXTERIORES E INTERIOR, DETERMINARON LA POSICION OFICIAL

El Gobierno de Chile no permitirá la presencia en el país del ex Presidente de Argentina Juan Domingo Perón, afirmó el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Enrique Berstein.

Después de una reunión efectuada con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, y los Subsecretarios de Relaciones e Interior, para tratar la posición oficial sobre esta materia, Berstein formuló la siguiente declaración.

"Ante los comentarios publicados en la prensa extranjera sobre un posible viaje del señor Juan Domingo Perón a Chile, el Gobierno estima que la presencia del ex Mandatario argentino en nuestro país sería considerada altamente inconveniente, por cuanto son públicas y notorias sus intenciones de producir alteraciones políticas en el país vecino, con el cual nuestro Gobierno mantiene cordiales y amistosas relaciones."

Consultado sobre una actitud gubernamental, en el supuesto caso que Perón, de todos modos, llegara al país, el Subsecretario puntualizó que "si ese caso ocurriera, el Gobierno, de acuerdo con la legislación vigente, que consulta estas situaciones, no lo permitiría".

EL SUBSECRETARIO DE RELACIONES, Enrique Bernstein anuncia decisión del Gobierno de impedir permanencia de Perón en el país.

Busca a su marido

UISA CARTES, esposa del dirigente sindical de la Industria FENSA, de Maipú, que se encuentra desaparecido desde el 23 de octubre pasado. Consternada recibió ayer a LA NACION. Casi no pudo articular palabra. (INFORMACION Y MAS FOTOS EN PAGINA 3).

Más producción de alimentos se pide en la URSS

MOSCU, 11 (UPI).— Los nuevos gobernantes del Kremlin pidieron hoy a la nación que aumente la producción de carne y de bienes de consumo. Y que a la vez combata la burocracia y la jactancia.

En un editorial del diario partidario "Pravda", se admite hoy que "la entrega de productos animales es cada vez menos exitosa y queda mucho por hacer para mejorar el estado de cosas en este campo".

La desastrosa cosecha agrícola de 1963 afectó al régimen de alimentación del ganado y tuvo como consecuencia la matanza de innumerables cerdos y otros animales, tal como lo señalan los observadores occidentales.

Este pedido de producción de bienes de consumo es una repetición de actitudes similares adoptadas por los sucesores del Primer Ministro Nikita Khrushchev y tendientes a buscar la forma de darle un mejor nivel de vida a la población soviética.

Son propietarios ahora ocupantes de rucos: Valdivia

La Corporación de la Vivienda transferirá a los ex habitantes de rucos que actualmente se encuentran radicados en poblaciones CORVI, de Valdivia, las viviendas que

(PASA A LA PAGINA 14)

Antes de un año, Perón retornará a Argentina

Declaraciones en tal sentido formuló ayer su Secretario Privado, José Manuel Algarve, en Los Cerrillos.— Con visa de turista permanecerá una semana en Santiago y regresará a España

—Me van a perdonar, pero yo no sé nada de lo que me preguntan. Mi viaje a Chile es exclusivamente por asuntos particulares. Estaré unos pocos días acá y luego regresaré a Madrid.

Con estas palabras respondió al asedio periodístico en Los Cerrillos, ayer, el Secretario Privado del ex Presidente de Argentina General Juan Domingo Perón, y cuando aún rugían los motores del Jet Iberia, de Líneas Aéreas de España, José Manuel Algarve Gallardo, de atléticos 48 años, 1.74 de altura, pelo corto ceniciento, natural de Villa Rosario, provincia de Córdoba, Argentina, que cubría su terno azul con un perramus de idéntico color.

El avión aterrizó en Los Cerrillos a las 13.25 horas, y la primera persona que tomó contacto con el "turista" Algarve Gallardo, fue el Jefe de la INTERPOL del aeropuerto, Subcomisario Aquiles Fraga. Luego de saludarlo, le retiró el pasaporte y lo condujo hasta el Vacunatorio, situado dentro del recinto de Los Cerrillos. Posteriormente, fue conducido hasta los Servicios de Aduana. En ambos trayectos, José Manuel Algarve Gallardo no despegaba la vista de otro argentino, alto, con anteojos oscuros, que lo esperaba en el aeropuerto, y, posteriormente, se convirtió en su celoso cancerbero, hasta el instante de abandonar Los Cerrillos, hacia el centro de la capital, en el taxi de lujo patente ET-63, color negro con banda blanca horizontal.

Como Algarve Gallardo se mantenía en que su viaje a Chile era "estrictamente particular", preguntamos si se trataba de negocios Silencio.

VIAJE POLITICO.— Fue tal el cúmulo de preguntas que conducían al mismo fin, que el recién llegado terminó por revelar algo.

¿Es tan importante su papel que le han sellado los labios? Insistimos. ¿es un secreto de Estado?

—Como usted dice —responde—, es un secreto de Estado. No insistan más, por favor; el general Perón retornará a la Argentina. No habrá otro 17 de octubre sin Perón. Así lo espero.

La fecha 17 de octubre fue instituida en Argentina como "El Día de la Lealtad" por los adictos al exilado Mandatario y recuerda el momento en que los "descamisados" rescataron a Perón de su prisión en la isla Martín García.

CINCO AÑOS DESPUES.— El avión de Iberia hizo escala en Buenos Aires en la mañana de ayer y Algarve pudo ver después de cinco años a su hija Sofía Virginia.

—Imagínese, qué felicidad de verla y estrecharla, al igual que los míos. La dejé de 15 años, una nena, y hoy la ví hecha una "bomba" La policía no me molestó a mi paso por Buenos Aires. Espero residir en mi patria el año próximo, de nuevo, junto a los míos.

Poco antes de abandonar el recinto de la Aduana, en el aeropuerto, Algarve Gallardo afirmó que se habían producido, recientemente, reuniones de diversos grupos adeptos al general Perón en Montevideo, en Madrid y en Praga. Permanecerá alrededor de una semana en esta capital —viaja con visa de turista— y retornará a España.

A la INTERPOL, respondiendo a la pregunta de un funcionario, dijo que se alojaría en el Hotel Carrera; pero ayer no almorzó allí, sino que con su misterioso acompañante lo hizo en algún restaurante céntrico, lejos de la "curiosidad periodística". Fuerte contingente policial hubo en Los Cerrillos, mientras el secretario privado de Perón estuvo allí exactamente 25 minutos.

Hombre de confianza

José Manuel Algarve Gallardo, a quien vemos muy sonriente en el grabado, a su llegada, a las 13.25 horas de ayer, a Los Cerrillos, procedente de Madrid. Una vez frente a la prensa, estuvo bastante serio. El hombre de confianza del ex Mandatario argentino, Juan Domingo Perón, es un turista con causa.

Juan de Dios Filiberto murió ayer en Buenos Aires

El autor de "Caminito" dejó de existir a los 79 años en el barrio que inspiró sus mejores tangos

BUENOS AIRES, 11 (UPI).— En su domicilio del barrio de la Boca, en esta capital, hoy falleció, a los 79 años de edad, el famoso compositor y ex director de orquesta argentino Juan de Dios Filiberto.

La noticia de su muerte trascendió rápidamente, y enseguida concurrieron a la residencia del extinto, músicos, poetas, compositores, escritores y artistas en general, para testimoniar su pesar a los familiares del músico desaparecido.

Juan de Dios Filiberto nació en Buenos Aires el 8 de marzo de 1885. Inició sus estudios musicales en 1909 con el pianista Héctor Bolzzinetti, y los maestros César Stiatessi (armonía) y Torcuato Rodríguez Castro (armonía y composición), completándolos en el Conservatorio Nacional con la dirección del profesor Pablo Casals.

Poco tiempo después constituyó su propia orquesta, a la que llamó Porteña, compuesta de flauta, clarinete, cuatro bandoneones, piano, violín, viola, violoncello y contrabajo, y dio su primer concierto en 1932.

En 1938 la orquesta Porteña se transformó en orquesta Típica Municipal, al tomarla a su cargo la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, y en 1949 en orquesta de arte popular, al ser transferida al Ministerio de Educación y Justicia de la nación, por decisión oficial.

Filiberto fue, quizás, el más genuino representante de la música popular argentina. Enamorado de las cosas y costumbres del país, viajó incansablemente por todo su territorio y varias de sus producciones fueron recogidas de experiencias de esos viajes.

El barrio de la Boca, en el que vivió la mayor parte de su vida, fue motivo permanente de su inspiración: "Caminito" (una de las calles de la Boca lleva este nombre, en homenaje al compositor); "Clavel del aire", "Quejas del bandoneón", "Pañuelito", "Malevaje" y "Cuando llora la milonga".

Causó tragedia

HANAU, Alemania.— Un escolar de 10 años, provocó grave tragedia en una escuela de esta localidad, al llevar consigo a clases, una granada de mano, que estalló mientras los niños se encontraban en recreo. La explosión hirió a una treintena de niños, y varios quedaron en grave estado. Se cree que el menor recogió el artefacto en un campo militar cercano al colegio.

MORO DERROTO A COMUNISTAS ITALIANOS

ROMA, 11.— (UPI).— El Gobierno derrotó anoche una maniobra parlamentaria de los comunistas dirigida contra su política financiera y acusó a los rojos de preparar huelgas políticas para distraer la atención de los votantes italianos, de la destitución de Nikita Khrushchev, del poder en Rusia.

La Cámara de Diputados rechazó por 218 votos a 98 una objeción de procedimiento interpuesta por los comunistas a un proyecto de ley de impuestos presentado por el Gobierno del Primer Ministro, Aldo Moro. La medida, destinada a reunir fondos para un aumento en los salarios de los empleados de gobierno, elevaría los impuestos a la venta de 3,3 al cuatro por ciento, produciendo al gobierno una renta adicional equivalente a 320 millones al año.

La versión original de este proyecto fue rechazada por el Senado en septiembre último con un voto que casi derriba al gobierno de Moro. El Senado aprobó más tarde la medida en su forma actual y la aprobación de ésta por la Cámara de Diputados —que se espera para mañana—, convertirá el proyecto en ley.

CONTRALORIA RECHAZA ALZAS DE 8.000 PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Los decretos respectivos fueron enviados por la anterior Administración

La Contraloría General de la República, devolvió al Ministerio de Economía, sin tramitar, los decretos enviados por la anterior Administración, por los cuales se elevaban los precios de ocho mil productos farmacéuticos, según informó ayer el titular de esa Cartera, Domingo Santa María.

Explicó el Ministro, que la fijación de precios para dichos artículos será estudiada nuevamente desde otros aspectos, y con un enfoque diferente.

Brasil en condiciones de producir la bomba atómica

RIO DE JANEIRO, 11. (UPI).— Brasil está ya en condiciones de poseer su bomba atómica, según el profesor Luis Cintra Do Prado, presidente de la Comisión Nacional de Energía Nuclear.

Sostuvo Cintra que Brasil está en condiciones más favorables que China para producir la bomba, "sobre todo en lo concerniente a la materia prima".

El profesor hizo sus declaraciones al exhibir los combustibles destinados al reactor nuclear argonauta, que está en la fase final de montaje.

BOMBA CHINA

Sobre la explosión del artefacto nuclear de China comunista, manifestó que los puestos de observación de la Comisión Nacional de Energía Nuclear instalados en Río de Janeiro, Sao Paulo y Minas Gerais, han registrado un aumento de la radiactividad. Añadió que "la bomba china fue mil veces más débil que las de Estados Unidos".

Finalmente, dijo Cintra: "Ya es hora que el Ministerio de Guerra considere conveniente que Brasil comience a hacer su propia bomba".

LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO EN COLORES

EN LA MONEDA

CANCILLER RECIBE AL CUERPO DIPLOMATICO.— Hoy, a las 11 horas, en el Salón Rojo de la Cancillería, el Ministro de Relaciones, Gabriel Valdés, recibirá a los miembros de las Misiones Diplomáticas acreditadas ante la Moneda. El objeto de esta reunión es presentarle sus saludos en una ceremonia protocolar habitual.

ESTUDIANTES CON S. E.— El presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, Luis Maira, y el nuevo dirigente que asumirá próximamente ese cargo, Pedro Felipe Ramírez, visitaron al Presidente de la República para entregarle el acuerdo de cuatro puntos adoptado por la FECH, ante los sucesos de la Escuela de Periodismo y en el Instituto Pedagógico. Luego el Mandatario cambió ideas con sus visitantes sobre diversos aspectos de la vida estudiantil.

PIDEN REDUCCION DE IMPUESTOS.— La directiva de la Federación Industrial Ferroviaria, presidida por Edmundo Polanco, se entrevistó con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton. En esta visita se le dio a conocer al Secretadio de Estado la situación planteada al gremio ante la exigencia de la Contraloría General de la República de cancelar el Impuesto a la Renta correspondiente a 1964 en dos meses. Anteriormente, numeroso personal estaba exento de ese tributo y encuentran oneroso dicho pago en tan breve plazo.

POLITICO HOLANDES CON S. E.— Visitó al Presidente, A. van Niekerk, quien es Coordinador General del Partido Demócrata Cristiano holandés para América Latina. La entrevista, según se informó fue de mera cortesía.

PARLAMENTARIOS CON FREI.— El senador Radomiro Tomic y el diputado Patricio Hurtado visitaron al Primer Mandatario. En el curso de esta entrevista se habrían considerado diversos aspectos relativos a futuros proyectos de ley que el Ejecutivo enviará al Congreso.

CONTROL SOBRE EL CARBON.— El diputado Alberto Jerez entregó al Ministro del Interior copia de un proyecto de ley, del cual es autor, que propone el control sobre las empresas productoras de carbón, por parte de la CORFO. Establece la iniciativa que la producción ha ido en descenso, especialmente en Lirquén, Lota y Schwager. El proyecto establece, asimismo, una mayor coordinación entre las producciones de petróleo, energía hidroeléctrica y carbón.

DIRIGENTES POLITICOS VISITAN AL PRESIDENTE.— La directiva del Partido Democrático Socialista, integrada por Waldo Grez, Enzo Castro, Miguel Concha y Luis Pacull Torchia, solicitaron al Jefe del Estado la aplicación de diversas medidas destinadas a resolver problemas de los sectores populares. El Mandatario quedó de estudiar estas materias.

CABLE DE HUMPHREY — El senador H. Humphrey, elegido Vicepresidente de Estados Unidos, envió al Ministro de Relaciones, Gabriel Valdés, un cable de agradecimiento a las felicitaciones formuladas por su triunfo. Expresa: "Gracias por amables felicitaciones y hago votos por que el trabajo de nuestras dos naciones sea cada vez más extensivo por el logro de nuestras metas."

Medalla a Asistentes Sociales

EN UN ACTO REALIZADO en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Consejo General del Colegio de Asistentes Sociales otorgó medallas de oro por 25 años en el ejercicio de la profesión a 27 asistentes. Hicieron uso de la palabra la presidenta subrogante del Consejo, María Jiménez de Vega; el Subsecretario de Salud, Guillermo Boizard; la presidenta del Colegio de Matronas, Fresia Fuentes, y por las agraciadas, Berta Carreño. EN EL GRABADO, Lina Aguila Robert recibe la medalla de manos del Intendente, Sergio Saavedra.

Distinción recibió Jefa de Asistentes Sociales de FACH

La Jefa del Servicio de Asistentes Sociales de la Fuerza Aérea, Raquel Montes, recibió ayer la insignia de oro por 25 años de ejercicio de la profesión. La ceremonia correspondiente se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, donde se reunió el Consejo del Colegio de Asistentes Sociales de Chile, con motivo del "Día del Asistente Social".

La señora Montes fue acompañada por la esposa del Comandante en jefe de la FACH, por el Secretario General de la institución, coronel de Aviación Eleodoro Calderón Loyola, y el Director de Bienestar Social, coronel de Aviación Alberto Parodi Bustos, quienes la congratularon. El acto finalizó con un discurso de agradecimiento de la señora Berta Carreño Espinoza, a nombre de las Asistentes Sociales, que también recibieron la misma distinción.

Un plan de electrificación rural se realizará en provincia de Coquimbo

La CORFO destinó para ello 327.400 escudos

E° 327.400 destinó ayer la Corporación de Fomento a la Producción para desarrollar un programa especial de electrificación rural en la provincia de Coquimbo.

Este acuerdo fue tomado en la reunión que el Consejo de la CORFO celebró ayer, que fue presidida por el vicepresidente suplente, Carlos Croxato. Se incorporó, además, en esta oportunidad, el consejero de la CORFO y Subsecretario de Hacienda, Andrés Saldívar; el Subsecretario de Minería, Germán Merino; el Subsecretario de Obras Públicas, Carlos Valenzuela; el Subsecretario de Agricultura, Daniel Barría; la Subsecretaria de Economía, Rebeca Oyanedel, y el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia. De gerente general, actuó en esta oportunidad el Gerente de Finanzas de la Corporación, Sergio Fajardo, quien subroga a Humberto Díaz Contreras, que presentó su renuncia.

Las localidades favorecidas con el programa de electrificación son las siguientes: Población "Tierras Blancas", ubicada al noroeste del puerto de Coquimbo, que será dotada de energía eléctrica para alumbrado público y domiciliario.

Además, se electrificarán las siguientes localidades ubicadas entre La Serena y Vicuña: Las Rojas, Lo Romero, Islón, Altovalsol, Coquimbito, Marquesa, Molle y Lambert.

Por el mismo acuerdo se destinaron 11 mil escudos para el proyecto de electrificación de Quinchamalí, en la provincia de Ñuble.

SINTESIS INFORMATIVA

ANIVERSARIO DE BOYS SCOUTS.— El Centro de Padres del Grupo de Boy Scouts "Robert Baden Powell" ofrece una fiesta el próximo domingo, a las 16 horas, en Freirina 1902, con motivo del 18.o aniversario de la institución.

BECAS PARA SUECIA.— Los estudiantes universitarios activos, que dominen el inglés, pueden optar a becas que ofrece la Unión Nacional de Estudiantes Suecos, por tres meses. Antecedentes en Huérfanos 1117, oficina 328, casilla 10-D.

SARAMPION.— El 68,4% de los niños de 8 meses a 4 años de edad, de un total de 113 mil ha sido vacunado contra el sarampión en la provincia de Santiago.

QUIMICOS-FARMACEUTICOS.— Hoy se celebra el 22.o aniversario de la creación del Colegio de Químicos Farmacéuticos. A las 19.30 horas se efectuará una sesión solemne en el local de este organismo.

PROYECTOS DE RIEGO.— En el despacho del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, se efectuó una reunión para tratar la evaluación de proyectos de riego. Asistieron dos expertos del Plan Chile-California.

INVESTIGACION AGRICOLA.— Sobre la necesidad de intensificar la investigación en el campo pecuario para impulsar el desarrollo ganadero, conversó ayer el Ministro de Agricultura con el Director del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Manuel Elgueta y el ingeniero agrónomo de FAO, José Vallega.

EXPOSICION DE VALDIVIA.— La Exposición Agrícola y Ganadera de Valdivia se inaugura el viernes de la próxima semana con la participación de expositores de toda la zona sur.

DESPIDEN A GENERALES.— En el Club Militar se efectuará mañana, a las 21 horas, una despedida a los generales acogidos recientemente a retiro: Oscar Izurieta Molina, Manuel Montt Martínez, Héctor Martínez Amaro, Luis Tassara González, Oscar Villegas Raimers, Carlos Gardeweg Costa y Jorge Poblete Artigas.

AGREGADO AEREO.— El coronel Hubert A. Brandon, nuevo Agregado Aéreo a la Embajada de Estados Unidos, asumirá hoy. Reemplaza al coronel Robert R. Johnston, quien regresa a Estados Unidos.

ENTREVISTA GREMIAL.— Los dirigentes demócratacristianos del Frente de Trabajadores de la Salud se entrevistaron con el Ministro de Salud, Ramón Valdivieso. Presentaron al Secretario de Estado una exposición de sus problemas.

Exposición de Escuela de Diseño

LAS ALUMNAS de la Escuela de Diseño de la Universidad Católica de Chile mantienen abierta al público una exposición de trabajos ejecutados en el plantel durante el presente año escolar, en calle Ejército Nº 177. EN EL GRABADO, un aspecto de la muestra que ha sido muy concurrida.

CONTINUAN SESIONES DE CURSO DE PEDIATRIA SOCIAL

Con visitas a los consultorios Garín, Andes y Barrancas, ubicados en el Area Hospitalaria Occidente de Santiago, finaliza sus actividades de hoy jueves el Curso Internacional de Pediatría Social que se desarrolla en el Colegio Médico, bajo la dirección del profesor Adalberto Steeger, presidente de la Sociedad Chilena de Pediatría, quien es asesorado por los doctores Alfredo Patri y Luisa Pfau.

Las clases de la mañana estarán a cargo de los doctores Alfredo Yankauer, Nathalie Masse y María Luisa Saldun. En ellas se abordará el tema referente a "Organizaciones Internacionales y su papel en los sistemas de protección médico-social del preescolar".

El programa de mañana viernes consulta, a las 8.30 horas, una visita al Servicio de Pediatría del Hospital "San Juan de Dios", presidida por el profesor Adalberto Steeger y, a las 14.30 horas, una disertación sobre "Planificación en Salud", a cargo del Dr. Eduardo Sarnue.

PRIMER SALON DE ARTES APLICADAS

El próximo sábado vence el plazo de recepción de las obras que participarán en el Primer Salón de Artes Aplicadas, a realizarse el 4 de diciembre próximo en el Museo de Arte Contemporáneo (Qta. Normal).

Las menciones en dinero para este Salón ascienden a 5 millones de pesos, repartidos en las siguientes categorías: Artes Gráficas (affiche e impresión), Fotografía, Artes de Fuego (cerámica, plásticos), Artes del Metal y Orfebrería, Artes de la Madera, Textiles, y Diseño y Decoración (muebles, objetos usuales). Esta última sección tendrá, además, un premio de honor denominado "José Perotti", en memoria del fundador de la Escuela de Artes Plásticas.

Este concurso es organizado por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile.

Millonarios del Aire

El Ingeniero de vuelo José Riquelme Espinoza (izquierda) y el piloto Alejandro Fornés, cumplieron 2 millones y un millón de kilómetros de vuelo en LAN Chile, respectivamente. Ambos completaron sus records en el vuelo efectuado a Mendoza.

ESTUDIAN PROGRAMA DE CREDITOS SUPERVISADOS PARA AGRICULTURA

Reunión sostuvo Ministro del ramo, Hugo Trivelli, con Vicepresidentes de INDAP, CORA, ECA y ejecutivos del BID

La nueva política que aplicará el Gobierno en materia de créditos supervisados para la agricultura, fue estudiada en una reunión de trabajo que sostuvieron altos personeros, ayer en el Gabinete del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

Presentes en la reunión, además, del Secretario de Estado, estuvieron José Zavala, Jefe de la Oficina de CORFO en Nueva York, Rubens Costa, alto ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo; José Smárez Fanjul, Jacques Chonchol y Rafael Moreno, vicepresidentes de la Empresa de Comercio Agrícola, del Instituto de Desarrollo Agropecuario y de la Corporación de la Reforma Agraria, respectivamente.

Se estudiaron las modalidades que se continuarán aplicando respecto al programa de créditos supervisados que orienta el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y que, con 6½ millones de dólares financia el Banco Interamericano de Desarrollo.

También se pasó revista a otro programa del mismo sistema de créditos que, con la cooperación del BID, tendrá a su cargo la Corporación de la Reforma Agraria.

Asimismo, se conversó sobre las posibilidades de una mayor ayuda técnica del BID para proyectos y preinversiones en el sector agrícola, que se refieren de preferencia al mejoramiento de la comercialización de los productos agropecuarios, tarea que estará a cargo de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), organismo que en el futuro dependerá del Ministerio de Agricultura, conforme a una iniciativa que estudia el Ministro Trivelli.

CONFERENCIA DE PRENSA OFRECEN LOS CONTADORES

La Comisión Organizadora del "Segundo Congreso Ordinario del Colegio de Contadores", en conferencia de prensa explicará mañana, a las 11 horas, las actividades que realiza este gremio, especialmente en el campo profesional.

La conferencia tendrá lugar en la sede del Colegio, calle Dieciocho 121.

arte y cultura

Oleos de Nicolás Uliantzeff

por N. YAÑEZ SILVA

Nos pasa leyendo crónicas nuestras escritas apenas hace tres o cuatro años, que nos parecen que no son nuestras. Es algo así como los niños que dejamos de ver, los que después de algunos años, crecen y parece que no les conocemos. Fijamos sus rasgos antiguos en nuestra memoria, y así y todo nos asalta la duda. Y esto depende de que ellos han adquirido con el tiempo, una especie de pátina, que nos los devuelve distintos.

Así me ha pasado viendo la exposición del pintor Uliantzeff, que nos parece que la conocemos en ese mismo momento. No cuenta para nosotros lo que antes escribimos, sino lo que estamos viendo en el momento o instante presente.

Tiene una cualidad para el público, de saber elegir temas que gustan, y como pinta bien, le resultan interesantes. Sin duda que es aún un romántico, y que ojalá le fuese toda la vida, porque los cambios de una manera a otra, es algo así como empezar de nuevo una profesión, y esta profesión de la pintura se va aprendiendo muy lentamente, muy poco a poco, cada día se aprende a poner una pincelada, y al fin de quinientos cuadros, resulta el cuadro bien hecho y sobre todo bien sentido.

El sentimiento que tiene el pintor que se ocupa del modelo del natural, penetra nuestros sentidos, porque vemos allí una naturaleza con aire y sobre todo sentida.

Todavía le falta fuerza, esa fuerza que tienen por ejemplo, Valenzuela Llanos, el maestro Strozzi, el maestro Rebolledo Correa, que dentro de su rapidez para pintar producía unos efectos del natural, sorprendentes. Lo conseguirá; porque es muy joven, y le quedan años por aprender. Anotamos varias telas que unas con otras tienen un carácter similar, como por ejemplo: el N.o 3, "Atardecer"; el N.o 5, "Paisaje Argentino"; el N.o 16, "Marea Alta"; el N.o 17, "Lago Maigue"; N.o 20, "En el Bosque", bello de luz y sombra, y N.o 18, simpático trozo titulado "Primavera en la Cordillera", lleno de ambiente y muy gracioso en su factura.

ESTOS INSTRUMENTOS COREANOS TIPICOS forman parte de la exposición permanente del Instituto Chileno Coreano de Cultura que recientemente inauguró su sede en calle Miraflores 249, séptimo piso, departamento A. Como anticipo de una gran exposición de artesanía artística coreana, se exhiben, además, cuadros bordados en seda y algunas piezas de cerámica. En breve se celebrarán sesiones para dar a conocer su música folklórica. El nuevo local cuenta con un salón de recepción, una galería para exposiciones, sala de lectura, sección especial para atender consultas del público y otras dependencias. El Instituto atiende entre 16 y 21 horas, los lunes a sábado, y de 10 a 13, los domingos y festivos.

AL DIA

HOMENAJE A ESCRITORES FALLECIDOS.— El Pen Club de Chile efectuará hoy a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Univ. de Chile un acto académico para conmemorar el décimo aniversario de la muerte de los escritores Guillermo Labarca Huberstone y Luis Durand. Harán uso de la palabra los escritores Raúl Silva Castro y Vicente Mengod. La entrada es libre.

LECTURA DE POEMAS.— El Grupo Fuego de la Poesía, ofrecerá hoy un recital, a las 16.15 horas, en el Salón de Actos del Departamento de Castellano del Liceo José Victorino Lastarria. Participarán los poetas Humberto Díaz Casanueva, María Silva Ossa, Carlos René Correa y Matías Rafide.

HOMENAJE POSTUMO A L. A. HEIREMANS.— El Instituto Chileno Británico de Cultura rendirá hoy, a las 11 horas, en su sede de Santa Lucía Nº 124 un homenaje póstumo en memoria del dramaturgo Luis Alberto Heiremans, fallecido recientemente. Hará la presentación el presidente del Instituto Arturo M Erwards, e intervendrán actores del Teatro de Ensayo y del Instituto de Teatro, para recordar pasajes de algunas obras del recordado artista.

EXPOSICION DE SUSANA WALD.— Una muestra de sus últimos dibujos y cerámicas inaugura mañana, a las 19 horas, en la Galería Beaux Arts, la artista Susana Wald.

AUDICIONES DE JAZZ.— El Comité de Jazz del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura ha organizado audiciones semanales de discos de jazz, a celebrarse los días jueves, a las 19.30 horas, en el Salón Helen Wessel del Instituto. Hoy no habrá sesión.

CONCIERTOS DE PRIMAVERA.— La Orquesta Filarmónica de Chile, ofrecerá el próximo domingo, a las 11 horas, en el Teatro Municipal, el quinto concierto de su Temporada de Primavera, bajo la conducción del maestro Enrique Iniesta, director auxiliar de la Orquesta. La Filarmónica presenta solistas nacionales.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES: Parque Forestal, martes a sábado, 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.20 horas. Domingo de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50, martes a sábado de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NACIONAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas; festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: Quinta Normal: martes a sábado, entre 15 a 20 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO: Cienfuegos 58; lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábados de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE LA GALERIA DEL FOLKLORE DE CHILE: Ritos, trajes, tradiciones y leyendas. Huérfanos 540, martes a domingo, de 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL: Avenida Bernardo O'Higgins entre Miraflores y MacIver: lunes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía N.o 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cienfuegos 56. Lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA MUSEO PEDAGOGICO: Cienfuegos 56. Lunes a viernes, de 14.30 a 12.30 horas.

EXPOSICIONES

"EL MES DE MEXICO": Ritos, trajes tradiciones y leyendas. Galería del Folklore de Chile, Huérfanos 540. De 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas. Abierta hasta el 15 de noviembre.

CELINA GALVEZ: Témperas, Galería Carmen Waugh, Bandera 121. Abierta hasta el sábado 14.

ESCUELA DE ARTES APLICADAS: Exposición de los distintos talleres. Instituto Chileno-Alemán de Cultura (Esmeralda 650). Abierta hasta el viernes 20.

SERGIO CASTILLO: Esculturas. Galería Marta Faz, Moneda 873.

ESCUELA DE CANTEROS: Patio Oriente de la Casa Central de la Universidad de Chile. Abierta hasta el 14 del presente.

FERNANDO MORALES JORDAN: Oleos, Sala Universitaria (Alameda 1040, altos). De 10 a 13 y de 16.30 a 20.30 horas. Abierta hasta el 18 del presente.

EXPOSICION EN "AZUL": Pinturas y esculturas. Sala de Arte del Ministerio de Educación.

EXPOSICION DE ARTISTAS CHILENOS: Cuadros y esculturas. Club Peruano, Alameda N.o 520.

JACQUES LIPCHITZ: 158 esculturas, Museo de Arte Contemporáneo, (Quinta Normal).

NICOLAS ULIANTZEFF: Oleos. Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

RAUL SOTOMAYOR MALDONADO: Dibujos. Sala Libertad. Mac Iver 142, entrepiso. Abierta hasta el miércoles 18.

JUAN PEÑA: Oleos. Sala Banco Chile, Huérfanos 972, entrepiso. Abierta hasta el sábado 14, de 10 a 13 y de 16.30 a 21 horas.

MANUEL GAETE: Maderas y mariposas. Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467. Abierta hasta el viernes 13.

CONFERENCIAS

ARTE ACTUAL DE BRASIL: Thiago de Mello, Agregado Cultural de la Embajada de Brasil, 19 horas, Centro Brasileño de Cultura, Alameda 1650.

GOETHE Y SHAKESPEARE: Dr. Hans-Werner Wasmuth, 19.15 horas, Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650. Entrada libre.

NOVELA HISPANOAMERICANA Y CHILENA: Profesor Ricardo Benavides, 19.30 horas, Instituto Cultural de Las Condes, Avenida Apoquindo 6570.

VIDA DE TOULOUSE-LAUTREC: Pintor Waldo Vila, 19 horas, Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, 3er. piso. Entrada libre.

LEOPOLDO PANERO Y SU POESIA: Escritor José María Souvirón, 19.30 horas, Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras 188.

"EL HOMBRE CONTEMPORÁNEO FRENTE AL PROBLEMA DE LA GUERRA Y LA PAZ": Gastón Soublette, 19 horas, Sala de Actos del Ministerio de Obras Públicas (Morandé 71). Entrada libre.

"LA OBRA DE MIGUEL ANGEL: profesor Alberto Pérez Martínez, 19 hrs. Biblioteca Nacional.

MUSICA

CONCIERTO DE GUITARRA: Eulogio Dávalos, 19 horas, Teatro Municipal. Programa: Obras de Bach, Giuliani, Sor, Moreno Torroba, Rodrigo, Ponce, Albéniz y del propio ejecutante.

TEATRO

"TEATRO EL CALLEJÓN": Presentará la obra de Sergio Vodanovic, "Viña", 19 horas, Instituto Cultural de Providencia, Avda. Providencia 2653. Entrada libre.

CINE

PELICULAS DOCUMENTALES PERUANAS: 19 horas, Sala de Actos del Círculo Peruano (Alameda 520). Programa: Visión turística del Perú: Lima, ciudad de los santos; y Lugares de San Martín de Porres. Entrada libre.

Gratificación para quien devuelva documentos perdidos

Se gratificará a la persona que devuelva el carnet de identidad y de chofer de José Gabriel Reyes Valenzuela, extraviados el domingo 1.o del presente en la Feria Internacional de Parque Cerrillos.

Entregarlos en Villasana 1812, comuna de Quinta Normal o al Sindicato de Chiteco.

TELEVISION

Canal 9 - Univ. de Chile

19.45	Carta de Ajuste
19.58	Presentación
20.02	Tribunal Infantil: Los niños y sus problemas. Anima René Largo Farías. Dirección: Octavio Lomboy
20.22	Vita Italiana: Con Ettore Rognoni
20.37	Telecine
20.45	Pantalla Noticiosa: Informativo
21.00	Nuestras Letras: Entrevista a Mario Arnello y Rubén Campos Aragón. Anima: Mireya Kulczewsky. Dirección: Francisco Jara
21.20	Telecine
21.25	Chile TV: Reportaje a la actualidad. Dirección: Adriana Borghero
21.55	Despedida

TELEVISION

Canal 13 - Univ. Católica

14.00	Servicio Informativo
14.15	Telediscos
14.36	Mientras otros duermen siesta
18.25	Educación Rural
18.55	Tres lanceros de Bengala
19.25	Miscelánea
19.35	Dibujos Animados
19.45	Pantalla del Deporte
20.00	4a. Dimensión de la Noticia
20.10	Espacio Musical
20.25	Charlas en la Biblioteca
20.40	Pequeño Concierto
21.00	En la Hora del Aperitivo
21.10	Papá lo sabe todo
21.38	Entre Amigos
22.00	El Reporter Esso
22.20	La Comunidad en Marcha
22.35	Ruta 66
23.30	Cierre de la transmisión

Proyecto de Reformas Administrativas al Congreso

LO ANUNCIO AYER MINISTRO DE ECONOMIA, DOMINGO SANTA MARIA SANTA CRUZ

Los proyectos de Reformas Administrativas y Ministeriales, que condensan parte del programa de acción del nuevo Gobierno, serán enviados en el curso de este mes al Congreso Nacional, manifestó ayer el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Domingo Santa María Santa Cruz.

Informó, además, a los periodistas que cubren las informaciones del sector económico, que había sostenido reuniones con su colega de Agricultura, Hugo Trivelli, para estudiar problemas que competen a ambos ministerios. Entre estos problemas uno de los más candentes que se trató es el de la fijación del precio del trigo para la próxima cosecha, tarea que será encarada en conjunto con el Vicepresidente de ECA, José Suárez; y el Director de Industria y Comercio, Enrique Vial Clarck.

También consideró con el Ministro Trivelli, el problema de los precios de la carne que han experimentado alzas constantes desde hace muchos meses con evidente lesión para los intereses del público consumidor.

Finalmente dio a conocer que estaba resuelto al nombramiento de Director de la Empresa Portuaria de Chile, cargo que será desempeñado por el ingeniero Sergio de la Fuente Illanes, en reemplazo de Fernando Cruz. Las designaciones de Director de Ferrocarril, Empresa Marítima del Estado, Empresa de Transportes Colectivos del Estado, y en propiedad de la Línea Aérea Nacional, serán resueltos en los próximos días.

Temen por vida de líder sindical

TODOS LOS HABITANTES DE MAIPU se encuentran vivamente preocupados con el desaparecimiento de Miguel Vásquez Vásquez, dirigente del Sindicato Industrial de FENSA. En el grabado, sus vecinas Ana Briceño y Gloria Briceño formulando declaraciones a LA NACION.

SIGUE EN EL MISTERIO DESAPARECIMIENTO DE DIRIGENTE SINDICAL DE INDUSTRIA FENSA

Toda la población de Maipú está consternada.— Su esposa e hijos viven un verdadero drama.—

por NIBALDO MELLA R.

Continúa en el más profundo de los misterios el desaparecimiento del director del Sindicato Industrial de la Fábrica de Enlozados FENSA, de Maipú, Miguel Vásquez Vásquez.

Se ignora totalmente su paradero. El viernes 23 de octubre pasado, llegó a las 15 horas a su hogar, que está ubicado en calle Colombo 545, Villa Capri, de Maipú. Se cambió ropa y regresó nuevamente a la industria, situada a cinco cuadras de distancia.

A su esposa, Luisa Cartes, le manifestó que asistiría a un coctel que daba el Club de Deportes "Los Tiznados", integrado por empleados de FENSA.

Agregó que regresaría a casa antes de las 19 horas, para salir con ella de compras.

En cambio, hasta anoche no había regresado a su hogar. Tampoco a la industria, ni a ninguna casa de familiares. La última persona que le vio, fue su sobrino Juan Vásquez, de 23 años de edad, que también trabaja en la misma fábrica.

Su desaparecimiento tiene profundamente consternados a su esposa, cuatro hijos —entre los que hay dos muy chicos—; familiares, compañeros, vecinos, y a los ejecutivos mismos de la industria.

Cada día que pasa aumenta la preocupación. Se hacen las más variadas conjeturas sobre su suerte. La mayoría piensa que le puede haber ocurrido alguna desgracia.

DATOS PERSONALES.— Miguel Vásquez Vásquez, nació hace 36 años, en la ciudad de Chillán. Trabaja desde hace 19 años en la industria FENSA.

Es casado con Luisa Cartes. Sus hijos son: Luis Vásquez, de 19 años, que estudia comercio en el Instituto Superior de Comercio N.o 2 de Santiago; Pedro, de 16 años; Miguel, de 7, y Marcos, de un año y cinco meses.

Es moreno, pelo negro, semi-canoso, tiene un quiste sobresaliente en el tobillo derecho; en el párpado inferior del ojo derecho luce un lunar.

COMO VESTIA EL DIA DEL DESAPARECIMIENTO.— El día que desapareció vestía terno azul obscuro, con rayas a cuadros; zapatos negros del N.o 38; camisa polera (sin corbata) y en su muñeca izquierda llevaba un reloj de metal amarillo marca "Urbita".

Trabaja en la sección "Esmaltado". Según el Jefe del Personal, Carlos de Giorgis Berendique, y el Jefe del Departamento de Bienestar, Jorge Vega, es un trabajador muy eficiente y goza del aprecio de todos sus compañeros. No bebe, ni fuma. No tiene ningún vicio.

Es dirigente del Sindicato desde hace ocho años. El año pasado fue tesorero de la institución gremial y a fines del período sindical entregó toda la documentación y los fondos en regla.

LA DIRECTIVA SINDICAL.— El directorio del Sindicato está integrado de la siguiente forma: Orlando Valenzuela, presidente; Raúl Chaparro, secretario; Galvarino Barrera, tesorero, y Julio Muñoz y Miguel Vasquez, directores.

SITUACION POLITICA. — Durante la última campaña presidencial, tanto Miguel Fuentes como el resto de la directiva del sindicato se pronunciaron partidarios del actual Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva.

Esto molestó mucho a varios de los obreros de la industria. Según manifestó su hijo Luis Vásquez, en varias oportunidades se repartieron volantes y panfletos en el interior de la fábrica enrostrando la actitud de los dirigentes sindicales por el hecho de haberse manifestado partidarios de Eduardo Frei.

¿UN CRIMEN POLITICO...? — Esta situación ha hecho pensar a muchos, que su desaparecimiento sería el producto de un crimen político. Pero estas conjeturas no han sido comprobadas. Detectives de la Brigada de Homicidios de Investigaciones, que comanda el Subcomisario Roberto Olguín, han interrogado intensamente casi a los 600 obreros que trabajan en la industria.

También se pensó que habría sido lanzado a uno de los hornos de la fábrica o a tambores con ácido. O bien que habría sido lanzado a un canal o enterrado en uno de los potreros cercanos a Maipú.

Pero todas las pesquisas que la policía ha hecho en este aspecto, no han tenido resultados positivos, por lo menos hasta el momento.

INFORMES CONTRADICTORIOS.— Pero en todo esto hay informes contradictorios. Por ejemplo, el jefe del Personal, Carlos de Giorgis Berendique, dijo a LA NACIÓN que el coctel que se efectuó en el casino de empleados el día del desaparecimiento de Miguel Vásquez, terminó a las 21.30 horas, aproximadamente. Y que a esa hora, o a más tardar a las 22, Vásquez abandonó la industria, de acuerdo a lo que habría manifestado el portero de turno, cuyo nombre los ejecutivos de FENSA se negaron a revelar.

En cambio, su sobrino Juan Vásquez, que ese día trabajo hasta las 23.30 horas, dijo que su tío Miguel estuvo con él en la sección "Pinturas" a las 23.20 horas.

Añadió que ambos convinieron en que su tío lo esperaría en una fuente de soda que está ubicada a una cuadra de distancia de la fábrica, para beber juntos algún refresco. Y que una vez hecho este convenio, Miguel Vásquez se dirigió a la sección "Hornos". No obstante, agrega que después le vio abandonar este sitio.

Aquí, en este trayecto, fue perdido de vista, hasta el día de hoy.

EL VECINDARIO.— La Población "Capri", donde vive la familia Vásquez, está constituida por modernas casitas tipo CORVI, que la industria FENSA adquirió para sus operarios. Varias familias que viven allí lamentaron profundamente la desaparición "del mejor de los dirigentes sindicales", según expresaron a LA NACION en la tarde de ayer.

La señora Ana Briceño, por ejemplo, que vive en la misma calle Colombo, en la casita signada con el N.º 635, dijo que el desaparecimiento de Miguel Vásquez Vásquez tiene consternados a todos los habitantes de Maipú, especialmente a los familiares de obreros de FENSA.

Ana Briceño es casada con Manuel Monardes, compañero de trabajo del dirigente sindical desaparecido.

ENCARGADO A TODO EL PAIS.— Roberto Olguín, jefe de la Brigada de Homicidios de Investigaciones lo ha encargado a todas las unidades policiales del país, por disposición adoptada por el Director de los Servicios de Investigaciones, Emilio Oelckers.

Y desde el día mismo del suceso, cinco radiopatrulleras recorren todos los rincones del país, donde se presume que pudiera encontrarse.

"LA NACION" EN CASA DE VASQUEZ.— Reporteros de LA NACION fueron testigos del drama que viven los hijos de Miguel Vásquez. Dos mocositos con sus mamaderas en la mano nos recibieron en la puerta de casa. Uno de ellos dejó a un lado su mamadera y salió corriendo a nuestro encuentro, con una carita de inmensa alegría.

Cuando advirtió que no se trataba del papá, echó a llorar. La esposa del desaparecido jefe de hogar, Luisa Cartes, prácticamente se resistió a conversar. Temblorosa, dijo: "No sé qué le pasará a Miguel. El siempre ha sido muy buen marido y mejor padre... Esto es algo terrible... ¡Por favor, no me mortifiquen con preguntas...!

HE AQUI A DOS DE LOS HIJOS menores del dirigente sindical de Industria FENSA, de Maipú, Miguel Vásquez Vásquez, cuyo paradero es un absoluto misterio. Ellos son Miguel, de 7 años, y Marcos, de un año y cinco meses.

Secretario de la Alcaldía

ROBERTO GUNDELACH SALINAS fue designado por unanimidad Secretario de la Alcaldía de Santiago, en reconocimiento a sus méritos y despues de desempeñar diversos cargos de jerarquía, durante los 36 años al servicio del Municipio. En 1928 se inició en la Defensa Municipal, a la vez que ingresaba como estudiante de Derecho en la Universidad Católica, de donde egresó en 1932. Posteriormente, se desempeñó en la Secretaría de la Alcaldía, Juzgados de Policía Local, Departamento de Salubridad e Inspección, y desde 1944 en la Secretaría de Comisiones de la Municipalidad de Santiago cargo que abandonó al asumir la secretaría de la Alcaldía. Su labor gremial, al igual que su trayectoria funcionaria, ha sido destacada. En varias oportunidades fue presidente de la Asociación de los Empleados Municipales de Santiago, y presidente de los Empleados Municipales de la República. En mayo del presente año fue reelegido, una vez más. Consejero de la Caja de Previsión de los Empleados Municipales de Santiago, cargo que ocupa desde hace 21 años.

En estudio situación del personal menor de Gobierno Interior

El Intendente de Santiago, Sergio Saavedra Viollier, se abocará al estudio de un anteproyecto de ley destinado a regularizar la situación económico-administrativa de los sub delegados e inspectores de distrito. Autor de la iniciativa es el subdelegado Samuel Flores Fernández.

La primera autoridad provincial, en entrevista celebrada con el subdelegado, expresó que más adelante informaría sobre el particular al Ministro del Interior.

Actualmente, los cargos de subdelegados e inspectores se sirven gratuitamente, con las excepciones que contempla la ley, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 40 del DFL. N.o 22, del 19 de noviembre de 1959, sobre Servicio de Gobierno Interior del Estado.

NO HAY PETICIONES DE RENUNCIAS EN LOS INSTITUTOS DE PREVISION

Así lo informó ayer el Ministro del Trabajo, William Thayer

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer Arteaga, manifestó que no se había solicitado la renuncia a ningún funcionario en institutos de Previsión, ya que todo será resuelto más adelante. "Todos los nombres que circulan pueden ser de personas que ni siquiera conozco, pero mientras no se nombre al Subsecretario de Previsión no se puede decir nada". Agregó que esta designación puede quedar resuelta en el curso de la presente semana.

Referente al envío de un proyecto de reajuste de sueldos y salarios al Congreso, el Ministro expresó que "por el momento no puede darse información ya que el Presidente de la República dará a conocer todos estos aspectos en algunos días más en su discurso al país". Agregó que es efectivo que todos los Ministros están trabajando y reuniéndose para entregar antecedentes sobre estas materias y que con toda seguridad en el discurso de S. E. se contemplaría lo de la Asignación Familiar, por tratarse de una materia muy importante.

Más adelante, el Ministro dijo que se había entrevistado con gremios y federaciones, como la CUT, la Confederación del Cobre, la Federación de Empleados de Seguros; que mañana recibiría a la ANES, a las 19 horas y el lunes a la CEPCH.

Finalmente, sobre el conflicto de la industria Mosso, indicó que se había encargado al Abogado-Inspector del Ministerio, Gerardo Garay, para que se impusiera del problema, para lo cual viajó a la zona y que él directamente no está interviniendo en ningún conflicto, ya que está preocupado que el Ministerio camine ágilmente en la solución de los problemas a nivel nacional.

Nueve países latinoamericanos presentan moción sobre comercio productos básicos

Entre otros, la propicia Chile, y tiende a facilitar y ampliar el comercio de dichos productos

Chile, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México, Uruguay y Venezuela, presentaron un proyecto de resolución que abarca una serie de medidas tendientes a facilitar y ampliar el comercio de productos básicos, durante las sesiones celebradas ayer por la IV Reunión del Comité de Comercio de la CEPAL, que se está celebrando en Santiago.

En líneas generales, el proyecto propone, entre otras cosas:

La elaboración y consolidación de listas de productos básicos de exportación que ofrezcan particular interés para las economías de los países en desarrollo, a las cuales se aplicarían las medidas de liberación previstas en la resolución correspondiente en la Conferencia de Ginebra;

La determinación de las circunstancias excepcionales, en virtud de las cuales los países desarrollados podrían apartarse, para determinados productos, de las obligaciones relativas a la liberalización mencionada, y el establecimiento de los mecanismos de consulta apropiados para evitar los perjuicios que eventualmente puedan sufrir los países en desarrollo;

La determinación de la base sobre la cual se explicaría la cláusula sobre **status quo** con referencia al comercio de productos básicos;

La fijación de los porcentajes y ritmos de reducción de los gravámenes aduaneros o de otra índole sobre productos básicos contemplados en las resoluciones correspondientes en la Conferencia de Ginebra;

La identificación de las restricciones cuantitativas que deberán eliminarse, así como las etapas y pautas que deben seguirse en este proceso;

La comprobación de los perjuicios que causan a los países en desarrollo las producciones antieconómicas de los países desarrollados y medidas que podrían sugerirse para modificar las políticas proteccionistas de los mismos;

La determinación de cuáles de las preferencias existentes indispensables para los países en desarrollo beneficiarios y de las medidas compensatorias que permitan su eliminación total dentro de plazos previstos;

El examen de las modalidades de los acuerdos comerciales y de pagos que permitan el establecimiento del intercambio multilateral entre los países en desarrollo y los de economía centralmente planificada;

La identificación de los subsidios aplicados por los países desarrollados que perjudiquen las exportaciones de productos primarios de los países en desarrollo o contribuyan a la caída de los precios mundiales de los mismos, y el establecimiento de un mecanismo de consulta con los países en desarrollo afectados por tales subsidios;

La estricta aplicación de los principios de la FAO en materia de colocación de excedentes de productos agropecuarios y, asimismo, el establecimiento de criterios que aseguren la venta ordenada de existencias de productos primarios de origen mineral acumuladas en los países desarrollados;

La determinación de una fórmula financiera que permita a los países en desarrollo colocar sus productos básicos en igualdad de condiciones con los países desarrollados;

La determinación de los criterios que permitan asegurar el crecimiento constante y la posibilidad de prever los ingresos de exportación de los países en desarrollo, tales como el concepto de precio equitativo y estable para los productos básicos, el incremento del consumo y exportación de los mismos con el mayor grado de elaboración posible en los países desarrollados, la coordinación de las políticas de producción y comercialización, etc.

SINTESIS DEL PLAN FREI

UNA EXPOSICION de la síntesis del Plan FREI, que muestra la solución a uno de los problemas básicos de la enseñanza, como es el de material didáctico, se exhibirá hasta el sábado 14 del presente en el hall del Ministerio de Educación. El conjunto es auspiciado por la Federación de Estudiantes de Chile (FECH), y su realización está a cargo de la Central de Planeamiento y Desarrollo de Material Didáctico (DIDAC). EN EL GRABADO, mientras observan un panel que contiene las ideas básicas de la nueva política agraria, aparecen, de izquierda a derecha: Guillermo González, Jefe de Propaganda de la Democracia Cristiana; Rafael Moreno, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Reforma Agraria (CORA), y María Teresa González, Jefa de Estudios de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA).

LA NACION
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio Agustinas 1269. — REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio: Agustinas 1269.

—Y pensar que toda la vida anduve contra la corriente.

La vuelta de Máximo Severo

por JUAN TEJEDA

Como decíamos ayer... yo vivía en Antofagasta, que es el mejor Valparaíso del mundo.

De repente adiviné que Jenaro Medina iba a ser Director de este diario, que se acordaría de mi existencia y que me llamaría; y me vine con camas y petacas, en medio de la estupefacción más sorprendente de todos y de mí mismo.

No había adivinado mal: había, simplemente, adivinado.

Lo intuición (que es la manera más rápida de equivocarnos después de la inteligencia) me había funcionado.

Pero algo no me funcionó: que el Director me dio órdenes de escribir como Máximo Severo, no como Juan Tejeda, y eso es inaceptable.

Máximo Severo escribió, durante poco más de cinco años, una pequeña tontería diaria en LA NACION. Juan Tejeda (yo) publica seis o siete libros. Los críticos encontraron buenos estos libros, en general, en la medida en que un crítico puede encontrar buena alguna cosa, y nada más. Nunca dijeron nada de Máximo Severo, pero sí lo decía el público.

Cada vez que me presentaban a alguien, me acogían con el fingimiento inherente a toda persona bien educada:

—Gusto de conocerlo.

Pero cuando agregaban "es Máximo Severo", se deshacían en reverencias, cariño o amistad. Se mostraba un vínculo que yo no conocía y eso me dolía mucho, porque el porcentaje de fatuidad que todos llevamos me hacía dar más importancia a mi persona real que al personaje fingido.

¿Fingido?

Ciertamente.

Si bien el humor es bueno, al extremo de que una gota de buen humor puesta en un frasco de veneno puede suspender un suicidio, el humor obligatorio y cotidiano suele ser letal.

Si amo la vida, ¿por qué he de amarla en determinado estilo?

No, estimado Jenaro Medina: no escribiré este primer artículo ni ningún otro como Máximo Severo. No aprovecharé las flaquezas humanas para sonreír filosóficamente y a la antigua. Escribiré como soy, de manera cambiante, no prefabricada, con la sensibilidad variable de cada día y nada más.

Y, para prueba, no firmaré este primer artículo —artículo de saludo a los viejos lectores, pero mucho más especialmente a los que tienen juventud en el corazón—, no lo firmaré "Máximo Severo", sino simplemente "Juan Tejeda o bien "J. T." Así nos entenderemos más ampliamente.

Para prueba, firmo.

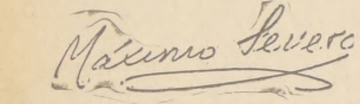

NOTA.— Perdón ¡El personaje se me atravesó una vez más! Ahora firmo yo. Gracias. J. T.

La Boca está de luto

por SUETONIO

HAY QUE HABER estado alguna vez en el barrio de la Boca, conocer la Vuelta de Rocha, donde el bulín de lata fue alternando, lentamente, con el edificio duro, de concreto armado, que hoy le da una nueva cara, otra fisonomía más concorde con este tiempo, para interpretar y sentir un prodigioso mundo aparte que predispone a vivir en él para siempre. Aquí surgió Juan de Dios Filiberto, entre los mástiles de los barquichuelos que llegan y parten, de los que ya son pontones por viejos, de los que saltan desde el astillero al río color piel de león. Fue estibador y carbonero, como Quinquela Martín, su hermano en la fama, su amigo en la vejez. Ambos iban antes a desafiar la desfachatez porteña por la calle Corrientes, entonces estrecha y desde cuyas veredas, de un lado a otro, se saludaban los chambergudos bohemios de entonces: "chau, viejo". Y se alzaban las manos, fraternales. Cimbrados por el viento, como distendidos convites, Carlitos Gardel y la Maizani sonreían en el retrato hecho a grandes trazos por algún pintor ebrio de colores.

Juan de Dios Filiberto —o Filiberto, a secas, como le gustaba que le llamaran— hizo de todo en la vida: herrero, cuando apremiaba el hambre, huelguista, anárquico, poeta, y hasta ladrón. Para romperla en la cabeza de un vigilante le robó la guitarra a un inglés. Pero nunca fue pordiosero. Trabajaba para pagarse los estudios en el Conservatorio Williams, donde primero estudió violín, y, luego, piano. Por las noches, escurriéndose por las sombras de la barriada, fue violinista de un cinematógrafo. Hasta que compuso una canción y unos tangos, sus tangos. Comenzaron sus triunfos. Nadie como él hizo llorar los bandoneones.

Y la Boca tuvo un ídolo. Allí vio la luz, en la calle Necochea 1078, hace 79 años. En la vieja casona de su inquieta juventud, queda el armonium que llevó a cuestas por entre los pajonales de la Dársena Sur y los fondines del Parque de Patricios.

La Boca era el amor del músico. Alguien dijo que era su república. Organizó bajo su cielo turbio de humo las orquestas que estremecieron al viejo Buenos Aires. Grúas. Mástiles. Ritmos. Hombres de brazos tatuados. Capitanes ebrios. Y claveles del aire danzando en los balcones. "Caminito que el tiempo ha borrado..."

Tango suburbano el suyo, tango con amores, sentimental... Tango con filosofía y llanto, agreste y arrabalero. Se titulan "Guaymallen", "Cuando llora la milonga", "El pañuelito", "Malevaje", "Yo te bendigo", "Amigazo", "Clavel del aire", y otros, hasta sumar 30 o más.

"Me formé solo —expresó una vez—, sólo como deben formarse los artistas".

Y afirmaba con orgullo: "Yo tenía 24 años y tocaba la guitarra de oído, ejecutando música de mi tierra, tal como la sentía. Cierta vez concurrí al Teatro Colón, donde se representaba La Gioconda. Un tenor, a quien no quiero nombrar, constituía el fuerte de la ópera y, por consiguiente, de la temporada. A pesar de esos títulos, yo percibí que el cantante desafinaba. Y así se lo comuniqué a varios amigos míos. Pero ellos, con aire de conmiseración, me recordaron que yo no sabía música. Eso me bastó. Fue como un alfilerazo que me sublevó el amor propio. Y como todo lo que pienso lo pongo inmediatamente en práctica, resolví tomar un profesor competente y aprender música. En adelante, tendría derecho a opinar. La guitarra, que siempre había sido mi compañera, quedó hecha pedazos. Ya no tenía razón de existir. Su dueño sabía tocar por música..."

La Boca está de luto.

Ha muerto uno de sus grandes jerarcas.

Ministerio de Transportes

La resolución del Gobierno de crear un Ministerio de Transportes para que dependa de su acción todo cuanto está relacionado con la materia, responde, sin duda alguna, a una necesidad positiva que no podía dejar de satisfacerse por más tiempo.

El solo hecho de que el presupuesto de las cinco empresas del Estado que actualmente dependen de la Subsecretaría de Transportes —Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Empresa de Transportes Colectivos, Línea Aérea Nacional y Empresa Portuaria de Chile—, represente en conjunto un 23 por ciento del presupuesto general de gastos de la nación, proporciona una idea bastante ilustrativa acerca de la gravitación que ellas ejercen en todos los dominios de la economía nacional.

La racionalización, pues, de los servicios de transportes, tanto fiscales como privados, y la formulación de una política definida que oriente su desarrollo a un nivel compatible con el desenvolvimiento económico de la nación, como asimismo, con la necesidad de aprovechar al máximo los actuales recursos en ellos comprometidos, derivarán, seguramente, en una acción provechosa y constructiva.

Chile es un país en desarrollo que experimenta un crecimiento constante en todos los rubros de su producción.

De allí que la aplicación correlativa de un criterio moderno en materia de transportes, que de tan fundamental manera inciden con ese proceso dinámico de expansión y de progreso, responda a un principio de sana política administrativa que el actual Gobierno desea vigorosamente impulsar.

La legislación vigente en materia de transportes es anacrónica, y en muchos aspectos, confusa y contradictoria.

Muchas de sus disposiciones se conservan desde hace más de cien años. Lo cual da, por cierto, una medida de las embarazosas dificultades a que da margen su aplicación en el caso aventurado de que así ocurra.

Por otra parte, las actuales empresas de transportes dependientes del Estado no logran financiarse con sus recursos ordinarios, por lo que su funcionamiento gravita pesadamente en el presupuesto de la nación.

Todo ello, y muchas otras circunstancias, hacen necesario centralizar dentro de una órbita común todo cuanto concierne a la actividad de los transportes, como una manera de encontrarles solución positiva y expedita a los problemas que su desenvolvimiento plantea.

El Programa Chile - California

Arribaron al país James P. Wilson y Paul Cox, expertos que vienen a hacer realidad el "Programa Chile-California".

El primero, Subdirector del Programa, con sede en Sacramento. Connotado economista, viene a ocuparse principalmente de la cooperación del esfuerzo privado. El segundo es especialista en forestación, con estudios no sólo en su patria, sino en Italia y Alemania, y ha desempeñado numerosas misiones en el extranjero.

El contacto que en este sentido mantienen el Estado de California y nuestra República obedece casi a un dictado de la geografía, toda vez que puede decirse que son países gemelos, cuya orografía coincide en muchos aspectos. Queda ello comprobado por las siguientes cifras, proporcionadas por el ingeniero agrónomo Domingo Godoy Matte:

	CHILE		CALIFORNIA	
	superficie	rendimiento	superficie	rendimiento
TRIGO	869.000	12,4	148.400	16,07
AVENA	107.500	10,4	78.800	12,77
CEBADA	68.000	16,1	702.800	21,32
CENTENO	8.200	6,9	—	—
MAIZ	65.300	19	100.000	48,60
PAPAS	78.700	—	38.960	—
ARROZ	42.500	29,5	114.000	53,44
FREJOLES	94.500	8,9	106.800	15,88
LENTEJAS	30.200	4,4	—	—
ARVEJAS	19.200	5,8	—	—
GARBANZOS	15.500	3,1	—	—
CEBOLLAS	4.700	300	5.700	406,25
AJOS	1.600	53,9	1.280	96,30

Las hectáreas computadas son 1.517.000 en Chile y 1.379.160 en California. Llama la atención que la superficie destinada al trigo es allá una sexta parte de la chilena y la de cebada diez veces más. Se explica esto porque la siembra de trigo no es buen negocio. Por otra parte, el volumen de la cebada se explica allá por su interés como forraje y porque la ganadería está experimentando un enorme auge en California, aun en detrimento de la fruticultura y horticultura.

También llama la atención la verificación de que los rendimientos son allá superiores en todos los rubros. (Se trata de quintales métricos por hectárea, en 1960.) La explicación radica en que el clima es allá más cálido, semejante o superior al Valle de Aconcagua, sin que refresque en las noches, de suerte que el período de crecimiento es más acelerado. En California, su cordillera de la costa es más baja que la de Chile de modo que se ve más favorecida por el mayor grado de humedad del Océano. Más importante aún es que son superiores sus recursos de agua, particularmente en el valle de Sacramento. Existe un proyecto de compartir sus aguas con el valle de San Joaquín, lo que está provocando dura resistencia de los favorecidos por el primero. También tienen más pozos y sistemas de bombas, lo que proporciona agua más pura para cultivos más valiosos.

Es muy sugestivo que la ganadería esté despertando un interés creciente, lo que se debe al aumento de la población. En 1920 California tenía 3.400.000 habitantes y en 1960 alcanzó a 15.717.000, aproximadamente el doble nuestro. El problema de los fletes favorece la venta de carne de producción próxima.

Este paralelismo sorprendente entre California y Chile en el aspecto agropecuario demuestra sin necesidad ni esfuerzo de buscar otras razones la conveniencia de la colaboración, que nos ha sido ofrecida espontánea y generosamente por el Estado Federal norteamericano en cuestión, en cumplimiento de los propósitos que alentara el Presidente Kennedy, y que ahora está revelando sus frutos tangibles, especialmente con la visita a que hemos aludido más arriba.

Es interesante destacar que los peritos californianos han escogido como primer foco de operaciones las provincias de Talca y Maule, considerando que ellas son las que, más en particular, permiten aplicar las experiencias de su Estado.

NEMROD

Obra y juicios sobre Sartre

Uno de los acontecimientos que más han preocupado en estos días el ambiente literario, en escala internacional, es la renuncia de Jean Paul Sartre al Premio Nóbel. Renuncia en cierto modo simbólica, porque espiritualmente siempre será un Nóbel.

Antes de dar a conocer algunas opiniones sobre el filósofo del existencialismo, precisaremos algunos datos:

Sartre es el undécimo escritor francés que recibe el Premio Nóbel, otorgado ya a 59 personas.

Su primer libro data de 1936, un ensayo filosófico llamado "La Imaginación". Para la mejor información, dividiremos la obra sartriana por categorías, en vez de anotarla en sucesión cronológica:

Después del ya mencionado primer ensayo, han aparecido cuatro obras filosóficas: 1939, "Esquema de una Teoría de las Emociones"; 1940, "El Imaginario"; 1943, "El Ser y la Nada"; 1960, "Crítica de la razón dialéctica". Luego, hay seis ensayos: 1946, "El existencialismo es un humanismo" y "Reflexiones sobre la cuestión judía"; 1947, "Baudelaire"; 1949, "Hablando sobre política con David Rousset y Gérard Rosenthal"; 1952, "Saint Genet"; 1953, "El asunto Henri Martin". Tres obras novelescas: 1938, "La Náusea"; 1939, "El Muro", y tres grandes volúmenes entre 1945 y 1949, con el título general de "Los caminos de la libertad". Nueve obras de teatro: 1943, "Las Moscas"; 1944, "A puertas cerradas"; 1946, "Muertos sin sepultura" y "La cortesana respetuosa"; 1948, "Manos Sucias"; 1951, "El diablo y el buen Dios"; 1954, "Nekrassov"; 1956, "Kean"; 1960, "Los Secuestrados de Altona". Libretos para tres películas: "No va más" (Les Jeux sont Faits); "Las Brujas de Salem" (adaptación); "Freud" (id.) Hay además cinco recopilaciones que reúnen sus principales artículos literarios, artísticos y políticos, bajo el título general de "Situaciones". Hay, en fin, una autobiografía llamada "Las Palabras" y publicada en 1964, que se ha mantenido hasta ahora a la cabeza de la lista de libros más vendidos en Francia. En 1945, fundó la revista "Tiempos modernos", que él dirige, en colaboración con Simone de Beauvoir y Maurice Merleau-Ponty. Tiene en preparación un ensayo sobre Flaubert y otro sobre Mallarmé.

Esto es la síntesis de la producción completa de Sartre, hombre que, para hacer "pendant" a la extraordinaria complejidad de sus escritos, tiene una decidida inclinación por las obras policiales y sobre todo por las de ciencia-ficción.

Algunos juicios han sido muy acerbos frente a su renuncia al más importante galardón literario de nuestros días. Antonio Aparicio ha dicho: "Todo acto elevado a la categoría de ejemplo implica una moral, y Sartre ha querido ejemplarizar el suyo, instituyéndolo implícitamente como un precedente. Ahora bien: enfrentadas dos morales, la que acepta la concesión del Nóbel y la que la rechaza, habrá que decidir a qué lección quedarse. De un lado, Sartre que rechaza; de otro, Albert Camus, que acepta en 1957. ¿Podría pretenderse mayor independencia de pensamiento y mayor celo de la propia libertad en Sartre que en el autor de "El hombre rebelde"? Otro caso de aceptación, también en los últimos años, nos lo da el poeta Juan Ramón Jiménez, con veinte años de exilio, que se cierran con la muerte en la soledad del destierro. Pues bien, una fecha parece acercar los tres nombres: 1941, año en que Francia está totalmente ocupada por los nazis y España dominada por Franco. Albert Camus se adentra en las filas de la Resistencia; Juan Ramón ha escogido el exilio. Sartre, en cambio, explica normalmente sus lecciones de profesor de bachillerato en los Liceos Pasteur y Condorcet, de París. Recuerdo cruel, pero un hombre que nos desafía a que lo juzguemos por sus actos, ha de admitir el peso de cada uno de ellos".

Otras personas, como André Maurois, han hecho comentarios jocosos. Dice el ilustre académico en "Paris-Soir" que Sartre no aceptó el premio porque Simone de Beauvoir estaba celosa. Por su parte, Max-Pol Fouchet dice en "L'Express" que la actitud de Sartre no es reprensible, sino incomprensible y que éste "refractario" escritor, nos ha demostrado que la renuncia es la actitud más extraña al espíritu humano.

GO.

La Bomba asiste al Concilio

La Iglesia, que quiere ponerse en todo al día para responder a los múltiples desafíos de la época, surca hoy las aguas críticas del más quemante de los temas: la guerra.

Hace dos mil años su fundador también habló de guerra. Mas cuando se le pidió levantarse contra el poder romano, pronunció su inapelable sentencia: "Mi reino no es de este mundo". En nuestro tiempo el problema es más complejo. Los reinos se confunden porque los hombres, con sus fáusticos ingenios mecánicos, asaltan el cielo y pretenden alcanzar un reino que no se sabe si es divino o demoníaco, pero que, en todo caso, no es humano.

¿Dónde está la verdad?

El Concilio Vaticano II quiere saberlo y busca la respuesta por difíciles caminos. Y así un obispo, sin ambages, ha creído de su deber objetar el esquema que condena irremisiblemente a las armas atómicas como al bíblico fuego que podría fulminar el mundo. ¿Y si esas armas son para defender la libertad?, se pregunta. Ardua cuestión. Volvemos, con ella, a un difundido tópico: el de las "guerras justas". ¿Cómo saber cuándo lo son y cuándo no?

Pero, fuera de que la guerra en sí es un crimen contra la conciencia, en la Era Nuclear el problema se escribe con una sola palabra: supervivencia. El contexto es distinto y también lo son los hechos que juegan dentro de él. La amenaza, al presente, cobra dimensión apocalíptica, superior a la fantaciencia. Y si la guerra fue ayer una barbarie metodizada incompatible con el ideal cristiano, hoy lo es con el sentido mismo de la vida. Abreviando: es la suerte de la civilización la que ha caído en la balanza. ¿Se puede defender en estas condiciones una guerra nuclear, aun "pequeña", como la que quería Mr. Goldwater en la selva vietnamesa?

No. Si el mundo ha podido permitirse ayer la aberración de que las armas que entraban en combate fueran bendecidas, ahora no se podría dar el lujo de "moralizar" las armas termonucleares. Razón: si éstas empezaran a llover no quedarían para arrepentirse ni los autores de las bendiciones.

El drama desnudo se plantea así a escala cósmica. Arnold Toynbee, con su sagaz pupila histórica, advierte en **Guerra y Civilización** que el crescendo bélico —especie de mortal **karma** que paga la especie— puede extirpar de raíz la vida de la superficie de la Tierra. Y pensadores y científicos, los hombres como Russel y Schweitzer, o como Einstein, Oppenheimer, Born y Urey, esto es, aquellos que hicieron posible la bomba, han proclamado sin eufemismos que "tenemos que aprender a vivir juntos o si no moriremos juntos".

¿Equilibrio de poder gracias al arsenal nuclear? No es más que la guerra **demorada**, la muerte a plazo. El único verdadero equilibrio es el del terror.

No se puede "aprender a amar la bomba". Si ocurriera de tal modo, ya no habría derecho a hablar de cristianismo. Y pronto, acaso, tampoco habría ocasión para hablar de ése ni de ningún otro tema. Es definitivo: Roma no puede darle vía libre, moralmente, al incendio nuclear.

Hacerlo sería crucificar por última vez al Hijo del Hombre.

MARIO GARFIAS

Mundogramas

Grandes cambios están en estos momentos operándose en Europa. El Presidente De Gaulle ha contribuído en gran medida a producirlos. La atmósfera política europea se muestra amenazante en la misma forma en que la otra atmósfera anticipa las erupciones volcánicas.

Si es verdad lo que con relación a la política de De Gaulle todos presumen, Francia abandonará dentro de poco la política de cooperación con el Mercado Común a menos que se acepten sus planteamientos relativos a la colocación de productos agrícolas franceses en los países del Mercado Europeo.

Muchos creen que la actitud de De Gaulle supone un gigantesco bluff. Los que lo conocen bien sostienen que no. En todo caso se piensa que De Gaulle permanecerá en el Mercado Común Europeo ajeno totalmente a consideraciones sentimentales y sólo en el caso que ello redunde en beneficios para Francia.

En cuanto a Gran Bretaña, cambios básicos están diseñándose en su futuro. El liderazgo europeo exige un precio demasiado elevado para que los británicos se resuelvan a pagarlo. Una fuerte disminución en los gastos militares se está advirtiendo en el camino. Otro tanto parece ocurrir en el terreno de las investigaciones nucleares, y en el diseño de nuevos aviones supersónicos para uso militar. De acuerdo con los tiempos que vive, Gran Bretaña no está al parecer dispuesta a soportar la pesada carga que significa llevar sobre los hombros los símbolos de la grandeza internacional.

Desde luego, la iniciativa de adquirir de los EE. UU. los medios tecnológicos para la composición de proyectiles Polaris, aplicables a submarinos, será de pronto dejada de mano. Otro tanto ocurrirá con su acuerdo establecido en principio con Francia, para la elaboración conjunta de un tipo de avión Concorde. Está revisándose. Seguramente será cancelado.

En Alemania Occidental, los más altos funcionarios de Gobierno suponen que De Gaulle está blufeando. Su amenaza latente de torpedear en un caso dado el Mercado Común, debido a que los precios de granos se han ido a las nubes, ha puesto al Canciller Erhard en una encrucijada. Si accede a reducir los precios de los granos ello equivaldría a un suicidio político ante la proximidad de las elecciones. En la forma como la ha esgrimido, la amenaza de De Gaulle atenta sustancialmente contra el Partido Demócrata Cristiano a que Erhard pertenece.

Asimismo De Gaulle amenaza con empujar a Francia fuera de la órbita común europea, si Erhard persevera en su propósito de estrechar más aún sus relaciones con los Estados Unidos, dentro de un sistema solidario de defensa nuclear.

Como contrapartida a esto último, Francia, poco a poco, está fostrando una sorprendente disposición amistosa hacia Rusia, y aún con indicios de llegar a acuerdos de tipo secreto.

En Saigón, los observadores internacionales creen que surgirán dificultades entre Estados Unidos y Cambodia, vecina de Vietnam del Sur.

Razones: La base principal de los guerrilleros rojos sudvietnameses está como quien dice a escasos pasos de la frontera con Cambodia, en una localidad estratégicamente dispuesta para proporcionar abastecimientos escudándose en su condición de "neutral". Extraordinario sería que Cambodia continuara negando que ayuda a los guerrilleros, no obstante las claras evidencias de que disponen los norteamericanos en cuanto a que Cambodia es un verdadero túnel por el que "pasan" suministros bélicos a los rojos.

Nuevo espíritu

La modalidad de nuestro diario es, específicamente, la de informar en el más estricto concepto de la palabra. Dar los hechos de manera objetiva en la noticia y orientar a la opinión pública acerca de los altos intereses nacionales y en especial de los del pueblo. En suma, la nueva modalidad de nuestro diario será la interpretación del momento histórico que vive el país; la reacción inherente a todo movimiento colectivo destinado a cambiar el destino de una nación; la formación de una opinión pública sin partidismo, que involucra los anhelos populares y voluntades al servicio de un movimiento nacional.

Servir los altos intereses del país es acompañar estrechamente los proyectos y procesos de aceleración económica con todo su alcance social y el afianzamiento de la dignidad como nación soberana e integrante del concierto americano.

De tal modo, la trayectoria de nuestro diario reflejará la trayectoria del país y será, a la postre, un vivo documento concerniente a la obra realizada por todo un pueblo, que pudo y supo labrarse por sí mismo un destino.

Tal será, y es, desde luego, el espíritu que anima a nuestro diario, guiado por la certeza de que así estará sirviendo e interpretando a todos los chilenos que aspiran a tener días mejores.

Supermarket

THOMAS BATA Jr.

213 CANDIDATOS LUCHARAN EN SANTIAGO POR 33 DIPUTACIONES

Listas de los partidos políticos con las numeraciones que corresponderán a sus representantes

Según las revisiones de candidaturas declaradas hasta la medianoche del sábado 7 de noviembre, en la provincia de Santiago se presentarán 226 candidatos a parlamentarios, en la elección general del domingo 7 de marzo de 1965. De ellos, 13 —cuya lista publicamos ayer— postularán a 5 bancas del Senado, y 213 a 33 bancas de la Cámara de Diputados (18 correspondientes al Primer Distrito, 5 al Segundo, 5 al Tercero y otros 5 al Cuarto).

Como lo anticipamos ayer, la numeración de los candidatos a diputados, en todas las circunscripciones departamentales que también eligen senadores (Segunda, Cuarta, Sexta y Octava Agrupaciones Provinciales) comenzará inmediatamente después de la que corresponda a éstos, de acuerdo con la ubicación que los partidos tendrán en las cédulas únicas.

De tal suerte, la numeración de los postulantes a la Cámara, en los cuatro distritos de la provincia de Santiago, será la siguiente:

PRIMER DISTRITO

LISTA A. VANGUARDIA NACIONAL DEL PUEBLO: 14) María Moll Soto, 15) Az[illegible] Sepúlveda Valenzuela, 16) Carlos Jiménez Huidobro y 17) Bernardina Barros Ramírez.

LISTA B. PARTIDO CONSERVADOR: 18) Patricio Silva Clares, 19) Jorge Iván Hübner Gallo, 20) Gustavo Monckeberg Barros, 21) Pedro Cano Pozo, 22) Rodolfo Peña González y 23) Tomás Puig Casanova.

LISTA C. PARTIDO RADICAL: 24) Juan Martínez Camps, 25) Carlos Morales Abarzúa, 26) Voltaire Lois Perales, 27) Rafael Señoret Lapsley, 28) Ramón Alarcón Díaz, 29) Raquel García Moreno, 30) Ernesto Lennon Badilla, 31) Aura González Castro, 32) Juan Papic Ramos, 33) Ernesto Orlando Reckman García, 34) Félix Bazán Hübner, 35) Benjamín Teplizky Lijavetzky y 36) José López Payacán.

LISTA D. PARTIDO COMUNISTA: 37) María Maluenda Campos, 38) Héctor Núñez Alarcón, 39) José Cademártori Invernizzi, 40) Eduardo Faúndez Cortés, 41) Enrique Avendaño Atenas y 42) César Godoy Urrutia.

LISTA E. ACCION NACIONAL: 43) Mario Arnello Romo, 44) Germán Domínguez Gajardo, 45) Carlos Cruz Coke Ossa, 46) Sergio Gordon Cañas, 47) José Ducci Claro, 48) José Bonifacio Navarrete Vega, 49) Ramón Callis Arrigorriaga, 50) Santiago Chesta Peigna y 52) Alvaro Villamandos Espinosa.

LISTA F. COMANDOS POPULARES: 53) Horacio Gamboa Núñez, 54) Guillermo Olivares Calderón, 55) Héctor Marcel Zapata Olivares, 56) Luis Arroyo Terán y 57) Guillermo W. Leighton Santelices.

LISTA G. DEMOCRACIA AGRARIO LABORISTA: 58) Graciela Nuño Jiménez, 59) Manuel Feliú de la Rosa, 60) Antonio Cabello Quezada, 61) Florencio Pinto Cáceres, 62) Santiago Larraguibel Zavala, 63) Mario Candia Henríquez, 64) Raúl Encinas Cabrera, 65) Oscar Moya Serrano, 66) Eduardo Necochea Nebel y 67) Javier Lira Merino.

LISTA H. PARTIDO DEMOCRATICO: 68) Waldo Grez Torrealba, 69) Arturo Domínguez Schwartz, 70) René Manzur Majluf, 71) Ariel Soto Contreras, 72) Héctor Durán Cáceres, 73) Edmundo Mora Parada, 74) Manuel Silva Cuadra, 75) Ricardo Galaz Rojas, 76) Luis Morales Márquez, y 77) Gabriel Tobar García.

LISTA I. PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO: 78) Luis Pareto González, 79) Mario Hamuy Berr, 80) Bosco Parra Alderete, 81) Santiago Pereira Becerra, 82) Fernando Sanhueza Herbage, 83) José Domingo Escorza Olmos, 84) Héctor Valenzuela Valderrama, 85) Marta Marín Galliano, 86) Vicente Sota Barros, 87) Luis Maira Aguirre, 88) Mario Cifuentes Sepúlveda, 89) Sergio Vergara Balbontín, 90) Renato Jaramillo Rivera, 91) María Inés Aguilera Castro, 92) Mario Sepúlveda Bustos, y 93) Wilna Saavedra Cortés.

LISTA J. PARTIDO LIBERAL: 94) Gregorio Eguiguren Amunátegui, 95) Virginia Cox Balmaceda, 96) Patricio Barros Alemparte, 97) Raúl Alamos Pérez, 98) Raúl Prieto del Campo, 99) Ruperto Murillo Costa, 100) Ramón Corall Valenzuela y 101) Jovino Novoa Rojas.

LISTA K. PARTIDO SOCIALISTA: 102) Mario Garay Pereira, 103) Hernán Morales Garfias, 104) Carmen Lazo Carrera, 105) Jorge Vivallo Landa, 106) Eric Schnake Silva, 107) Waldo Inostroza Cárdenas y 108) Agustín Alvarez Villablanca.

LISTA L. PARTIDO DEMOCRATICO NACIONAL: 109) Humberto Martones Morales, 110) Juan de Rosa Ventura, 111) María Vásquez Castillo, 112) Alejandro Barros Amengual, 113) Luis Gallardo Gallardo, 114) Julio Tagle Peña, 115) Raúl Medina Vera, 116) Hugo Julio Real, 117) Miguel Chamorro Araya, 118) Gabriel Sandoval Sandoval, 119) Raúl Aguilera Silva, 120) Hugo Salazar Corral, 121) Luis Monsalves Fierro y 122) Orlando Budnevic Braun.

TOTAL: 108 candidatos para 18 diputaciones.

SEGUNDO DISTRITO

LISTA A.— Vanguardia Nacional del Pueblo.
14.— Nelson Gutiérrez Albornoz.

LISTA B.— Partido Conservador Unido.
15.— Manuel Tagle Valdés. 16.— Víctor Segundo González Bertone y 17.— Luis Guillermo Jiménez Olivera.

LISTA C.— Partido Radical.
18.— Florencio Galleguillos Vera, 19.— Mario Riquelme Ponce, 20.— Martín Candia Fuentes y 21.— Argelia Soto Arancibia.

LISTA D.— Partido Comunista.
22.— Gladys Marín Willie. 23.— Exequiel Espinoza Segovia y 24.— Manuel Vargas Leiva.

LISTA E.— Acción Nacional.
25.— Roberto Llona Llona, 26.— Raúl Gilberto Valdés Flores, 27.— Joaquín Martínez Arenas y 28.— Mario Luis Mora Concha.

LISTA G.— Democracia Agrario Laborista.
29.— Arturo Gauthier Chávez, 30.— Enrique Pérez Rojas, 31.— Vladimir Contreras Rojas, 32.— Alamiro Cerda Tapia.

LISTA H.— Partido Democrático.
33.— José Becerra Arias, 34.— Francisco Barriga Alvarez, 35.— Fernando Calderón Duarte.

LISTA I.— Partido Demócrata Cristiano.
37.— Alfredo Lorca Valencia, 38.— Blanca Retamal Contreras, 39.— Fernando Yusta Rojas y 40.— Fernando Buzeta González.

LISTA J.— Partido Liberal.
41.— Héctor Lehuedé Alvarado y 42.— Marcos Goycolea Cortés.

LISTA K.— Partido Socialista.
43.— Laura Allende Gossen y 44.— Manuel Venegas Hernández.

TOTAL: 31 candidatos para 5 diputaciones.

TERCER DISTRITO

LISTA B.— CONSERVADOR UNIDO.— 14.— Jorge Monckeberg Barros. 15.— Alberto Vergara Salas. 16.— Luis Arturo Gardeweg Lacourt. 17.— Luis Courtin de la Fuente, 18.— Teresa Pereira Larraín de Correa.

LISTA C.— RADICAL

19.—Hernán Leigh Guzmán. 20.— Michel Karahanian Mondjian. 21.— Alamiro Alvarado Díaz. 22.— Jorge Mario Quinzio Figueiredo, y 23.— Guillermo Godoy Cornejo.

LISTA D.— COMUNISTA
24.— Orlando Millas Correa y 25.— María Marchant Riquelme.

LISTA E.— Acción Nacional.

26.— María Teresa Koch Ibáñez. 27.— Renato Maino Schiavetti. 28.— Mario Prado Bascuñán. 29.— Rodolfo Pezzani Barbagelatta, y 30.— David Orrego Salinas.

LISTA F.— Comandos Populares.

31.— Oscar Urzúa Espinoza. 32.— Oscar Avila Ramírez y 33.— César Guillermo Castañeda Aguilera.

LISTA G.— Democracia Agrariolaborista.

34.— María Elvira Orellana Castro. 35.— Fresia Manríquez Ramírez. 36.— Bella Hortensia Vásquez Vásquez. 47.— Juana María Ramírez Garrido y 38.— Audolina Bravo Rodríguez.

LISTA H.— DEMOCRATICO

39.— Alberto Prieto Burgos. 40.— Lidia Cuéllar Gómez. 41. — José Heredia Carrasco. 42. Juan Andrades Paredes y 43. — Iris Plaza Ortiz.

LISTA I.— DEMOCRACIA CRISTIANA

44.— Silvia Correa de Lyon, 45.— Sergio Fernández Aguayo. 46.— Julio Silva Solar. 47.— Renato Saintard Romero, y 48.— René León Alquinta.

LISTA J.— LIBERAL

49.— Gustavo Alessandri Valdés. 50.— Hugo Coello Avaría y 51.— María Victoria Armanet Izquierdo.

LISTA K.— SOCIALISTA

52.— Mario Palestro Rojas y 53.— Jaime Concha Lois.

LISTA L.— Partido Democrático Nacional.

54.— Ruth Galdámez Pérez. 55.— Francisco Grossling Freundemburg, y 56.— Crescente Eduardo Parraguéz Acevedo.

Total, 43 candidatos para 5 diputaciones.

CUARTO DISTRITO

Lista A: 14.— Manuel Igualt Grove; Lista B: 15.— Alfredo Noguera Echeñique. 16.— Antonio Tagle Valdés. 17.— Rodrigo Pérez Fernández. 18. — Julio Núñez Alvarez, y 19. — Salvador Alcalde Huneeus. Lista C: 20.— Luis Navarro Avilés, 21.— José María Domínguez Vera. 22.— José Rodríguez Mura. 23.— Juan Leyton Ramírez y 24.— Werther Marcoleta Vaccaro. Lista D: 25.— Juan Acevedo Pavez, y 26.— Bernardino Jara Zúñiga. Lista E: 27.— Sergio Onofre Jarpa Reyes 28.— Juan Diego Dávila Basterrica, y 29. — Felipe Walker Lillywhite. Lista H: 30.— Sergio Ascuí Núñez. 31.— Carlos León Buhle. 32.— Antonio Ibarra Benavides, y 33.— Luis Faúndez Villegas; Lista I: 34.— Pedro Videla Riquelme. 35.— Carlos Demarchi Kempowsky. 36.— Andrés Aylwin Azócar. 37.— Ricardo Dávila Basterrica. 38. Juana Dip de Rodríguez. Lista J: 39.— Jaime Bulnes Sanfuentes. 40.— Hugo Leyton Blest, y 41.— Alfredo Alcaíno Barros. Lista L: 42.— Lautaro Ojeda Herrera. 43.— Juan Navarrete Lira y 44.— Caupolicán Peña.

Total, 31 candidatos para 5 diputaciones.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

DEMOCRACIA CRISTIANA

PRIMER DISTRITO.— Los comités y comandos que apoyan la candidatura a diputada de la asistente social Wilma Saavedra, se reúnen mañana, a las 19.30 horas, en el local del PDC, Alameda Nº 540, con el objeto de planificar los trabajos de esa postulación. Ayer se reunió el Comité Ejecutivo de esta candidatura, que preside la Dra. María Aguiló.

—Se reunió anoche el Comando General de la Candidatura de Marta Marín Galiano, que postula a una diputación en el Primer Distrito. La reunión se efectuó en el local de Merced Nº 317, y en la misma se adoptaron diversos acuerdos sobre la campaña electoral. Preside el Comando el regidor José Galiano. La Secretaría de esta candidatura atiende diariamente en calle Monjitas Nº 822, oficina 19.

PARTIDO DEMOCRATICO

PRIMER DISTRITO.— Mañana, en calle Bulnes Nº 642, se reúne el Comando General de la Candidatura a diputado de Edmundo Mora Parada, con el objeto de organizar una jira comunal y activar el trabajo de los comités que apoyan esta postulación. Edmundo Mora Parada acompañará en esta jira al candidato a senador demócratacristiano, diputado Rafael Agustín Gumucio.

—Diversas adhesiones ha recibido el candidato a diputado Arturo Domínguez, quien atiende diariamente en su oficina de calle Monjitas Nº 822, de 18 a 22 horas. La directiva de la Unión Nacional Independiente, que preside el abogado Luis Marque, comunicó ayer a Arturo Domínguez que dicha agrupación apoya su postulación.

PARTIDO RADICAL

PRIMER DISTRITO.— El candidato a diputado José López Payacán será agasajado por sus adherentes el próximo sábado, con motivo de su cumpleaños. El acto se iniciará a las 20 horas en calle Monjitas Nº 531, y asistirán el senador Angel Faivovich, y el diputado Carlos Morales Abarzúa, que postulan a la reelección.

TERCER DISTRITO.— El candidato a Diputado Michel Karahanian ha recorrido diversos sectores del distrito, en los que ha recibido la adhesión de numerosos comités, Juntas Vecinales y clubes deportivos. En fecha próxima, Michel Karahanian distribuirá un prospecto con el programa que se propone realizar en la Cámara, en favor de la población del sector que aspira a representar.

—Activamente trabaja el candidato a Diputado Jorge Mario Quinzio, quien ha recibido el apoyo de diversos comités constituidos en La Granja, San Gregorio, La Pintana, San Rafael, San Ramón y otros sectores. El próximo sábado se constituye en La Reina, Avenida La Cañada N.o 6506-J, el comando conjunto radical-independiente, que trabajará en dicha comuna, por su postulación.

PARTIDO CONSERVADOR

SECCION FEMENINA PRIMER DISTRITO.— El Directorio Departamental ofrecerá un cocktel a la Presidenta Nacional, Ester Ugarte, en reconocimiento de la labor que desarrolla en este cargo. El acto tendrá lugar mañana, a las 17.30 horas, en la sede del Partido, Compañía N.o 1263.

SEGUNDA COMUNA.— Cita a reunión para mañana, a las 19.30 horas, a todos los miembros del Directorio Comunal, en especial al Directorio de la rama femenina.

DICE EL "GUR".—

La Universidad es tribuna para toda opinión o ideología

El Grupo Universitario Radical (GUR) formuló ayer una declaración, en la que condena los incidentes ocurridos en la Escuela de Periodismo y el Instituto Pedagógico, con motivo de la visita del Embajador Extraordinario de Venezuela, Rafael Caldera. "Nuestras aulas —dicen los universitarios radicales— deben estar abiertas como tribuna para cualquier tipo de opiniones o de ideologías, por muy erradas que ellas parezcan".

También señalan, en su acuerdo:

"Como defensores de nuestra autonomía universitaria por la que tantas generaciones lucharon, no aceptamos el que elementos extraños a nuestra Universidad, tomando como pretexto sucesos ocasionales, a los que no desconocemos gravedad, vayan premeditando un organizado plan para intervenir en ella. La Universidad, para dsearrollar sus labores, no puede estar presionada por elementos foráneos a ella. Y es sobre este problema que queremos llamar la atención de nuestros compañeros y de la opinión pública".

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO EN LA U. DE CHILE

El ingeniero Raúl Sáez y el abogado Máximo Pacheco, designó ayer el Presidente Frei como sus representantes en el Consejo Universitario de la Universidad de Chile.

El ingeniero Sáez ha tenido activa participación en la ENDESA, en donde alcanzó altos puestos ejecutivos. También se ha desempeñado en la CAP y en la CORFO, en donde actuó como organizador de la IANSA. Ha viajado en misiones al extranjero en diversas oportunidades, y en el período 1962-64 integró el Comité de los Nueve, de la Alianza para el Progreso.

El abogado Pacheco, en la Escuela de Derecho, alcanzó como alumno las más altas distinciones, fue Ayudante de Cátedra, y dirigió los periódicos "Mastil", del Centro de Alumnos de dicha Escuela, y "Claridad", de la FECH. Posteriormente viajó a Italia, para obtener en la Universidad de Roma, el título de Doctor en Filosofía del Derecho. Se ha distinguido como profesor universitario en las Escuelas de Temporada de la U. de Chile, y ha sido representante de esa Corporación en varios congresos internacionales. Tiene la condecoración "Estrella de la Solidaridad" del Gobierno de Italia.

Nuevo Secretario Jefe de Comisiones tiene la Cámara

En la sesión ordinaria celebrada ayer por la Cámara de Diputados fue aprobada por unanimidad de votos la designación del señor José Luis Larraín Errázuriz, como Secretario Jefe de Comisiones, en reemplazo del titular, Francisco Hormazábal Labarca, que se acogió a jubilación.

José Luis Larraín Errázuriz llega a este cargo luego de 26 años de servicios. Se tituló de abogado en 1938 y su memoria de prueba acerca de la "Necesidad de derogar la muerte civil en nuestra legislación", fue aprobada con distinción unánime.

En el desempeño de su carrera funcionaria ha debido realizar viajes dentro del país en Comisiones Investigadoras. También ha viajado al exterior como Secretario de la Comisión Interparlamentaria en los Congresos Mundiales de Brasilia y Belgrado, realizados en los años 1962 y 1963, respectivamente.

El señor José Luis Larraín continuará cumpliendo sus labores de Secretario de las Comisiones de RR. EE. y de Minería e Industrias de la Cámara.

Secretaría General inaugurará candidato Bosco Parra

El lunes próximo, a las 19 horas, será inaugurada la secretaría general del Comando que encabeza los trabajos del candidato a diputado demócratacristiano por el Primer Distrito, Bosco Parra, quien ha recibido significativas adhesiones de diversos organismos.

El abogado y escritor Carlos Naudon, que regresa de una jira por el continente, ha asumido la jefatura de los trabajos electorales en favor de la postulación de Bosco Parra.

Trabajadores formaron Comando en favor de José Musalem Saffie

Se constituyó ayer el Comando de Trabajadores que apoya la candidatura a senador por Santiago del diputado José Musalem, autor de numerosas iniciativas parlamentarias en favor de obreros y empleados. La reunión tuvo lugar en el local de Santo Domingo N.o 843 y a la misma asistieron numerosos trabajadores de empresas fiscales, semifiscales y particulares.

José Musalem recorrió ayer también diversas poblaciones de Santiago, tales como Sector "F" de la Población José María Caro, Población Villa Sur y Población Victoria. En todos esos lugares se han constituido comandos para trabajar en favor de su postulación senatorial.

Traspaso de fondos para obras públicas despacha hoy la Cámara

El proyecto representa nuevas inversiones por 20 millones 515 mil escudos.— Homenaje de reconocimiento al ex Secretario Jefe de Comisiones, Francisco Hormazábal Labarca

En sesión especial de hoy, de 16 a 19.15 horas, la Cámara debatirá y despachará el proyecto del Ejecutivo por el cual se traspasan diversos ítem del Presupuesto de capital del Ministerio de Obras Públicas.

Dichos traspasos representan 20 millones 515 mil escudos. Según el Mensaje, la iniciativa tiene por objeto incrementar los fondos destinados al cumplimiento de los planes de obras públicas, en casos que aquéllos se hayan hecho insuficientes por alzas de costos o por otras razones, disminuyendo correlativamente otros rubros de inversión, respecto de los cuales el Gobierno ha estimado que la cantidad consultada inicialmente para ellos no podrá racionalmente ser gastada íntegra dentro del año presupuestario en curso. Al mismo tiempo, se suplementan ciertos ítem para cumplir compromisos ya contraídos o gastos adicionales de diversas entidades estatales y se proveen recursos para cubrir diversos gastos financieros ocasionados por importaciones de empresas del Estado con cargo al crédito otorgado por la Agency for International Development.

Este proyecto fue aprobado en la mañana de ayer por la Comisión de Hacienda de la Cámara, con asistencia del Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados Núñez, y del Director del Presupuesto, Edgardo Boeninger. Diputado Informante fue designado el Presidente de esta Comisión, Miguel Huerta Muñoz.

SESION DE AYER.— La Cámara de Diputados celebró ayer sesión ordinaria de 16 a 17.45 horas y en su transcurso se ocupó de las insistencias del Senado, en quinto trámite constitucional, al proyecto que modifica el escalafón del personal del Hospital Militar.

En votación la insistencia del Senado al artículo 10.o de dicho proyecto, la Cámara, por 21 votos contra 9, acordó insistir en el rechazo manteniendo el criterio de esa Corporación.

Al ser votada la insistencia del Senado al artículo 11.o, la Cámara no reunió el quórum necesario y la sesión se levantó a las 17.45 horas.

Al comienzo de la sesión, se procedió a la designación del señor José Luis Larraín, como secretario jefe de Comisiones, en reemplazo del titular, Francisco Hormazábal Labarca, que se acogió a jubilación. El nombramiento del señor Larraín Errázuriz fue propuesto en un informe firmado por todos los presidente de las Comisiones de Trabajo de la Cámara.

Seguidamente usó de la palabra el diputado Hugo Zepeda Coll para referirse a la labor cumplida por don Francisco Hormazábal Labarca a lo largo de sus treinta años de actuación funcionaria en la Cámara. Suscribió sus conceptos el diputado Rufo Ruiz Esquide, quien propuso el envío de una nota de saludo con motivo del retiro de sus labores.

A continuación el diputado comunista César Godoy Urrutia pronunció un discurso para rendir homenaje a la memoria del profesor Jorge P. Nicolai, hombre de ciencia de fama internacional fallecido recientemente en nuestra capital.

SESION ESPECIAL.— La sesión especial convocada para las 20.15 horas de ayer fracasó por falta de número, ya que solamente llegaron hasta el hemiciclo 25 diputados.

En dicha sesión la Cámara debía abocarse a la consideración de siete proyectos y, de preferencia, al proyecto del Ejecutivo por el cual se traspasan diversos ítem del Presupuesto vigente al presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, que recibió calificación de "extrema urgencia".

ENTREGARAN TITULOS A CONTADORES

Mañana viernes, en la tarde, se hará entrega del Título de Contador a los egresados de los cursos vespertinos y nocturnos del Instituto Superior de Comercio.

Estos nuevos profesionales han completado sus estudios en horarios fuera de sus labores habituales.

NUEVA LEGISLATURA ANUNCIO EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Nuevo Gobierno someterá a estudio los proyectos pendientes en el Congreso

El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Morales Adriasola, informó ayer que el Ministro de Relaciones Exteriores lo había invitado, a nombre del Gobierno, para integrar la delegación chilena que concurrirá a la Transmisión del Mando en México.

Agregó que había agradecido y aceptado esta honrosa designación.

El diputado Morales Adriasola reveló, también, que lo había visitado el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, con el objeto de explicarle el propósito existente en el Gobierno, en orden a clausurar la actual legislatura extraordinaria y convocar de inmediato a una nueva.

El presidente de la Cámara dijo que esta iniciativa del Gobierno tenía por objeto someter a una prolija revisión y estudio los proyectos de ley incluidos en la legislatura convocada desde el 19 de septiembre último.

Informó, finalmente, que entre los proyectos que volverán a ser sometidos a la consideración del Congreso Nacional, se cuenta el de Protección de Menores, que debe cumplir en el Senado su segundo trámite constitucional.

La noticia sobre clausura e iniciación de una nueva legislatura extraordinaria fue adelantada por LA NACION en su edición del sábado último.

JUAN ARAYA BRIONES (izquierda) y el diputado Patricio Hurtado, después de su entrevista de ayer con el Presidente de la República.

OBRAS DE PROGRESO PARA MAULE PIDIERON AL PRESIDENTE FREI

Al efecto, lo visitaron el diputado Patricio Hurtado, y el señor Juan Araya Briones

El diputado Patricio Hurtado celebró ayer una entrevista de 40 minutos con el Presidente Frei, acompañado por el señor Juan Araya Briones, presidente provincial de Maule del Partido Demócrata Cristiano y ex generalísimo de la campaña presidencial en dicha zona.

Los señores Hurtado y Araya solicitaron al Jefe del Estado que se arbitren las medidas necesarias para la ejecución de las siguientes obras: instalación de una Planta de Celulosa en Constitución, industrialización de la vitivinicultura regional, construcción de las obras portuarias de Constitución, reforestación de la provincia de Maule, pavimentación del camino de Parral a Cauquenes, y construcción del Liceo de Chanco.

También le encarecieron la solución de diversos problemas relacionados con el analfabetismo y la salud pública.

El señor Frei departió cordialmente con sus visitantes y, luego de invitarlos a tomar once, los puso en contacto con el Vicepresidente de la Corporación de Fomento, don Carlos Croxato, a quien los señores Hurtado y Araya informaron en detalle sobre las principales obras de progreso que reclama la provincia de Maule.

El señor Croxato les manifestó que iniciaría de inmediato los estudios correspondientes.

MINISTRO DE OO. PUBLICAS EXPUSO AL CONSEJO DE LA CORVI EL NUEVO PLAN DE GOBIERNO SOBRE VIVIENDAS

El Ministro señor Modesto Collados Núñez, al asumir la presidencia del Consejo Directivo de la Corporación, informó sobre la creación y estructura del futuro Ministerio de la Vivienda

El Ministro de Obras Públicas, ingeniero señor Modesto Collados Núñez, presidió por primera vez el Consejo Directivo de la Corporación de la Vivienda, reunido en pleno y con asistencia de los jefes de Departamentos que concurren regularmente a las sesiones ordinarias de dicho organismo.

Al iniciarse la sesión, el vicepresidente ejecutivo señor Javier Vidal González, dio la bienvenida al Ministro señor Collados, ofreciendo la amplia cooperación del Consejo, de los jefes y funcionarios de la Corporación a sus altas funciones.

El Ministro agradeció estas expresiones y manifestó que de acuerdo con el programa del Presidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei Montalva, se daría el mayor impulso a la actividad habitacional del país, pero encauzando principalmente su acción hacia objetivos sociales mediante la creación de un Ministerio de la Vivienda, encargado de centralizar la ejecución de esta nueva política del Gobierno.

Para cumplir este propósito, los técnicos asesores del Presidente de la República se encuentran actualmente trabajando asiduamente, preparando las medidas legislativas y reglamentarias correspondientes.

La CORVI —agregó el Ministro— seguirá siendo la piedra angular del sistema, como organismo encargado del incremento de la vivienda popular, entrando a formar parte del nuevo Ministerio, el cual tomaría también el control de los demás organismos estatales, y otros, centralizando así la actividad general y el esfuerzo del país en favor de la habitación.

Luego el Ministro explicó, en líneas generales, la organización del futuro Ministerio de la Vivienda, a base de Departamentos, con funciones y responsabilidades específicas, reforzando, al propio tiempo, los organismos autónomos encargados de cada una de las realizaciones del programa habitacional. De este modo, la CORVI tendrá a su cargo, como función fundamental, la construcción de viviendas, a través de su acción directa e indirecta, quedando relevada de otras funciones, tales como la asignación de ellas, la recaudación, las emergencias, etcétera.

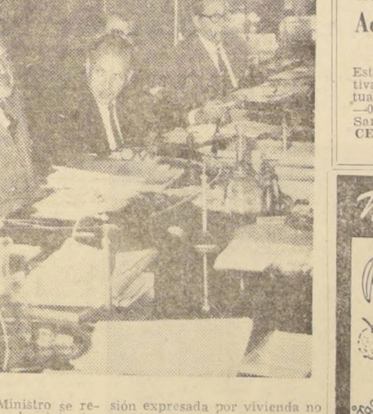

El nuevo Ministerio de la Vivienda en su organización tendrá Departamentos encargados del Planeamiento y Programación habitacional, Servicios de urbanización, Remodelación y otros.

Enseguida el Ministro se refirió al programa de viviendas que proyecta construir el actual Gobierno, cuyo número calculado en 360.000, resultaría perfectamente posible, aplicando los recursos acrecentados de que dispondrá la economía nacional, conforme a su propio desarrollo general y a los medios de que piensa disponer el Estado para esta finalidad. Este plan significará la construcción de unos 18 millones de metros cuadrados edificados durante el período de la actual Administración y se considerará el aumento de superficie por vivienda a un mínimun cercano a los 50 m2. por unidad, a fin de que cumpla su finalidad social y familiar. No obstante, la dimensión expresada por vivienda no será limitativa en el caso de familias numerosas, las que podrán acogerse a beneficios especiales para la ampliación de sus viviendas, mediante un régimen crediticio adecuado a estas situaciones, coordinado con los aspectos técnicos o estructurales que permitan tales ampliaciones de capacidad.

El Ministro de Obras Públicas, señor Modesto Collados terminó su exposición ante el Consejo de la Corporación de la Vivienda, pidiendo su colaboración a esta nueva tarea en bien del país y de ese noble ideal que todos los chilenos llevan en el corazón, de proporcionar un hogar para todos en el suelo patrio.

Atención preferente a la madre y al niño, anunció el Ministro de Salud

Entre los planes inmediatos, señaló mejor coordinación del servicio de internación en las maternidades y aumento de la atención médica a las poblaciones

El Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso, dio a conocer ayer los planes inmediatos que se propone poner en práctica para solucionar los principales problemas de la salud en el país, los que —dijo— se deben más que nada a falta de coordinación en el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de los servicios médicos. Entre las medidas en que pondrá énfasis señaló el aumento de la atención externa en las poblaciones, la creación de una bolsa común de camas, de manera que si no hay disponibilidades en un establecimiento, se envíe al paciente que la requiere a otro hospital, sin hacer cuestión de la zona que le corresponde; mejor distribución de los médicos, aumentando los incentivos para que los profesionales jóvenes vayan a provincias; aumento de las horas de atención médica; descentralización del Servicio Nacional de Salud en la parte administrativa, conservando sólo la centralización normativa en Santiago. Subrayó como la realización principal que proyecta el Gobierno en el campo de la salud la atención adecuada de la madre y el niño, proporcionando leche suficiente para la alimentación de los menores, de la madre, nodriza y embarazada, y controlando profesionalmente a los niños sanos y enfermos.

Atribuyó el Ministro Valdivieso al crecimiento demográfico la causa principal de la deficiencia de los servicios médicos, ya que Chile, en los últimos 11 años, aumentó su población en dos millones de habitantes y mantuvo su característica de país pobre, como lo prueba los índices de nacimientos, 35 por mil, y de mortalidad, 11 por mil. Señaló, asimismo, que el 32 por ciento de los fallecidos lo hacen sin atención médica, como igualmente el 30 por ciento de los niños que nacen llegan al mundo sin ayuda de médicos, matronas ni especialista alguno.

Dijo que ello no se debía tanto a falta de médicos, como se piensa a primera vista, pues el promedio de 6 médicos por 10 mil habitantes es aceptable, sino a mala distribución: en Santiago hay 12 médicos por 10 mil habitantes. (El promedio en Estados Unidos es de 11 por 10 mil). Agregó que con la ayuda de la Escuela de Graduados se está dando solución al problema. También hay mala distribución en las especialidades. Faltan pediatras (hay 12 % y debería haber 25 %).

ATENCION HOSPITALARIA.— Sobre la atención hospitalaria, estimó que debería ser más prolongada, pero que faltan especialmente elementos paramédicos, como enfermeras, matronas, auxiliares, lo que también será abordado.

"Se pondrá mayor énfasis en la labor asistencial en las poblaciones, para lo cual se han creado ya 32 nuevos consultorios externos y se seguirá con el plan a las ciudades más grandes y luego al resto del país.

MATERNIDADES. — Además de la coordinación para el aprovechamiento de las disponibilidades de camas de todos los hospitales, especialmente en las maternidades, construirán pabellones de tipo de emergencia y se racionalizará el servicio de ambulancia, a fin de evitar que las madres den a luz antes de llegar a los hospitales por falta de medios de locomoción.

MEDICAMENTOS. — Aunque señaló que el problema de los medicamentos caros no lo ha profundizado aún, en líneas generales estima que una solución para abaratar los costos sería la creación de una Central de Compras de drogas materias primas en el exterior a través del Servicio Nacional de Salud y el establecimiento de un Formulario Nacional que estaría a disposición de los enfermos en el mismo Servicio, en las farmacias y en los laboratorios que se interesaran.

PROYECTO DE MEDICINA CURATIVA.— Sobre éste dijo que había sido retirado del Congreso, a fin de hacerle importantes modificaciones, y que posteriormente será enviado nuevamente. "Yo estoy consciente de la angustia que tiene el empleado por su falta de medios para afrontar los problemas de su salud, y deseo que el proyecto se convierta en un efectivo medio de llevarle tranquilidad", expresó.

Dr. Ramón Valdivieso D., Ministro de Salud Pública

Rectores explicaron alcances de Convenio entre Universidades de Chile y de California

Conferencia de prensa ofrecieron ayer al mediodía

Las Universidades de Chile y California establecerán un importante Convenio de cooperación mutua en los campos de la docencia, la investigación científica y de extensión cultural y artística.

En conferencia de prensa ofrecida ayer por los Rectores Eugenio González de la Universidad de Chile, y Franklin D. Murphy, de California y el representante de la Fundación FORD, Verne Atwater, especificaron el alcance de dicho convenio.

Este convenio —comenzó diciendo el Rector González— como todos los de su especie, está destinado a fomentar el entendimiento entre los pueblos. Por otra parte la U. de Chile contará con la cooperación de los servicios afines de la Universidad de California y ésta a su vez, podrá escoger los servicios que le sean útiles en nuestra Corporación.

Fundamentalmente —agregó el Rector chileno— estas relaciones tendrán que traducirse en un sistema de intercambio de profesores, graduados, estudiantes, que reforzarán los cuadros docentes y científicos de nuestra Universidad. Quiero recalcar que éste es un entendimiento institucional entre las Universidades de Chile y de California. Digo esto, porque hasta el momento, las relaciones universitarias se han efectuado entre organismos y, algunas veces, entre personas. Finalmente, señaló que se contará, en cuanto a financiamiento con la generosidad de la Fundación FORD, que la Universidad de Chile conoce muy bien porque ya cuenta con ella.

Por su parte el Rector de la Universidad norteamericana de California, Franklin D. Murphy, expresó su complacencia por este entendimiento que permitiría establecer contacto humano con los colegas chilenos.

Estamos viviendo en medio de una revolución científica y tecnológica, dijo el Rector Murphy. La participación humana en este fermento contemporáneo y la elevación de su standard de vida, depende en gran medida del sistema educacional de los pueblos. El idioma del erudito es universal, el matemático, el biólogo hablan el mismo lenguaje en todas partes. El hecho de que eruditos californianos y chilenos establezcan un diálogo acerca de un entendimiento mutuo, creo que tiene más importancia que los hechos mismos.

Los centros de investigaciones históricas y económicas de la Universidad de Chile servirán, según se expresó ayer, a la Universidad de California a un mejor conocimiento de los pueblos latinoamericanos. A su vez la Universidad norteamericana aportará experiencias en el campo científico y tecnológico y cuyo avance asombra al mundo de la hora actual.

El Ministro del Trabajo, William Thayer, a la izquierda, junto al presidente de ASIMET, Pedro Menéndez, y al Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero.

Ministro del Trabajo exhortó a la franqueza y claridad en relaciones con los trabajadores

En almuerzo que le ofreció ASIMET, señaló las tareas a que deben abocarse en colaboración con el Gobierno de Eduardo Frei

Ayer al mediodía los empresarios, personal directivo, dirigentes sindicales y obreros de la Asociación de Industriales Metalúrgicos (ASIMET) ofrecieron un almuerzo al Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer Arteaga, quien después de ser Gerente por varios años de la Caja de Compensación ASIMET, ha pasado a ocupar este alto cargo en el Gobierno de S.E. el Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, como un homenaje a su labor en el cargo administrativo de esa institución.

Ofreció la manifestación el presidente de ASIMET, Pedro Menéndez, quien destacó la personalidad del festejado, y a nombre de la Caja de Compensación usó de la palabra su presidente, Jaime Said, quien hizo una reseña de la labor realizada por el Ministro Thayer desde su cargo de Gerente de la institución que preside.

HABLA EL MINISTRO.— A continuación agradeció la manifestación de que era objeto el Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer Arteaga, quien en una improvisación expresó cuál era la política del actual Gobierno en materia del Trabajo y Previsión Social.

En los acápites principales de su intervención el Ministro destacó que el hecho de que S.E. le hubiera depositado su confianza para desempeñar tan alto cargo, era en gran medida una consecuencia de la confianza que el Directorio de ASIMET, la Caja de Compensación, los sindicatos y los trabajadores metalúrgicos a su vez pusieron en él. Señaló que el éxito de la institución se debía a la colaboración que todos habían prestado, y el hecho de que él ocupara este alto cargo los comprometía a todos.

Más adelante señaló, reiterando declaraciones anteriores, que la primera responsabilidad del Ministro era ser jefe de ese Ministerio y de los servicios que de él dependen y no pretender sustituirlos.

Agregó que era preciso fortalecer y agilizar, junto con su perfeccionamiento y su prestigio, los servicios del Trabajo, para que el Ministerio funcione como un organismo nacional. Dijo: "Pido la comprensión y colaboración de todos para enfrentar los inconvenientes de este cambio en la política ministerial, y poder así cumplir el primer deber de ser eficaz en el servicio, que es lo que el país espera y requiere.

A continuación se refirió a la necesidad de abrir los cauces de la libertad de la organización sindical "para hacer justicia al trabajo como factor principal en el desarrollo y progreso de Chile". Expresó que así como los ciudadanos tienen derecho a elegir políticamente a nivel nacional sus gobiernos y gobernantes, así también deben hacerlo en sus organizaciones sindicales, para evitar que los intereses políticos destruyan o desvirtúen la función del trabajo. Hay que hacer, agregó, del trabajo el nuevo centro y principal motor de la producción nacional, con participación activa y no de exclusión despreciativa, lo que constituye nuestra segunda tarea, "y digo "nuestra", pensando en todos nosotros: los trabajadores de todos los niveles, que estamos reunidos en esta amable oportunidad".

Refiriéndose a la tercera gran tarea expresó que la franqueza y claridad entre empresarios y trabajadores era lo que la constituía, ya que ello evitaría la recíproca desinteligencia para tratar los problemas que se suscitaran. "Los trabajadores —dijo— siempre creen que hay más de lo que le ofrecen y las empresas siempre temen que les van a exigir más de lo que le pueden dar". "El Gobierno que se inicia hará cuanto esté de su parte porque los trabajadores adquieran un conocimiento cabal, fundado y responsable de la empresa a que pertenecen y que, a su vez, sus angustias y problemas sean conocidos y comprendidos por los ejecutivos de la misma".

Más adelante se refirió al régimen previsional del país; a los problemas de la inflación y de los reajustes por empresas y no sobre la base de una política social armonizada con la política monetaria y a la participación de los organismos representativos de las fuerzas vivas de la producción.

Terminó su intervención diciendo: "Valga lo que he expresado, como un desahogo de anhelos muy patrióticos en el seno de nuestra querida familia metalúrgica y como un testimonio de mi permanente preocupación por problemas que a todos nos inquietan y que son el más firme fundamento de nuestra fraternal amistad".

LA ACTIVIDAD ECONOMICA

DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL.— En la sesión de directorio del Banco Central efectuada ayer, se incorporaron por prime a vez, el nuevo presidente, Sergio Molina, y el vicepresidente, Carlos Massad.

La tabla consignaba asuntos de rutina. Pero el consejero en representación de los organismos sindicales de trabajadores, Julio Benítez, leyó un largo trabajo en el cual criticó duramente toda la gestión economica y financiera de la Administración pasada y del propio Banco Central. A su vez, terminó proponiendo una serie de medidas que a su juicio contribuirán al desarrollo del país.

La discusión quedó pendiente para una futura reunión, para la cual preparan intervenciones varios directores.

ENTABLAN QUERELLA AL CONTRALOR.— Hoy jueves el Pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago verá en primer lugar la Querella de Capítulos que el abogado Armando Reyes Díaz ha entablado al Contralor General de la República, Enrique Silva Cimma.

La Corte debe resolver si ha lugar o no a la formación de causa, en atención al fuero que tiene el funcionario objeto de esta acción. El querellante fue abogado de la misma Contraloría y se encuentra actualmente acogido a retiro.

FONDOS PARA OBRAS SANITARIAS.— El Consejo de la CORFO resolvió destinar E° 100.000 para realizar obras de alcantarillado en Huasco, y E° 80.000 para la ejecución, también de obras de alcantarillado, en la Población Bellavista, en Antofagasta.

RESULTADOS DE LA CAMPAÑA NAVAL EN LA ALFABETIZACION

Un informe oficial calificó ayer de "resultados positivos" los obtenidos hasta ahora por la Tercera Zona Naval (Punta Arenas) en la campaña de alfabetización que impulsa la Armada en el extremo austral del territorio nacional.

Según el contraalmirante Raúl del Solar, dentro de la jurisdicción del Destacamento Cochrane están recibiendo enseñanza 8 alumnos civiles y dos conscriptos. A pesar del poco tiempo disponible para estas clases —agregó—, se deja de manifiesto el interés y entusiasmo que han demostrado los alumnos.

El informe aludido fue dirigido por el almirante Del Solar al Estado Mayor General de la Armada. Indica, asimismo, que el grupo de empadronados recibe instrucción los días lunes, miércoles y viernes, entre 18.30 y 20 horas. Con excepción de una mujer que por su trabajo no puede abandonar su hogar, la mayoría concurre a clases en el mismo Destacamento, para lo cual se les proporciona movilización. El cuerpo de profesores está constituido por un teniente, un guardiamarina, cinco suboficiales y cinco sargentos. Todos ellos proporcionan cuadernos, lápices y tiza a los alumnos.

ZONA DEL BAKER.— El informe señala, también, que dentro de los planes de la Tercera Zona se contempla una campaña de alfabetización en la zona del Baker, pero ésta sólo comenzará en enero del próximo año, cuando mejoren las condiciones climáticas. Agregó que para desarrollarla ha sido designado el capellán Salvador Marzana, quien viajó en septiembre último a dicha región donde proyectó sus futuras actividades.

Formarán personal para cooperativismo agrícola

Las posibilidades de poner en marcha un programa para especializar personal en cooperativismo agrícola estudia el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, según lo dio a conocer ayer.

El Secretario de Estado señaló las conveniencias de vigorizar el cooperativismo agrícola en el país, como parte de la política tendiente a obtener una mayor producción agropecuaria.

Expuso que había conversado con la Canciller de Israel, señora Golda Meir, quien ofreció en principio, a nombre de su Gobierno, estudiar el otorgamiento de becas para que personal chileno se especialice en ese país.

Es precisamente en Israel donde el desarrollo cooperativo ha alcanzado un alto grado y de ahí la importancia que el Ministro Trivelli da a las experiencias y enseñanzas que un grupo de chilenos pueda recoger en los centros agropecuarios israelitas.

Bien encaminada la asistencia financiera extranjera a Chile

Interés en países europeos y en Estados Unidos en los planes del Gobierno para el año próximo.— Declaraciones del Canciller

"Las perspectivas de financiamiento de los planes del Gobierno para el año próximo son ampliamente favorables, conforme el interés que ellos han despertado en países europeos y en Estados Unidos para prestar asistencia económica a estas iniciativas". La declaración la formuló el Ministro de Relaciones, Gabriel Valdés, al ser consultado sobre una eventual gravitación de las fluctuaciones de la bolsa sobre las gestiones iniciadas por el Gobierno para contratación de créditos en el exterior.

Indicó el Canciller que tanto la misión que presidió él en países europeos, como la que encabezó el senador Radomiro Tomic, en Estados Unidos, trajeron óptima impresión sobre futura asistencia económica de esas áreas para los planes del Gobierno en 1965.

"Posteriormente —puntualizó—, por informaciones que obran en nuestro poder sabemos que tal interés en Europa y Estados Unidos se ha acrecentado, y, en consecuencia, el Gobierno podrá contar con la asistencia económica necesaria proveniente del exterior para realizar sus más importantes proyectos. Las gestiones van muy bien encaminadas."

En relación a una posible influencia del movimiento de valores en la Bolsa sobre estas gestiones, desvirtuó toda importancia en tal sentido.

INTEGRACION CON ARGENTINA.— Los miembros de la recién creada Comisión de Integración Económica con la República Argentina, Flavián Levine, Carlos Besa, Salvador Lluch y Javier Vergara, sostuvieron una entrevista con el Ministro Valdés.

"En esta reunión, explicó el Canciller, sólo se trataron materias generales. Especialmente, se analizaron los aspectos de organización del trabajo que desarrollará este organismo, característica de su funcionamiento y las relaciones que deberá mantener con el Ministerio. Debe considerarse —aclaró— que en el curso de futuras negociaciones tendrán participación organismos como la CORFO y otras entidades preocupadas de asuntos de comercio exterior. La Comisión, lógicamente, tendrá que tener un plan de acción y normas generales para su vinculación con estas entidades. Eso se estudió en la reunión que tuve con sus miembros."

Asimismo, se informó que el organismo todavía no ha iniciado oficialmente sus funciones y que no existe fecha de un viaje a la República Argentina, ya que el primer contacto con los personeros de ese país se tomará en plazo de treinta días.

Ediciones Proyerec dedica un número especial a la CORFO

Se encuentra en prensa el segundo número de [illegible] "PROYEREC". Con esta edición, la firma editora [illegible] ta, como objetivo principal rendir un homenaje a la Corporación de Fomento, que [illegible] cumplido veinticinco años de fructuosa existencia.

El material seleccionado [illegible] ne en especial relieve la [illegible] mensa labor desarrollada [illegible] la zona norte, y, principalmente, los progresos de la industria pesquera y sus [illegible] res derivadas.

Este número rinde homenaje al ex Presidente, [illegible] Alessandri R., y sus [illegible] por este aspecto de la explotación de nuestras riquezas, destaca la labor que dentro de su programa de Gobierno encuentra llano a realizar en la materia, el actual Primer Mandatario de la Nación, Eduardo Frei Montalva.

Se pone de manifiesto en el material de lectura [illegible] do, tanto los desvelos de [illegible] gobernante como los [illegible] propósitos del otro, encaminados a valorar y utilizar [illegible] tras riquezas marinas, de manera que Chile, por su [illegible] tado litoral, llegue a [illegible] el puesto que en este [illegible] de las explotaciones industriales marítimas le corresponde.

Este número, no ha [illegible] de mano, otros aspectos de la economía general del país, es así como también trae informaciones sobre las actividades que llevan a cabo las entidades filiales o dependientes de la CORFO.

Sindicatos norteamericanos dan crédito por 5 millones de dólares a gremios chilenos

Serán destinados a la construcción de viviendas para gremios marítimos en Valparaíso

La primera "operación Sindicato a Sindicato" se concretó ayer en Valparaíso mediante un Convenio firmado con el Instituto de Viviendas Populares (INVICA) para asistencia técnica y asesoría que dicho organismo brindará a las Cooperativas de Viviendas: "Estibadores Limitada", "República Oriental del Uruguay" y "Lo Bermúdez", en la construcción de un total de 483 viviendas para trabajadores marítimos, estibadores y ferroviarios.

Este programa está financiado por las organizaciones sindicales norteamericanas a través del AFL-CIOLS e Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, cuyo representante para asuntos sociales en Chile es Richard Schopfer. El crédito otorgado a las organizaciones gremiales marítimas de nuestro país es de 5 millones de dólares y es la primera etapa del programa total que tiende a beneficiar a los gremios de todo el litoral chileno, que se inicia en Valparaíso.

Las cooperativas beneficiadas con este crédito son la "República Oriental del Uruguay", formada por 81 socios con terrenos en Quilpué; la Cooperativa "Lo Bermúdez", con 102 socios y terrenos en Peñablanca y la de "Estibadores" con 70 socios y que está autorizada para un total de 300 socios con terrenos en el sector de "Las Villas", de INVICA, en la parte alta de los cerros Recreo, Esperanza y Los Placeres.

La firma del Convenio de asistencia técnica se hizo en la sede de INVICA, con la presencia del Gerente de Valparaíso, John Biel del Río, los integrantes de los Consejos de Administración de las Cooperativas; el representante de AFL-CIOLS, Richard Schopfer; el secretario de FEMACH, Mario Sánchez; asesor de cooperativas, y Carlos Villarroel, Jefe Regional de la Oficina de INVICA, en Iquique.

PREMIO NOBEL VIENE A CHILE

Con la asistencia del profesor argentino Bernardo Houssay, Premio Nóbel de Medicina, se inaugura el 23 del presente, en Viña del Mar, el IV Congreso Latinoamericano de Ciencias Fisiológicas (ALACF).

Al torneo, organizado por la Sociedad de Biología de Santiago con la colaboración de la Sociedad de Biología de Concepción, asistirán 600 investigadores de Biología, de los cuales 350 son extranjeros. El Congreso se efectúa con el patrocinio del Gobierno, de las Universidades de Chile y Católica, del Colegio Médico de Chile, de las Municipalidades de Viña del Mar y Valparaíso y de la International Union of Physiological Sciences. Todas las actividades científicas se efectuarán en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar. Las reuniones serán de tres tipos: conferencias, mesas redondas y sesiones de comunicaciones libres. La ALACF fue creada con el fin de agrupar a las Sociedades Científicas Latinoamericanas de Investigadores, para estimular la investigación y enseñanza de las ciencias biológicas. Fomenta el intercambio entre los investigadores latinoamericanos y propende a la formación de docentes e investigadores.

NORMALES SON LAS COTIZACIONES DEL DOLAR, DICE GERENTE DEL B. CENTRAL

El gerente general del Banco Central, Francisco Ibáñez, manifestó ayer que las cotizaciones del dólar, tanto el bancario, como el de corredores y el bancario a futuro, siguen su curso habitual.

En relación con el alza de dos puntos que experimentó el martes pasado el dólar a futuro, declaró que ello sucedía habitualmente, dentro de las fluctuaciones que experimenta, y que ello no tenía ninguna importancia o significado especial.

Convenio Universitario Chile-EE. UU.

EN CONFERENCIA de prensa realizada ayer en la Sala del Consejo Universitario de la U. de Chile, los Rectores Eugenio González, chileno, y Franklin D. Murphy, de la U. de California, analizaron y explicaron los alcances del Convenio que subscribirán ambas Corporaciones. EN EL GRABADO, habla el Rector González Rojas, rodeado, de izquierda a derecha, por el Rector norteamericano, Murphy; el representante de la Fundación Ford, Verne Atwater, y un decano.

DEFUNCIONES QUE SE REGISTRARON AYER EN SANTIAGO

Nómina de las defunciones registradas en las 7 Circunscripciones de Registro Civil de la comuna de Santiago, en el día de ayer:

Rosa Casanova Uribe, Aurora Aravena Toledo, Franz Lammel Rudolf, Flor María Vásquez Melgarejo, Nelson Alvarez Espinoza, Alfredo Pérez Correa, Jorge Ovalle Ibáñez, Melva Ovalle Ibáñez, Arturo González Poblete, Sofía Ruiz Castillo, Juana Elba Sepúlveda Puga, Rosa Cherubino Traverso, Carlos Delicio Figueroa Clavijo, Josefina Mancilla Arévalo, María Luisa Palacios Cortés, Fresia Rosa Rojas Carreño, Fernando Alberto Guajardo Guajardo, Clarisa Sureda Vilches, Elena Pérez Marín, María Ulloa Durán, Gerardo Cabrera Arredondo, Manuel Vera Morales, Rossana Mancilla Merlino, Juan Navarrete Castillo, Alberto Catalán Herrera, Luis Aranda Pizarro, Luis Cortés Castro, Mario González Cisterna, Dante Rore Gallardo, Luis Reyes Benavides, Oscar Lemus Garay, Carlos Reyes Muñoz, María Parra Tallón, René Edison Vera San Martín, Carlos Nibaldo Contreras Rosas, Héctor Hernán Seguel Aranda, Manuel Alfonso Varas Díaz, Luis Alberto Castilllo Avilés, Juan Alamiro Henríquez Poblete, y Francisco Garadiolo Aranda.

TOTAL: 40 defunciones.

Inscripciones de nacimiento: 88. Matrimonios celebrados: 12.

MISION ESPECIAL A TRANSMISION DE MANDO EN MEXICO

El Gobierno de Chile se hará representar en la transmisión del mando presidencial en México, el 1.o de diciembre, por una misión especial integrada por los más altos personeros de los Poderes Legislativo y Judicial.

El Subsecretario de Relaciones, Enrique Bernstein, informó que la delegación, que viajará a México como Misión Especial Extraordinaria, estará integrada por el presidente del Senado, senador Hugo Zepeda, quien la presidirá; presidente de la Corte Suprema de Justicia, Ministro Pedro Silva Fernández; y presidente de la Cámara de Diputados, diputado Raúl Morales Adriasola. También integrará la delegación, el secretario del Senado, Pelagio Figueroa.

La Misión viajará a fines de este mes.

DONACION PARA LA UTE

UN GRUPO de técnicos de FENSA, egresados de la Escuela de Artes y Oficios, entregaron ayer al Rector de la Universidad Técnica del Estado, Horacio Aravena, una suma reunida por ellos para la reconstrucción de los talleres destruídos por el incendio de [illegible] pasado. EN EL GRABADO, Ronald Thraves entrega el cheque a Horacio Aravena.

POR EL GRAN SANTIAGO

…GRANJA.— SOLICITARON APOYO DEL …DEL INTERIOR.— Los dirigentes de la …ación de Propietarios de la población …Ramón acudirán al Ministro del Inte… Bernardo Leighton, en demanda de …o para dar solución a los problemas de …población, en vista de que hasta la fe… han sido postergadas sus peticiones en el Municipio de La Granja. EN EL GRABADO, el presidente de la Asociación de Propietarios de San Ramón, Manuel Yahue Ahumada en compañía del vicepresidente, Guillermo Salcedo, el tesorero, Eduardo León, y el director Luis Martínez, en una visita realizada a LA NACION para dar a conocer su plan de trabajo.

…A GRANJA:

…L M. DEL INTERIOR EXPONDRAN …ROBLEMAS DE POBL. SAN RAMON

…Los dirigentes de la Asociación de Propietarios tienen amplia confianza …en que sus peticiones relacionadas con el adelanto local del sector, serán acogidas favorablemente

…LA GRANJA.—"La próxima semana solici… una audiencia al señor Ministro del …or, Bernardo Leighton, con el objeto de …er numerosos problemas que afectan a …población San Ramón, un sector de la co…a de La Granja, densamente poblado que …en completo abandono por negligencia de …autoridades municipales. Haremos esta ges…ante el Ministro señor Leighton porque …os confianza en que durante el Gobierno de S. E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, se considerarán en en forma especial todos los asuntos relacionados con el bienestar de los pobladores que habitan la periferia del Gran Santiago, pues habíamos perdido la fe de que se diera satisfacción a nuestros anhelos de progreso", expresó ayer a LA NACION, un grupo de dirigentes de la Asociación de Propietarios de la población San Ramón.

…presidente, Manuel Ya… el vice, Guillermo Salce… el tesorero, Eduardo León, …director Luis Martínez; …ron presente que los habi…s de la población San Ra… se encuentran profundamente descontentos de la acción del Municipio, pues invariablemente sus peticiones son postergadas con promesas que no se cumplen. Señalaron que sus principales problemas son el cierre de los sitios eriazos, extracción domiciliaria de basuras, eliminación de las caballerizas, pavimentación de las aceras y calzadas destruidas al colocarse el servicio de alcantarillado, y la falta de vigilancia policial.

Finalmente manifestaron a LA NACION que en la entrevista que solicitarán al Ministro del Interior, pedirán su apoyo a una presentación hecha al Servicio Nacional de Salud y en la que se denuncia la existencia de numerosas caballerizas y se hace ver la conveniencia que intervengan los inspectores de este organismo; que se solicite al Ministro de Obras Públicas que se reponga el pavimento destruido con el alcantarillado, ya que hoy están llenas de hoyos la mayoría de las calles, y se pida al General Director de Carabineros que disponga una mayor vigilancia policial en San Ramón, para evitar los asaltos nocturnos y terminar con el clandestinaje de bebidas alcohólicas.

…PORTISTAS DE LAS BARRANCAS …AUGURAN CANCHA DE BASQUET

LAS BARRANCAS.—El próximo sábado, los depor…s de la mina La Africana, que forman el Club de …quetbol, que preside Arturo Orrantía Cepeda, jefe del …n de Carabineros, con Ulises Alvarado Sasso, en la …retaría; Manuel Pérez Gutiérrez, en tesorería, y, los …ectores René Alegría Alegría, Nelson Alvarado Sasso, …lindo Cepeda Cepeda, Luis Collao Céspedes y Ga… Ibarra Monroy, realizaron la inauguración de su …cha, dotada de todos los implementos necesarios para …práctica de este deporte.

…rama deportiva cuenta …equipos adultos, femeni… juveniles e infantiles, …sus entrenadores Ulises …Alegría, Ismenia Ver… Arturo Orrantía y René …, respectivamente. …club fue creado en 1961, habiendo sido auspiciado constantemente por el gerente de este mineral, Carlos Sylvester; el administrador Hernán Marín Aracena, y los jefes de Bienestar y Población, Renato Muño y Sergio Bouye, manteniendo una secretaría en un local amplio y que reúne las condiciones necesarias para ello.

El programa de festejos con motivo de esta inauguración, se dará comienzo a las 16 horas, con el desfile de los basquetbolistas y delegaciones participantes; continuando con encuentros entre los juveniles dueños de casa versus Estudiantiles, de Quinta Normal; segunda serie, masculinos con Escuela Experimental de Qta. Normal; cuadro femenino contra las basquetbolistas de la Escuela Experimental de Qta. Normal; finalizando con los primeros equipos adultos versus Escuela Experimental de Quinta Normal.

A continuación se servirá un coctel en honor a las autoridades y delegaciones participantes, dándose término a este programa con un baile familiar.— (DISILCA, corresponsal).

…ANTIA, presidente del Club de Básquetbol …mina "La Africana".

Ministro del Interior, Bernardo Leighton

…FERENCIA …L EMBAJADOR …COSTA RICA

…BERNARDO.— En una …que se fijará oportuna… …el escritor Isaac Azo… …Embajador de Costa Ri… …Chile, ofrecerá una con… …sobre aspectos de la …costarricense, dando a …un panorama comple… …la actividad poética en …

…conferencia ha sido or… …por el grupo intelec… …"América" que preside …Valenzuela. Ante… …el cónsul general de …Salvador, Dr. Cristóbal …Ibarra, abordó el …"Cuatro cimas poéticas …creador de El Salva…

…PU:

…va directiva de …ro de Madres …ría Ruiz Tagle

…PU.— El Centro de …María Ruiz Tagle de …eligió su nueva directi… …quedó constituida así: …Amelia Pino; se… …Georgina Wittwer; …Isabel Saavedra, y …Nora Arroyo y …Valencia. Cabe se… …el Centro de Ma… …fundado el 27 de ma… …presente año, y entre …proyectos que tiene en …rán la construcción …Jardín Infantil en la … …en el centro … …y la construc… …sede social del … En la actualidad la … se reúne en la re… …de la presidenta, ubi… …1537.— …CUBILLOS, corres…

VECINOS DE QUINTA NORMAL:

SOLICITAN QUE F. OESTE SEA DECLARADO LINEA DE TRANVIAS

QUINTA NORMAL.— El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, atendiendo una petición formulada por los dirigentes del Centro para el Progreso, Julio Arriagada, y Aquiles Sotomayor; del presidente del Centro pro Adelanto de la calle San Pablo, Adolfo Silva Vera, y del diputado Héctor Lehuedé, solicitó al Ministerio de Economía que se tramite una presentación de los vecinos de Quinta Normal, en que piden que se declare "línea de tranvías" al llamado Ferrocarril Oeste que corre de Matucana hasta Las Rejas por calle San Pablo.

Durante la entrevista celebrada ayer, los dirigentes de esta comuna y el diputado Lehuedé dieron a conocer al Ministro Leighton que esta línea de tranvías que lleva el nombre de Ferrocarril Oeste, está entrabando la pavimentación de San Pablo, que será la principal entrada a la capital con la construcción del Aeródromo de Pudahuel y la construcción del túnel Lo Prado. Agregaron que su concesionario no ha dado cumplimiento a un decreto dictado por el Departamento de Ferrocarriles de la Subsecretaría de Transportes, que le otorgaba un plazo de 45 días para renovar su material, colocar nuevos rieles y durmientes en la vía y cambiar su sistema eléctrico.

Junto con hacerle presente que el vecindario de Quinta Normal ha solicitado insistentemente la caducidad del contrato del Ferrocarril Oeste, y que el Municipio que dirige el Alcalde demócratacristiano Luis Leiva Sáez, no le ha renovado su patente por no cumplir con las exigencias municipales, se puso en su conocimiento que el Fisco tendría que pagar una indemnización si se pone término al contrato, por lo cual es más conveniente para la comunidad y el Fisco que se cursara favorablemente la petición hecha al Ministerio de Economía para que se le declare "línea de tranvías" por no cumplir con los requisitos establecidos por la Ley de Ferrocarriles. Así, de inmediato debe desaparecer este medio de locomoción, porque existe un decreto de la Subsecretaría de Transportes que prohibe el funcionamiento de tranvías en Santiago.

Al finalizar la entrevista, los dirigentes Arriagada, Sotomayor, Silva Vera y el diputado Lehuedé agradecieron al Ministro Leighton su preocupación para atender esta petición que favorece a los habitantes de Quinta Normal.

Solicitaron arreglo del pavimento de S. Pablo: Barrancas

LAS BARRANCAS.— Los vecinos de la cuadra 68 de la calle San Pablo han solicitado a las autoridades municipales que hagan gestiones para que se arregle el pavimento en dicha calle, donde existen varios hoyos que constituyen un peligro para los vehículos y en especial para las motonetas, motocicletas y ciclistas.

Ayer hicieron presente a LA NACION que hacía cuatro meses que existían estos baches en la pavimentación de San Pablo, a la altura señalada, sin que el alcalde se preocupara de esta situación, pese a que frecuentemente transita en auto por esta calle.

LOS ANGELES:

Cuatro heridos en accidente: el Alcalde, su esposa y dos periodistas

Regresaban del Salto del Laja después de recibir a la Primera Dama de México

LOS ANGELES.— El Alcalde de esta ciudad, Facundo Rojas Cárcamo; su esposa, señora María Yáñez de Rojas; los periodistas del "Diario de Bío-Bío", Carlos Aurelio Marco y Ernesto Bustos, resultaron heridos al volcarse la camioneta en que viajaban, después de haber concurrido al Salto del Laja a esperar a la esposa del Presidente de México, señora Eva Sámano de López Mateos, que venía de Concepción en viaje a Nacimiento.

El accidente ocurrió en la Carretera Panamericana, a pocos kilómetros de esta ciudad. La camioneta, que era manejada por el Alcalde Facundo Rojas sufrió la rotura de dos neumáticos, a consecuencias de lo cual volcó, dándose varias vueltas.

El Alcalde Rojas quedó con heridas graves en el cuerpo y en la cabeza, y su esposa con heridas de mediana gravedad, siendo transportados al hospital de esta ciudad.

Los periodistas Marco y Bustos resultaron con conmoción cerebral y quedaron en observación en el Hospital. — (Rojas, Corresponsal Especial.)

LOS ANGELES.— El Alcalde Facundo Rojas fue operado de urgencia en el Hospital por el Dr. Barja, con resultados satisfactorios. — (Concha, Corresponsal.)

LEBU:

SE REINICIARON TRABAJOS DE PROSPECCION PETROLERA

Se efectúan en Punta Carampangue, por una firma canadiense y por cuenta de la CORFO

CONCEPCION.— En Punta Carampangue de la comuna de Arauco se han iniciado trabajos de prospección petrolera a cargo de la firma de expertos canadienses "DELTA", a la cual la ENAP le encomendó esta tarea.

El viernes último, DELTA dejó instalado un campamento en ese lugar y llegaron ingenieros canadienses con catorce trailers que incluyen laboratorios y cabinas ambulantes para el personal que forma el equipo de trabajo.

De inmediato se iniciaron trabajos de prospección sísmica, los que consisten en hacer detener explosivos en determinados puntos y registrar, al mismo tiempo, con instrumental especial la propagación de las ondas para conocer los detalles básicos sobre la conformación de las distintas capas del subsuelo.

La realización de estos trabajos ha despertado gran interés en los habitantes de toda la provincia de Arauco y en general de la zona, ya que se ve que así se materializa el propósito de la ENAP y del Gobierno de proseguir el plan de prospecciones petrolíferas que se había iniciado y que fue suspendido hace algunos meses en esta provincia.

Se ha informado que las prospección continuarán en la zona de Punta Carampangue, en las inmediaciones del río de ese nombre, por algunos días, y que después el campamento será trasladado a otro punto de la misma comuna de Arauco para proseguir estos trabajos. (Morales,, corresponsal.)

PUNTA ARENAS:

DIPUTADOS ARGENTINOS LLEGARON EN MISION DE CONFRATERNIDAD

PUNTA ARENAS. — Cuatro diputados argentinos de la zona patagónica, provincia de Santa Cruz, visitan esta ciudad en misión de acercamiento y confraternidad, invitados por el Agente Consultar en Río Turbio, en la región petrolera cercana a Puerto Natales, Alberto Ponchie.

En declaraciones formuladas a la prensa, estos parlamentarios han destacado el inapreciable aporte que significa el trabajo de obreros chilenos en la zona petrolífera de Río Turbio, en la que trabajan cerca de tres mil obreros que residen habitualmente en Natales.

DAMNIFICADOS POR INCENDIO. — El matrimonio Bahamondes Vivanco y sus cinco hijos, han quedado sin hogar ni enseres al destruirse totalmente por un incendio la casa de madera en que vivían, a orillas del estrecho a pocas cuadras del centro urbano de esta ciudad. La población se apronta a contribuir con su generoso aporte para ayudar en estas circunstancias a esta desamparada familia. (KRAMARENKO, corresponsal).

PUNTA ARENAS:

Asumió su cargo el Intendente Martinic

PUNTA ARENAS.— Al mediodía de ayer miércoles el ex Intendente, contraalmirante Raúl Carmona hizo entrega del mando de la provincia al Intendente recientemente nombrado, Mateo Martinic Beros, cuya designación ha sido recibida con general complacencia.— (KRAMARENKO, corresponsal.)

ANCUD:

APLAUDEN LA DESIGNACION DEL SUPERINTENDENTE DE EDUCACION

ANCUD.— Elogiosamente ha sido comentada en todos los círculos de esta ciudad y de la provincia entera, la designación del señor Osvaldo Garay Oyarzún, vinculado a respetables familias de esta zona y Santiago, como Superintendente de Educación.

El señor Garay Oyarzún nació en la ciudad de Castro el 11 de mayo de 1915, continuando sus estudios en el Pedagógico de la Universidad de Chile y titulándose de profesor de Matemáticas y Física. Durante su carrera docente le ha correspondido actuar con singular éxito en planteles de enseñanza particular y fiscal. También ha participado en actividades gremiales en la Sociedad Nacional de Profesores y en la FEDECH. Actualmente se desempeña como Secretario General de la Universidad del Norte, en la ciudad de Antofagasta.

Los habitantes de Chiloé han recibido con gran regocijo la designación de este importante cargo de la educación, a un hijo de esa tierra y ven con agrado la política de descentralización administrativa que aplicará el nuevo Mandatario, ya que otro sureño, también oriundo de la provincia de Chiloé, Daniel Barría, ha sido designado Subsecretario del Ministerio de Agricultura. (Rubén Albarrán B., corresponsal.)

Velada en favor de los recluídos en Cárcel de Quillota

QUILLOTA. —El Centro Cultural de la Prisión de Quillota, ayudado eficazmente por el Alcaide del establecimiento Hugo A. Rubio Peña, efectuará mañana viernes, a las 19.30 horas, una velada artística en el local del Sindicato Rayón Said, a beneficio de obras sociales para los recluidos.

En este festival, actuarán varios conjuntos orquestales, folklóricos y variedades, como asimismo conocidos actores de la región.

Dados los fines que persigue este centro cultural, de ir en ayuda de obras sociales que vendrán a paliar necesidades y de mejor bienestar de personas que se encuentran al margen de la sociedad se espera que la ciudadanía coopere a esta magnífica obra de bien social.

MULCHEN:

Maestras trabajan sin sueldo: la escuela no ha recibido la subvención

MULCHEN.— Desde hace muchos años viene funcionando en esta ciudad, la Escuela Particular San Bernardino de Sena en un local de propiedad de la Orden de San Francisco de Asís, la cual por su ubicación, sirve a uno de los barrios más pobres de Mulchén. Actualmente tiene una matrícula de 115 alumnos a todos los cuales se les dá desayuno, y a 80 almuerzo.

Su cuerpo de profesores está compuesto por las señoritas Nolfa Vallejos, directora; Margarita Salazar e Inés Yáñez. La señorita Salazar, además de profesora se desempeña como Ecónoma.

Uno de los inconvenientes que hace más difícil la atención de los educandos, es la falta de elementos para la preparación de la comida. En parte éstos se han ido subsanando con algunas donaciones, pero que no son suficientes para una atención adecuada.

La atención de desayuno y almuerzo se ha venido financiando con la ayuda de los vecinos, gracias a la actividad desplegada por la Orden Tercera y Profesoras del establecimiento. Además esta Escuela se acogió este año, a la ayuda de Carés, Institución de la cual ya recibió la 1a. cuota.

Por su parte la Junta de Auxilio Escolar, dentro de sus cortos medios la proporciona la leña para la preparación de la comida.

Aparte de todo esto las profesoras han tenido que afrontar, este año, la adquisición de 120 libros y la tiza y demás elementos necesarios para su trabajo.

En general esta Escuela está funcionando en forma que constituye un ejemplo de lo que puede hacerse cuando está de por medio el espíritu de sacrificio de quienes, anónimamente, como es el caso de las profesoras de esta escuela, contribuyen a la educación de nuestro pueblo.

Este hecho resalta más si se considera que hace dos años que éstas están trabajando SIN SUELDO porque la suvención fiscal, durante este lapso, no le ha sido pagada a esta Escuela. (J. MIGUEL JIMENEZ E., corresponsal).

VALPARAISO

Conferencia de prensa de nuevo Alcalde

VALPARAISO.— Ayer ofreció una conferencia de prensa, a las 12 del día, el nuevo Alcalde de Valparaíso, Enrique Vicente, quien expuso a los periodistas los planes y cambios que realizará en nuestra provincia la nueva Administración comunal del Gobierno del Presidente Eduardo Frei. El Alcalde porteño dio a conocer, entre otras cosas, el proyecto de crear Unidades Comunitarias, formadas por los vecinos de la zona, que de este modo entrarían a tomar parte efectiva en la realización de obras que los favorecen directamente, y con ellos, a la ciudad misma. EN EL GRABADO, el señor Vicente habla a los periodistas de Valparaíso.

Alcalde porteño se refirió a planes de la nueva administración comunal

Unidades comunitarias agruparían a los pobladores en núcleos con capacidad autónoma, que serían asesorados desde el Municipio.— Campaña de colaboración mutua entre autoridades, servicios públicos y la colectividad

VALPARAISO.— El alcalde de Valparaíso, Enrique Vicente, ofreció ayer una conferencia de prensa en su despacho de la Municipalidad, para dar a conocer a los órganos de información los nuevos planes y formas en que el nuevo Gobierno llevará a cabo su labor en nuestra zona.

El alcalde porteño agradeció en primer término la acogida auspiciosa que la prensa ha dado a su gestión alcaldicia, solicitando sí que se destacara la obra de todos los que colaboran actualmente en llevar adelante la acción municipal, con prescindencia del cariz excesivamente personal. "No deseo aparecer como el único realizador de lo que se hace, ya que la acción municipal debe ser juzgada en conjunto".

Enseguida, al entrar a informar sobre lo que quiere hacer la nueva administración comunal, expresó: "Uds. habrán visto en la nueva Administración que existe un espíritu en que se expresa la idea esencial de nuestra campaña presidencial: la de efectuar grandes cambios. Estos cambios exigen un espíritu de colaboración con las autoridades y vencer la distancia que hay entre los diversos organismos de administración pública. A la gente le interesa, por encima de todo, la solución de sus problemas y todas las autoridades tienen por parejo el deber de solucionarlos, de llevar a cabo las cosas, sin crear competencias entre un servicio y otro, ni dificultades consiguientes de ello. Estamos por esto trabajando como un verdadero equipo y yo he sido el primero en obtener beneficio por este nuevo entendimiento. Uds. saben que Valparaíso tenía un problema gravísimo, inmediato; el problema de la basura. No se podía mantenerlo igual, en vísperas de verano, arriesgando la vida y salud de los pobladores. Sólo, no me habría sido posible enfrentar el problema, pero tuve la cooperación de los servicios fiscales, Dirección de Vialidad, Sanitarios, Pavimentación, la Armada y Municipalidad de Viña del Mar. Así hemos podido atender a la comunidad en forma inmediata. Este mismo espíritu de unidad queremos desarrollarlo no sólo en las autoridades y servicios públicos, sino entre la población y las autoridades. Que la población contribuya a mejorar su propia condición de vida. En este sentido, proyectó realizar dos órdenes de cosas en el Municipio: planificar división de la comuna en los barrios que la integran y enseguida proporcionar una Unidad Comunitaria donde esos grupos tengan sus propias salas de reuniones. En ellos sesionarán los vecinos para estudiar los problemas del barrio, realizarán actividades culturales, etc. Pueden tener una Policlínica de primeros auxilios, una sala de clases, si no hay escuela y un Retén de Carabineros, si tampoco existe. Pero para esto es necesario que primero se organicen los vecinos, ya que estas Unidades Comuntarias no serán de la Municipalidad, sino de los vecinos, atendidas y mantenidas por ellos, en un plan de colaboración voluntaria. De este modo el Municipio no tendrá nuevos gastos, sino que servirá para orientar y contribuir a la realización de estas Unidades."

En otra parte de su exposición, el Alcalde porteño manifestó que había ya conversado con jóvenes universitarios, —"no queremos crear nuevo organismo burocrático"—, y que esta idea de vincular la Universidad a las necesidades de la población había sido del pleno interés de los universitarios, ya que el moderno concepto de la Universidad actual es formar seres conectados a la sociedad y no expertos en técnicas que sólo les sirven de utilidad propia.

"Fuera de esto, estoy estudiando un plan de realizaciones concretas de obras radicadas en servicios elementales para el desarrollo. No planes de gran vuelo, pero sí, necesidades imperiosas. Ej.: extensión de redes de alumbrado eléctrico en todos los barrios, antes que en la ciudad misma; barrios donde no hay pavimento, ni veredas, ni calles y en que la gente anda a obscuras. También en la extensión de redes de alcantarillado a los barrios altos, y, en tercer término, la pavimentación. Me entrevisté con el nuevo gerente del Banco del Estado y dispondremos de un empréstito de dicho Banco, por un millón 500 mil escudos para iniciar estas obras, las que se iniciarán en breve. Tengo, también, concertada una entrevista sobre Fomento de Desarrollo Industrial, lo cual debe subordinarse, sin embargo, al bienestar de los barrios más necesitados. Hay otro aspecto del progreso de Valparaíso que requiere estudio. Valparaíso, de sus 200 mil habitantes, tiene unos 40 mil en el plan; todo lo demás están en los cerros. No hay casas en el plan, pero Avenidas excelentes como Brasil, Errázuriz, están ocupadas por bodegas que bien pueden estar en otra parte. La Av. Pedro Montt está llena de inadecuados edificios, anteriores al año 1906."

"En el orden interno de la Municipalidad también hay que hacer modificaciones y ya he enviado una circular a los jefes de servicios y he conversado personalmente con ellos. Si logramos agilizar la Administración Municipal y ayudamos a constituirse a la comunidad, habremos multiplicado nuestros recursos."

Finalmente el Alcalde se refirió a la Fiesta de Navidad que este año sería organizada en conjunto con la Intendencia y Municipalidad de Viña, como también con los comerciantes de la zona, y a otros puntos de interés local, como la Feria de Av. Argentina, el nuevo curso de capacitación para obreros que funcionará en la Escuela Industrial; la creación de una Orquesta Sinfónica para Valparaíso, registro o empadronamiento de los conjuntos folklóricos de la ciudad, que actúan separadamente; Planificación comunal, etc.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA

EN VALPARAISO. Hoy: Meyer, en calle Cochrane 285; Americana, en calle Independencia 1702, e Italia, en calle Victoria 2298.

Mañana: Francesa, en calle Cochrane esquina Márquez; El Indio, en calle Colón 1934, y Munich, en calle Victoria 2811.

EN VIÑA DEL MAR. Hoy: Prat, Valparaíso 213 y El Aguila, en calle 5 Oriente 909.

Mañana: Cordero, en Plaza Parroquia 339 y Libertad, en calle 4 Norte N.o 498.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN

Hoy:
María Elizabeth, de Iquique.
Santa Elisa, de Nueva York.
Koeln, de Hamburgo.
Erice, Génova.

SALEN

Hoy:
Acapulco, para Callao.
Tocopilla, para Punta Arenas.
Donizetti, de Génova.

Mañana:
Koeln, para Hamburgo.
Valdivia, para Castro.
Concepción, para Arica.
Río Tercero, para Callao.

AQUI... EL PUERTO

ELIMINACION DE COLAS EN PAGO DE PENSIONES.— Entre las medidas de carácter inmediato que se tomarán en nuestra ciudad, en cuanto a problemas diversos, el Intendente Benjamín Prado ha informado que se eliminarán las prolongadas y vejatorias colas que deben formar los pensionados en el Servicio de Seguro Social, para cobrar sus pensiones. A partir de fines del presente mes, expuso la primera autoridad provincial, se deberá poner fin a estas colas que permanecen desde las seis de la mañana hasta después del mediodía y horas de la tarde. En entrevista concertada con el administrador subrogante del Servicio, el Intendente le hizo presente esta situación, a la que debe ponerse término en breve.

MANIFESTACION A DOS VIAJEROS PORTEÑOS.— Después de haber permanecido en Europa por espacio de ocho meses, se encuentran de regreso en Valparaíso los señores Carlos y Adolfo Aguilera Llorente. Con motivo de su llegada, sus padres y amigos les ofrecieron el sábado recién pasado una manifestación de bienvenida en su Hacienda, ubicada en la vecina localidad de Peñablanca. La fiesta transcurrió en un grato ambiente de alegría y se sirvió una exquisita comida a la chilena.

MEJORARAN LOCOMOCION A LAS PLAYAS.— En vista de la proximidad de la temporada veraniega, que ya se ha iniciado en la zona con días de sol tan cálido, como el de ayer, el alcalde de Viña, Juan Andueza, ha concertado una reunión con los dirigentes de los empresarios de autobuses para tratar las medidas que conviene adoptar en cuanto al mejor acceso a las playas de la región. La reunión se efectuará en el curso de esta semana.

PAVIMENTACION PARA 1965.— Por informaciones proporcionadas ayer por el delegado de Pavimentación, Sergio Santander Barros, de Viña del Mar, se han dispuesto obras de pavimentación por valor de E° 600.000, las que se efectuarán durante el año próximo.

INTERESADOS EN EL CASINO DE VIÑA DEL MAR.— El señor Kamal Yakaub Camps, que posee tres grandes casinos en Libia y el Líbano, se ha manifestado interesado en participar en las propuestas del Casino de Viña del Mar. También se ha manifestado interesado en estas propuestas el señor Nicolás Frenchel Nahman, residente en Santiago.

CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS. — El próximo sábado se efectuará la sesión almuerzo del Círculo de Jefes y Oficiales de Carabineros (R), de la provincia de Valparaíso. La reunión se iniciará a las 11 horas, en los comedores del Casino de Oficiales de la Prefectura de este puerto y tendrá una especial significación, ya que en ella debuta la directiva elegida para regir los destinos de la institución durante el período 1964-1965.

REVISTA DE GIMNASIA.— El sábado próximo a las 18 horas, presentará su revista de gimnasia la Escuela Canadá, Superior de Hombres N.o 40 del Cerro Barón, que contará en esta oportunidad con la valiosa cooperación del Orfeón de Carabineros. Especialmente invitado al acto han sido el Embajador de Canadá, George Summers, y las autoridades educacionales, civiles y militares de la localidad.

Cámara de Diputados

SESION 5a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1964

(De 16.15 a 19.20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 1a., 2a. y 3a. extraordinarias quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

El Acta de la sesión 4a. extraordinaria está a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Cinco Mensajes con los que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

Los cuatro primeros, incluídos en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones con el carácter de urgentes:

El que condona los saldos insolutos de precios e intereses de las ventas de hijuelas efectuadas por el Fisco, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.o del Decreto con Fuerza de Ley número 256, de 1931;

El que modifica el artículo 14 de la Ley número 11.704, sobre Rentas Municipales, en lo relativo al cobro de derechos por el servicio de aseo domiciliario;

El que aprueba el Convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y la Organización Europea para la Investigación Astronómica del Hemisferio Austral;

El que traspasa fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente; y

El último, con trámite de urgencia, que autoriza a la Municipalidad de La Reina para transferir a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales un terreno de prpoiedad municipal con el objeto de que se construya el Internado Nacional "Barros Arana".

2º— Veinticuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, devuelve con observaciones, con el carácter de urgente, el proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, que autoriza el establecimiento de Bancos de Fomento.

Con el segundo, remite oficio complementario de las observaciones formuladas al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que establece que no se aplicarán las disposiciones de los artículos 2º y 3º de la Ley Nº 13.426 al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado reincorporados o que se reincorporen en el futuro a dicha Empresa.

Con los nueve siguientes, devuelve con observaciones los proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional, que benefician a las siguientes personas:

De la Cruz Rojas, Rebeca;
Brito Crovetto, Mario;
Bustos Palma, Evaristo;
Urrutia Urrutia, Rubén;
Vásquez Gangas, Luis;
Vitaljic Kuljis, Andrés
Pérez Davis, Mercedes;
Medel viuda de González, Graciela;
Retamal Aravena, Vicente;
Campos viuda de Urra, Emma;
Matus Núñez María y Marina;
Medina viuda de Alcalde, Julia;
Miranda Astorga, Emma;
Rodríguez viuda de Donoso, María;
Zamora viuda de Quintero, Marta;
Urbina Torres, Luis;
Torres viuda de Palavicino, Aída Ester;
Muñoz viuda de Leyton, Natalia;
Aldunate Ugarte, Margarita;
Muñoz Fuentes, Luisa;
Argandoña Vacaflor, Lucía;
Morales Barría, Luis;
Correa Aristía, Andrés;
Campos viuda de Serrano, María O.;
Alarcón Contreras, Elisa Aurelia;
Fernández Petit, Pedro;
Morales Muñoz, Rosa;
Fierro León, Lucila;
Fernández Pizarro, Luis;
Ojeda Arrau, Marina;
Otaiza Cortés, Juana;
Wormald Infante, Lucía;
Iturriaga Carrasco, Mercedes Rosa;
Godoy viuda de Vásquez, Laura;
Spiess Rehm, Hilda;
Moyano viuda de Calderón, Laura;
Besa viuda de Díaz, María;
Gómez Torres, Luz;
Arroyo Sublabre, Amelia;
Rojas Castillo, Manuel;
Silva, María Inés;
Sotello Ruiz, Isaac;
Corona viuda de Melfi, María;
Olivares, Pedro José; y
Briones viuda de Garrido, María N.

Con los cinco siguientes, retira las observaciones formuladas a los proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional, que benefician a las personas que se señalan:

García Lynch, Andrea;
Artigas Castañeda, Jorge;
Barrientos viuda de Sabioncello, Esmeralda;
Ried Madge, Arturo;
Godoy viuda de Bussenuis, Liliana;
Maldonado Romero, Joaquín, y
Garcés viuda de Valdebenito, Elena;

Con el décimoseptimo, incluye en la actual legislatura extraordinaria de Sesiones y hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece diversas medidas en beneficio de las escuelas industriales del país.

Con los seis que siguen, incluyen en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, los siguientes asuntos legislativos:

El que aprueba el Convenio Postal Universal suscrito en Ottawa en 1957;

El que aprueba el Convenio Básico de Cooperación Educacional, de Intercambio Cultural y de Becas, suscrito entre las Repúblicas de Chile y de Panamá;

El que aprueba el Convenio Comercial suscrito entre Chile y la República Socialista Federativa de Yugoslavia;

El que aprueba la Convención Internacional relativa a los Congresos Indigenistas Interamericanos, concertada en la ciudad de México;

El que aprueba la adhesión de Chile al Convenio de Proscripción de Pruebas Nucleares;

El que aprueba el Convenio de Intercambio Cultural suscrito entre Chile y Brasil;

El que aprueba el Convenio de Tránsito de Pasajeros y Turismo suscrito entre los Gobiernos de Chile y el de los Estados Unidos de Brasil.

El que legisla sobre protección de menores;

El que establece que el personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros que ocupen un bien raíz de propiedad fiscal, no estará obligado a pagar las contribuciones correspondientes;

El que autoriza al Presidente de la República para adquirir el Servicio Particular de Agua Potable del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia;

El que dispone que las instituciones de previsión y el Servicio de Seguro Social otorgarán un préstamo a sus imponentes que trabajen en el departamento de Talcahuano;

El que establece que la Caja de Previsión de Empleados Particulares venderá a los imponentes seleccionados y que aceptaron oportunamente la oferta, los edificios Plaza Baquedano, Ramón Carnicer y Vicuña Mackenna;

El que beneficia a doña Olga Mercedes Rivas Farías;

El que modifica la ley N.o 6.808, Orgánica de la Sección Agentes Generales de Aduana de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, sobre jubilación de los Agentes de Aduana;

El que modifica la ley N.o 14.852, General de Elecciones, en lo referente a la propaganda electoral;

El que modifica la ley N.o 11.219, en lo relativo al pago de los reajustes de pensiones de jubilación y montepío de los Empleados Municipales de la República;

El que beneficia a don Manuel Prendes Mansilla;

El que concede pensión a doña Marta Célis Riveros;

El que destina recursos para la realización de diversas obras públicas, con motivo de de la celebración del centenario del Departamento de Coquimbo;

El que autoriza a la Municipalidad de Iquique para transferir un terreno al Club Deportivo "Unión Matadero" de esa ciudad;

El que autoriza a la Municipalidad de Arica para contratar empréstitos;

El que establece normas para la tramitación de los expedientes de jubilación en las Instituciones de Previsión;

El que modifica la ley N.o 14.887 que autorizó a la Municipalidad de Osorno para contratar empréstitos;

El que establece un impuesto a las industrias de la provincia de Tarapacá, con el objeto de financiar obras de adelanto comunal que realizan las Municipalidades de la Provincia de Tarapacá;

El que concede franquicias aduaneras a la internación de diversos elementos destinados a la Oficina de Saneamiento Rural del Servicio Nacional de Salud para el desarrollo del Programa de Agua Potable Rural;

El que prorroga la vigencia de la ley N.o 13.771, que declaró exento del pago de contribución de bienes raíces a los pabellones de emergencia construídos en la ciudad de Chillán.

Con el último, remite oficio complementario de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que autoriza el establecimiento de Bancos de Fomento y retira la urgencia hecha presente para su despacho.

3.o— Ocho oficios del Honorable Senado:

Con los seis primeros, comunica los acuerdos adoptados por esa Corporación respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional, que a continuación se indican:

El que destina recursos para realizar diversas obras públicas en la provincia de Colchagua;

El que reestructura el Ministerio de Obras Públicas;

El que introduce diversas modificaciones a la ley N.o 5.181, sobre indemnización a los empleados y obreros de empresas petroleras y bencineras;

El que destina recursos para la celebración del bicentenario de Talcahuano;

El que consulta fondos para la construcción de un paso bajo nivel que una la 8a. Avenida con la calle Petrohué del Departamento Presidente Aguirre Cerda;

El que autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir las Poblaciones "Corvi", "Los Jazmines", "El Laurel", "Lientur" y "Unidad Vecinal Gil", de la ciudad de Valdivia; y

Con los dos últimos, comunica que ha tenido a bien acceder al retiro de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional, que benefician a las siguientes personas: Arnao vda. de Ortiz, Gilda Rosa; y Paredes Salas, Edelmira.

4º— Seis oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aspée, relativo a la eliminación del botadero de basuras denominado "El Falucho", en Valparaíso;

Del mismo señor Diputado, sobre construcción de dependencias en el Retén de Carabineros de Chorrillos, comuna de Viña del Mar;

Del señor Hübner, acerca de la contratación de los alumnos egresados de la Escuela Superior de Correos y Telégrafos.

De los señores Ochagavía y Morales don Raúl, referente a la instalación de estaciones radiotelegráficas en Mechuque, Quenac y Chaulinec, de la provincia de Chiloé.

Del señor Lehuedé y de la señora Campusano, doña Julieta, respecto a la instrucción de un sumario para determinar la culpabilidad de las personas que retiraron el servicio telefónico que existía en la Plaza Victoria, de Barrancas; y

Del señor Galleguillos Vera y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Socialista, Democrático Nacional y Comunista, con relación a la necesidad de enviar al Congreso Nacional el proyecto de ley que establece la construcción de mercados periféricos en Santiago.

5º— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el cual invita a los señores Diputados a un solemne Tedéum que se iba a celebrar el día martes 3 de noviembre, a las 15.45 horas, con motivo de la Transmisión del Mando Supremo de la Nación.

6º— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Aspée, relativo a la dependencia administrativa del personal de Líneas Aéreas de la Primera Zona del Departamento de Tracción y Maestranza de los FF. CC.

7º— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, sobre entrega de fondos a la Editorial Jurídica de Chile y a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, en conformidad al artículo 21 de la Ley Nº 15.021.

8º— Nuevos oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación, relativo a la construcción de un Grupo Escolar en Los Sauces, departamento Pedro Aguirre Cerda.

Con los ocho siguientes, da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Eluchans, relativo a la construcción de un edificio para el funcionamiento de la Escuela Nº 51, Población Las Rosas, de Quilpué;

Del señor Galleguillos Vera, acerca de la ampliación de los locales en que funcionan las Escuela Nº 159 de Hombres, de Las Barrancas, y Escuela Nº 8, de Isla de Maipo;

Del señor González, don Carlos, referente a la construcción de un nuevo edificio para el Instituto Comercial de Chillán;

Del señor Morales, don Raúl, respecto a la construcción de un local para el funcionamiento de la Escuela Nº 21, de Huenao, comuna de Curaco de Vélez.

De la señora Rodríguez, doña Ana, con relación a la construcción de un edificio para el Liceo de San Javier.

Del señor Sáez, sobre la expropiación de terrenos para la construcción de un edificio para la Escuela Nº 55, de Concepción;

De los señores Lehuedé y Tagle, relativo a la construcción de locales destinados al funcionamiento de la Escuela Industrial y de la Escuela Vocacional Nº 4, de Quinta Normal, y

De los señores Fuentes y Muga, acerca del pago de las remuneraciones de los profesores que efectúan reemplazos.

9º— Ocho oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación, sobre la necesidad de construir un local para el funcionamiento de la Escuela de Santa Rosa de Lavaderos;

Con los siete siguientes, da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aspée, relativo al desagüe del servicio de alcantarillado de la ciudad de Limache;

Del señor Bucher, acerca de la reparación del camino que une las localidades de El Bocal y El Jardín, en Llanquihue;

Del mismo señor Diputado, referente a la destinación de recursos para la construcción de un camino que una las localidades de Cochrane y Chile Chico, en Aisén;

Del señor Ochagavía, respecto a la construcción de diversos caminos en el departamento de Quinchao;

Del señor Stark, con relación a la construcción de un estadio en la localidad de Santa María, comuna de Los Angeles;

Del señor Galleguillos Vera y de la señora Campusano, doña Julieta, relativo a la pavimentación de la calle principal del pueblo de Batuco, y

Del señor Lehuedé y de la señora Campusano, doña Julieta, sobre instalación de alcantarillado en la población "Estadio", de la comuna de Barrancas.

10º— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Urzúa, acerca de la devolución de parte de la contribución de bienes raíces pagadas en exceso durante los años 1961 y 1962, de la Colonia Santa Elena, de Rancagua.

11º— Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Cademártori, relativo al descuento de diez escudos mensuales por concepto de servicio asistencial a los funcionarios del Servicio de Seguro Social;

Del señor Leigh, acerca de la legalidad del acuerdo Nº 2004 del Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares que acepta la reducción de las superficies destinadas a áreas verdes en el plano de Loteo aprobado por la Municipalidad de Ñuñoa para la población "Villa Macul", de esa comuna.

Del señor Naranjo, sobre la firma de las escrituras de compraventa de las viviendas asignadas a imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, de la ciudad de Curicó.

Del señor Silva, referente a las inversiones realizadas en la construcción de la población "Gran Vía" y del edificio "Plaza Colón", de Antofagasta.

12º— Cinco oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se indican:

Del señor Aspée, relativo a la construcción de un parque en el fundo "Quebrada Verde", de Valparaíso;

Del señor Basso, sobre la necesidad de dotar de equipo de lavandería al Hospital de Huépil;

Del señor Fuentealba, referente a la instalación de una Posta de Primeros Auxilios en Quilimarí, comuna de Los Vilos;

De la señorita Lacoste, doña Graciela, respecto al otorgamiento de asignación de estímulo a Enfermeras, Asistentes Sociales y Matronas del Servicio Nacional de Salud, y

De los señores Stark y Sharpe, acerca de la adquisición de terrenos por parte del personal del Hospital Base de Los Angeles, para construir viviendas.

13º— Un informe de la Comisión Especial de la Vivienda recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Tagle, que dispone que la Corporación de la Vivienda venderá a las Municipalidades los planos tipos y especificaciones de viviendas económicas.

14º— Veinticinco mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Tagle, que prorroga hasta el 31 de diciembre de 1969, la autorización concedida a las Municipalidades por el artículo 1º transitorio de la Ley Nº 13.491, para excederse de la limitación legal con el objeto de pagar los aumentos de remuneraciones de su personal;

El señor Cademártori, que modifica el artículo 3º de la Ley Nº 10.504, que estableció la forma de pago de las viviendas que la Caja de Previsión de Empleados y Obreros Municipales transfiere a sus imponentes;

El señor Morales, don Raúl, que autoriza a la Municipalidad de Castro para contratar empréstitos;

El señor Acuña, que autoriza a la Municipalidad de Río Negro para contratar empréstitos;

El señor Fuentealba que denomina "Irene Frei Montalva de Cid", a la Escuela Superior de Hombres Nº 5, de Santiago;

El señor Valente, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley Nº 47, de 1959, que aprobó la Ley Orgánica de Presupuestos, con el objeto de ampliar el plazo para pagar las deudas contraídas por el Ministerio de Educación Pública en el pago de remuneraciones de su personal;

Los señores González, don Víctor; Silva, Barra, Aguilera, Aravena, Loyola, De la Presa, Ruiz-Esquide, Sívori y Stark, que condona las multas, intereses penales y sanciones a los contribuyentes de impuestos fiscales y municipales que se encuentran en mora al 30 de septiembre de 1964, y que sean pagados antes del 1º de mayo de 1965;

El señor Huerta, que modifica el artículo 18 de la Ley Nº 15.248, con el objeto de ampliar el plazo concedido para pagar los impuestos adeudados al 31 de diciembre de 1962;

La señorita Lacoste, doña Graciela, que modifica la Ley Nº 4174, que establece que quedarán exentos de toda contribución fiscal o municipal, los predios cuyos avalúos sean inferior a tres mil pesos;

El señor Aspée, que concede franquicias aduaneras a la internación de un furgón destinado a la Asamblea Cristiana de Valparaíso;

Los señores Huerta y Sepúlveda Rondanelli, que concede franquicias aduaneras a la internación de una Central Hidroeléctrica destinada a la localidad de Lonquimay;

La señora Campusano, doña Julieta, y el señor García, que destina recursos para la instalación de los servicios de alcantarillado y agua potable en las ciudades y poblaciones de la provincia de Atacama;

Los señores Allende, Cademártori, Eguiguren, Fuentes, Martínez, Muñoz, Musalem y Póntigo, que reajusta las pensiones de jubilación y montepío de los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que no gozaron de los beneficios otorgados por la Ley 15.386, que creó el Fondo de Revalorización de Pensiones;

Los señores Aravena, Barra, Zumaeta, Naranjo, Dueñas y Silva, que modifica la Ley Nº 10.383, en lo relativo al goce de la pensión de viudez de los imponentes del Servicio de Seguro Social;

Los señores González, don Víctor, Klein, Almeyda, Gormaz, Godoy, Minchel, Barra, Suárez, Valenzuela y Holzapfel, que incorpora al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a las personas naturales que sostengan un establecimiento particular de educación gratuita;

El señor Osorio, que autoriza al Instituto de Desarrollo Agropecuario para contratar empréstitos con el objeto de proporcionar ayuda crediticia a los pequeños y medianos agricultores y a los pequeños industriales de la provincia de Aconcagua;

El señor Tagle, que modifica la Ley General de Servicios Eléctricos, en lo relativo a la fijación de tarifas especiales sobre regadío agrícola mecánico;

El señor Araya, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir a título gratuito las casas que forman la población "Valparaíso", de Valdivia;

El señor Cademártori, que deroga el inciso primero del artículo 17 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 2, relativo a las rentas de arrendamiento de las viviendas económicas;

El señor Araya, que condona los préstamos otorgados a los industriales y comerciantes minoristas de la provincia de Valdivia concedidos con motivo de los sismos de 1960;

El señor Foncea, que establece el funcionamiento de los Tribunales Administrativos de conformidad con el artículo 87 de la Constitución Política del Estado;

El señor Aspée, que concede de pensión a doña Berta Vásquez Apablaza;

El mismo señor Diputado, que concede diversos beneficios a don Manuel Octavio Penroz Molina;

El señor González, don Víctor, que concede pensión a don Juan de Dios Vásquez Rozas, y

El señor Zepeda, que concede pensión a doña Raquel Guerra viuda de Guijón.

14º— Un oficio del ex Ministro de Educación Pública, don Alejandro Garretón, con el que agradece la comprensión y cooperación que en el ejercicio de sus funciones le brindó la Cámara de Diputados.

15º— Una comunicación del Diputado don Gastón Da Bove Olave, con la que comunica que se ausentará del país por un plazo inferior a 30 días.

16º— Cuatro presentaciones, con las cuales los señores Claudio Droguett Fuenzalida; Ramón Carreño P.; Manuel Morales Torres y doña Pabla Palavicino Toro, solicitan la devolución de antecedentes acompañados a proyectos de ley que los beneficiaban.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes asuntos legislativos:

Proyecto de ley que condona los saldos insolutos de precio e intereses de las ventas de hijuelas efectuadas por el Fisco, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º del Decreto con Fuerza de Ley Nº 236, de 1961;

Proyecto de ley que modifica el artículo 14 de la Ley Nº 11.804, sobre rentas municipales, en lo relativo al cobro de derechos por el servicio de aseo domiciliario;

Proyecto de acuerdo que aprueba el convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral;

Proyecto de ley que traspasa fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente; y

Proyecto de ley que establece diversas medidas en beneficio de las escuelas industriales del país.

Se ha solicitado "extrema" urgencia para el proyecto de ley que traspasa fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente.

El señor ZEPEDA COLL.— Solicito "suma" urgencia para el despacho del proyecto que aprueba el convenio suscrito con la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral, señor Presidente.

El señor MILLAS.— Pido que se acuerde la "suma" urgencia para el proyecto que favorece a las Municipalidades, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido también que se acuerde la "suma" urgencia para el proyecto relativo al servicio de aseo domiciliario.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se ha pedido "suma" urgencia para el proyecto de acuerdo que aprueba el convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral, y para el que modifica el artículo 14 de la Ley Nº 11.804, sobre rentas municipales, en lo relativo al cobro de derechos por el servicio de aseo domiciliario.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, podría calificarse también de "extrema" la urgencia del proyecto que beneficia a las Municipalidades.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable Diputado, la "extrema" urgencia debe ser solicitada por dos Comités.

El señor LAVANDERO.— ¿Ya está solicitada la "extrema" urgencia para el proyecto que traspasa fondos, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Sí, Honorable Diputado. La Mesa ya anunció la petición de "extrema" urgencia para el proyecto en que está interesado el Comité de Su Señoría. El Honorable señor Donoso se ha referido a otra iniciativa legal.

En consecuencia, corresponde calificar las urgencias hechas presentes.

En votación, en primer lugar, la petición de "extrema" urgencia para el proyecto de ley que traspasa fondos entre diversos ítem del presupuesto vigente.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 49 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (—Presidente).— Aprobada la petición de "extrema" urgencia.

Este proyecto irá por un día a la Comisión de Hacienda.

A continuación, corresponde votar la petición de "suma" urgencia para el despacho del proyecto de acuerdo que aprueba el convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la petición de "suma" urgencia.

Aprobada.

Corresponde votar la petición de "suma" urgencia para el proyecto que modifica el artículo 14 de la Ley N.o 11.804, sobre rentas municipales, en lo relativo al cobro de derechos por el servicio de aseo domiciliario.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Solicito "extrema" urgencia, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se ha pedido "suma" urgencia, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— ¿Para cuál proyecto?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La petición de "extrema" urgencia requiere que sea formulada por dos Comités.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Debería acordarse la "extrema" urgencia para ese proyecto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "suma" la urgencia pedida para este proyecto.

Acordado.

En consecuencia, se calificarán de "simples" las urgencias solicitadas para el proyecto de ley que condona los saldos insolutos de precios e intereses de las ventas de hijuelas efectuados por el Fisco, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º del Decreto con Fuerza de Ley Nº 236, de 1931, y para el proyecto que establece diversas medidas en beneficio de las escuelas industriales del país.

El señor DIEZ.— Pido "suma" urgencia, señor Presidente, para este último proyecto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se ha pedido también "suma" urgencia para el proyecto de ley que establece diversas medidas en beneficio de las escuelas industriales del país.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "suma" la urgencia solicitada.

Acordado.

En consecuencia, queda calificada de "simple" la urgencia solicitada para el primero de los proyectos enunciados.

Acordado.

2.—RETIRO POR EL EJECUTIVO DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS A PROYECTOS DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado se acceda al retiro de las observaciones formuladas a los proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, que conceden beneficios a las siguientes personas: doña Andrea García Lynch; don Jorge Artigas Castañeda; doña Esmeralda Barrientos viuda de Sabioncello; don Arturo Ried Madge; doña Liliana Godoy viuda de Bussenius; don Joaquín Maldonado Romero, y doña Elena Garcés viuda de Valdebenito.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá al retiro de las observaciones.

Acordado.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Don Claudio Droguett Fuenzalida, don Ramón Carreño P., don Manuel Morales Torres y doña Pabla Palavicino Toro han solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a proyectos de ley que les conceden beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se devolverán los antecedentes.

Acordado.

4.—JUBILACION DEL SEÑOR SECRETARIO JEFE DE COMISIONES DE LA HONORABLE CAMARA. FECHA PARA LA DESIGNACION DE SU REEMPLAZANTE.

El señor BARRA.— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Un momento, Honorable Diputado.

El señor Secretario Jefe de Comisiones de la Corporación, don Francisco Hormazábal Labarca, se ha acogido a jubilación en conformidad con la resolución administrativa Nº 20.657 del Ministerio de Hacienda, Oficina de Pensiones, comunicada a la Cámara de Diputados. A partir del 1º de noviembre en curso, el referido funcionario ha dejado de prestar sus servicios en esta Corporación.

En conformidad con la Ley Orgánica de la Oficina, corresponde designar al funcionario que ocupará el cargo de Secretario Jefe de Comisiones. La proposición de los señores Presidentes de las Comisiones Permanentes de la Honorable Cámara se encuentra en poder de la Mesa. Salvo mejor parecer de la Sala, se procederá a votar la referida proposición en la sesión ordinaria del día de mañana miércoles 11, inmediatamente después de la Cuenta.

El señor SILVA ULLOA.— Pido que se vote ahora, señor Presidente.

El señor GUERRA.— ¿Por que no la votamos sobre Tabla?

El señor FONCEA.— Votémosla el próximo martes, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar inmediatamente dicha proposición.

El señor FONCEA.— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, nosotros hemos pedido que se vote dicha designación la próxima semana.

El señor DIEZ.— ¡Pero si es un cargo que está vacante!

El señor FONCEA.— ¿Por qué hay tanto apuro?

Un señor DIPUTADO.— La proposición está hecha por todos los señores Presidentes de las Comisiones Permanentes de la Honorable Cámara.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— No veo motivo para postergar la votación de la referida proposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

En verdad, la proposición hecha a la Mesa por los señores Presidentes de las Comisiones Permanentes puede ser considerada la próxima semana o en la sesión que la Honorable Cámara fije con tal objeto.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Sin embargo, como se trata de proveer la vacante producida en un cargo de fundamental importancia en el funcionamiento de la Honorable Cámara de Diputados, la Mesa se ha permitido proponer que se vote dicha proposición el día de mañana miércoles, después de la Cuenta.

En consecuencia, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma propuesta.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Silva Ulloa.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, nosotros siempre hemos respetado las proposiciones hechas por los Presidentes de las Comisiones Permanentes en esta materia. En el caso particular de que se trata, el funcionario a quien le corresponde ocupar el cargo de Secretario Jefe de Comisiones, según tengo entendido, se ha captado la simpatía de toda la Cámara.

El señor RIVERA.— ¡Así es!

El señor SILVA ULLOA.— Creo, entonces, que debemos votar de inmediato la proposición hecha por los Presidentes de las Comisiones Permanentes de la Cámara. Si no existe unanimidad, solicito de la Mesa que someta a votación mi petición.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente) — Desgraciadamente, el acuerdo para votar de inmediato la referida proposición debe ser adoptado por unanimidad. En consecuencia, no puedo someter a votación la proposición formulada por Su Señoría.

El señor FONCEA.— ¿Me permite, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿El Honorable señor Foncea ha retirado su oposición?

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Foncea.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, el Diputado que habla se ha opuesto a que se resuelva de inmediato la proposición de la Mesa, en atención a que ignora el nombre del funcionario favorecido y el tenor de la proposición hecha por una Comisión que tampoco conoce. Sé que existen la Comisión de Policía Interior y las que contempla el Reglamento, pero no tengo conocimiento que haya otras comisiones en la Cámara.

Aquí se ha dicho que se trata de un funcionario que goza de todas las simpatías; creo que todos los que laboran en la Corporación se encuentran en las mismas condiciones. Por eso quería imponerme previamente del nombre del funcionario y de la proposición misma, para poder resolver con algún conocimiento de causa y con plena responsabilidad.

Por lo demás, no creo que haya tanto apremio para pronunciarse sobre esta proposición, pues si el funcionario posee la capacidad señalada, seguramente, mañana va a ser designado por unanimidad y va a serlo con mi absoluta conformidad.

tiene por objeto desorientar a la opinión pública de la zona, y colocarme, vuelvo a decir, en una posición que no corresponde a los hechos.

Ya en esta Honorable Cámara, en sesión de 8 de julio del presente año, presidida por don Edmundo Eluchans, tuve oportunidad de solicitar de ella dos acuerdos que se adoptaron por unanimidad: el primero, para insertar en la versión oficial el texto de la moción que el Diputado que habla había redactado sobre la materia, con su exposición de motivos y su correspondiente articulado; y el segundo, para enviar oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, pidiéndole que, si lo tenía a bien, diera el respaldo constitucional correspondiente a esta iniciativa. Porque, siempre lo dije, este proyecto de ley no podría prosperar sin que el Ejecutivo, en conformidad con normas constitucionales que conozco, le prestara su patrocinio.

Pues bien, tengo ahora en mis manos un nuevo certificado del señor Secretario de esta Honorable Cámara, que creo deja las cosas en su verdadero lugar. Dice: "El Secretario de la Cámara de Diputados que suscribe, certifica que con fecha 10 de julio del presente año, a petición del Honorable señor Diputado don Julio Sepúlveda Rondanelli, se envió a Su Excelencia el Presidente de la República el siguiente oficio, signado con el N.o 12.600:

"La Cámara de Diputados acordó dirigir oficio a Vuestra Excelencia con el objeto de que, si lo tiene a bien y en uso de la facultad que privativamente le confiere el artículo 45.o de la Constitución Política del Estado, se sirva otorgarle el patrocinio necesario al proyecto de ley, de origen en una moción del Honorable señor Diputado don Julio Sepúlveda Rondanelli, que en copia se acompaña, que altera la división político-administrativa de la provincia de Cautín.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Vuestra Excelencia.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

(Firmados): Raúl Morales Adriasola, Presidente de la Cámara de Diputados; Eduardo Cañas Ibáñez, Secretario de la Cámara de Diputados."

Señor Presidente, deseo responder, de esta manera, a la publicación que he leído, cuya intención puede juzgar, en conciencia, cada uno de los señores Diputados, y dirigirme, desde esta tribuna, al Honorable Senador, don Julio Durán, que es mi correligionario y compañero de lista como candidato a Senador en las próximas elecciones parlamentarias de marzo de 1965, para manifestarle, con serenidad, pero también con firmeza, que, exponiendo las verdades a medias y por estos caminos tortuosos, no logrará recuperar, ni el prestigio ni los votos que ya ha perdido, especialmente en la provincia de Cautín.

El señor ARAVENA.— ¡Muy bien!

7.—PREFERENCIA PARA TRATAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra, por un minuto, el Honorable señor Molina.

El señor MOLINA.— Señor Presidente, he solicitado la palabra para pedir a la Honorable Cámara que se sirva destinar el tiempo necesario, dentro del Orden del Día de la presente sesión, para tratar y despachar las observaciones del Ejecutivo al proyecto que establece que no se aplicará el Estatuto Administrativo a los empleados y obreros de la Administración Pública que estuvieron en huelga entre el 1.o de diciembre de 1963 y el 15 de mayo del presente año.

Diversas instituciones no han hecho los descuentos correspondientes y, en consecuencia, es útil que la Honorable Cámara despache en esta oportunidad el veto mencionado, para aclarar definitivamente esta situación.

Igualmente, deseo solicitar de la Honorable Cámara que, también dentro del Orden del Día de la sesión de hoy, se despachen las observaciones del Ejecutivo al proyecto que otorga la calidad de empleado particular a los obreros electricistas, el cual figura con el número 20 en la Tabla de la presente sesión.

La Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Honorable Cámara despachó este proyecto, prácticamente, por unanimidad, y el señor Presidente de la Corporación tuvo la gentileza de colocarlo oportunamente en discusión.

En consecuencia, es de urgencia que la Honorable Cámara tenga a bien tratar en la presente sesión las observaciones del Ejecutivo que he mencionado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Molina, ha solicitado que se traten en el Orden del Día de la presente sesión las observaciones del Ejecutivo al proyecto que aparece con el número 8 en la Tabla, cuyo impreso está en poder de los señores Diputados, por el cual se establece que no se aplicará el Estatuto Administrativo a los empleados y obreros de la Administración Pública que estuvieron en huelga entre el 1.o de diciembre de 1963 y el 15 de mayo del presente año.

El señor KLEIN.— Que se despache sin discusión, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Oportunamente, se determinará el procedimiento, señor Diputado, si hay acuerdo para despacharlo.

El Honorable señor Molina también ha solicitado se despachen las observaciones del Ejecutivo al proyecto, que figura en el número 20 del Orden del Día, por el cual se otorga la calidad de empleado particular a los electricistas.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar ambos proyectos, observados por el Ejecutivo, en el Orden del Día de la presente sesión.

Acordado.

Solicito, asimismo, el asentimiento unánime de la Corporación para despachar y votar los proyectos mencionados, sin debate, al final del Orden del Día.

Acordado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Follert, por un minuto.

El señor FOLLERT.— Señor Presidente, deseo solicitar de la Honorable Cámara, que se traten sin debate, en el Orden del Día de la presente sesión, las observaciones del Ejecutivo al proyecto que figura con el número 13 en la Tabla, por el cual se conceden franquicias aduaneras para la internación de elementos destinados a la Cooperativa Agrícola y Lechera de Osorno.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Follert solicita see trate, sin debate, en el Orden del Día de la presente sesión, a continuación de los proyectos ya acordados, el que concede franquicias aduaneras para la internación de elementos destinados a la Cooperativa Agrícola y Lechera de Osorno.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Martínez Camps.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se dé igual tratamiento que a los proyectos ya acordados, al que figura en el Orden del Día de la Tabla de la presente sesión con el número 28, por el cual se modifican los artículos 2.o y 3.o de la Ley N.o 13.426, en lo relativo al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que se haya reincorporado o se reincorpore al Servicio. Es decir, pido que el proyecto se trate sin debate, a continuación de los que la Honorable Cámara ya acordó tratar.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable Cámara, el Honorable señor Martínez Camps solicita que se trate en el Orden del Día de la presente sesión, sin debate, el proyecto a que se ha referido, a continuación de las iniciativas legales cuyo tratamiento fue acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

No hay acuerdo.

El señor Donoso había solicitado un minuto. Además, los Honorables Diputados señores Jaque, Lorca, Muñoz Horz, Mercado y Galleguillos, don Florencio han solicitado también, un minuto para formular peticiones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los tiempos solicitados.

Acordado.

Tiene la palabra, por un minuto, el Honorable señor Jaque.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, en el Orden del Día de la Tabla de la presente sesión, con el número 22, figura un proyecto que autoriza a la Municipalidad de Ránquil para contratar empréstitos hasta por la suma de E° 15.000, para la adquisición de un edificio destinado al funcionamiento de la Casa Consistorial en el pueblo de Ñipas.

Por consiguiente, como se trata de un proyecto muy sencillo, ruego a la Honorable Cámara se sirva darle el mismo tratamiento acordado para otras iniciativas legales, es decir, que se incluya en el Orden del Día de la presente sesión, para despacharlo sin debate.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar sin debate, en el Orden del Día de la presente sesión, el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Ránquil para contratar empréstitos.

El proyecto figura con el N.o 22 en la Tabla y está impreso en el Boletín N.o 10.014-O.

El señor CLAVEL.— ¿Por qué no se tratan todos los vetos sin debate, señor Presidente?

El señor CADEMARTORI.— Tratemos todos los vetos sin debate, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Antes de conceder la palabra a los Honorables señores Lorca, Muñoz Horz, Mercado y Galleguillos, don Florencio, la Mesa desea dar a conocer una petición suscrita por la totalidad de los Comités parlamentarios, por la cual solicitan que se traten las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que modifica el régimen de previsión de los empleados de la Empresa Nacional de Minería, durante los primeros cinco minutos del Orden del Día de la presente sesión.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a la petición de los Comités parlamentarios.

Acordado.

Varios señores Comités parlamentarios han solicitado, también que se trate el proyecto devuelto por el Honorable Senado, con modificaciones, por el cual se establece que la Caja de Previsión de Empleados Particulares venderá a los imponentes seleccionados y que aceptaron oportunamente la oferta, los edificios "Plaza Baquedano", "Ramón Carnicer" y "Vicuña Mackenna". Esta iniciativa legal se trataría sin debate o con él, en los últimos cinco minutos del Orden del Día de la presente sesión.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar el proyecto individualizado, en la forma en que lo ha pedido la mayoría de los Comités parlamentarios.

Acordado.

No ha quedado en claro si se despachará con debate o sin él la iniciativa legal que la Honorable Cámara ha acordado tratar en los últimos cinco minutos del Orden del Día de la presente sesión.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Sin debate, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Habría acuerdo para tratarlo sin debate?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— ¡No hay acuerdo!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo. Se tratará dicho proyecto con debate.

Tiene la palabra, por un minuto, el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, con el número 27 en la Tabla de la presente sesión, figura el veto del Ejecutivo al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Quinta Normal para contratar empréstitos. Como se trata de observaciones, aceptadas por la Municipalidad en referencia, solicito se despachen, sin debate, a continuación de los proyectos que la Honorable Cámara ha acordado considerar en el Orden del Día de la presente sesión.

El señor ARAVENA.— ¡Tratemos sin debate todos los vetos, señor Presidente!

El señor CADEMARTORI.— ¡Exactamente!

El señor MILLAS.— Sin debate, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Lorca ha solicitado se trate, al final del Orden del Día de la presente sesión, el veto al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Quinta Normal para contratar empréstitos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado por el Honorable señor Lorca.

El señor KLEIN.— Sin debate.

El señor GUERRA.— Se retiró la oposición para despachar el proyecto signado con el número 28, en la Tabla, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor KLEIN.— Yo no me opongo a que se trate sin debate.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable Cámara, voy a solicitar el asentimiento para establecer si se trata este proyecto en la presente sesión. A continuación, para determinar luego con qué procedimiento.

¿Hay acuerdo para tratar este proyecto en la sesión ordinaria del día de hoy?

Acordado.

¿Hay acuerdo para omitir el debate en el tratamiento del veto a este proyecto?

El señor DIEZ.— ¡No, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición. En consecuencia, se tratará con debate.

El Honorable señor Muñoz Horz ha solicitado un minuto para formular una petición.

El señor MUÑOZ HORZ. — Señor Presidente, había solicitado la palabra con el objeto de formular una petición, acogida por diversos Comités, relacionada con el proyecto de ley que modifica el régimen previsional de los empleados de la Empresa Nacional de Minería.

Como ya se acordó tratarlo y votarlo sin debate, quiero, exclusivamente, sumar mi voz a la petición formulada por los miembros de los Comités parlamentarios.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Florencio.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, he solicitado la palabra para pedir, también, se trate el veto al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Quinta Normal para contratar empréstitos.

Quiero solicitar de la Honorable Cámara que acuerde despacharlo sin debate, por cuanto esa Municipalidad ha dirigido una comunicación a todos los Diputados del Distrito, manifestándonos que está conforme con las observaciones formuladas por el Presidente de la República a esta iniciativa legal. En consecuencia, no se justifica la discusión en esta materia, pues la propia Municipalidad interesada comparte las ideas del Ejecutivo.

Pido al señor Presidente que recabe el acuerdo de la Honorable Cámara para omitir el debate en la tramitación de este veto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Galleguillos don Florencio, solicita se omita el debate en el tratamiento del veto al proyecto de ley —que ya la Corporación acordó despachar en el Orden del Día de la presente sesión— por el cual se autoriza a la Municipalidad de Quinta Normal para contratar empréstitos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá el debate en este proyecto.

Acordado.

Puede usar de la palabra por un minuto, el Honorable señor Mercado.

El señor MERCADO.— Señor Presidente, solicité la palabra para reiterar la petición que, en mi calidad de Comité, ya formulé, a fin de despachar hoy el proyecto que modifica el régimen previsional de los empleados de la Empresa Nacional de Minería. Pero, como dicha petición fue aceptada por unanimidad, agradezco a la Sala el apoyo que se sirvió prestarle.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Los Honorables señores Diez y Clavel solicitan un minuto cada uno para formular peticiones.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

8.—INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DE DOS PROYECTOS DE LEY QUE FAVORECEN A LOS COMERCIANTES MINORISTAS.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, deseo solicitar a la Honorable Cámara que acuerde dirigir oficios al Presidente de la República a fin de que se sirva incluir en la convocatoria a la actual legislatura extraordinaria dos proyectos de ley que benefician a los comerciantes minoristas. Uno de ellos, que les concede previsión, ya está aprobado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social y su estudio se encuentra pendiente en la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara. El otro les conceden diversas franquicias tributarias. El informe correspondiente ya ha sido despachado por la Comisión de Hacienda.

Nada más.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre a Su Excelencia el Presidente de la República, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Diez.

Acordado.

Tiene la palabra, por un minuto, el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, sólo deseo solicitar de la Honorable Cámara se sirva tratar las observaciones del Ejecutivo al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Tocopilla para contratar un empréstito, en la misma forma acordada para los proyectos que se ha pedido despachar en esta sesión.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Clavel en la misma forma acordada para los demás proyectos de ley.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

El señor MEDEL.— Solicito un minuto para formular una petición, señor Presidente.

El señor LEYTON.— Pido un minuto, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Los Honorables señores Medel y Leyton, solicitan un minuto, cada uno, para formular sendas peticiones.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

9.—SUSPENSION DE LA SESION.— CONSTITUCION DE LA SALA EN SESION SECRETA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

Se suspende la sesión.

—**Se suspendió la sesión.— Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 17 horas 15 minutos.**

10.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA SUSCRIBIR Y ENTREGAR LA CONTRIBUCION AL FONDO DE OPERACIONES ESPECIALES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.

—Se reanudó la sesión pública a las 17 horas 36 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Continúa la sesión pública.

Corresponde discutir el proyecto, que figura en cuarto lugar de la Tabla del Orden del Día, por el cual se autoriza al Presidente de la República para suscribir y enterar la contribución al Fondo de Operaciones Especiales del Banco Interamericano de Desarrollo.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Correa.

—El proyecto, impreso en el Boletín N.o 10.259, dice:

"Artículo 1.o.— Se faculta al Presidente de la República para firmar los instrumentos pertinentes y para contraer las obligaciones que correspondan, con el fin de suscribir y enterar el equivalente en Escudos de US$ 9.171.000 como contribución adicional del Gobierno de Chile al Fondo para Operaciones Especiales del Banco Interamericano de Desarrollo.

Artículo 2.o.— Se autoriza al Banco Central de Chile para otorgar préstamos al Fisco en moneda nacional o extranjera por las cantidades que sean necesarias para realizar los aportes y pagos indicados en el artículo anterior, sin que rijan, para estos efectos, las prohibiciones y limitaciones contempladas en su ley orgánica.

Artículo 3.o.— El servicio de las obligaciones que se deriven de la aplicación del artículo anterior, lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, con cargo a sus propios recursos".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Advierto a la Sala que, por estar vencido el plazo reglamentario para el debate de este proyecto y por estar informado por la Comisión, corresponde despacharlo en la sesión de hoy.

Tiene la palabra el señor Diputado Informante y, a continuación, el Honorable señor Cademártori.

El señor CORREA LARRAIN.—Señor Presidente, en el mes de abril del presente año en la Quinta Reunión de Gobernadores celebrada en Panamá, se acordó aumentar los recursos del Fondo de Operaciones Especiales del Banco Interamericano de Desarrollo en 900.000.000 de dólares, de los cuales corresponde a Chile suscribir la suma de 9.171.000 dólares, que será enterada en escudos y pagada en tres cuotas anuales iguales de 3.057.000 escudos. Estos 900.000.000 de dólares serán financiados con un aporte del Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica por 750.000.000 de dólares, y el saldo se dividirá entre trece países, que en conjunto enterarán la cantdiad de 110.000.000 de dólares.

Este Fondo de Operaciones Especiales es el que el Banco Interamericano de Desarrollo destina precisamente a financiar proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, educacionales, higiénicas y de salubridad del continente.

Señor Presidente, debo dejar constancia, cómo se estableció en la Comisión de Hacienda, de que ese aporte de 3.057.000 dólares se hace en escudos, en el equivalente a esa suma en moneda nacional, y que prácticamente esta contribución del Gobierno de Chile es, hasta cierto punto, nominal y no tiene ninguna consecuencia de orden monetario para el país.

En efecto, el aporte del Gobierno de Chile queda depositado a nombre del Banco Interamericano de Desarrollo, en una cuenta especial dentro del propio Banco Central de Chile.

Señor Presidente, antes de referirme en particular a las disposiciones de este proyecto de ley, quisiera destacar la gran importancia que tiene el Banco Interamericano de Desarrollo para América Latina y, en especial, para Chile. Su capital está formado por el capital ordinario y el Fondo de Operaciones Especiales. El Gobierno de Chile ha aportado al capital ordinario la suma de 14.160.000 dólares, en cuotas que se pagaron en los años 1960, 1961 y 1962, cantidad con la cual enteró el cincuenta por ciento del capital total, es decir, del capital efectivo. Quedó pendiente el capital exigible, que asciende a 14.160.000 dólares, lo que totaliza un capital de 28 millones 320 mil dólares.

Además el Gobierno de Chile le ha aportado al Fondo de Operaciones Especiales, la suma de 4.248.000 dólares, enterados durante los años 1960, 1961 y, la última cuota, en 1964. Es decir, nuestro Gobierno ha integrado al Banco Interamericano de Desarrollo, a través de sus aportes al capital ordinario y al Fondo de Operaciones Especiales, la cantidad de 18.408.000 dólares. En cambio, Chile ha recibido —quiero llamar la atención de la Honorable Cámara sobre esta materia— créditos por sumas muy superiores a los aportes hechos. Es así como ha recibido préstamos para el sector público con cargo al capital ordinario, por valor de 48.450.000 dólares. Ha obtenido del Fondo Fiduciario, hasta junio de 1964, la cantidad de 21.738.000 dólares para este mismo sector. Para el sector privado, ha recibido créditos por 17.200.000 dólares, con cargo al capital ordinario del Banco Interamericano de Desarrollo, y 2.600.000 dólares del Fondo Fiduciario. De modo que el total de los créditos recibidos por Chile asciende a 89.980.000 dólares, contra un aporte nuestro de 18.408.000 dólares.

El artículo 1.o del proyecto faculta al Presidente de la República para firmar los instrumentos pertinentes y para contraer las obligaciones que correspondan, con el fin de suscribir los 9.171.000 dólares a que me referí al principio de mis observaciones, equivalentes al aporte de 3.057.000 dólares anuales durante el plazo de tres años.

El artículo 2.o autoriza al Banco Central de Chile para otorgar al Fisco, en moneda nacional o extranjera, las cantidades necesarias para cubrir estos aportes.

Vuelvo a llamar la atención de la Honorable Cámara en el sentido de que este empréstito que el Banco Central concede al Fisco tiene, en realidad, un valor absolutamente nominal, ya que este dinero no saldrá de las arcas del Banco Central, sino que está depositado en una cuenta especial que esta institución mantiene con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Creo que es de toda importancia y beneficio para el país suscribir esta cuota, ya que nos permitirá en el futuro obtener nuevos créditos, como los logrados hace poco por las Universidades de Chile y Católica, para fines de investigación científica.

Por estas razones, la Comisión de Hacienda recomienda a la Honorable Cámara la aprobación del proyecto de ley en discusión.

Nada más, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el proyecto de ley en debate contiene fallas importantes en su forma y fondo.

Solicito, por ello, recabe previamente el asentimiento de la Sala para postergar esta discusión hasta tanto pueda consultar al Ejecutivo acerca de su posición sobre este proyecto enviado durante la Administración anterior. Como se comprenderá, no estando presente en la Sala ningún representante del actual Ejecutivo, no puedo formular las consultas que deseo formular, respecto de esta iniciativa.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable Diputado, desgraciadamente, no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— Es lamentable que no esté presente en la Sala ningún representante del Ejecutivo...

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CADEMARTORI.— ...porque quiero hacer observaciones que guardan relación con el fondo del proyecto.

En primer lugar, se trata de aportar una cantidad al Banco Interamericano de Desarrollo. Pero la materialización de este aporte está, sencillamente, "en el aire", porque no se indica su fuente de financiamiento, de acuerdo con lo que dispone la Constitución Política del Estado. En efecto, el artículo 2.° del proyecto en debate autoriza al Banco Central para otorgar préstamos al Fisco por las cantidades necesarias para realizar los aportes, y en el artículo siguiente se establece que el servicio de las obligaciones derivadas de tales préstamos se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización, con cargo a sus propios recursos.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— Cuando termine mis observaciones, Honorable Diputado.

He consultado la Ley Orgánica de la Caja Autónoma de Amortización, para saber los fondos o disponibilidades con que cuenta, y que no estén comprometidos con otros gastos o servicios que su propia ley u otras establezcan, y no he encontrado ningún recurso de orden legal del cual pueda echarse mano. Por lo tanto, en la forma cómo está redactado el artículo 3.°, lo único que puede entenderse es que el servicio de la deuda que se contraiga en el Banco Central se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización. Pero ello no significa que esta institución tenga forzosamente que financiar el servicio del empréstito.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— El artículo 44 de la Constitución Política del Estado establece perentoriamente que el Congreso Nacional no podrá despachar ninguna ley de gastos sin crear o indicar al mismo tiempo la fuente de recursos correspondiente. En consecuencia, en este proyecto de ley se está cayendo en un vicio de inconstitucionalidad manifiesto...

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Cademártori?

El señor CADEMARTORI.— ... desde el momento en que no se indica la fuente de financiamiento del gasto en que el Fisco incurre al contratar un empréstito en el Banco Central.

El señor CORREA LARRAIN.— Podría contestarle a Su Señoría, si me concediera una interrupción.

El señor CADEMARTORI.— Al término de mi intervención, Honorable Diputado.

Por lo demás, en la Ley de Presupuestos sólo se pueden incluir partidas de gastos que estén debidamente financiadas por otras leyes. Por consiguiente, mal se podría contestar diciendo que el servicio del préstamo se va a financiar con cargo al Presupuesto. La Ley de Presupuesto es clara y precisa. En ella, deben incluirse los gastos que han sido aprobados por leyes especiales, indicándose, al mismo tiempo, las fuentes de financiamiento. En el proyecto que estamos debatiendo no se establece ningún financiamiento, ni recurso, ni tasa de impuestos o de contribuciones adicionales que permita a Chile cubrir la suma que debe aportar al Fondo de Operaciones Especiales del Banco Interamericano de Desarrollo. En consecuencia, yo planteo este problema previo: la inconstitucionalidad de este proyecto por falta de financiamiento. Solicito de la Mesa que se pronuncie al respecto.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, voy a contestar muy brevemente al Honorable colega señor Cademártori.

En la actual Ley de Presupuestos se autoriza al Presidente de la República, por un artículo cuyo número, desgraciadamente no recuerdo, para contratar empréstitos internos y externos, con el fin de cubrir los gastos que en ella se establecen. Por lo tanto, existe autorización legal para que el Fisco contrate empréstitos.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, yo no he concedido ninguna interrupción...

El señor CORREA LARRAIN.— En todas las leyes de presupuestos se consignan fondos necesarios para que, a través de la Caja de Amortización se puedan servir los empréstitos que se hayan contratado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? La Mesa entendió que el Honorable Diputado señor Cademártori había terminado su intervención.

El señor CADEMARTORI.— Yo sólo hice una consulta, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Sí, Honorable colega, pero la Mesa, desgraciadamente, entendió mal. En consecuencia, el Honorable señor Correa podrá continuar sus observaciones inmediatamente después que el Honorable señor Cademártori termine las suyas.

En cuanto a la consulta formulada por el Honorable señor Cademártori, respecto de la inconstitucionalidad del proyecto de ley en debate, a la Mesa no le corresponde pronunciarse sobre ella, porque se trata en este caso de un proyecto que ha sido tramitado e informado por la Comisión respectiva.

En consecuencia, no cabe, en estos instantes, dada la tramitación que ha tenido este proyecto de ley, pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de él.

Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, a mi juicio, la Mesa no está atendiendo bien sus deberes porque, aunque la Comisión de Hacienda emita un pronunciamiento y un informe con respecto a un proyecto de ley, ella siempre está obligada a pronunciarse y a velar por que se respete la Constitución en la tramitación de los proyectos.

De tal modo que lo que ha dicho Su Señoría no invalida la consulta que he formulado. Si la Mesa tiene dudas respecto de esta materia, debe hacer la correspondiente consulta a la Sala; si no las tiene, debe declararlo así, y expresar que a su juicio el proyecto tiene financiamiento y es constitucional. Creo que no puede eludir un pronunciamiento en este sentido.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Respecto a la insistencia del Honorable Diputado señor Cademártori para pedir un pronunciamiento sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad del proyecto, debo expresar que la Mesa de la Cámara —el que habla ha consultado al señor Secretario sobre esta materia—, opina que el proyecto no es inconstitucional, puesto que está informado por la Comisión de Hacienda. En esa Comisión se tramitó y debatió el proyecto y ahora en su nombre se ha dado el respectivo informe a la Sala.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, veo que la Mesa no quiere pronunciarse sobre esta materia, pero insisto en que las razones que he dado son valederas.

Me voy a referir a lo que acaba de afirmar mi Honorable colega señor Correa Larraín. El ha dicho que este proyecto tiene financiamiento, por cuanto en la Ley de Presupuestos última, que está vigente, se autorizó al Presidente de la República para contratar empréstitos internos o externos, con el fin de cubrir el déficit del mismo presupuesto. Alegar que por esa facultad este proyecto está financiado, es un error manifiesto.

El proyecto de ley que estamos debatiendo establece un gasto no contemplado en la Ley de Presupuestos del año 1964. Mal podría estar considerado desde el momento en que ella fue despachada a fines del año pasado; y este gasto aún no se ha realizado desde el momento en que sólo fue acordado por el Gobierno de Chile, conjuntamente con los demás miembros del Banco Interamericano, en el mes de abril del presente año, como consta el informe.

Por consiguiente, el gasto consultado en este proyecto de ley es totalmente posterior a los que se establecen en la Ley de Presupuestos del año 1964. Por lo tanto, no puede haber financiamiento en ella para un gasto que es posterior.

Reitero que, de acuerdo con su ley orgánica, la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública dispone de una serie de recursos que leyes especiales le han concedido con un fin expreso, cual es el de que se haga cargo, tanto en el exterior como dentro del país, del servicio de determinados préstamos. Con este fin se han destinado recursos, por ejemplo, de la Ley del Cobre, de los ingresos del salitre y de una serie de leyes tributarias.

En consecuencia, el artículo 3° de este proyecto de ley está absolutamente de más y es, insisto, inconstitucional, porque dice a la letra: "El servicio de las obligaciones que deriven de la aplicación del artículo anterior, lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, con cargo a sus propios recursos".

¿De qué recursos habla, señor Presidente? Todos están completamente comprometidos, en virtud de leyes especiales, en el servicio de la deuda externa o interna, cuya contratación también ha sido autorizada por leyes especiales. ¿Cómo va a pagar el Fisco esta deuda de 9.171.000 dólares que contrae con el Banco Central? He aquí el problema, pues no se indica fuente de financiamiento.

Estimo que en este proyecto de ley se está legislando en forma ligera, superficial, y recargando con un gasto el Presupuesto de la Nación, en circunstancias que hasta se ha dicho que no hay recursos ni para pagar los sueldos.

Por estas razones, votaremos en contra del proyecto de ley en debate.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Por haber llegado el término del Orden del Día, declaro cerrado el debate sobre este proyecto y, asimismo, sobre todos los demás que la Sala acordó tratar en la sesión de hoy.

Se va a llamar, hasta por cinco minutos, a los señores Diputados a la Sala, porque no hay quórum de votación en este momento.

—**Después de transcurrido 1 minuto.**

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ya hay quórum de votación.

Solicito el asentimiento de la Sala con el objeto de prorrogar, hasta el vencimiento del constitucional, el plazo reglamentario para informar el Mensaje que aprueba el convenio comercial suscrito por los Gobiernos de Chile y de la República de China.

El señor CADEMARTORI.— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

Solicito el asentimiento de la Cámara para formular al Ejecutivo la consulta planteada por el Honorable señor Cademártori con respecto al proyecto que se ha estado tratando.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Cuál es la consulta?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Cademártori ha solicitado que la Mesa consulte al actual Gobierno con el objeto de conocer su opinión sobre la inclusión del proyecto en la presente Legislatura Extraordinaria.

El señor CORREA LARRAIN.— No, señor Presidente. El proyecto tiene que ser despachado hoy día.

El señor DIEZ.— No hay acuerdo. En la democracia, los gobiernos se suceden unos a otros. ¡Si no tenemos gobiernos de hecho!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

Corresponde votar en general el proyecto.

Previamente, se van a leer las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Cademártori ha formulado indicaciones para suprimir, sucesivamente, cada uno de los artículos del proyecto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación general el proyecto.

—**EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.**

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente diecisiete señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—**REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.**

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

En votación el artículo 1.o, respecto del cual se ha formulado una indicación para suprimirlo.

—**EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.**

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintisiete señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—**REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS.**

El señor MORALES ADRIA-

SOLA (Presidente).— Aprobado el artículo 1.o.

En votación el artículo 2.o, respecto del cual se ha presentado también una indicación para suprimirlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo 2º.

En votación el artículo 3º, respecto del cual se ha formulado, asimismo, una indicación para suprimirlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintiocho señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente) — No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo 3º.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—VENTA DE INMUEBLES DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES A SUS IMPONENTES.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, en conformidad con lo resuelto por la Honorable Cámara, corresponde votar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley, por el cual se establece que la Caja de Previsión de Empleados Particulares venderá a los imponentes seleccionados y que aceptaron oportunamente la oferta, los edificios "Plaza Baquedano", "Ramón Carnicer" y "Vicuña Mackenna".

—Las modificaciones, contenidas en el boletín Nº 10.253, son las siguientes:

Artículo 1.o

Ha pasado a ser artículo único, sustituido por el siguiente:

Artículo único.— Las viviendas de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, que correspondan al primer o segundo proceso de venta del Decreto con Fuerza de Ley Nº 39, de 1959, y que aún no se hubieren escriturado, serán vendidas a los imponentes que hubieren aceptado la oferta de dicha institución de previsión, en el precio de tasación reajustable que tuvieron al 11 de diciembre de 1963. El valor de las unidades reajustables será el que tengan en el momento de firmarse el contrato. Los saldos de precio que correspondan, serán reajustables a partir de la fecha indicada, en conformidad a las normas generales aplicables a las demás operaciones realizadas de acuerdo al Decreto con Fuerza de Ley Nº 39.

Las rentas de arrendamiento que hubieren pagado los adquirentes de las viviendas con posterioridad a la fecha señalada en el inciso anterior se imputarán a dividendos en la forma que determine el reglamento. Tendrán derecho a este beneficio los imponentes que se encuentren al día en el pago de dichas rentas a la fecha de la firma de la escritura y siempre que lo hicieren en los 15 días siguientes a aquél en que fueren requeridos para ello por la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

El impuesto de transferencia se calculará sobre el precio que hubiere tenido la vivienda a la fecha de aceptación de la oferta respectiva.".

Artículo 2º

Ha sido rechazado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la modificación del artículo 1.o, que consiste en sustituirlo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del artículo 2º, que consiste en rechazarlo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la votación del proyecto.

12.—SUSPENSION DE LA APLICACION DEL ARTICULO 144 DEL ESTATUTO ADMINISTRATIVO.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Enseguida corresponde votar el veto formulado por Su Excelencia el Presidente de la República a la totalidad del proyecto de ley que establece que no se aplicará el artículo 144 del Decreto con Fuerza de Ley número 338, de 1960, a los funcionarios fiscales, semifiscales y de administración autónoma que no concurrieron a sus labores entre el 1.o de diciembre de 1963 y el 15 de mayo de 1964.

Está impreso en el boletín número 10.180-0.

—El texto del proyecto aprobado por el Congreso Nacional es el siguiente:

"Artículo 1.o.— No se aplicarán las disposiciones del artículo 144 del Decreto con Fuerza de Ley número 338, de 1960, a los personales dependientes de la Dirección General de Correos y Telégrafos, Ministerio de Educación Pública, Universidad de Chile, Universidad Técnica del Estado, Municipalidades del país, y, en general, de los servicios e instituciones fiscales, semifiscales y autónomas, que no concurrieron a sus labores con motivo de los movimientos gremiales de carácter económico habidos entre el 1.o de diciembre de 1963 y el 15 de mayo de 1964.

Estos personales compensarán totalmente los días no trabajados durante el período señalado, en la forma que establezca la Superioridad de los respectivos Servicios, en base a trabajo extraordinario.

A los personales mencionados en el presente artículo que se les hubiesen hecho descuentos en sus remuneraciones por los movimientos gremiales indicados se les reintegrarán las sumas descontadas en un plazo no superior a los treinta días de promulgada esta ley.

Artículo 2.o.— Intercálase en el primer párrafo del artículo 143 del Decreto con Fuerza de Ley número 338, de 1960, después de la frase "durante toda la jornada de trabajo", reemplazando el punto (.) por una coma (,), lo siguiente: "comprendiéndose también en ésta las labores de representación gremial".

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos) — Hay que rechazar el veto, por unanimidad

El señor MOLINA.— Hay que rechazarlo íntegramente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el veto de Su Excelencia el Presidente de la República, que consiste en suprimir los dos artículos del proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará y se insistirá en mantener ambas disposiciones.

Acordado.

Terminada la votación del veto.

13.—OTORGAMIENTO DE LA CALIDAD DE EMPLEADOS A LOS TRABAJADORES DE LA ACTIVIDAD ELECTRICA.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— De conformidad con un acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, corresponde votar el veto formulado por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que otorga la calidad de empleados a los trabajadores de la actividad eléctrica.

Está impreso en el boletín N.o 10.193-0, y consiste en el reemplazo del artículo único del proyecto.

El proyecto despachado por el Congreso dice así:

"Artículo único.— Tendrán la calidad de empleados, para todos los efectos legales, las personas que se desempeñen profesionalmente en el campo de la actividad eléctrica, ya sea en montaje, distribución o mantención, considerándose como tales todas aquellas cuyo contenido de tareas y funciones se encuentren comprendidas en esa actividad en el Clasificador Internacional Uniforme de Ocupaciones de la Oficina Internacional del Trabajo, correspondan o no a las mismas denominaciones que en él se dan, y previa presentación de un certificado de estudios otorgado por Escuelas Profesionales del Estado o reconocidas por éste correspondiente, a lo menos al 4.o año de enseñanza media profesional, o que acrediten una práctica no menor a cinco años en el ejercicio de la profesión o se sometan a un examen profesional ante la Dirección de Servicios Eléctricos.

Las disposiciones de la presente ley se aplicarán asimismo, al personal que en las calidades mencionadas en el inciso anterior se desempeñen en la Fábrica y Maestranza del Ejército (FAMAE), en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y en los Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR).

La aplicación de la presente ley no podrá significar disminución en las remuneraciones del personal a que ella se refiere ni en los beneficios obtenidos por concepto de regalías o de años de servicios, sea que ellos provengan de aplicación de disposiciones legales, obligaciones contractuales o convenios colectivos."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde votar la observación en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación el veto del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará y se insistirá en el texto del proyecto despachado por el Congreso Nacional.

Acordado.

Terminada la votación del veto.

14.—MODIFICACION DEL REGIMEN DE PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA NACIONAL DE MINERIA. OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, corresponde votar la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica el régimen de previsión social de los empleados de la Empresa Nacional de Minería.

Está impresa en el boletín N.o 10.039-0, y consiste en la supresión del artículo 2.o del proyecto.

—El artículo 2.o del proyecto despachado por el Congreso dice así:

"Artículo 2.o— Los empleados de la ex Empresa Nacional de Fundiciones que continúan en servicio en la actual Empresa Nacional de Minería, y que con anterioridad hubieren estado afectos al régimen previsional de los empleados públicos por más de cinco años, tendrán derecho a acogerse a este régimen dentro del plazo de 60 días contado desde la fecha de publicación de la presente ley, en cuyo caso les serán aplicables en todas sus partes las disposiciones del artículo 3.o transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N.o 153, de 1960."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde votar la observación en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta

Acordado.

En votación el veto del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará y se insistirá en la mantención del artículo 2.o.

Acordado.

Terminada la votación del veto.

15.—FRANQUICIAS ADUANERAS A LA COOPERATIVA AGRICOLA Y LECHERA DE OSORNO. OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el veto formulado por Su Excelencia el Presidente de la República a la totalidad del proyecto de ley que concede franquicias aduaneras a la Cooperativa Agrícola y Lechera de Osorno.

Está impreso en el boletín N.o 10.198-O.

En votación la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará y se insistirá en el proyecto despachado por el Congreso Nacional.

El señor DIEZ.— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintisiete señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintiocho señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—EFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la misma votación inversa.

Acordado.

Terminada la votación de la observación del Ejecutivo.

16.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE RANQUIL, PROVINCIA DE CONCEPCION, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse de la observación del Ejecutivo al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Ránquil para contratar empréstitos.

El veto, que figura en el boletín N.o 10.014-0, tiene por objeto reemplazar el artículo 4.o por el que el Ejecutivo propone en su oficio.

—La observación del Ejecutivo, dice:

Reemplaza el artículo 4.o por el siguiente:

"Artículo 4.o— Con el objeto de atender el servicio del o los empréstitos autorizados, establécese una contribución adicional de un uno por mil anual sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de la comuna de Ránquil y que regirá desde el semestre siguiente a la vigencia de la presente ley y hasta el pago total del o los préstamos a que se refiere el artículo 1.o o hasta la inversión del total de las sumas establecidas en el artículo anterior".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la misma votación inversa.

Acordado.

Terminada la votación de la observación del Ejecutivo.

17.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL, PROVINCIA DE SANTIAGO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación corresponde ocuparse de las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Quinta Normal para contratar empréstitos.

Las observaciones que figuran en el boletín Nº 10.209-0, consisten en proponer que se agreguen dos incisos finales al nuevo artículo 3º de la letra B, en suprimir el inciso segundo del artículo 2º.

—Las observaciones del Ejecutivo dicen:

Artículo 1º

Letra B

Se agrega al nuevo artículo 3º de la letra B, del artículo 1º, los siguientes incisos finales:

"La Municipalidad, en sesión extraordinaria especialmente citada, por acuerdo de los dos tercios de sus regidores en ejercicio, podrá variar el monto de las inversiones consultadas en el presente artículo o alterar el orden de prelación en la ejecución de las obras.

Asimismo, la Municipalidad de Quinta Normal queda facultada para invertir los fondos contemplados en este artículo en cualquiera otra obra de adelanto local, aun cuando no fuere de aquéllas que se contemplan en las letras anteriores, siempre que ello fuere acordado en sesión extraordinaria especialmente citada con el voto conforme de los cuatro quintos de sus regidores en ejercicio."

Artículo 2º

Se suprime el inciso segundo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las observaciones del Ejecutivo.

Aprobadas.

Terminada la votación de las observaciones del Ejecutivo.

18.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA, PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor SILVA ULLOA. — Pido que se trate la observación al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Tocopilla para contratar un empréstito, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para votar, a continuación, la observación del Ejecutivo al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Tocopilla para contratar un empréstito.

Acordado.

La observación figura en el boletín Nº 9.998-0.

La observación del Ejecutivo dice:

Artículo 4º

Se reemplaza por el siguiente:

"Artículo 4º— Con el objeto de atender el servicio del o los empréstitos autorizados, establécese una contribución adicional de un uno por mil anual sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de la comuna de Tocopilla y que regirá desde el semestre siguiente a la vigencia de la presente ley y hasta el pago total del o los préstamos a que se refiere el artículo 1º o hasta la inversión del total de las sumas establecidas en el artículo 2º."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación. Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará rechazar la observación del Ejecutivo y se insistirá en el proyecto del Congreso.

ACORDADO.

Terminada la votación de la observación del Ejecutivo.

19º—CAMBIOS EN LAS COMISIONES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Persidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

ACORDADO

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han sido propuestos los siguientes cambios en las Comisiones que se van a indicar:

El señor Urrutia, don Ignacio, ha renunciado a la Comisión de Hacienda; se propone en su reemplazo, al señor Eguiguren.

El señor Acuña, ha renunciado a la Comisión de Trabajo y Legislación Social; se propone, en su reemplazo, al señor Martínez Camps.

Los señores Subercaseaux y Alessandri, don Gustavo, han renunciado a la Comisión de Economía y Comercio; se propone, en su reemplazo, a los señores Tagle y Cuadra, respectivamente.

El señor Magalhaes ha renunciado a la Comisión Especial Investigadora de la Línea Aérea Nacional; se propone, en su reemplazo, al señor Sáez.

El señor Naranjo, ha renunciado a la Comisión de Educación Pública; se propone en su reemplazo, al señor Barra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos propuestos.

ACORDADO.

20º—CONSTRUCCION DE UN LOCAL PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES Nº 59 DE VILLA ALEMANA, PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Entran en la Hora de Incidentes. El primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor CHECURA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CHECURA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Muñoz Horz, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Horz.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, quiero referirme exclusivamente, y en forma muy breve, a un problema que afecta a la comuna de Villa Alemana debido a la falta de un local apropiado para la Escuela Superior de Hombres Nº 59.

Esta Escuela, funciona, desde hace 34 años, en un edificio arrendado, de propiedad de la Sucesión Rumié, ubicado en el Nº 920 de la calle Díaz. El inmueble, como es de suponer, está en situación ruinosa, impropia para el funcionamiento de un establecimiento de esta clase, que imparte educación a 900 alumnos, en circunstancias que sólo tiene capacidad para 600. Este año quedaron sin matrícula 300 estudiantes de la comuna.

La Sucesión Rumié ofreció ese local en venta al Fisco en 1963, en la suma de 20 mil escudos. La oferta fue aceptada por las autoridades educacionales de Valparaíso y por el propio señor Ministro de Educación.

Como hasta la fecha no se ha dado solución a este problema que afecta a la localidad de Villa Alemana, ya que no se ha adoptado ninguna medida en tal sentido, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación, en mi nombre y en el del Comité Radical, a fin de que se destinen los recursos necesarios para perfeccionar con la Sucesión Rumié la operación de venta al Fisco del local en que funciona actualmente la Escuela N.o 59, con el objeto de que pueda construirse durante el año 1965, por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en ese terreno un local apropiado para el establecimiento aludido.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

21.—PROBLEMA HABITACIONAL DE LA PROVINCIA DE TARAPACA. — PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Checura.

El señor CHECURA.— Señor Presidente, el auge industrial de la rovincia de Tarapacá, que aumenta cada día más, ha traído como consecuencia una serie de problemas que deben merecer una atención preferente de los organismos estatales, que tienen la obligación de solucionarlos por la vía más rápida.

El más grave de ellos es, a mi juicio, el problema habitacional, que afecta, en forma bastante aguda, a la ciudad de Iquique. Ya antes del sorpresivo resurgimiento de la industria pesquera, Iquique sufría, como otras ciudades del país, una angustiosa escasez de viviendas, lo que hoy día se ha convertido en un verdadero drama con el aumento de la población, ya que, hasta hace unos dos años, tenía 35.000 habitantes y en este momento bordea los 95.000.

Por otra parte, la Corporación de la Vivienda ha aplicado una política errada, pasiva y deficiente en sus planes de construcción en esa ciudad. Así, por ejemplo, de un mínimo de 500 casas que debió entregar este año, no ha podido construir ni 200. Lo mismo ha ocurrido en años anteriores, pues los planes han quedado en el papel, enredados en la eterna tramitación burocrática, resultando inútiles todas las observaciones y reclamos que el Diputado que habla ha hecho en diferentes oportunidades.

Los funcionarios de la CORVI pretenden justificar la ineficacia de su política, aduciendo que encuentran muchas dificultades en la adquisición de terrenos adecuados para construir. No desconozco que, en realidad, han existido tales dificultades de parte de algunos propietarios, que no facilitan esta labor de progreso local. Pero esa institución tiene herramientas que aplicar en favor de su cometido, si se propusiera tomar este asunto con el debido interés.

Cabe hacer notar también que la CORVI ha observado otra pésima política. Así, en lugar de paliar la falta de casas con las pocas viviendas que ha construido, ha agudizado el problema. En efecto, en algunos sectores populosos ha aplicado el sistema de expropiaciones. Yo estoy de acuerdo en que las ciudades deben remozarse; pero ello tiene que hacerse con un criterio racional.

En el caso que me preocupa, la "CORVI" ha lanzado a la calle, por ejemplo, a unas cien personas al expropiarse una manzana para construir 20 ó 30 casas. En consecuencia, ha dejado un déficit, por así decirlo, de 70 personas sin casa salvo las que puedan incrementar el vergonzoso cuadro de la población "callampa". Pero como si esto fuese poco, los señores "técnicos" de la "CORVI" no han podido concebir que, si tienen dificultades en materia de terrenos —aún cuando yo sé que existen numerosos sitios eriazos que son apropiados para edificar— deberían aplicar un sistema de construcción que aprovechara al máximo los predios disponibles, como sería la construcción de edificios de departamentos, por ejemplo, a fin de dar cabida al mayor número posible de habitantes. Sin embargo, no ha ocurrido así. Tal como dije anteriormente, en pleno centro de la ciudad construyó 20 casas en un terreno relativamente amplio. Además, existen algunas manzanas expropiadas en las cuales no se ha iniciado trabajo de ninguna especie. Si hay dificultades con la Municipalidad, como se me ha informado, con mayor razón deberían acelerarse los trámites para obviarlas, porque no hay tiempo que perder frente a este angustioso problema.

Por otra parte, la "CORVI" tampoco ha sido ecuánime en la distribución de las poquísimas casas que ha construido en Iquique, burlando así las justas aspiraciones de los postulantes directos que esperan, desde hace mucho tiempo, ser favorecidos con la tan difundida política de ahorro. Tanto es así, que, debido a su insolvencia económica, tiene que dar preferencia a algunas Cajas de Previsión que le han entregado aportes para construir, y, a la vez, cumplir sus compromisos con los expropiados; enseguida, si sobran algunas casas, las reparte entre los postulantes directos. Y aún en este último caso, generalmente se produce una situación muy injusta, pues se da preferencia en los puntajes a imponentes de Cajas de Previsión, quienes precisamente tienen mucho más posibilidad de operar a través de sus institutos previsionales, en lugar de dejar la "chance" a aquéllos que carecen de esta fuente de ahorro previo y cuyos depósitos son fruto de un enorme sacrificio económico personal.

Pero hay más que decir sobre el grave problema habitacional de Iquique. La escasez de viviendas ha llevado a los propietarios inescrupulosos a elevar exageradamente los arriendos por las vías arbitrarias que todos conocemos y que nadie fiscaliza ni controla, a tal extremo que, en dicha ciudad, se pagan, en estos momentos, los arriendos más caros de Chile. Y aquellas personas que no pueden pagar esos subidos arriendos están condenadas a ser lanzadas a la calle. Por este motivo, frecuentemente se están produciendo actos de lanzamientos que constituyen una vergüenza más para nuestra nacionalidad. Sería conveniente que, por lo menos, el Ministerio del Interior tomara las medidas que estime del caso para no cursar esas órdenes de lanzamiento, mientras el Ejecutivo no busque una solución adecuada.

Las cajas de previsión, por su parte, sólo en forma mínima han concurrido a auxiliar a sus imponentes para edificar, sea directamente o por intermedio de Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

Los empleados profesionales, obreros, pequeños comerciantes, etcétera, han tomado personalmente la iniciativa de buscar una fórmula de solución a tan tremendo problema que enfrentan los iquiqueños. Así, se han estado organizando en cooperativas, algunas constituidas ya jurídicamente y otras en formación.

Funcionarios del Ministerio de Tierras y Colonización, con la modesta colaboración del Diputado que habla, lograron que se loteara un amplísimo terreno fiscal al sur de Iquique, llamado Playa Brava. Hubo que vencer una serie de dificultades para conseguir ese objetivo. A ese terreno tienen opción esas cooperativas y muchos particulares; en él pueden levantarse unas tres mil viviendas. Para ello es necesario y urgente que los organismos estatales faciliten la solución del problema. Es preciso urbanizar el sector; pero, como los interesados no pueden reunir una suma que, en general, es para ellos prácticamente imposible conseguir se hace necesaria la colaboración del Ministerio de Obras Públicas, a fin de que, empleando los fondos del cobre que corresponden a Tarapacá, efectúe esa labor de urbanización, tomándola como un asunto de calamidad pública, sin fijarse en cálculos mercantiles. Si los interesados deben pagar esos trabajos en cada predio, conviene que se aplique un sistema de cobro a muy largo plazo, pero que no se pongan trabas desde la partida ni se hagan innovaciones como la de pretender que esos terrenos se vendan, en vez de entregarse a título gratuito, de conformidad con la ley. Se trata de facilitar la construcción de costo bajo a modestos ciudadanos que no sólo tienen sobrados derechos, sino que han esperado años, soñando con su casa propia, lo que para ellos todavía sigue siendo un sueño.

Las cajas de previsión debieran facilitar el otorgamiento de préstamos para que sus imponentes puedan contribuir con los ahorros previos, a fin de operar con la CORVI o con las instituciones de Ahorro y Préstamos. Pero me he encontrado con que algunas de esas cajas, y cito en particular la de Empleados Públicos, es bien poco lo que han hecho por Iquique, ya que no sólo se niegan, en forma condenable, a otorgar estos préstamos, que están suspendidos, sino que incluso el señor Vicepresidente ha impedido la recepción de las solicitudes, a fin de que se inicie el trámite correspondiente en esa maquinaria burocrática y negativa que es la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor Vicepresidente, para justificar su política negativa, trata de exhibir el otorgamiento de unos cuantos de estos préstamos pedidos hace más de un año por una cooperativa de la vivienda.

Si esa Caja no tiene una agencia, no tiene una farmacia y no tiene otra finalidad que cumplir con los imponentes que viven en el centro del país, por lo menos, en este caso tan excepcional, como es la situación habitacional de Iquique, debiera hacer una excepción y cursar toda solicitud presentada por cooperados o no cooperados, a fin de contribuir a la solución del problema habitacional.

Estimo, señor Presidente, que si el Gobierno realmente desea buscar una solución adecuada al gravísimo problema que estoy analizando, las sugerencias ya están dadas, y para el Ejecutivo no le es difícil llevarlas a la práctica. Estas soluciones pueden concretarse en un plan coordinado que contemple: mayor agilización y amplio criterio de los planes de la CORVI; suspensión de los lanzamientos; urbanización del sector de Playa Brava por parte del Ministerio de Obras Públicas, medida que debe extenderse a otras poblaciones ya construidas y cuyos estudios penden de la Dirección de Obras Sanitarias; otorgamiento de préstamos hipotecarios, sin discriminación por parte de las cajas de previsión, para facilitar la urgente construcción de viviendas.

Además, es necesario acelerar la entrega de títulos por el Ministerio de Tierras y Colonización, a todas las personas que estén en poder de terrenos fiscales en Iquique y en Arica.

En la confianza de que todo lo anterior pueda tener algún eco en la anunciada nueva política habitacional del actual Gobierno, ruego al señor Presidente hacer llegar estas observaciones "in extenso" al Excelentísimo señor Presidente de la República y a los señores Ministros del Interior, de Obras Públicas, de Trabajo y Previsión Social y de Tierras y Colonización.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor VALENTE.— Pido que también se envíen en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se agregará a los oficios el nombre de Su Señoría.

22.—CONSTRUCCION DE PUENTES EN LA CIUDAD DE NUEVA TOLTEN Y EL DEPARTAMENTO DE VILLARRICA, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor FUENTES.— ¿Cuántos minutos quedan al Comité Radical, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Dos minutos, Honorable Diputado.

El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES.— Voy a ser muy breve, señor Presidente.

Sólo deseo hacer notar a la Honorable Cámara que el Gobierno anterior, por intermedio de su Ministro de Obras Públicas, dispuso e hizo los estudios necesarios para ejecutar dos obras muy importantes en la provincia de Cautín. Se trata de dos puentes que es de imperiosa necesidad construir. Uno se encuentra en la zona afectada por los sismos del año 1960, vale decir, en la ciudad de Toltén; es el puente carretero sobre el río del mismo nombre, ubicado en el lugar denominado Azócar. Con respecto a esta obra, durante la Administración pasada, el Ministro señor Pinto Lagarrigue informó a la Honorable Cámara de Diputados que los estudios pertinentes estaban listos y sólo faltaba consultar los fondos necesarios en el Presupuesto de la Nación para ordenar su construcción.

Asimismo, y por encontrarse en iguales condiciones, en repetidas oportunidades hemos planteado al Supremo Gobierno la necesidad de construir el puente sobre el río Cruce, frente a la estación La Paz, donde han ocurrido numerosos accidentes, con pérdidas de vidas. Está en una zona totalmente aislada.

En consecuencia, pido se dirija oficio al actual Ministro de Obras Públicas para que se sirva disponer que en el Presupuesto Nacional del próximo año se consulten los fondos necesarios para la construcción del puente carretero sobre el río Toltén, en el lugar llamado "Azócar", que enfrenta la ciudad Nueva Toltén y el puente sobre el río Cruce junto a la estación La Paz, en el departamento de Villarrica.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención Su Señoría al señor Ministro del ramo.

23.—SITUACION QUE AFECTA AL ORFEON MUNICIPAL DE QUILPUE, PROVINCIA DE VALPARAISO— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Queda un minuto al Comité Radical.

El señor MUÑOZ HORZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ HORZ. — Señor Presidente, quiero referirme en forma muy breve a la difícil situación creada a la banda de músicos que mantiene la Ilustre Municipalidad de Quilpué. En realidad, ésta no tiene los recursos suficientes para financiar la mantención de este conjunto orquestal que ofrece regularmente retretas a la población en días domingos y festivos, con gran satisfacción de sus habitantes y de las personas que frecuentan la ciudad.

Por lo tanto, solicito se dirija oficio en mi nombre al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva considerar en el Presupuesto del próximo año una subvención ascendente a Eº 60.000 para la mantención de dicho Orfeón Municipal.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención Su Señoría al señor Ministro de Hacienda.

Ha terminado el tiempo correspondiente al Comité Radical.

24.—CONSTRUCCION DE CASAS DESTINADAS AL PERSONAL FERROVIARIO DE LA CIUDAD DE IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, entre las disposiciones de la ley que estableció la escala única de sueldos para el personal ferroviario, se incluyó una indicación mía para construir cien casas para el personal ferroviario de la ciudad de Iquique. No obstante, ni la Empresa ni la Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles han construido una sola casa en dicho puerto, a pesar de su crecimiento demográfico derivado de su desarrollo industrial. Esta ley hace tres años que está en vigencia y no se han construido ni siquiera los "heridos" necesarios para la población.

Por lo tanto, solicito se envíe oficio, en nombre del Comité Liberal, al señor Ministro del Trabajo, pidiéndole se sirva instruir a la Caja de Retiro mencionada en el sentido de que dé cumplimiento a este mandato legal de construir cien casas en la ciudad de Iquique, con los fondos provenientes de la venta de los edificios que ésta posee en Santiago.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención Su Señoría.

El señor CHECURA.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor VALENTE.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará en nombre de los Honorables Diputados que lo han solicitado.

25.—USO DE CASCO PROTECTOR EN SECTORES URBANOS POR PARTE DE LOS CONDUCTORES DE MOTONETAS Y OTROS VEHICULOS. PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, he presentado, para su consideración por la Honorable Cámara, un proyecto de ley destinado a liberar a las personas que transitan en motonetas y vehículos de alta velocidad, de la obligación de usar cascos en zonas urbanas.

El señor VALENTE. — Ya fue eliminada esa obligación, Honorable colega.

El señor GUERRA.— Pero es el caso que la Ordenanza General del Tránsito, recientemente publicada en el Diario Oficial, no aclara bien si se elimina el uso del casco en la parte urbana. En efecto, el inciso primero de su artículo 117 dice lo siguiente: "Todo conductor de motocicletas, motonetas y bicimotos y sus acompañantes deberán usar, en las vías públicas "rurales", un casco protector de las características de seguridad y confección que señale la Subsecretaría de Transportes".

Pues bien, esta disposición se refiere, como se ve, al uso del casco en la parte rural; pero, como existe otra disposición que obliga a usarlo a todas las personas que transitan en esta clase de vehículos, deseo se envíe oficio, en nombre del Comité Liberal y del Diputado que habla, al señor Ministro de Justicia, a fin de que aclare que los conductores que transiten en la parte urbana no tienen la obligación de llevarlo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Justicia, en nombre del Comité Liberal y del Honorable señor Guerra.

El señor FONCEA.— En mi nombre, señor Presidente.

El señor CHECURA.—También en el mío.

El señor HURTADO (don Patricio).— Y en el mío.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— También se incluirán en el oficio los nombres de los Honorables señores Foncea, Checura y Hurtado, don Patricio.

a potable. La naturaleza osa del suelo de esta re y su gran permeabilidad que los vecinos de ese uloso sector beban agua mente contaminada de cerías y detritus. Y este or, señor Director, es el tro de la población.

"Por Oficio respuesta Nº el señor Jefe de la Oficina de Saneamiento Rural D., expresa que "de los edentes que obran en stro poder se desprende la Isla de Maipo y sus blaciones están incluidas en proyectos de la Dirección Obras Sanitarias, por lo no es de nuestra competencia su estudio. Si el señor alde dispone de otros antecedentes que no conocemos, o le agradeceré proporcionárnoslos".

"Es muy probable que lo dice el señor Jefe del B. D., sea lo cierto, es decir, ISLA DE MAIPO esté en los proyectos, pues hace chos años que estamos bregando por solucionar este grave problema sanitario y mos aportado a esa Dirección General, hasta el año la suma de Eº 9.086,77 nuestros escuálidos ingresos municipales y de un empréstito otorgado por Ley Nº 981. Pero como hasta la nada hemos conseguido, go a usted un pronunciamiento al respecto ya que si Dirección General no de satisfacer nuestra petición, nos lo indique por es para insistir entonces la Oficina de Saneamiento Rural, en donde el crédito americano y los organismos que lo controlan están ando agua potable a poblaciones de menor densidad población, y por ende de nor peligro de infectarse, la localidad que tengo el or de representar."

"Los aportes que, hasta la fecha, ha hecho la Municipalidad de Isla de Maipo para este fin son los siguientes:

N.o 13.981, de 1960	Eº	5.000,00
N.o 14.533, de 1961		1.790,15
sto de 1964		2.116,62
tal	Eº	9.086,77

Señor Presidente, solicito que envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que arta las instrucciones del a fin de que la Dirección Obras Sanitarias ejecute estas obras, que desde hace más tres años están pendientes, son de imperiosa necesidad para la comuna.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará, el oficio solicitado por Su Señoría en su nombre y en el del Honorable señor Tagle, al señor Ministro de Obras Públicas.

—CONVENIENCIA DE ELIMINAR EL FERROCARRIL SANTIAGO OESTE.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, el Jefe de Carabineros de Quinta Normal envió al terior Ministro del Interior la siguiente nota:

"Santiago, 11 de septiembre 1964.

Señor Ministro:

En atención a la Providencia número 4053, de 13 de mayo año en curso, por la cual pasó a este Ministerio, Secretaría de Transportes, oficio número 30 de 28 de il de 1964, del Centro para Progreso de Quinta Normal, que se informe a esa Secretaría de Estado en lo pertinente, me es grato poner en conocimiento de Usía lo que sigue:

Que el Departamento de Transporte Ferroviario de esta Secretaría, en cumplimiento las atribuciones que le con el número 1 del artículo de la Ley General de Ferrocarriles, efectuó una visita inspección al Ferrocarril trico Santiago-Oeste.

Que en esta inspección, se constatar el pésimo estado de conservación de la vía, asimismos de los carros posee la Empresa para este servicio. Además, que atendía este servicio público con lo tranvía.

Vista esta situación, el nado Departamento, por número 290, de 25 de de 1964, comunicó a la resa del Ferrocarril Eléctrico Santiago-Oeste, que estaba contraviniendo las disposiciones establecidas en los números 1 y del artículo 58 de la General de Ferrocarriles, a preceptos está sometida concesión. Artículo 8 del número 2.646, de 17 de mbre de 1926, que a la letra dice:

"Artículo 58.— 1.o.— Mantener siempre la vía en buen de modo que pueda ser rida sin peligro por los

o.— Proveerla de material explotación necesario en calidad, naturaleza y cantidad, el servicio de transporte relación con la actividad or etcétera."

Al mismo tiempo, se les notificó que, a contar de la fecha del oficio número 290 mencionado, dentro del plazo de 45 la citada Empresa debería der a la ejecución de los bajos de renovación y conservación de la vía, que a continuación se detallan:

renovación de los rieles en mal estado;
renovación de colises;
renovación de cambios, agujas y sepos;
renovación de durmientes, y
el afirmado de la vía con ancado.

Además, se les notificó que reparar cinco carros, dolos en buenas condiciones para el servicio, tanto parte técnica como de ación.

También se les hizo presente que la dirección de estos trabajos deberá estar a cargo de nico, el que deberá ser ado por el Departamento de Transporte Ferroviario, de conformidad con lo dispuesto número 19 del articul 100 Ley General de Ferrocarriles.

Asimismo, se les hizo presente que, de acuerdo con lo ito en el artículo 64 de la a contar de la fecha cio número 290, y durante el plazo fijado para la ejecución de los trabajos, o hasta la terminación de ellos dentro plazo, se le aplicaría a la una multa de Eº 0,50 da día que subsista la in ción.

Lo que tengo el honor de formar a US., para su conocimiento y fines consiguientes."

Hace algunos días, nos impusimos por la prensa de que a uno de estos carros se les desprendieron los tomacorrientes, y como carecía de frenos, corrió sin detenerse alrededor de quince cuadras, poniendo en evidente peligro a todos los vecinos del sector. Como consecuencia de lo anterior, resultaron varias personas heridas.

Por este motivo, pido se oficie al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que la Subsecretaría de Transportes se aboque a la solución de este problema y dicte las medidas tendientes a eliminar este Ferrocarril Santiago-Oeste, que pone en peligro a los habitantes y no presta ningún beneficio a la populosa comuna de Quinta Normal. Por el contrario, incluso la calle San Pablo se encuentra sin pavimentar por la existencia de esta línea.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el ofiico solicitado por Su Señoría.

El señor TAGLE.— Y en mi nombre.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Honorable señor Tagle.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

29.—NECESIDADES DE LOCALIDADES E INSTITUCIONES DE LA PROVINCIA DE MAULE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, vengo llegando de una jira realizada por la provincia de Maule, que represento, en esta Honorable Cámara, y, en especial, por los departamentos de Cauquenes y Chanco. Pues bien, en esta oportunidad, deseo formular algunas peticiones de los habitantes de esa zona.

En el barrio "Estación", de la ciudad de Cauquenes, existe el grave problema sanitario de la falta de alcantarillado. Es necesario que la Dirección de Obras Sanitarias realice los estudios pertinentes para dotar al populoso sector de esa ciudad de los beneficios de este elemental servicio.

Por este motivo, pido se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordene a la Dirección de Obras Sanitarias realizar los estudios necesarios para efectuar las obras de alcantarillado en el barrio "Estación" de Cauquenes.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor FONCEA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor BUNSTER.— También en nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Comité Liberal, y en el del Honorable señor Foncea.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, en la jira me impuse también de la delicada situación económica por la que atraviesa el Instituto de Cauquenes. Este establecimiento particular de enseñanza tiene una matrícula aproximada de seiscientos alumnos y recibe siempre, con mucha tardanza, el pago de las subvenciones. Por esta causa, se verá obligado a cerrar la matrícula el próximo año.

Pido que, en mi nombre, se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que se sirva consultar una subvención de 15 mil escudos anuales para el Instituto de Cauquenes que, actualmente, está dirigido por los Hermanos del Sagrado Corazón.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría el señor Ministro de Hacienda.

El señor FONCEA.— En mi nombre, señor Presidente.

El señor BUNSTER.— Y en nombre del Comité Liberal.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Honorable señor Foncea y del Comité Liberal.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, también solicito que se diriga oficio al señor Ministro de Hacienda para que ordene pagar la subvención correspondiente a la Escuela Particular N.o 1 de Chanco, pues lo mismo que el colegio anterior, atraviesa por una situación económica gravísima, debido a que no se le paga dicha subvención desde hace dos años.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio al señor Ministro de Hacienda, en nombre de Su Señoría.

El señor FONCEA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor BUNSTER.— También en nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor DECOMBE.— Y en nombre del Comité Conservador Unido.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Honorable señor Foncea y de los Comités Liberal y Conservador Unido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HURTADO (don Patricio). — Señor Presidente, también solicito se diriga oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que se sirva resolver el problema caminero del departamento de Chanco, especialmente en lo relativo a los puentes de Lircay y Quilhuiné, este último ubicado en la subdelegación de Reloca, del departamento de Chanco.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor FONCEA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor BUNSTER— También en nombre del Comité Liberal.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ... y del Honorable señor Foncea y del Comité Liberal.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, en Chanco se me expusieron dos problemas, los cuales deseo sean también planteados a los señores Ministros respectivos, por intermedio de la Honorable Cámara.

Se trata de la creación de un Liceo en Chanco, que cuente, por lo menos, hasta con tres años de humanidades, con el objeto de resolver el grave problema educacional que afecta a dicha localidad.

Por este motivo, pido se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública para que se realicen los estudios tendientes a crear, el próximo año, el Liceo de Chanco.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio). — También solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública para que se dote de personal suficiente al Hospital de Chanco, el que, a pesar de contar con un magnífico local, funciona en muy malas condiciones, pues no dispone de personal suficiente, ni de los medios necesarios para atender a la población de esa zona.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor Hurtado (don Patricio).— Señor Presidente, por último, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que ordene realizar los estudios del caso para dotar de agua potable a la localidad de Quella.

Actualmente existen antecedentes en la Dirección de Obras Sanitarias respecto del problema sanitario creado en dicha localidad, por lo que es necesario darle solución a la brevedad posible.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

30.—INAUGURACION DE OBRAS PUBLICAS EN LAS POSTRIMERIAS DE LA ADMINISTRACION ANTERIOR.

El señor Hurtado (don Patricio).— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Foncea.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, muy brevemente quiero referirme a lo sucedido en los últimos días de la Administración anterior, por estimar que no es posible inducir a erróneas apreciaciones a la opinión pública, en general.

La prensa talquina anuncia en el único diario que hay en esa provincia...

El señor DIEZ.— ¡Y harto bueno que es!

El señor FONCEA.— ...que se inauguró una serie de obras, con gran ostentación, con un programa muy costoso...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— ..., y con gran despliegue de propaganda. Sin embargo, la inauguración de estas obras no corresponde, en verdad, a trabajos que, realmente, puedan considerarse terminados y en un caso ni siquiera a obras realmente iniciadas.

Es así como, en el diario "La Mañana", del sábado 24 de octubre, se da cuenta que Curicó recibió con todas las de la ley un frigorífico de primer orden, el que fue inaugurado por el señor Vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), por cierto, con discursos, banquetes, etcétera.

Pues bien, de las fotografías que se publican en la misma prensa, para ilustrar la crónica, y que quedan a disposición de los Honorables colegas, se desprende que es una obra que está en plena ejecución...

El señor DIEZ.— ¡Su Señoría la conoce por fotografías solamente!

El señor FONCEA.— La conozco perfectamente, mucho mejor que Su Señoría, que prometió una serie de realizaciones en beneficio de Curicó, a las que me referiré en otra oportunidad, y que —de más está expresarlo— no pasaron más allá de ser meras promesas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, no puede permitir que se me interrumpa, porque estoy planteando un problema serio y con absoluta objetividad.

Basta ver esas fotografías del frigorífico inaugurado para darse cuenta de que esto constituye un vulgar engaño a la opinión pública. No se ha terminado la construcción del edificio mismo, ni tampoco la maquinaria ha sido instalada, según las informaciones fidedignas que obran en mi poder.

Pues bien, se inauguró con un enorme despliegue de propaganda. Posteriormente, también con gran boato, se procedió a la entrega, simbólica, por cierto, de 342 parcelas de la Hacienda "Mariposa", a los postulantes seleccionados.

Señor Presidente, quien conozca dicha Hacienda —y el Honorable señor Diez la conoce perfectamente bien— se dará cuenta de que la parcelación está recién iniciada. Todavía no hay obras de regadío, ni se han construído caminos ni se han levantado casas; únicamente se ha adquirido el predio por la Corporación de la Reforma Agraria y se han hecho una parte de los unos. No hay en la Hacienda una Policlínica ni una Escuela Pública que pueda llamarse tal.

La adquisición se hizo en virtud del Decreto con Fuerza de Ley N.o 49, de diciembre de 1959, el que obligó al Servicio de Seguro Social a vender ese predio, en un precio manifiestamente anticomercial. Yo, como Consejero del Seguro Social de esa época así lo denuncié.

Se trata, de una propiedad de una extensión agrícola, la más valiosa de la zona, de 37 mil hectáreas. Sin embargo la Corporación de la Reforma Agraria —repito— la adquirió del Servicio de Seguro Social, es decir, de los obreros de Chile, en 2 millones 800 mil escudos, pagaderos a largo plazo. El pago se encuentra pendiente por ahora, pero transcurrirán muchos años antes que sea totalmente cancelado. O sea, la Corporación de la Reforma Agraria poco o nada ha hecho para justificar tanta ostentación.

Pues bien, ante esta situación, a mí no se me pasó por la mente que se iba a organizar un acto como el efectuado en la Hacienda "Mariposa", en el que, con asistencia de autoridades, se sirvió un banquete de más de mil cubiertos, para inaugurar no sé qué, pues, insisto, falta construir los caminos, los tranques, las casas, las obras de regadío e instalar los servicios más indispensables.

Más aún, ni siquiera se ha dado a conocer el precio de cada parcela. Unicamente, y con un apresuramiento que hace sospechar sobre la corrección de procedimientos, se han asignado las parcelas y siempre los partidarios del régimen anterior les correspondió las parcelas mejores.

Cabe recordar que al final de la Administración del señor Ibáñez, en 1958, se encontraba prácticamente terminada la Población "Dionisio Astaburuaga", una de las más importantes de Talca, a la cual sólo faltaban algunos pequeños detalles. A pesar de esto, esta población del Servicio de Seguro Social se construyó precisamente gracias a la iniciativa del Diputado que os habla, no se inauguró por estimarse que no estaba totalmente terminada, y sólo se vino a hacer en el Gobierno del señor Alessandri, pese a que el 99% de la obra estaba terminada a fines del año 1958. Al denunciar la actitud poco seria de la Corporación lo hago sin el ánimo de atacar a personas ausentes, y sólo porque se ha hecho gran ostentación con la parcelación de la Hacienda "Mariposas". Desde luego, el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, señor Eduardo Silva Pizarro, que asistió a la inauguración en referencia, pronunció un discurso lleno de halagos para el régimen saliente; pero, posteriormente —y esto es lo curioso—, este señor ha aparecido inscrito como candidato a Senador por la sexta agrupación provincial de Curicó, Talca, Linares y Maule. En otras palabras, el acto efectuado en la Hacienda "Mariposas" fue una especie de proclamación anticipada.

Aparte de ello, nosotros la interpretamos como el propósito de legalizar una asignación de parcelas que a lo mejor no se ha hecho correctamente, pues yo debo afirmar que he recibido muchas denuncias sobre la distribución y si bien en una visita que hice a la Corporación de la Reforma Agraria, se me exhibió una serie de antecedentes, la duda queda en pie, por cuanto los favoritos del régimen anterior, por extraña coincidencia, aparecen con las parcelas mejor ubicadas y de tierras más fértiles. En todo caso, nadie podrá dar una explicación satisfactoria del apremio demostrado en asignar parcelas que está recién formándose y para cuya entrega definitiva y material se requiere de enormes inversiones.

Por último, se ha hecho gran alarde que los obreros o campesinos de la Hacienda Mariposas son los asignatarios, o sea, los futuros dueños de las parcelas. Conozco el problema perfectamente bien, pues fui yo quien intervine para que se modificara el sistema de puntaje que el Gobierno, a través de un Decreto con Fuerza de Ley, había establecido y que dejaba, prácticamente, sin ninguna opción a recibir un pedazo de tierra a quienes la habían trabajado, muchas veces durante toda una vida.

El Ministro del Trabajo y Previsión Social de esa época, don Hugo Gálvez, asistió a una reunión amplia de los obreros e inquilinos de la Hacienda "Mariposas", que yo organicé y en ella me correspondió plantear el problema y otbener la promesa del señor Gálvez de que se modificaría el sistema de puntaje para reconocer el mejor derecho a los obreros de la Hacienda. También logramos que se le reconociera una indemnización especial, por años de servicio, a esos asalariados.

Han hecho mal, en consecuencia, los altos directivos de la Corporación, de venir a hacer ostentación, como lo hicieron en ese simulacro de inauguración, del hecho que sean los propios inquilinos los parceleros seleccionados, pues ello, vuelvo a repetir, correspondió a una larga lucha de los interesados con la colaboración del diputado que habla.

¿Cuántos minutos restan, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Un minuto, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— He terminado, señor Presidente.

31.—INSTALACION DE UNA ESCUELA Y UNA POSTA MEDICA EN LA LOCALIDAD DE NAME, PROVINCIA DE MAULE. — PETICION DE OFICIOS.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don (Patricio).— Señor Presidente, cuando hace un instante usé de la palabra, olvidé dar cuenta de una petición de los habitantes de la localidad de Name, a quienes se les ha ofrecido un local para instalar la Escuela de San Ignacio y establecer una posta médica.

En consecuencia, pido se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que designe allí un profesor y se dote al establecimiento de los elementos de estudio necesarios; y, otro, al señor Ministro de Salud Pública, para que se establezca una posta médica en dicha localidad.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

32.—EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO EN CHILE.— APLICACION DEL ARTICULO 89 DEL REGLAMENTO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor MONCKEBERG. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG. — Señor Presdiente, una vez más, como lo he venido haciendo en forma sistemática en la Hora de Incidentes, voy a entregar a los señores Diputados y a la opinión pública en general, nuevos datos y cifras acerca del alcoholismo en Chile. Sé que con ello arriesgo, en parte, mi popularidad...

El señor ROSALES.— ¡Se conserva...!

El señor MONCKEBERG. — Gracias.

El señor ROSALES.— Y se acrecienta...

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los dialogos.

El señor MONCKEBERG. — ... pero mi propósito no es otro que formar ambiente para legislar sobre este grave y pavoroso problema.

A pesar de su importancia y trascendencia, el problema del alcoholismo, en Chile no ha recibido la atención que, en su prevención y tratamiento necesita de parte de las autoridades y profesionales de la salud.

Hace algunos años, los "sanitarios" de todo el país fueron movilizados ante el peligro de la poliomielitis o parálisis infantil. En la actualidad, el alcoholismo ha alcanzado una fase análogamente grave, que obliga a reclutar todo el talento científico y técnico para combatirlo y prevenirlo.

A mayor abundamiento, debemos considerar que sobre una población de 4 millones de personas mayores de 15 años, el 5,7%, o sea, 300 mil, son alcohólicos, como lo veremos más adelante. Esta es la magnitud y la tragedia alcohólica de nuestra nación. Su cuantía es impresionante, sólo comparable con el problema que presentaba la tuberculosis, en Chile, hace treinta años. En aquella época, el índice de la mortalidad por tuberculosis era de 250 personas por cada 100 mil habitantes, y de 10 enfermos por cada persona fallecida. La prevalencia era entonces de 2.500 personas por cada 100 mil habitantes. Para una población de más o menos 4 millones en esa época, el número de enfermos de tuberculosis era de 100 mil en 1930, cifra inferior en un 70% a los alcohólicos de hoy.

Seguir descuidando el alcoholismo es un grave error, que nos costará muy caro. Nadie está inmune de esta lacra; incluso el que un individuo jamás se haya intoxicado, constituye garantía de inmunidad. Es, pues, muy importante estudiar el problema del alcoholismo y sus causas.

La enseñanza médica actual es insuficiente para preparar al médico en la curación del alcohólico.

En cuanto al aspecto preventivo, ni el Servicio Nacional de Salud ni ninguna otra institución se han preocupado por efectuar una campaña educativa sobre el consumo de las bebidas alcohólicas. Y lo que es peor, existe, en general, un sentimiento de simpatía por la persona embriagada, lo que no se observa en ningún otro país civilizado del mundo.

Hemos perdido la conciencia sobre el fondo de este problema. Más aún, no existe, entre las personas interesadas en este asunto un concepto claro de lo que es el alcoholismo. Se han dado numerosas definiciones sobre este mal, pero no hay ninguna que satisfaga al moralista, al médico, al economista, al sociólogo, al alcohólico y al abstemio. Sin embargo, podemos adelantar algunas de las características del alcoholismo:

1.— **"El Alcoholismo es una enfermedad".**— No todos están de acuerdo con esta afirmación. El moralista cree que de este modo se elimina la responsabilidad del alcohólico; el sociólogo considera que, actuando así, se estrechan los límites del problema; el psiquiatra se pregunta asimismo, si nos hallamos frente a un síndrome o a una enfermedad.

Cuando hablamos de enfermedad, queremos significar cierto estado de inadaptabilidad, diametralmente opuesto a la salud, sinónimo de adaptabilidad.

Así, el alcoholismo es una enfermedad, originada porque el que la padece no ha podido adaptar su personalidad o su organismo a un producto químico no esencial, que lo induce al hábito del denominado alcohol etílico.

Una persona sometida a los efectos del polen de las flores aquejará de alergia, llamada, en este caso, fiebre primaveral del heno; una que no pueda adaptarse al bacilo de Koch presentará una tuberculosis; un paciente que no pueda adaptarse a su ambiente social es un hombre enfermo, que el sociólogo identificará con un gran número de calificativos. Así, existen muchos otros ejemplos.

2.— **"El alcoholismo es una enfermedad definitiva".** — El alcohólico nunca más será capaz de beber con moderación. Para él, la única forma de sobriedad es la abstinencia total. Los médicos, los encargados de las sociedades para la rehabilitación de los alcohólicos y los investigadores, están casi todos de acuerdo sobre este punto.

El alcohólico no puede ser curado. Si pudiera serlo, podría volver a beber con moderación. Estar curado es readquirir el estado de salud propio, es decir, el estado normal de adaptabilidad.

El tratamiento, pues, no está destinado a curar al alcohólico, sino a rehabilitarlo. Debe aprender a vivir sin alcohol. El tratamiento se inicia en el hospital, debiendo continuar durante el resto de la vida del paciente.

En Chile, el alcohol se ha convertido en un verdadero lubrificante social. Es servido en todos los actos sociales, políticos, culturales, etcétera, y provoca en el alcohólico, en vías de rehabilitarse, un nuevo despertar de su enfermedad, una necesidad impetuosa, incontrolable e irresistible de continuar después de terminado el acto social, político o cultural.

3.— **"El alcoholismo es una enfermedad progresiva".** — Cuando se alcanza el período de pérdida del control, la enfermedad progresa continuamente, a menos que el alcohólico comprenda, admita y acepte su estado y, desde luego, practique una abstinencia total.

Pero si un alcohólico empieza a beber de nuevo, después de un prolongado período de abstinencia, aún después de varios años, es característico que su enfermedad, se reinicie con el mismo estado en que quedó al dejar de beber.

Sobre este mismo problema, creemos que es de importancia establecer la diferencia entre alcoholismo, intoxicación alcohólica y embriaguez.

Alcoholismo es el fenómeno permanente de inadaptación mental al alcohol. La intoxicación alcohólica es un estado transitorio provocado por la presencia de alcohol en la corriente sanguínea. Embriaguez es la traducción externa de la acción del alcohol sobre las células cerebrales. La experiencia demuestra que es posible ser un alcohólico sin haber estado jamás ebrio.

Es necesario recordar y recalcar que el alcoholismo es una verdadera enfermedad, semejante a la diabetes, a la tuberculosis, a la gripe, etcétera. La sola contribución médica no basta para su etiología, puesto que sus causas y repercusiones son sociales, económicas y, a menudo, morales. La propagación del concepto de que el alcoholismo es una enfermedad facilita su tratamiento y crea medidas eficaces de prevención.

Investigaciones recientes sobre prevalencia del alcoholismo mediante sondajes de poblaciones, por el método del muestreo, han permitido sacar conclusiones muy importantes.

Así, por ejemplo, en uno de los tantos trabajos efectuados últimamente en una población cercana a Santiago, de 160 mil habitantes, para establecer el diagnóstico de alcoholismo y siguiendo la clasificación que recomienda el Subcomité de la O.M.S. (Organización Mundial de la Salud), (2.o Informe N.o 48), se obtuvo el siguiente dato estadístico:

DISTRIBUCION DE 1.298 INDIVIDUOS MAYORES DE 15 AÑOS, SEGUN HABITOS DE BEBER ALCOHOL.

5a. CIRCUNSCRIPCION DE SANTIAGO

Hábito de beber alcohol	N.o de casos	%
Abstemios	248	19,1
Bebedores moderados irregulares	681	52,6
Bebedores moderados regulares	268	20,6
Bebedores excesivos irregulares	26	2,0
Bebedores excesivos regulares	33	2,5
Adictos alcohólicos	42	3,2
TOTAL	1.298	100,0

Por resultados similares al anterior y ciñéndonos a las instrucciones dadas por la Organización Mundial de la Salud, de considerar alcohólicos a los bebedores excesivos regulares y a los adictos al alcohol, podemos concluir que "el 5,7% de la población chilena es definitivamente alcohólica".

Por otra parte, trabajos estadísticos entregados muy recientemente por la Escuela de Salubridad, denuncian una mortalidad de 9,95% por cirrosis alcohólica.

A su vez, la investigación sobre morbilidad mental destaca la alta prevalencia de psicosis alcohólica. En efecto, al observar la encuesta adjunta, podemos concluir que el 20% de los ingresos de psicosis al Hospital Psiquiátrico de Santiago corresponde a psicosis alcohólica.

DISTRIBUCION DE 46 CASOS DE PSICOSIS, SEGUN TIPO. ENCUESTA SOBRE PSICOSIS.

CIUDAD DE SANTIAGO

DIAGNOSTICO	N.o	TASA (1)
TOTAL	46	14,2 0/00
Psicosis alcohólicas	12	3,7
Esquizofrenia	4	1,2
Parafrenia	1	0,3
Psicosis senil y arterioesclerótica	22	6,9
Depresión neurótica	1	0,3
Psicosis maníaco-depresiva ...	1	0,3
Psicosis post-traumática	1	0,3
Psicosis puerperal	1	0,3
Psicosis indeterminada	3	0,9

(1) Por mil habitantes.

Finalmente, por procedimientos similares a éstos, estamos en condiciones de afirmar que muchas afecciones, en distintos sistemas y aparatos orgánicos, son también producidas por el alcohol.

Todo lo dicho demuestra una vez más la trascendencia e importancia de este mal y, como lo he expresado ya muchas veces desde esta alta tribuna, la necesidad imperiosa de erradicar este flagelo, si queremos realmente hacer una acción social para levantar a nuestro pueblo de su postración...

El señor PHILIPS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votación de los proyectos de acuerdo. Como no hay quórum de votación, se llamará a la Sala a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— De acuerdo con el artículo 89 del Reglamento, por no haberse reunido el quórum reglamentario de votación, se levanta la sesión.

—Se levantó a la sesión a las 19 horas 20 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ
Jefe Accidental de la Redacción.

Perú condecora al profesor Asenjo

Dentro de los actos de celebración de los 25 años del Instituto de Neurocirugía

Uno de los actos más importantes del programa de celebración de los 25 años del Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales fue la inauguración ayer al mediodía del Departamento de Gama-encefalografía, nuevo servicio que viene a enriquecer los medios técnicos de que dispone el Instituto para el diagnóstico de las enfermedades neurológicas. Es el primero en su género en latinoamérica.

También se realizaron ayer, con gran asistencia de médicos, las conferencias de los profesores Obrador Alcalde, de España; R. Arana, de Uruguay; A. E. Walker y G. Love, de Estados Unidos y Dr. Y. Miyazagi, de Japón.

Para hoy se anuncia, a las 20 horas, en el Club de la Unión, la imposición de la condecoración de la Orden de Daniel A. Carrión, del Gobierno del Perú, al Dr. Asenjo. Entregará las insignias el Embajador de esa nación, Armando Revoredo.

El resto de las actividades del día son:

8 horas: Operaciones; 11: Señoritas B. Sentis, B. Paredes y T. Reed. Historia de la Enfermería en el Instituto de Neurocirugía. Prof. G. Lazorthes. A propos de la étiopathogenie de la névralgi facielle essentiella. 13: Almuerzo de becarios y ex becarios en el Casino del Instituto. Sesión constituyente de la Asociación de ex Becarios. 19: Sesión auspiciada por la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía. 1.—Prof. A. Mosovich: Consideraciones sobre la hipsorritmia. 2.—Prof. Y. Miyazaki: Osmotherapic agents and intracranial pressure.

FUNDARON SOCIEDAD CHILENA DE GENETICA

Acaba de fundarse la Sociedad Chilena de Genética, con el fin de agrupar a investigadores y científicos dedicados a la aplicación en problemas de herencia y variación.

El Directorio de esta Sociedad quedó constituído por las siguientes personas: presidente, Danko Brncic; vicepresidente, René Costazón; secretario, Gustavo Hoecker; tesorero, Carlos Basilio, y directores: José Tapia, Edmundo Covarrubias, Alejandro Violic y Sigmund Fischer.

Las personas interesadas en forma rparte de la entidad pueden dirigirse al profesor Danko Brncic, Escuela de Medicina, Universidad de Chile, Zañartu 1042, Santiago.

INFORMACIONES GREMIALES

CONFLICTO EN FUNDO BASCUÑAN — LOS CERRILLOS.— La Subsecretaría de Trabajo, citó a las oficinas del Ministerio al subarrendatario del Fundo Bascuñán — Los Cerrillos y a su abogado, para resolver el problema de los 75 obreros de ese predio, quienes reclaman el pago de sus salarios del mes de octubre.

En vista de la negativa de parte de los patrones para solucionar este problema, pidieron a la Subsecretaría su mediación con el objeto de resolver su conflicto económico.

CONFLICTOS EN EL PAIS. **Al Ministerio del Trabajo, informó la Dirección General de Carabineros que en el país existen en la actualidad 15 conflictos, de los cuales 8 son de carácter legal y 7 ilegales, con un total de 116 empleados y 1.656 obreros paralizados por este motivo.**

Entre los conflictos legales los más numerosos son los de la industria textil CHITECO con 384 obreros y de la industria maderera Mozzó con 340 obreros. Los conflictos ilegales son en su mayoría de las obras de la construcción.

APERTURA DEL TRAPICHE PIDEN COMERCIANTES.— Una delegación de comerciantes del Trapiche de Peñaflor será recibida por los diputados José Musalem y Alfredo Lorca. Irán encabezados por el presidente del Sindicato, Damasio Ulloa, con el objeto de solicitarles su intervención para obtener la apertura de ese centro turístico, actualmente clausurado por el Servicio Nacional de Salud.

En las entrevistas solicitarán que los parlamentarios medien ante el SNS para que dé su visto bueno para que la Municipalidad construya los servicios higiénicos y baños. El cierre de este balneario peñaflorino perjudica a alrededor de 40 comerciantes que trabajan en la temporada de verano en ese recinto.

FRENTE DE LA VIVIENDA CON MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.— El Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, recibió a las directivas del Frente Nacional de la Vivienda, de la Cooperativa de Edificación "La Casa Propia", quienes le hicieron entrega de un memorándum conteniendo análisis del problema habitacional en todos sus aspectos, como es la situación de los arrendatarios, subarrendatarios, compradores de sitios, mejoreros, postulantes a viviendas en la CORVI, cooperativas de edificación y viviendas campesinas.

Este mismo memorándum ha sido enviado a S. E. el Presidente de la República y al Ministro del Interior, conjuntamente con un petitorio para resolver problemas inmediatos en Talcahuano, Concepción, Yumbel y Santiago. El Ministro citó a los dirigentes para dentro de 15 días, con el objeto de darles una respuesta sobre el particular.

DECLARACION DE UNION DE PROFESORES.— La Unión de Profesores de Chile (UPCH) hizo entrega ayer de una declaración pública, por la cual expresa sus inquietudes frente a problemas previsionales, como ser el de la Medicina Curativa, y a los problemas económicos, para lo cual solicitan una bonificación compensatoria por el presente año, de un mes de sueldo imponible e incorporación, a modo de gratificación, del 13.o mes de sueldo, pagadero en diciembre de cada año y nivelación de la asignación familiar con los empleados particulares.

Para tratar todas estas materias, la UPCH cita a una asamblea general para hoy, en el local de la institución, Catedral 2395, a las 19.30 horas.

HOMENAJES AL DR. LEONARDO GUZMAN.— Con motivo de haberse cumplido el 40.o aniversario de la promulgación de la primera ley para los empleados particulares, N.o 4059, las centrales gremiales de los empleados y antiguos dirigentes del gremio, rindieron un homenaje al Dr. Leonardo Guzmán, quien en su calidad de diputado por Antofagasta presentó este proyecto, entregado por el dirigente de esa zona, Francisco Hinojosa Robles, al Congreso en 1924.

Los homenajes consistieron en una velada que se realizó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y una comida que se le ofreció al ex diputado en el Club Social Antofagasta de Santiago.

REVISTA "UNIDAD" DEL SSS.— La revista "Unidad" de los empleados del Servicio de Seguro Social, publicó en su número del mes de septiembre último una Historia de la Previsión Social Obrera, con motivo del 40.o Aniversario de la promulgación de la Ley 4054, cuyo número ofrece enviar sin costo a instituciones, establecimientos educacionales y entidades a quienes le puede ser de utilidad por las materias que contiene. Para ello deben dirigirse a casilla 14-D, San Miguel.

Igualmente se informa que se encuentra en circulación el número del mes de noviembre de esta publicación, en cuyo temario hay artículos referentes a la aplicación de la Ley 10.383 e informaciones propias del gremio.

MANIFESTACION A EX ALCALDE EN SOCIEDAD ARTESANOS.— La Sociedad de Artesanos "La Unión", llevará a efecto mañana, a las 21 horas, una comida en su salón de honor, en homenaje al ex Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, en reconocimiento a la labor realizada en beneficio de la institución y del mutualismo durante su administración.

A este acto han sido invitados los regidores de Santiago y dirigentes mutualistas nacionales y provinciales, parlamentarios y otras autoridades.

SOCIEDAD DE SOCORROS "SAN EUGENIO".— El nuevo directorio de la Sociedad de Socorros Mutuos "San Eugenio", tendrá mañana su primera sesión constitutiva a las 19 horas, en su sede social de San Alfonso 1158, procediéndose a la constitución de la directiva que preside Santiago Díaz Abarca.

ASOCIACION NACIONAL DE JUBILADOS DE LA PRENSA.— La Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y de la Obra cita a asamblea general de socios para hoy, a las 16.30 horas, en su sede social de San Francisco 611, para tratar asuntos de suma importancia relacionados con la situación económica de los jubilados de este gremio.

EL LUNES SE INICIAN JORNADAS SOBRE LIBERTAD Y SOCIALIZACION

Son organizadas por las Semanas Sociales de Chile

"El mundo entero, y nuestro país, por lo tanto, vive un proceso de creciente interdependencia de los hombres. Las comunidades en que existen, van creando un sistema complejo de instituciones y organismos que tienden a organizar este sistema de relaciones, y que son indispensables para lograr una sana complementación de las actividades humanas", manifestó ayer el presidente de las Semanas Sociales de Chile, Camilo Pérez de Arce, durante la conferencia de prensa ofrecida en el Hotel Crillon, con motivo de las próximas jornadas que realizará para debatir el tema "Socialización y Libertad".

"En este desarrollo de la socialización, agregó, es necesario encontrar y definir los caminos más adecuados para lograr que la libertad personal se perfeccione y no se ahogue produciéndose una masificación que destruya la personalidad."

"Una socialización, señaló, que promueva una conquista de la libertad y una libertad que realice una perfección de lo social son los problemas que hemos estimado urgente analizar en las próximas jornadas."

Este torneo se inicia el próximo lunes y el primer tema que se abordará es: "Qué es la socialización", y actuará de relator Fernando Molina. Después, el padre Hernán Larraín, relatará el tema: "Qué es la libertad". El martes se abordarán los temas: "Chile y América Latina en proceso de socialización" y "La Libertad en Chile y en América Latina". El miércoles se tratará el problema de la "Socialización y Democracia". El viernes se efectuará la sesión de clausura.

ENCONTRADOS JUICIOS SOBRE BALLET CHILENO EN N. YORK

NUEVA YORK, 11 (UPI).— El crítico de danza del diario "The New York Times", Allen Hughes, dice hoy que los bailes del Ballet Nacional Chileno son "vividamente teatrales y tan bellos que nada podría haber disminuido su atractivo a la vista".

El Ballet Nacional Chileno debutó anoche en el Teatro El Estado, de Nueva York, en el centro Lincoln.

EL BALLET Y LA MODA. — El crítico del "Herald Tribune", Walter Terry, opina que el ballet estaba pasado de moda. "(El ballet) no es ni lo suficientemente nuevo para ser estimulante ni lo suficientemente antiguo para ser de un exquisito arcaísmo. Está simplemente (y) tristemente pasado de moda", dice.

EL BALLET CHILENO.— El "Times" recuerda en su crítica que el Ballet Nacional Chileno es un producto de la segunda guerra mundial, cuando los miembros del Ballet Joos se encontraron en Chile sin poder volver a Alemania. Ernst Uthoff, miembro del ballet, estableció un escuela de danza que finalmente condujo a la creación del Ballet Nacional Chileno en 1943.

Según el crítico del "Times" los chilenos han continuado las líneas del Ballet Joos y que en la producción de Carl Orff, "Carmina Burana", crea una concepción pictórica que se aparta de la línea tomada en los Estados Unidos en este tipo de obras. "Su presentación es extremadamente simple en relación con las nuestras. Sus producciones, sin embargo, son exhuberantes".

LOS DEFECTOS.— En cambio, el crítico del "Herald Tribune" se refiere a la producción diciendo: "Candidez teatral sería la forma más amable para describir los defectos del ballet chileno".

In Memoriam.-

DIEGO BUSTOS E.
(Q. E. P. D.)
Con motivo de su onomástico se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma mañana viernes 13, a las 9.30 horas, en la Iglesia "Los Carmelitas", Independencia con Borgoño. Se invita a todos los que fueron sus amigos y compañeros.
Su esposa y familia

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, tía y suegra, señora
VICTORIA CARRASCO LEIVA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá desde la Iglesia Evangélica El Buen Samaritano, (Lo Prado), a las 16 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor
ERNESTO QUIROZ MARTINEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (puerta Recoleta). Se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 9.15 horas, en la Iglesia San Miguel. El cortejo partirá desde su domicilio Carlos Swimburn 3981, (por Valenzuela Llanos), a las 16 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora
ERNESTINA GONZALEZ vda. de SALGADO
Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia de Lourdes, al Cementerio General, (por Recoleta).
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia antes indicada.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, don
NUNCIO SAMUR ABUSLEME
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán mañana viernes, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Iglesia Ortodoxa San Jorge. Sus restos se velan en su casa habitación, Dominica 450.
La familia.

† Ha fallecido nuestro recordado consocio,
FLORENCIO CIFUENTES PINCHEIRA
(Q. E. P. D.)
Rogamos a todos los señores asociados, asistir a sus funerales que se efectuarán hoy jueves, a las 10 horas, en el Cementerio General, puerta principal.
Asociación de Ex Funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
NABIHA AWAD vda. de DAVIS
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación Vitacura 4039, después de una misa que se oficiará a las 16.30 horas, por el descanso de su alma.
La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

† Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar hasta su última morada los restos de nuestro querido esposo y padre, señor
ROLANDO SASSO ESPINOZA
(Q. E. P. D.)
Sepultados el domingo 8 del presente, en el Cementerio de Maipú.
Su esposa e hijos.

† Damos los más sinceros agradecimientos a quienes nos acompañaron en nuestro dolor por el fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita,
DORALISA VARGAS DIAZ
(Q. E. P. D.)
La Familia

IN MEMORIAM.—

† Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del trágico fallecimien to de mi inolvidable esposo, señor
NEFTALI SALAZAR DURAN
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa en su memoria el viernes 13 del presente, a las 9.30 horas, en la Capilla del Cementerio General.
Ana R. vda. de Salazar.

S.A. POMPAS FUNEBRES
"LA CENTRAL"
LA MEJOR CALIDAD
AL MAS BAJO PRECIO
CERCIORESE
SN. ANTONIO 449
SN. DIEGO 2301
ECHEVERRIA 935
PORTUGAL 931-TEL. 35123

Pekín y Moscú buscan unidad aunque sólo sea superficial

MOSCU, 11.— (UPI).— La Unión Soviética y China comunista, acordaron celebrar negociaciones de paz en Pekín, a principios del año próximo, en un esfuerzo por restaurar la unidad, aunque sea superficial, en el dividido mundo comunista, según revelaron hoy fuentes autorizadas,

La decisión es resultado de las negociaciones celebradas en el Kremlin entre el Primer Secretario del Partido Comunista Soviético, Leonid Brezhnev, y el Primer Ministro de China comunista, Chou En-Lai.

CONFERENCIA APLAZADA. — Las fuentes indicaron que los dos líderes acordaron asimismo aplazar hasta fines de enero o febrero la conferencia de 26 países comunistas, convocada por el destituido ex Primer Ministro Nikita Khrushchev para tratar el conflicto ruso-chino.

SUSLOV A PEKIN. — Es probable que el Kremlin disponga el viaje a Pekín, de Mikhail A. Suslov, su principal ideólogo, para representar a Rusia en las conversaciones bilaterales. Las fuentes estiman que un funcionario de menor jerarquía irá antes a fin de organizar las deliberaciones.

Suslov es el autor de los más violentos ataques soviéticos contra el régimen de Pekín y, según trascendió, desempeñó un papel primordial en la caída de Qhrushchev.

Chou En-Lai y Brezhnev deliberaron cinco días en el Kremlin. Se trata de los primeros contactos al más alto nivel entre Pekín y Moscú desde que adquirió proporciones de crisis la controversia ideológica entre los dos países, hace tres años.

AYUDA RUSA A CHINA.— Fuentes de Europa oriental revelaron también que la Unión Soviética aceptó discutir con China el suministro de ayuda económica vital para ese país.

Se tiene entendido que el Kremlin quiere que toda ayuda a Pekín sea acordada por el COMECON, que es el Mercado Común de los Países Comunistas de Europa Oriental. De tal modo la carga de la ayuda sería compartida por los países satélites de Moscú.

Los observadores diplomáticos consideran que es imposible que las conversaciones ruso-chinas lleven a una solución de las diferencias fundamentales entre los dos gigantes del comunismo mundial.

CORNEADURAS A DOS TOREROS EN CIRCO CARAQUEÑO

CARACAS, 11 (UPI).— Los toreros José Fuentes Azuaje y Emilio Oliva fueron corneados gravemente durante la corrida efectuada anoche en el nuevo circo. Ambos se encuentran internados en la Clínica Santa Cecilia y son atendidos por el Dr. A Visconti, quien esta madrugada ratificó la gravedad del estado de Oliva en su último boletín médico.

Fuentes Azuaje fue herido por su primer toro en la parte superior del muslo izquierdo con una cornada de trayectoria ascendente, de quince centímetros de largo. La presidencia le concedió una oreja que le fue llevada a la enfermería. Su estado es de pronóstico reservado y se afirma que posiblemente estará curado en unos ocho días.

L. ERHARD AFRONTA OLA DE CRITICAS POR PUGNA CON PARIS

BONN, 11 (UPI).— El Canciller de Alemania occidental, Ludwig Erhard, suscitó hoy entre los políticos de Bonn una racha de protestas por haberse dedicado a matar tiempo en la cuestión franco-germana, potencialmente explosiva.

Erhard, sumido en un mar de dificultades políticas, eludió las cuestiones parlamentarias desde hace 48 horas y, en su lugar, conferenció con su predecesor, Konrad Adenauer, que acaba de regresar de París de hablar con el Presidente de la República francesa, Charles de Gaulle.

DE GAULLE INFLEXIBLE. — Fuentes informadas dijeron que De Gaulle, según informó Adenauer, se mostró inflexible en los dos asuntos más discutidos entre Bonn y París: el precio de los cereales en el Mercado Común y la participación alemana en la proyectada Fuerza Nuclear Multilateral (FNM).

PREGUNTAS SIN RESPUESTAS.— Erhard se negó esta mañana en el Parlamento a contestar 14 preguntas urgentes sobre las relaciones con Francia, formuladas por la oposición social-demócrata. Alegando que acababa de regresar de Hamburgo en un viaje nocturno en ferrocarril que no le dio tiempo a preparar las respuestas, dijo que contestará el viernes.

LAS REACCIONES.— El presidente del Bundestag, Eugen Gerstenmaier, gaullista perteneciente al propio partido de Erhard, mostró su desagrado golpeando la mesa con una carpeta.

Los demócratas libres, aliados de Erhard en la coalición gubernamental, protestaron inmediatamente, aduciendo que un Jefe de Gobierno debe estar siempre preparado para exponer en el momento su política, y reclamaron que los recibiera Erhard esta noche para decirle lo que piensan.

Después de pasar dos horas con Adenauer, Erhard, en lugar de efectuar una reunión del Gabinete, llamó al jefe del grupo parlamentario demócratacristiano, Rainer Barzel, para acordar la estrategia que han de seguir en la crítica sesión parlamentaria del viernes.

PROTESTAS EXTREMISTAS EN EL JAPON POR SUBMARINOS DE EE. UU.

TOKIO, 11 (UPI).— Más de 12.000 manifestantes de extrema izquierda que protestaban contra la inminente llegada al sur del Japón de un submarino de los Estados Unidos de propulsión nuclear, sostuvieron esta noche choques con la policía en esta capital.

En el puerto meridional de Sasebo, donde se espera la llegada a primera hora de la mañana de mañana de ese submarino norteamericano, el "Sea Dragón", también se produjo otra demostración del mismo tipo

T E M O R POR DISTURBIOS.— Se temen disturbios semejantes en el puerto de Yakosuka, la principal base naval de los Estados Unidos en el Japón.

En los altercados de Tokio resultaron heridas por lo menos 23 personas, diez de las cuales son agentes de policía. Se practicaron unas nueve detenciones de miembros de la Organización Extremista Estudiantil de Izquierda Zengakuren.

Los partidos Socialista y Comunista del Japón enviaron apresuradamente a millares de sus afiliados a Sasebo para provocar más actos de violencia y tratar de impedir el desembarco de los tripulantes del submarino.

BOMBARDERO CAYO AYER EN MONTANA

WOLF POINT, Montana, 11 (UPI).— Un gigantesco bombardero B-52 a reacción de la Fuerza Aérea se estrelló anoche contra una serranía en la zona nororiental del Estado, pereciendo los siete hombres que iban a bordo.

El avión efectuaba una misión de adiestramiento, pero no llevaba ningún artefacto nuclear.

46 niños destrozados por explosión de una granada

HANAU, Alemania occidental, 11 (UPI).— Rudolf Pospiech, un muchacho retardado mental, de 11 años, encontró hoy una granada de mano de camino a la escuela, donde la mostró a sus compañeros en la hora del recreo y la detonó, hiriendo a 46 niños y niñas, entre ellos el propio Rudolf.

Dos alumnos que afirmaron haber visto bien el artefacto en el patio de la Escuela Tuempelgarte, 30 kilómetros al este de Francfort, dijeron que el mismo presentaba la inscripción "Ejército de los Estados Unidos", más un vocero de las fuerzas estadounidenses estacionadas cerca de aquí manifestaron que sus peritos en explosivos, después de examinar fragmentos de la granada, dictaminaron que ésta no procedía del Ejército de Estados Unidos.

LOS HERIDOS

Once de los 46 menores heridos se hallaban esta noche todavía hospitalizados; algunos de ellos perdieron la vista y miembros. Rudolf perdió el brazo y el ojo izquierdos; otro niño, de ocho años, asimismo, perdió un brazo; una niña perdió una mano; y otra más quedó con una pierna desgarrada.

Uno de los estudiantes del plantel de 540 alumnos, cuyas edades fluctúan entre los siete y los 14 años, declaró que Rudolf contó haber hallado la granada en un sitio de construcción de viviendas, no lejos de un campamento estadounidense.

DOS VERSIONES

Los niños expusieron dos versiones diferentes de cómo ocurrió la explosión. Según una, la granada estalló cuando Rudolf la sacaba del bolsillo. De acuerdo con la otra, el niño la sostuvo en su mano, le sacó la espoleta y la dejó caer al suelo, donde estalló.

AUXILIOS MEDICOS Y PANICO

El director del colegio, Kurt Scheidemanter, comenzó a llevar a los niños heridos, junto con otros maestros, a las aulas, mientras los que recibieron lesiones menos graves y los ilesos corrían y gritaban presas de pánico.

Ambulancias militares estadounidenses y de la Cruz Roja alemana acudieron prontamente al lugar, y transportaron a los heridos al Hospital de Hanau, donde algunos fueron sometidos inmediatamente a intervenciones quirúrgicas. Una esquirla le fue extraída de junto al corazón a uno de los muchachos.

Cientos de padres convergieron en la escuela, mientras que otros ocuparon todas las líneas telefónicas en llamadas. Los niños ilesos fueron enviados a sus respectivos hogares.

SON ESPAÑOLAS LAS MEJORES GALLINAS

MADRID, 11 (UPI).— La mejor gallina del mundo es la española según afirma hoy el diario "Arriba"; el matutino madrileño dice basar tal afirmación en el promedio general entre las gallinas "ponedoras", y las gallinas españolas "ponen doscientos cincuenta huevos anualmente, de ochenta gramos de peso".

HOMENAJE A JOHN KENNEDY RINDEN LOS VENEZOLANOS

WASHINGTON, 11 (UPI).— Un grupo de diez visitantes venezolanos depositó hoy una corona de flores en la tumba del Presidente John Kennedy en el Cementerio Nacional de Arlington en nombre de "Amigos Venezolanos".

La ceremonia se efectuó en el primer aniversario de la última aparición pública de Kennedy en el cementerio, para pronunciar un discurso con motivo del "Día de los Veteranos", once días después del cual fue asesinado en Dallas.

El Dr. Exequiel Monsalve Casado, Magistrado del Tribunal Supremo y ex Ministro de Justicia de Venezuela, depositó la corona en presencia de los otros nueve miembros del grupo.

NEGADA LIBERTAD A ALBIZU CAMPOS

SAN JUAN, Puerto Rico, 11 —(UPI)— La Suprema Corte del Estado Libre Asociado de Puerto Rico denegó hoy el recurso de Habeas Corpus, interpuesto en favor del detenido Pedro Albizú Campos, detenido desde el 16 de marzo de 1954 y quién se halla actualmente confinado en el Hospital Presbiteriano de esta capital

La decisión, que tuvo siete votos a favor y dos en contra responde a un petitorio presentado por la abogado neoyorquina Ruth Reynolds.

Albizú se hallaba en libertad, merced a un perdón del Poder Ejecutivo, cuando los nacionalistas balearon el recinto parlamentario norteamericano, el 1º de marzo de 1954. El Gobernador Muñoz Marín, revocó entonces el perdón y ordenó la detención de Albizú Campos, que se logró luego de un tiroteo producido en las Oficinas Centrales del Partido Nacionalista.

La condena impuesta inicialmente a Albizú —54 años de cárcel— se había iniciado en 1955, como consecuencia del levantamiento subversivo de los nacionalistas de Puerto Rico.

PETROLEO RUSO SERIA COMPRADO POR ARGENTINA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). —El Gobierno argentino, que hace un año canceló los contratos con trece firmas de Estados Unidos y europeas para desarrollar los recursos petroleros del país, estaría a punto de firmar un acuerdo con la Unión Soviética para importación de petróleo de ese país.

El diario "La Nación" dice que "la adquisición de 400.000 toneladas de combustibles a ese país fue concretada prácticamente ayer", al precio de 12,60 dólares el metro cúbico.

A cambio de ello, añade el diario, la Unión Soviética comprará lana por valor de dos millones de dólares; cueros por uno y medio; y aceite de semilla de lino, por medio millón de dólares.

"La Nación" dice tener entendido que la Unión Soviética está interesada en continuar el comercio petrolero con Argentina.

"YO NO TRAICIONE A PAZ", DICE EL GENERAL BARRIENTOS

Jefe de la Junta Militar boliviana estima sólo transitoria la suspensión de la ayuda norteamericana.— Anunció la reorganización del servicio diplomático del Altiplano

WASHINGTON, 11 (UPI).— La suspensión de la ayuda y asistencia de los Estados Unidos a Bolivia afecta por lo menos a un 60 por ciento del programa de 75 millones de dólares que se planeaba para ese país sudamericano.

La suspensión fue anunciada ayer, cinco días después de que el Gobierno del Presidente Víctor Paz Astenssoro fuera derribado y reemplazado por una Junta Militar. El Departamento de Estado dijo que el reconocimiento diplomático del nuevo Gobierno boliviano estaba siendo estudiado.

Un funcionario indicó que sólo la parte del programa de asistencia, que era de Gobierno a Gobierno, había sido afectada por la suspensión. Otras clases de asistencia, como el Cuerpo de Paz, no lo han sido.

OPINION DE BARRIENTOS.— LA PAZ, 11 (UPI).— El Presidente de la Junta Militar boliviana, René Barrientos, dijo hoy que considera la decisión de los Estados Unidos de restringir su ayuda al país como "transitoria", y que espera vean la realidad de que Bolivia ha recuperado su libertad para su progreso.

Barrientos dijo que Bolivia había aceptado la ayuda económica con dignidad, que así la afrontará en el futuro y que su país soportará con patriotismo todas las privaciones.

CUERPO DIPLOMATICO. — En lo concerniente a la reorganización del cuerpo diplomático Barrientos dijo que los cargos serán designados sin discriminación política, "con personas capaces que tengan interés en servir a su patria".

Barrientos indicó que un cuerpo de asesores no políticos colaborará con la Junta de Gobierno en sus principales tareas gubernamentales.

El Presidente de la Junta dijo que en ningún momento traicionó a Víctor Paz Estenssoro y que con documentación que será hecha pública estos días, probará cómo rompió de frente con Paz en la mañana del 29 de octubre. Barrientos dijo que lo único que hizo "fue rectificar los métodos y atropellos ejercitados por el régimen depuesto y devolver la tranquilidad y convivencia pacífica a todos los bolivianos".

Preguntado acerca del futuro de Víctor Paz Estenssoro, Barrientos dijo: "No creo que tenga el coraje de volver, pues pudo haberse quedado en este país y no lo hizo, sino más bien engañó hasta a sus más inmediatos colaboradores."

Añadiendo: "Cuando el avión en que se fugó estaba a punto de partir, Paz cerró las puertas al jefe de su guardia personal, Reynaldo Martínez, permitiendo que lo apresaran."

RESIDENCIA DE PAZ.— LIMA, 11 (UPI).— El ex Presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro, aún no ha decidido la ciudad donde fijará su residencia definitiva, entretanto ocupa con su familia una cómoda casa en la zona residencial de Orrantia del Mar, sin haber hecho solicitud formal para que se le conceda asilo.

REGRESO DE SILES. — MONTEVIDEO, 11 (UPI).— El ex Presidente boliviano Hernán Siles Zuazo, exilado en esta capital a raíz de los sucesos que precedieron al derrocamiento de Víctor Paz Estenssoro de la Primera Magistratura de ese país, regresará mañana a La Paz, por vía aérea.

Siles Zuazo, que se había visto obligado a dejar Bolivia cuando Paz Estenssoro denunció un complot para deponerlo del Poder —antes de los sangrientos episodios de Oruro y del movimiento militar que finalmente lo derrocó—, dijo que debía haber viajado hoy a la capital boliviana, pero que el vuelo fue aplazado hasta mañana.

FUSILAMIENTOS DE INVASORES ANUNCIO HAITI

SANTO DOMINGO, 11. — (UPI).— El Gobierno haitiano se propone fusilar mañana públicamente a los dos miembros sobrevivientes de la fuerza de 13 invasores, que fueron considerados culpables de traición por una Corte Marcial, según indicaron hoy fuentes de exiliados haitianos.

Agregaron que los fusilamientos tendrán lugar en el Cementerio de Puerto Príncipe.

Los condenados fueron identificados como Louis Druin y Marcel Nuns. Los otros once miembros del grupo de invasión murieron durante la acción.

Los exiliados haitianos informaron que se hicieron llegar al Presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, al Papa Paulo VI, y a la Organización de los Estados Americanos (OEA), exhortaciones para que intervinieran a fin de salvar la vida de los condenados.

Los informantes atribuyeron su información al diario "Le Matin", de Puerto Príncipe.

COMUNISTAS IMPIDEN SOCORRO AEREO A VICTIMAS EN VIETNAM

Miles de personas perecen ahogadas por inundaciones causadas por los tifones que azotan la zona.— Guerrilleros atacan a helicópteros norteamericanos que participan en el rescate

DA NANG (Vietnam del Sur), 11.— (UPI). — Guerrilleros comunistas dispararon contra helicópteros norteamericanos que intentaban salvar a algunas víctimas del peor desastre causado por las tormentas devastadoras que han asolado a Vietnam del Sur.

Dos helicópteros militares de la base de Da Nang volvieron cargados de refugiados vietnameses, a pesar de las balas disparadas contra ellos. En otro lugar, más al sur, el comandante de un batallón de las fuerzas aéreas, dijo: "Nos están disparando la mitad del tiempo que estamos en el aire".

VICTIMAS DE INUNDACION.— Se estima que 1.200 personas se han ahogado en sólo dos provincias del norte y se cree que de 850.000 a 1.200.000 personas quedaron sin hogar en cuatro provincias.

Algunas provincias del país están incomunicadas, mientras que el Departamento Meteorológico de la Fuerza Aérea, en Saigón, pronostica varios días más de lluvia.

SITUACION DESESPERADA.— Soldados norteamericanos evacuaron 800 refugiados en las pasadas 48 horas, a pesar del fuego hecho por los guerrilleros del Vietcong.

El comandante del batallón 52 del Ejército norteamericano no comunicó a sus superiores que la situación era tan desesperada que sólo los enfermos y los heridos son evacuados por aire.

Ciertas fuentes en Saigón indican que casi un 90 por ciento de las partes costeras de tres provincias sudvietnamesas estaban inundadas.

TIFONES ARRASANTES.— DA NANG (Vietnam del Sur), 11.— (UPI).— Dos tifones gemelos con lluvias despiadadamente intensas dejaron tras de sí una estela de destrucción de más de 320 kilómetros de largo en la zona central del Vietnam. El daño producido por los meteoros no tiene paralelo en la historia del país.

Funcionarios vietnameses y norteamericanos calculan que en las provincias de Quang Ngai, Quang Tin y Quang Nam solamente, entre 750.000 y un millón de vietnameses han quedado sin techo a consecuencia de la devastación de los tifones Iris y Jcan.

Los ciclones arrasaron las provincias costeras de Vietnam Central en rápida sucesión, la semana pasada, seguidos por intensas lluvias que no parecen tener miras de terminar.

SON PROPIETARIOS... (D e la 1a. Pág.)

actualmente ocupan, a su valor de costo.

La noticia la dio a conocer el Subsecretario de Obras Públicas, Carlos Valenzuela, quien informó que el decreto respectivo fue firmado ayer por el Presidente de la República, Eduardo Frei.

Agregó Valenzuela que los beneficiados se encuentran instalados en las poblaciones Los Jazmines, Unidad Vecinal N.o 3 Gil de Castro, El Laurel y Lientur, y mediante esta medida pasarán a ser propietarios de sus viviendas.

Expresó que el decreto firmado por el Primer Mandatario establece además que el dividendo mensual que deberán pagar estas familias de modestos recursos no será superior a los 8 escudos mensuales.

Como se recordará, estas familias fueron ubicadas transitoriamente en rucos en Valdivia, al perder sus hogares como consecuencia de los terremotos que azotaron la zona sur en mayo de 1960.

EJERCITO ARGENTINO VE CO BUENOS OJOS EL ARBITRAJ

Dice general Juan Carlos Onganía, al referir al acuerdo chileno-argentino

SANTA FE, Argentina, 11 (UPI).— El teniente ge ral Juan Carlos Onganía, comandante en jefe del Ej cito argentino, dijo hoy que esa fuerza militar "ve buenos ojos" el arbitraje británico en el problem límites argentino-chileno.

Onganía llegó a esta ciudad para inaugurar un ficio de alojamiento para suboficiales del Ejército y piscina de instrucción para hombres ranas.

Argentina y Chile disputan la soberanía de terr en varios puntos de su frontera y, recientemente, el bierno chileno solicitó a la Reina Isabel de Inglat que sea árbitro en el litigio.

LIBERTAD RELIGIOSA PIDIO UN CARDENAL PARA ESPAÑA

MADRID, 11 (UPI).— El Cardenal José María Bueno Monreal, Arzobispo de Sevilla y jefe de la misión española en el Concilio Ecuménico del Vaticano, hizo anoche, por televisión, una declaración en favor de la libertad religiosa.

El Cardenal, uno de los más altos prelados católicos del país, dijo:

"La Iglesia, reconociendo la dignidad humana de la persona y respetando las conciencias de todos los hombres, quiere también que toda persona sea libre en la profesión de una fe, en su práctica y el anuncio de sus respectiva religión."

Bueno Monreal, cuya declaración fue el último de una serie de pronunciamientos de los dignatarios católicos españoles en favor de la li tad de cultos, en este dijo que "ningún otro humano debe interven las relaciones del hombre Dios."

Una Comisión Mixta Iglesia y el Estado está borando el texto de un yecto de ley que otorga no católicos los mismos chos que tienen los cató En España hay unos protestantes, cuyos de religiosos no están jur mente reconocidos.

DIARIO URUGUAY DENUNCIO QUE S ESTA CONSPIRAND

MONTEVIDEO, 11 (UP En ninguna esfera ofi ha confirmado ni desm las versiones que, en exclusiva, difunde el dia quierdista "Epoca", según cuales ciertas reuniones litares tendrían carácter piratorio.

La única palabra oficial tida es la del Ministro del terior, Adolfo Tejera, tiendo que se han ducido esos contactos, dándole el carácter de reuniones de amigos del castrense.

VERSION PERIODIST

Según la versión de ca", se han realizado, fecha, seis reuniones en sos puntos de Montevideo das ellas encabezadas por coroneles Raúl Tanco y Mario Aguerrondo, este ex jefe de policía de M video.

Contrariamente a los ros rumores, el presunto contento de los militares caría, según ese rotativo algunos nombramientos sector castrense, así como gunos traslados de oficiales interior del país.

El resto de la prensa tevideana —incluyendo el rio comunista "El Popular" mantiene su mutismo con to a la supuesta consp

COLEGIALIDAD EN AUTORIDAD DE IGLESIA TRATO CONCILIO

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (UPI).— El sector del Concilio Ecuménico obtuvo una nueva victoria hoy lucha interna que impidió hasta ahora una acción con respecto a la cuestión de la colegialidad.

Los asesores del grupo conservador fracasaron en fuerzo final tendiente a lograr que el Sumo Pontífice una interpretación severa de la supremacía papal, velaron fuentes informadas del Concilio.

LIBERTAD RELIGIOSA.— El llamado sector liberal obtuvo otra victoria el lunes último en la importante comisión teológica, al lograr su apoyo en lo concerniente a la declaración sobre libertad religiosa, que dio origen a gran controversia.

El apoyo de la comisión abre el camino al Concilio para pronunciarse sobre la declaración sobre libertad de religión antes de la reunión de clausura, a celebrarse el 21 del corriente.

La asamblea de más de 2.000 cardenales y obispos debatió hoy las proposiciones sobre renovación de las órdenes religiosas. La mayoría de los oradores se pronunció a favor de una discusión amplia del tema.

Los dos primeros capítulos sobre el documento acerca de la colegialidad fueron aprobados hace dos semanas. Fuentes del Concilio revelaron la existencia de una controversia en la comisión teológica, donde predomina la tendencia conservadora, con respecto a la interpretación de la autoridad entre el propuesto colegio de obispos y el Papa es el supremo gobernante la Iglesia.

PROBLEMA DE LA MALVINAS LLEVA ARGENTINA A O

NACIONES UNIDAS (UPI). — El Comité de Descolonización a de Argentina, decidió circular como documento cial los textos de todas tervenciones acerca de Malvinas, en el Subcomité cero.

Fue el Subcomité donde se consideró el septiembre la disputa Gran Bretaña y Argentina acerca de las Malvinas.

En aquellas sesiones minó aprobando por dad un informe en que comienda que las dos entren en negociaciones la disputa para buscar solución pacífica de la Argentina estuvo representada por el Embajador José Ruda, y Gran Bretaña Ministro C. E. King.

HORA DEL CIERRE:

NACIONAL DE BOXEO: Omar Reyes, figura de la primera ru

El joven peso gallo penquista, en llamativa presentación y el mejor com bate de la noche, venció en espectacular forma a Rubén Carmona, Caletones.— Resultados generales de la velada

Con auspicioso éxito deportivo y ante una crecida concurrencia, se dio comienzo anoche en la carpa de Alameda O'Higgins con San Martín, al Campeonato Nacional de Boxeo Aficionado de 1964.

La jornada inaugural se inició con la presentación oficial de 22 de las 27 delegaciones que participan en el torneo, las que subieron al ring para saludar al público, siendo cariñosamente aplaudidas. No lo hicieron, por no haber llegado a Santiago, los equipos de Chuquicamata, Iquique, Tocopilla, Naval y Ferroviaria.

Se constituyó en la figura saliente de la velada, protagonizando, además, el mejor combate de la reunión, el peso gallo de Concepción, Omar Reyes, que en depurada demostración boxeril, pese a su juventud, superó por K.O., a los 2 minutos 38 segundos del segundo round, a Rubén Carmona, de Caletones. Siguieron en mérito individual a Reyes, el pluma Segundo Araya, de Potrerillos, que venció también por la vía rápida a Luis Vásquez, de Pedro Aguirre Cerda; el welter de Tomé, René San Martín, que abatió por KO., 33", a José Heriberto López, de San Javier, y el peso liviano de Puerto Montt, Carlos Maldonado, que derrotó por K.O., también a la primera vuelta, al santiaguino Oscar Mansilla.

Los resultados de la primera reunión siguientes: MOSCA: Canales (Curicó) puntos a Oscar A lle), y Mario Díaz por puntos a Miguel Aguirre Cerda). Omar Reyes venció por K.O. al (2,38) a Rubén Carmona letones). PLUMA: Araya (Potrerillos) K.O. al primer a Luis Vásquez (P. Cerda), y Germán Montt) por puntos Hidalgo (Ovalle). Agustín Tolosa (Ta por puntos a Bern (Valparaíso), y Ca nado (P. Montt) al primer round car Mansilla. WELTER LIGERO: rrea (María Elena) por puntos a Jorge Aguirre Cerda). Luis González (San por puntos a Juan (Copiapó), y Martín (Tomé) K.O. a los 33 se sé López (S. Javi

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE— JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 1964
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

CON TODOS los nuevos sistemas ...nsivos que han in... ...ado los entrenado... con ese afán casi ...eral de poblar el ...a con defensas, no ...común, ni deja de ...ar la atención, la ...llante actuación que ...pliera el domingo ...sado, jugando por ...erton, el goleador ...l certamen, DANIEL ...CUDERO, al conver... tres de los cuatro ...es con que los oro y ...lo echaron por tie... las pretensiones de ...iversidad Católica de ...anzar al puntero. ...r goleador de un cer... ...en como el chileno. ...nde entrar al área, ...r la marcación rei... ...nte, es difícil, es un ...ble mérito Primero ...r tratarse de un equi... en el cual figuran ...chos elementos nue... y luego por ser Es... ...dero justamente un ...ador que, sin tener físico adecuado pa... el puesto de piloto, ...ee un fútbol atilda... bien concebido y ...ricas condiciones na... ...ales. De buen dri... ...ng, cortito y pegado ...pie, tiene la chispa el ingenio de los ...ndes astros. La afi... viñamarina lo dis... ...gue por ser un crack no engaña. Se le ...a ver jugar y res... ...de con la emoción produce el gol.

De este modo, es fá... convenir que Ever... tiene en su centro ...lantero un crack en ...encia, que, con se... ...ridad y con tiempo, podrá transformar un elemento útil pa... cualquier plantel na... ...nal. Es joven y tie... un porvenir por de... ...te. Los 22 goles que ...sa en la tabla son muestra evidente ...sus progresos.

El básquetbol femenino de Univer... ...d de Chile siempre ...a caracterizado por plasticidad de sus ...plazamientos, por ...belleza de su juego ...armonía de su con... ...to. Esto ha sido ra... ...ado en muchas ...pañas, tanto en el ...o nacional como ...rnacional, en que la ha participado. Co... una excepción a es... conceptos, desde ...e varios años, EU... ...NIA LUPAYANTE, ...n su básquetbol de ...a, de lucha, de po... el "más" en cada ...ada, ha venido des... ...ndo en el conjunto ...ersitario. En el ...imo certamen cua... ...ngular internacio... jugado en el Gim... ...o Nataniel, la "es... ...a" de la "U" fue el ...vio y motor del ...ipo vencedor. La ...adra azul se ciñó ...orona de campeón. un certamen en el ...l antes no se le asig... mayor chance. Pero, que la prosapia de nombres que inte... en el resto de los ...pos y más que la ...ad que mostraban los mismos, la "U" se superó con clase y vigor. Eugenia Lupayante cumplió, en el último encuentro frente al quinteto argentino de Teléfonos, una actuación consagratoria. Nunca cejó en su lucha bajo los tableros. Sobreponiéndose al cansancio natural de tres noches seguidas y agotadoras de básquetbol, tuvo fuelle y vigor para alentar a sus compañeras y brindar al club de sus amores un triunfo significativo y consagratorio. Demostró en esa reunión de clausura que tiene ganado con creces un lugar en el equipo nacional.

★ LUIS EYZAGUIRRE marcó el domingo último, en el match que U. de Chile ganó a U. Calera, uno de los goles más extraordinarios de los últimos tiempos. Y, aunque se ha repetido una y mil veces, siempre habrá que recordarlo, porque fue de antología. De esos sueños del pibe, que se presentan muy de tarde en tarde. "El Fifo" —como le llaman sus compañeros a Eyzaguirre—, desde que fue honrado por la Federación Internacional de Fútbol como integrante de la Selección que se llamó del Resto del Mundo, siempre ha tenido como hambre de gol. Se adelanta, va adentro, se mete en el área, dispara. La mayoría de las veces lo hace desviado, y no finiquita bien su acción. Pero ha habido ocasiones en que ha andado arañando un gol, y otras en que lo ha puesto en los pies de un compañero. Pero esta vez lo marcó él. Y en qué forma. Como para decir, con el correr del tiempo: "Yo vi el gol que hizo Eyzaguirre en La Calera." Tomó la pelota en la mitad de la cancha, y fue dejando en el camino a cuanto rival le salió al paso. ¿Cuántos fueron? Cinco o seis. Difícil es precisarlo. Pero el asunto fue que enfrentó al mismísimo arquero y lo dejó atrás con un toque suave a la pelota, colocándola lejos de su alcance, anidándola en las mallas. Como una culminación sublime a una obra maestra. Porque eso fue el gol de Eyzaguirre en La Calera. Una obra maestra que tuvo un artista que supo llevar la pelota hasta depositarla en las redes. No con un chut fulminante. No fue el suyo un fusilamiento al arquero. Fue su toque final una última pincelada a un gol para colocarlo en un marco. Algo digno de verse. Una conquista digna de recordarse. Anotada por un crack del fútbol. Un muchacho que ha prestigiado al deporte nacional en el campo internacional.

Ricardo Vidal: cumplió con ideal olímpico

El maratonista chileno está sólo contento a medias con su ubicación final.— Errores que costaron minutos preciosos.— La baja de Osvaldo Suárez.— Preparación de los ganadores y Ronald Clak, lo que más lo impresionó

"**PENSABA RETIRARME DEL** atletismo, pero ví tantas cosas y aprendí otras tantas, que ahora creo que puedo serle útil al deporte de mi país, permaneciendo un tiempo más en esta actividad a la que tanto quiero, nos dijo de entrada RICARDO VIDAL, nuestro mejor fondista, contestando una pregunta que le hicimos en los preliminares típicos de la conversación que un periodista sostiene con su entrevistado.

Con ello nos situamos ante este esforzado elemento, que a los 34 años demostró en Tokio, lo que puede una buena preparación y alimentación regimentada en el deporte. —Y a propósito ¿está contento con su actuación en Japón, Ricardo Vidal? —se lo preguntamos.

—Contento sólo a medias, contesta, creo que pude estar entre los veinte primeros, como eran mis esperanzas, y no 30.o, pero algunos factores ajenos e imprevisibles, lo impidieron.

—¿Cuáles fueron esos factores?

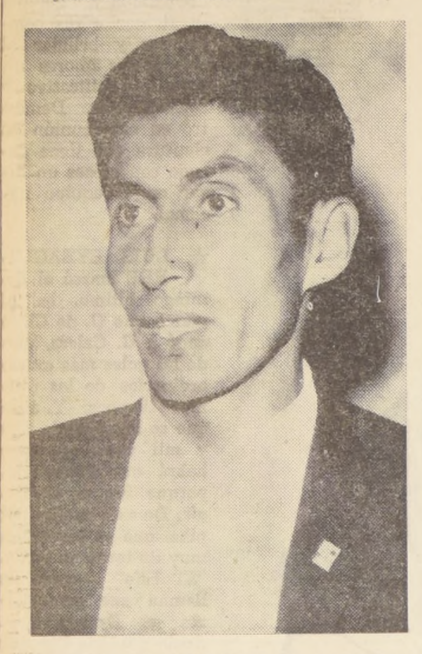

"EXPERIENCIA INOLVIDABLE, fue para nosotros nuestra actuación en Tokio y lo que allí vimos", nos dice Ricardo Vidal el representante chileno en la Maratón Olímpica, —al analizar su actuación en ella.

—En primer lugar, y esto creo que fue fundamental, perdí un tiempo precioso, por la baja de Osvaldo Suárez. Me explico: Suárez, es sin duda alguna el mejor fondista de Sudamérica y uno de los buenos del mundo, sus triunfos así lo establecen. Pues bien con él planificamos realizar la carrera que mejor se adecuara a nuestras posibilidades, él pensaba incluso, que podría estar entre los diez primeros de la Maratón Olímpica. Con él entrené y realizamos el recorrido de la prueba. Con estos antecedentes y ciñéndome a ese plan, mantuve mi tranco en los primeros 18 kilómetros junto al del argentino, pero me di cuenta, quizás demasiado tarde que Osvaldo no estaba bien. Su tren de carrera no era el que habíamos acordado y comprendí que me estaba frenando. Primero le ofrecí glucosa, él no quiso. Luego a los 18 kilómetros, le anuncié que me adelantaba (creí que él me seguiría) y lo hice. Suárez se quedó rezagado y luego sufrió un desmayo que lo obligó, lógicamente, a abandonar la prueba. Desgraciadamente ya era muy tarde para recuperar mucho terreno, a pesar de que pasé a una docena de competidores por lo menos y señalé el mejor tiempo de mi vida para los 42 kilómetros".

—¿Le sirvió a Ricardo Vidal el famoso Plan Tokio?

—Indudablemente que sí. El regimen alimenticio técnicamente aplicado, me fortaleció claramente, si a ello agrega usted el reposo obligado, consigue comprender la importancia que para mí tuvo.

Al igual que lo hiciera con Iván Moreno, le preguntamos a Vidal:

—¿Aprendió algo en Tokio?"

—Sí. Es decir, creo haber aprendido en cada viaje algo. Siempre he intentado tomar contactos por cualquier medio con los competidores en mi especialidad, para conocer sus sistemas de entrenamiento, sus métodos de trabajo y sus estilos de carrera, de tal manera que en una justa de la importancia de los Juegos Olímpicos, mucho más se recoge.

—¿Qué fue lo que más le llamó la atención y quien el atleta que a usted más lo impresionó?

—Con respecto a lo primero, debo responder, que fue la tremenda capacidad y las facilidades, que deben tener los atletas de Estados Unidos y Europa, para lograr la preparación acabada que lucen. Ustedes mismos han conocido sus impresiones, cuando declaran después del triunfo "ahora lo único que queremos es descansar, ya que hemos estado CUATRO años, preparándonos para esta prueba. ¿Se dá cuenta? Cuatro años, para actuar en una prueba que a veces sólo dura segundos.

—Ahora con respecto al atleta que más me impresionó. Este fue Ronald Clar, el fondista australiano, recordman mundial de los 10.000 metros el que a pesar de ser tercero, sorpresivamente en la prueba me pareció un especialista realmente excepcional, por su dominio de la prueba y de sus capacidades.

—¿Cómo estuvo usted en el aspecto físico?

—Bien, la preparación a que yo mismo me sometí, con sistemas y el control, que realicé, más algunas observaciones que me proporcionó el entrenador Domingo Guzmán, sirvieron para conseguir, en parte, los objetivos que me había trazado. En Tokio, cuidé de todo, no caminaba demasiado, de ahí que no fue mucho lo que conocí de la ciudad no realizaba esfuerzos inútiles y permanentemente cuidé cada una de las cosas relacionadas con mi preparación física, sin esperar ayuda de nadie, comprendiendo la importancia de la misión que tenía.

—Y en el futuro ¿qué hay?

—Por el momento seguir compitiendo de acuerdo a mis posibilidades y a lo que primero le respondí. Trataré de buscar rebajar mi propio record de Chile en los 10.000 metros.

—¿Va a viajar a San Silvestre?

—Todavía no lo sé. Preferiría pasar con mi familia, que creció con un séptimo hijo, la noche de Año Nuevo. Ya he estado solo en Sao Paulo en otras ocasiones dejando a los míos en esa fecha tan especial. En todo caso más adelante veremos, esta u otras pruebas.

Cuando Ricardo Vidal, luego de responder a nuestras preguntas, se retira de esta redacción, recordamos las palabras que en la película de los Juegos de Roma dice el narrador: "En la Maratón Olímpica, todo participante que termina la agotadora prueba es UN VENCEDOR". El espíritu de esas palabras calza perfectamente en Ricardo Vidal, no sólo porque actuó bien en la clásica prueba sino porque, toda su carrera es un ejemplo vivo para las nuevas generaciones. Indudablemente es UN VENCEDOR.

Juan CARLOS FRANCO.

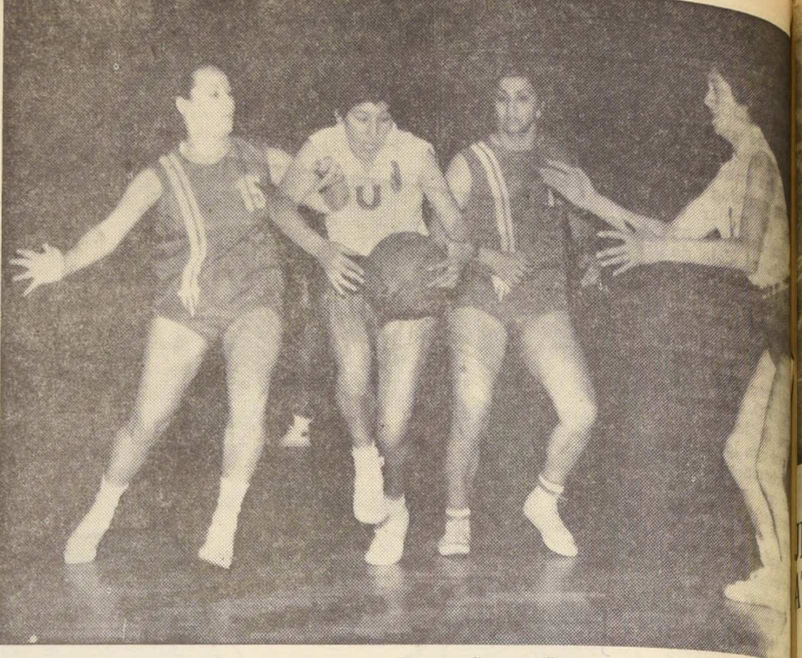

CUATRO FIGURAS ESTELARES — Amalia Settien y Susana Mahbud, de Teléfonos, y Eugenia Lupayante y María Boisset, de Universidad de Chile, cada una en su juego, fueron figuras rutilantes del certamen cuadrangular internacional. El cuadro argentino mostró en alto grado la superioridad que ha experimentado este deporte en ese país.

Teléfonos, un grande del básquetbol femenino argentino: oportuna visita

Dejó establecido, sin llegar a brillar, la pobreza en que se desenvuelve en nuestro medio, este deporte.— Con respaldo de una institución nacional de Argentina, ha llegado a convertirse en el mejor equipo de ese país.— Tiene gimnasio propio y con ello queda establecida la diferencia con nuestros equipos

UN CERTAMEN internacional de básquetbol femenino, fue la principal actividad que cumplió este deporte la semana pasada. Teléfonos, de Buenos Aires, equipo campeón del torneo bonaerense en 1963 y actual líder en calidad de invicto fue la visita, teniendo en Colo Colo, Juan Yarur y la selección de la Universidad de Chile, sus ocasionales rivales. El título quedó en casa, en manos de las cesteras universitarias, agregando con ello un galardón más al rico historial que ha conseguido esta rama en el terreno internacional. Pero, quizás más que lo que encierra el cetro, el certamen deja un saldo pobrísimo en lo que tiene relación al actual momento que vive el básquetbol femenino chileno.

Mucho se ha escrito y hablado de cuáles son las causa de este retroceso. Pero nunca se llega a sacar una conclusión definitiva. Al conversar con dirigentes y jugadoras del elenco argentino, alguna luz pusieron en el obscuro lugar en que se encuentra esta actividad en nuestro medio.

Teléfonos, llevando una vida institucional propia, tiene sus fuertes lazos de contacto con la Compañía Nacional Argentina de Teléfonos. Usa el Gimnasio que tiene la empresa en el barrio Vicente López, a unos siete kilómetros del centro de Buenos Aires. Los dirigentes en su mayoría, son empleados de la misma Compañía y la mayor parte del equipo, tanto en División de Honor como en las divisiones bajas igual. En el cuadro de Honor sus jugadoras bases, Amalia Settien, Ana Calderón, Susana Mahbud, Carmen Ruiz Piñeiro, Gertrudis Albrecht, Amalia Mores, cumplen funciones de oficina y tienen lógicamente el permiso y las facilidades para entrenar en recinto propio y con toda clase de comodidades.

El promedio de edad es de 24 años y Teléfonos como ningún otro equipo de la competencia de Buenos Aires, tiene las cinco divisiones, primera que corresponde a honor, segunda, tercera, "cadetas" o juveniles e infantiles. Los resultados de esta política con respaldo económico no se ha hecho esperar. Campeonó en el Torneo de 1963 en forma invicta y este año ya está clasificado, en la misma calidad de invicto para la rueda final, en la que actúan los 4 mejores equipos: Racing Club, Unidos de Pompeya, Atlanta y Teléfonos.

El gimnasio en el edificio que pertenece a la Compañía, tiene una capa[...] para sólo 1.500 pers[...] pero está dotado de [...] los adelantos en cua[...] piso de la cancha, [...] ros, marcadores, cama[...] piscina temperada. T[...] además mucha luz, que [...] mite un juego o entre[...] miento normal. T[...] construido con placa[...] acústica. Un todo que [...] ta al entrenamiento, [...] práctica diaria y con [...] en cuenta una [...] orientación técnica y [...] ca de sus defensores.

¿Qué club en nuestro [...] dio dispone de estas fa[...] dades? Ninguno. Es [...] que en Chile hay inte[...] de remover y de esta[...] forma permanente [...] zando los equipos con [...] que otro pase de alto [...] Que algunas directiva[...] mo en el caso especia[...] Juan Yarur, en dos año[...] conseguido empinarse [...] sobre el resto y dis[...] en dos ocasiones el ce[...] campeón. Incluso que [...] Federación está planifi[...] do una temporada inter[...] cional para el básque[...] femenino en el cual [...] equipos paraguayos, bra[...] ños y uruguayos. Pero [...] cuadros, ¿dónde entre[...] dónde prepara su gente [...] ra estas confrontaciones [...] En Santiago hay sólo [...] gimnasios, el de Nata[...] que reúne todas las com[...] dades y Famae. En el [...] mero hay que tomar [...] con mucha anticipa[...] porque los horarios es[...] copados, agregándose a [...] que la hora, cuesta tam[...] sus buenos pesos, que [...] todos los equipos están [...] condiciones de pagar.

La conclusión es [...] el básquetbol femen[...] también el masculino [...] podrán ofrecer una ren[...] ción de aquí a cinco [...] más, mientras no se [...] facilidades en todos los g[...] nasios particulares que e[...] ten en Santiago, para po[...] entrenar y ser usados c[...] continuidad.

ABRA[...]

Futbol...*siempre* Futbol

Mientras arriba se aclara cada vez más panorama para la "U", en la parte baja el paisaje se llena de tinieblas para Ferro.— Magnífica la campaña que viene cumpliendo Unión Española.— Con un cuadro fabuloso contará Colo Colo en la próxima temporada internacional

MIENTRAS EN la parte alta del torneo, cada vez se aclara más el panorama, todo en favor de Universidad de Chile, en la baja se hace sombrío para Ferrobádminton, Palestino y San Felipe, que se hallan, en el momento en el umbral del descenso.

Arriba, la "U" sigue más firme que nunca en su camino al título. Mantiene nueve puntos de ventaja sobre Colo Colo y Universidad Católica, y si triunfa en el Clásico, esta diferencia se estirará a 11, materialmente inalcanzable para sus perseguidores.

En dos fechas más —restan seis— puede quedar definido el campeonato. Si en ambas vence la "U", se agregaría 4 puntos, a los 43 que lleva acumulados, completando 47. Otro tanto es posible que ocurra con Colo Colo y UC, que harían 38, pero como quedarán sólo 8 puntos por disputarse, el título sería imposible arrebatárselos al "ballet azul".

PERO EN la parte baja del torneo, la cosa aparece muy obscura, y por el momento ni Coquimbo, San Felipe, Palestino y Ferro, pueden dar por segura su permanencia en I División. El triunfo reciente de San Felipe sobre el conjunto de colonia, dejó a éste último en tambaleante posición y con ventaja de sólo 3 puntos sobre el "colista" Ferro, rival suyo en la jornada venidera.

El paisaje está lleno de tinieblas para Ferro, pues aparte de su confrontación con Palestino, que luchará bravamente por los puntos, le restan compromisos más difíciles que a sus rivales, como son sus cotejos con Colo Colo, Universidad Católica y Everton, en cancha de Viña del Mar. Esto sin considerar la adversidad que lo viene acosando desde hace rato, de la cual, pese a sus esfuerzos, no ha podido zafarse. Buena muestra de este infortunio la tuvo Ferro ante Rangers, donde su valla fue vencida a los 20 segundos de comenzar el encuentro y faltando sólo dos para su término. Un "record" de mala suerte...

SI EL campeonato pudiese estirarse unas seis fechas más de las reglamentarias, no habría extrañado que Unión Española llegara al tope del campeonato. Junto con la "U" invicto en la segunda rueda, los rojos de Santa Laura parecen como los de más categoría de las recientes jornadas, donde han ido derrumbando rivales como a postes, y del 12.o lugar, han subido al 4.o, dejando atrás a La Serena, Rangers, La Calera y Everton.

La brillante campaña de Unión es el reflejo de una labor donde prima la coordinación y el buen acoplamiento de sus líneas, y también de la regularidad de su formación, un aspecto que, por diversas causas, no se ha dado en el resto de los equipos. Muy completo, el team de Santa Laura es hoy por hoy, uno de los mejores de nuestro medio.

AUN CUANDO ya poquísimo tiene que hacer Colo Colo en la puja por el título de campeón, sus dirigentes se han preocupado de armar un cuadro fabuloso para la temporada internacional venidera. Ya tiene en su poder el contrato mediante el cual reincorpora al fútbol chileno al crack Eladio Rojas, cuyo pase le cuesta tres millones y medio de nacionales, suma que recibirá River Plate, que lo adquirió de Everton el año pasado.

Junto con la contratación definitiva de Eladio, Colo Colo ha concretado el "préstamo" a Módena de Italia, del crack Jorge Toro, a quien ya le despachó los pasajes y cuya llegada se proyecta para mediados de la próxima semana. Según se anunció, Toro vestirá la tricota alba en los partidos internacionales que ya tiene programados la entidad popular para los meses de diciembre, enero y febrero. Si después Colo Colo decide contratarlo definitivamente, tendrá que llegar a un arreglo con Sampdoria-Módena, co-dueños del pase de Toro.

EL EMPATE a 1 con Suecia, en el primer partido eliminatorio que vale para el Mundial del 66, dejó mal a Alemania Occidental, pues se le hace más difícil lograr uno o dos puntos en el partido de vuelta que tendrá como escenario la cancha de Estocolmo. El conjunto alemán no supo aprovechar su condición de local, importantísimo aspecto que pesa más de la cuenta en estas confrontaciones. Al sucesor de Herberger, le han llovido las críticas por este 1 a 1, y hay quienes piden el transitorio retorno del "mago" para que vuelvan las esperanzas en la clasificación para la rueda final de Inglaterra, en 1966.

E. V. R.

DOS CRACKS Y DOS ACTITUDES IDENTICAS.— La mirada de Villanueva, marcador de punta de Santiago Morning, expresa rara conformidad frente al contraste. Serenamente, clava sus ojos en Honorino, quien se ha apresurado a recoger el balón desde el fondo del arco bohemio. Lo lleva en la mano, como testimonio de la conquista. Sin dar muestra de euforia, también Honorino marcha serenamente...

CARLOS ROMERO, atleta del Instituto Nacional que en la última jira realizada al Norte Chico, cumplió una buena actuación en 400 metros planos y en la posta de 4 x 400.

JIRA DE GRAN PROVECHO REALIZO ATLETISMO DEL INSTITUTO NACIONAL

El plantel estudiantil actuó en La Serena y Ovalle, encontrando en el ambiente directivo una buena acogida para una nueva visita.— En las dos ciudades nortinas existen pistas de gran calidad

UNA JIRA DE gran provecho realizó la semana pasada al Norte Chico el plantel completo de atletismo del Instituto Nacional, que dirige el profesor Armando Díaz Gerding. La visita abarcó las ciudades de La Serena y Ovalle en ese mismo orden y provocó, especialmente en Ovalle, gran expectación y entusiasmo.

La delegación estudiantil viajó en bus especial, de la Empresa Andes Mar Bus, partiendo desde las puertas del "primer foco de luz de la Nación". el viernes, para regresar el lunes recién pasado.

En visita a nuestro diario el profesor Armando Díaz se refiere a esta corta jira y a sus beneficios, señala: "Tendría que expresar en primer término que la acogida brindada por los dirigentes de La Serena y Ovalle fue de exquisita cordialidad. Los señores Abel Meriño, presidente del atletismo de La Serena y don Oscar Cocco Piñeira tuvieron para nuestra juvenil delegación atenciones que nos comprometen. En el terreno meramente deportivo, tendría que señalar que en Ovalle especialmente, nos encontramos con una inquietud atlética de parte de los dirigentes y afición, que hizo que el certamen que se desarrolló un día domingo en 2 jornadas de mañana y tarde, resultara todo un éxito. Ovalle cuenta en la actualidad con dos pistas de gran calidad, recién construídas y de cenizas, que permite un normal rendimiento en los atletas. El Instituto Nacional compitió en una sola categoría, para todo competidor, acordándose previamente establecer puntaje por equipos. Las mejores marcas fueron, 80 metros planos infantiles donde se impuso Sergio País con 10,o,100 metros y 200 metros, en los cuales venció Ricardo Cabello con 11.9 y 24.9 respectivamente, en el lanzamiento del dardo, ganó Juan Carlos Fernández con 45,03 metros, llegándose al puntaje final que dio para el Instituto 267 puntos contra 265 de Ovalle.

EN LA SERENA. —Sin tener el mismo éxito de Ovalle en La Serena también pudimos demostrar el alto grado de capacidad que tiene el equipo atlético del Instituto, continúa diciéndonos Armando Díaz, se compitió en dos categorías, superior, (todo competidor e interior, sin puntaje y por equipos, a petición expresa de los dirigentes locales. Las mejores performances fueron las siguientes: lanzamiento del disco, todo competidor. Eleazar Figueroa, de La Serena con 35,75 metros; lanzamiento del disco inferior, Jorge Sances, 44,72 metros; lanzamiento del dardo, el mismo Jorge Sances con 45,35 metros; 80 metros planos inferior Mario Zamorano con 9,6 metros; y así varios resultados que nos dejan optimistas" termina señalando Armando Díaz.

A. L. P.

El Medallón de la SEMANA

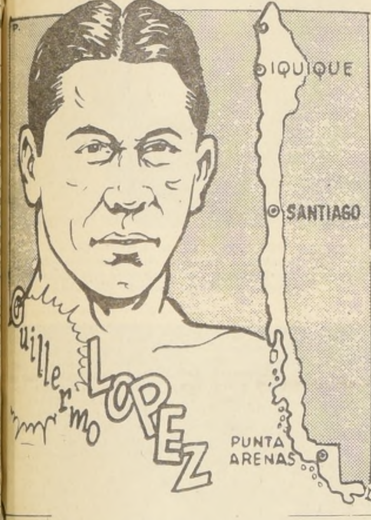

Está en sus jornadas iniciales el Campeonato Nacional de Boxeo Aficionado, tradicional torneo que posee un doble mérito: anualmente congrega en Santiago a los púgiles amateurs de todo el país y a través de su desarrollo suelen darse a conocer los valores que son los que van nutriendo al deporte de los puños. Fuera de que la sola realización del certamen adquiere el aspecto y el colorido de las mejores fiestas del deporte chileno.

En nuestro MEDALLON DE LA SEMANA hemos querido simbolizar el contenido deportivo y humano de la clásica competencia, consignando la figura de Guillermo López. Fue un campeón excepcional, un boxeador cuyo recuerdo, su propia presencia del rey del ring, mantiénese enhiesta, intacta, levantándose a través del tiempo, quizá si como el mejor, el más grande de cuantos exponentes ha tenido el boxeo amateur criollo. Guillermo López —llamósele "Palais Royal", como una forma de compararlo con el gran crack de las pistas—, alcanzó todas las distinciones posibles que son factibles en el ring, con la sola excepción de un título olímpico. Fue campeón chileno y sudamericano de peso gallo, obteniendo la misma distinción en el primer Campeonato Panamericano de Boxeo, celebrado en Buenos Aires. Por muchos años, donde fue, alzóse como un vencedor brillante; sus puños arrogantes hicieron flamear altivos y orgullosos, los colores chilenos.

Toda esta pléyade de muchachos llenos de ilusiones que ha congregado el torneo nacional de 1964, tienen en Guillermo López un espejo donde mirarse. Y tratar de emularlo.

RAUL HERNAN LEPPE

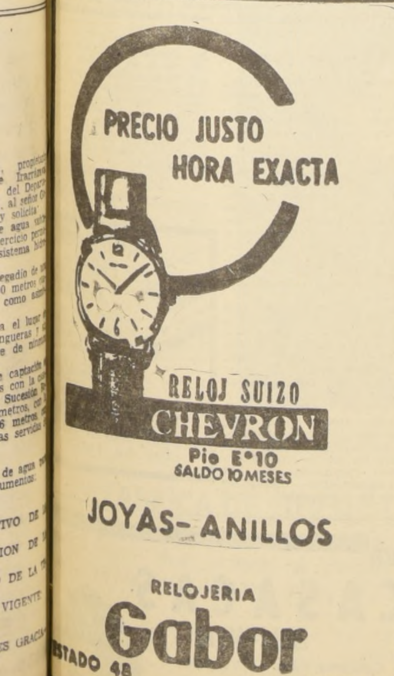

DICE HUGO RIVERA:

FERRO NO DESCIENDE Y PONGALE LA FIRMA

El diestro mediovolante del cuadro tiznado trasunta con sus palabras el optimismo que reina en las filas ferroviarias, pese a la inconfortable posición en que se encuentra.— Ledesma le ha devuelto el optimismo, el fútbol de ataque, y la alegría

DEBE SER tremendo integrar un equipo sobre el cual pende la guillotina del descenso. Y mucho más si éste, como es el caso de Ferrobádminton, viene debatiéndose en los últimos lugares de la tabla desde comienzos de la temporada. Es como para pensar que en el club tiznado el ambiente es de un silencio propio al que guarda una familia que está resignada a lo peor. Poniéndonos en este lugar llegamos hasta el Estadio de San Eugenio, a un entrenamiento de Ferro, con el objeto de conversar con **Hugo Rivera** —uno de los jugadores aurinegros más experimentados— para conocer su impresión sobre el momento difícil que vive su institución. Pero de entrada nos encontramos con un ambiente muy distinto al que es factible imaginarse. Alegría a flor de labio, rostros llenos de optimismo. Una reñina partida de baby fútbol, y un grupo de jugadores que más parecían integrantes de Universidad de Chile —próximos a titularse campeones— que de Ferrobádminton peligrando seriamente con el descenso. (A lo mejor la procesión anda por dentro, nos dijimos, y estos rostros joviales son sólo para la exportación).

Abordamos en tono compungido a nuestro entrevistado, como aquel amigo de la familia que ante la inminencia del deceso llega en un momento difícil. Pero el ambiente alegre era sincero. Rivera nos lo ratificó. Lo ha inculcado el coach Oscar A. Ledesma, lo ha esparcido el profesor de educación física, Dagoberto Cereceda, y lo viven los jugadores, impregnados con un optimismo que bien les puede servir para zafarse de la difícil situación que afrontan.

—¿Ustedes parece que están confiados y optimistas?

—Andamos bien. Hemos ganado muchos puntos. Claro que los de arriba también los han obtenido. Pero nosotros hemos afrontado adversidades, como la reciente ante Rangers, que no pueden seguir. Con un poco de suerte no será Ferro "el colista".

—¿Seguro que si hubiesen jugado como ahora, a comienzos de temporada no estarían en la situación en que se encuentran, verdad?

—Indudablemente. Pero se lamentaron muchas lesiones. Había contínuas modificaciones en el equipo por estas razones. En cambio, en la actualidad casi todos estamos bien.

—¿Pero al margen del factor contrario de haber tenido muchos lesionados parece que la rotativa de entrenadores también los ha perjudicado?

—Claro que sí. Es lo mismo que un alumno de inglés, que tiene cuatro profesores en el año, cada uno con su método, y su forma de instruir. El alumno pasa por períodos de franca desorientación. Es lo que nos ha pasado a nosotros. Felizmente ahora tenemos en Ledesma a un entrenador que definitivamente nos condujo por el mejor camino. Cruzat nos hacía jugar muy a la defensiva. Mocciola se colocó en un punto intermedio; y Ledesma nos ha devuelto la confianza en sí mismo. Somos tan capaces como cualquier rival, y al margen de cualquier táctica o providencia defensiva que sea necesaria tomar, salimos siempre a ganar, a hacer goles.

—¿Lástima que el hombre preciso haya llegado tan tarde?

—La verdad que sí. Pero más vale tarde que nunca. Yo, y todos los muchachos, estamos totalmente convencidos que saldremos de la "cola". El partido con Palestino será decisivo para ver renovadas nuestras esperanzas. Estamos conscientes de haber mejorado. Ahora es cosa que la suerte nos acompañe un poquito.

—¿Cuántos años tiene en primera, Rivera?

—Siete, desde que comencé en 1957 en Unión Española.

—¿Y nunca antes en un equipo en situación tan difícil?

—Pasé dos temporadas de mucho nervio en Universidad Católica, pero por una situación muy diferente a la de Ferro. Peleábamos el título. Estábamos con los nervios tensos por esa sublime obtención. En cambio ahora sufrimos por un descenso que sería la verdadera muerte para Ferro. "Los potreros", la segunda división, para quizás no retornar nunca a primera. No. Eso nunca.

—¿Cómo es que en Ferro no ha caminado la fórmula la Rivera-Trigilli, que ustedes vienen formando desde la UC., y que reeditó sus éxitos en La Serena?

—Es que no se le hace el juego que Trigilli precisa para inquietar a los arqueros. Yo trato de jugar más con él. Pero en general el equipo no se ha compenetrado de lo útil que es Ricardo como punta de lanza.

—¿Y con Grillo, cómo anda la fórmula de medio campo?

—Grillo es un gran jugador. No brilla, pero juega de sol a sombra, y todo lo hace bien. Lamentablemente, y lo mismo que en el caso de Trigilli, ha sufrido lesiones, y por eso —a lo mejor— no ha habido un ensamble definitivo.

—¿Así es que ustedes no descienden?

—No, y pónganle la firma, que no va a errar. Tenemos todo lo imprescindible para no ser los últimos. Un entrenador que sabe fútbol —y buen fútbol, porque siempre lo jugó bien— y que impregna optimismo. Formamos un grupo seguro que con nuestra capacidad estamos por encima de varios. Sabemos que el equipo está rindiendo. Ya casi no tenemos lesionados. Ahora es cosa que la diosa fortuna se ponga de nuestra parte y Ferro se salva.

M. E. C.

ANTES EN LA "UC" buscando títulos, después en La Serena ratificando merecimientos, y ahora en Ferrobádminton, pasando por amarillos aprietos. Es el binomio Rivera-Trigillo. El half nos habla del momento que vive el equipo tiznado.

SIMONETTI LLEGA HOY Y ACTUARA EN CONCURSO ECUESTRE DE LA U. C.

Para hoy está anunciada la llegada a Santiago, del equitador nacional Américo Simonetti, quien nos representara sin mucha fortuna en los Juegos Olímpicos de Tokio montando a "Trago Amargo".

Simonetti, que no regresó directamente al país, ha enviado comunicaciones, en las que declara que empezará a actuar de inmediato en nuestro medio, reapareciendo este fin de semana en las últimas etapas del Concurso Ecuestre Oficial que está organizando la rama respectiva de Universidad Católica.

El programa de la penúltima etapa que se realiza el sábado es el siguiente: A las 9 horas, adiestramiento para principiantes y fácil. A las 15 horas, recorrido para juveniles; agrupaciones para caballos de 3ª y 4a. categorías.

El certamen de equitación, que está llevando a cabo la entidad cruzada, culmina el domingo con programación desde las 9.30 horas, y su puntaje por clubes, está encabezado hasta el momento por el equipo de la Escuela de Caballería, en tanto que en adiestramiento lo encabeza el equipo de Cazadores.

En categoría juveniles, el puntero en la clasificación individual, es Diego Ortúzar, de U. Católica.

FORO TOBRE TOKIO.— Mañana, en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, se realizará, a las 18.30 horas, un foro sobre la equitación olímpica de Tokio, con la participación de los jinetes del club cruzado Américo Simonetti, Alejandro Pérez y Manuel Lagos y el periodista especializado Carlos Guerrero, al cual los organizadores invitan a todos aquellos que se interesen. El referido Estadio está ubicado en la Avenida Tajamar Nº 2782.

ROBERTO COLL:

"LA SITUACION DE PALESTINO ES DIFICIL, PERO NO DESESPERADA"

El veterano jugador del club de colonia, analiza el problema que tiene su equipo, ante la posibilidad de descender.— Factores que han influido en el estado actual del cuadro

HAY CONSENSO EN estimar que a estas alturas, el campeonato de 1964 está prácticamente resuelto, en cuanto al ganador. La diferencia que lleva la "U" y su condición indiscutible de equipo superior al resto, le otorga una opción que es difícil la pierda. Sólo un milagro —lo que en fútbol ocurre muy raras veces— puede hacer variar el panorama, que a estos instantes está muy "teñido" de azul.

No puede decirse lo mismo de lo que está ocurriendo en el extremo inferior de la tabla, donde 3 ó 4 equipos, están virtualmente amenazados por el "fantasma" del descenso. La lucha por salir de esta incómoda posición está librada a Ferrobádminton, Palestino, San Felipe y Coquimbo Unido. Cuál más, cuál menos, los cuatro, están viviendo un drama que es semanal y que en realidad no se puede anticipar, hasta cuándo tendrá su "bajada de telón".

Considerando que el tema encierra interés y para poder sacar alguna conclusión, de lo que al respecto piensa uno de los actores, en este caso, Palestino, conversamos con Roberto Coll, que es como se sabe una de las figuras más importantes que tiene el cuadro de colonia y que por los 11 años que lleva en el club conoce perfectamente lo que ocurre dentro y cuáles son las reacciones de los jugadores ante la posibilidad de descender.

Desde luego, el problema no es nuevo para Coll, que pasó por circunstancias similares en 1961 y recién el año pasado. Lo dice como recordando lo que desea que no vuelva a ocurrir. "En realidad, ya sufrimos el año pasado un drama igual al de ahora. Nos salvamos por "un pelo", cuando empatamos con San Felipe en el último partido y perdió a su vez O'Higgins con la "U", que entre otras cosas estaba disputando el título. Antes en 1961, tuvimos que ganar a La Serena para poder salvarnos y también en el último partido y cuyo resultado determinó que el equipo nortino descendiera.

—¿Qué ocurrió este año?

Es difícil poder precisarlo. Los dirigentes contrataron a un buen entrenador como es Miguel Mocciola y se trajo a cuatro jugadores de capacidad, como es el caso de Moris, Verdejo, Cristián González y Leiva, con quienes se pensó que el equipo mejoraría. Así ocurrió al comienzo de la competencia, ya que en el primer partido ganamos a Wanderers, jugando bastante bien. Sin embargo vinieron después varias derrotas seguidas, a las que se sumó la lesión de Moris y casi sin darnos cuenta, nos encontramos de nuevo peleando la cola. Hubo en esto un poco de mala suerte, ya que perdimos, jugando de igual a igual, e incluso como ocurrió con la Católica, dominando y haciendo nosotros mucho mejor fútbol. Estas derrotas, el cambio de entrenador, y la falta de experiencia de algunos muchachos nuevos, contribuyeron a provocar un clima de intranquilidad que es por lo demás muy lógico. Aclaro que el cambio de entrenador, no significa que desconozca la capacidad de Valdebenito, que indiscutiblemente sabe, sino que en cualquier equipo el hecho que un entrenador salga y entre otro en su lugar, entraña cambios en los métodos de entrenamientos, en los sistemas de juego y en la elección de los jugadores, que indiscutiblemente, influyen en el rendimiento posterior del cuadro.

—¿Aparte de esto, hay algún otro factor?

—Por supuesto. Desde luego, que Palestino no es nunca local. Normalmente no sólo debemos jugar contra el rival, sino que también contra el público, que rara vez nos estimula. También hay que considerar los arbitrajes, que tal vez por presión del público, en muy contadas ocasiones nos favorecen. Por el contrario, nos han perjudicado muchas veces. Además, hay que tomar en cuenta el factor anímico que pesa mucho. Recién en el partido con San Felipe, jugábamos más o menos igual al rival. Sin embargo, en la primera pelota que recibía Leiva, le marcaron un gol. que no fue por error, sino por una buena jugada de ellos. De inmediato, se produjo intranquilidad y el equipo se vino abajo y como es natural, perdimos el partido.

—¿Esa intranquilidad a que alude, no la podría salvar usted con su mayor experiencia?

—Lamentablemente, y soy el primero en reconocerlo, no he podido contribuir en la medida que yo quisiera, a levantar el ánimo de los más jóvenes, cuando las cosas no vienen bien. Tal vez, sea por los años que llevo jugando y aunque físicamente estoy muy bien, no tengo el mismo entusiasmo por el fútbol y por ello, no ha sido mi experiencia del tenor que el equipo necesitaba.

SIN DESCONOCER que el problema es grave, estima Roberto Coll, que Palestino, puede salvarse del descenso, ya que hay otro equipo: Ferrobádminton, cuya situación es más comprometida.

—Se le ha criticado que ahora usted juega muy atrás y que por lo mismo hace pocos goles ¿qué dice a esto?

Este es un problema que mucho tiene que ver con la calidad de equipo "chico" que tiene Palestino. Normalmente, nos atacan y lógicamente, tengo que jugar atrás, más en defensa que en ataque. Cuando avanzamos, es difícil que alcance a llegar entero al área del rival. Eso podía hacerlo antes. Ahora creo que es preferible quedarme en medio campo, donde mi labor es más útil y entregarle la posibilidad de disparar a Spencer o González, que tienen buen tiro y que pueden volver más rápido que yo.

—Volviendo al tema, como ve usted el panorama para Palestino es difícil, pero no desesperado. Mal que mal, le llevamos tres puntos de ventaja a Ferro, que pienso que es el que está en situación más comprometida. En todo caso, el partido que tenemos con ellos seta semana es decisivo. Si ganamos, aumentaremos la ventaja y el panorama se nos aclarará. En caso contrario, es decir, si perdemos —porque incluso el empate nos sirve— habrá que ir pensando en hacer el máximo, para salir del pozo. También creo que así como estamos comprometidos nosotros y Ferro, también lo están Coquimbo y San Felipe y que todo depende del fixture de cada uno.

(Jorge FERNANDEZ R.).

ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL DE CHILE

Curso para Arbitros Profesionales

Llámase a concurso a todas las personas que deseen ingresar al curso de Aspirantes a Arbitros Profesionales de Fútbol que dictará el Comité de Arbitros Profesionales de la Asociación Central de Fútbol de Chile.

REQUISITOS:

a) Edad: 20 años mínimo, 30 años máximo.
b) Condiciones físicas compatibles con estas labores.
c) Certificado de sexto año de humanidades rendido o estudios equivalentes.
d) Acreditar antecedentes deportivos.

Las inscripciones de los postulantes a este Curso se reciben en Erasmo Escala 1884, tercer piso, de 19 a 21 horas, durante todo el mes de noviembre.

VALOR DE LA INSCRIPCION: Eº 10.—

El Estadio Chile: Un Sueño que Será Realidad en Marzo de 1965

El 23 de diciembre quedará totalmente terminada la techumbre, y luego se terminarán las demás obras menores de arte.— Capacidad para 10.000 personas cómodamente instaladas.— En marzo quedará habilitado.— Lo que resta por hacerse.— Valor de la obra y lo que costaría hacerla en la actualidad

En la transversal y escondida calle Politeama, entre Unión Americana y Bascuñán Guerrero, aislado de la mirada de curiosos por un alto cerco de madera ahora carcomida por el tiempo, un pequeño perímetro de tierra de este Gran Santiago viene concentrando desde hace catorce años toda la atención de nuestro mundo aficionado.

Es que dentro de él, detrás de sus herméticos muros, en silencio, casi en secreto para ocultar su pobreza de recursos, poco a poco, con decoro, perseverancia y dignidad criolla, se ha ido construyendo milímetro a milímetro algo que es esperanza y utopía para el deporte santiaguino: el Estadio Chile.

EL ARMAZON INTERIOR de la techumbre, en la parte superior, luciendo su impresionante estructura de fierro, y abajo el ring-side o cancha para básquetbol, tenis, pimpón, vóleibol, equitación, etc. Al fondo, parte de la platea baja. La capacidad total del estadio será de 10 mil personas, cómodamente sentadas.

Desde 1949, cuando el entonces Director de Deportes del Estado, el General del Aire (R) Osvaldo Puccio, concibió la idea de erigirlo y obtuvo los fondos para adquirir el predio; y luego su sucesor, el General Elías Ducaud, los primeros 5 millones de pesos para iniciar los trabajos, el Estadio Chile ha venido a ser un mito.

Como el viejo cuento del lobo, muchos altos funcionarios públicos, doctos en política, han dado el grito: "¡El Estadio Chile estará terminado en tal fecha...!" Pero la terminación, como el lobo, no llegaba...

Así fueron pasando los años, perdiéndose la fe, y también las esperanzas. El deportista se resignó. Lo envolvieron el atávico fatalismo y la indiferencia criolla... "¡El Estadio Chile no será nunca terminado...!"

Pero en la pasada Administración del señor Alessandri hubo alguien que no permaneció indiferente a ese clamor de nuestros deportistas, a ese afán de Fernando Renard, Director de Deportes del Estado, y a esa fe de iluminado de Guillermo Orchard, administrador "ad honorem" del Estadio: el ex Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue. También se pusieron incondicionalmente a su lado el Director de Arquitectura, Edwin Weil; el Arquitecto Relacionador de dicha Secretaría de Estado, Narciso Morales; el Arquitecto Provincial, Rigoberto Gómez, y los arquitectos de Obras Públicas, Vicente Farías y Juan Poblete. Y la cosa empezó a caminar con tranco firme. Y en tal forma se avanzó en tan corto trecho que, a la fecha, lo más difícil está ya hecho. Sólo queda por hacerse la techumbre, que empezó a construirse por el contratista Mario Mellado del Pino el 23 de octubre, y deberá quedar terminada el 23 de diciembre de este año; y las demás obras menores de arte, tales como pinturas, enlucidos, instalación de aposentadurías, boleterías, pisos, cielos, luz, aire acondicionado, servicios higiénicos, oficinas de administración y posta de primeros auxilios. Y el Estadio Chile quedará habilitado, para que en él se realicen espectáculos de boxeo, básquetbol, pimpón, hockey en patines, tenis, vóleibol, equitación, lucha, levantamiento de pesas, etc.

SOBRE LA TECHUMBRE del Estadio Chile, que deberá quedar terminada el próximo mes de diciembre, el contratista de la obra, Mario Mellado del Pino; el arquitecto Jorge Patiño, un representante de LA NACION, Guillermo Orchard, administrador ad honorem, y el arquitecto Vicente Farías.

Todo esto, según los cálculos de los arquitectos Mario Recordón y Jorge Patiño, de la Dirección de Deportes del Estado, y Vicente Farías, de la Dirección de Obras Públicas, pioneros incansables de la obra, quedará terminado en marzo del año próximo.

Es decir, que esta vez el viejo cuento del grito "¡Que viene el lobo... esto es, el Estadio Chile!", resultará cierto.

El deporte metropolitano, a partir de marzo de 1965, tendrá un coliseo modelo para el deporte, con capacidad para 10.000 personas, cómodamente instaladas, y que se puede extender a 12 ó 14.000, un poquitín apretadas.

¿Cuánto se ha invertido hasta la fecha en la construcción del Estadio Chile?

La respuesta la dan los arquitectos Jorge Patiño y Vicente Farías: "Hasta el momento, 600 millones, más 350 millones más por llegar, ya decretados, para la terminación-habilitación del estadio; 950 millones en total."

—¿Y cuánto costaría ahora, si se empezara a construirlo?

—Sobre los 3 mil 500 millones, fácilmente, con la enorme alza que han experimentado últimamente los materiales de construcción.

—¿Qué queda por hacerse?

—Para nosotros, lo que daría al Estadio Chile categoría internacional como recinto deportivo, que está proyectado, pero no financiado, pues los fondos no se han decretado: la construcción del hotel para 200 personas, el restaurante, comedor, cocina, lavandería y baños turcos en el primer subterráneo. Además en los terrenos que se piensa expropiar (cosa ya acordada), un gimnasio y sala de conferencias, camarines y una clínica médica. Para la expropiación de 20 metros por 30, que se necesita para esas obras, la plata está lista, pero para el resto, no. Todo depende de que dichos recursos puedan llegar a nuestras manos a través del Ministerio de Obras Públicas, para que el Estadio Chile sea lo que tiene que ser.

Lo que todo deportista anhela.

RAUL AEDO RUIZ

CEREBROS PIONEROS de la construcción del Estadio Chile. De izquierda a derecha: Guillermo Orchard, los arquitectos Jorge Patiño y Vicente Farías y el contratista de la cubierta, Mario Mellado del Pino.

ROBERTO LOWY, EL GRAN AUSENTE EN TOKIO

Con su actual campaña en el Campeonato Nacional de Esgrima ha demostrado que pudo haber hecho un papel más positivo, en la recién finalizada Olimpiada

LA FIGURA principal de este Campeonato Nacional de Esgrima, ha sido, sin discusión, el representante de Maccabi **Roberto Lowy Friedmann**, que el sábado último alcanzó el vicecampeonato en florete, para el día siguiente conquistar de nuevo el título de campeón chileno de sable.

Roberto Lowy es un valor de innegable capacidad dentro de nuestro medio,, como asi mismo, en las competencias internacionales en que ha intervenido.

Entre sus mejores actuaciones están, sin duda, los títulos sudamericanos alcanzados en Bogotá el año 1947, en la hasta ese entonces su arma preferida, el florete. Luego, se clasificó campeón en sable en forma individual y por equipos, en Viña del Mar el año 1962, para confirmar su calidad al año siguiente en el Mundial disputado en Buenos Aires, certamen en el que llegó a los cuartos de final, en sable.

En el concierto nacional una de las más brillantes actuaciones suyas fue, la cumplida en un torneo chileno, ocasión en la que casi obtuvo la triple corona en esgrima, al vencer en sable, florete y perder sólo, en el asalto decisivo, 3 x 2 en espada.

Llegamos hasta la casa comercial de Lowy, para conocer sus impresiones sobre el Campeonato Nacional, que se está actualmente disputando en el gimnasio del Club de Campo.

"En sable, los diferentes elementos que participaron, mostraron progreso, destacando en este aspecto los tiradores del equipo porteño, más el santiaguino Héctor Bravo."

"En florete, Alberto Bravo fue netamente superior al resto de los competidores. Confirmando con ello que su tenacidad y constancia en los entrenamientos, más sus excelentes condiciones individuales, lo hacen un tirador de fusta, capaz de medirse con éxito ante rivales extranjeros de categoría."

Después de esta opinión autorizada de Lowy, hicimos le siguiente pregunta, distinta al tema principal de conversación, pero relacionada en cierto modo con la deficiente actuación que cumplieran nuestros esgrimistas en Tokio, ¿Qué impidió su viaje a Japón, defendiendo nuestro país en sable?

"Varias razones, una de ellas la determinación que tomó una discutida comisión técnica, que desestimó al sable, por carecer éste de posibilidades olímpicas, considerando sin embargo a la espada con mayores merecimientos. Del primitivo grupo de espadistas que se pensaba mandar, se determinó finalmente el envío de dos: Sergio Vergara y Sergio Jiménez. Yo, que me sometí al Plan Tokio durante todo su desarrollo, y al no ser nominado, solicité al Comité Olímpico, que presidía el señor Labra y que, además integraban, entre otros, los señores Cumplido, Ramírez y Deramond, que se me autorizara viajar, lo que haría en forma personal, sin gasto alguno para el Comité. La respuesta fue negativa, aduciendo que el sable no había sido contemplado en el Plan de Preparación, y que por ningún motivo se agregaría dirigentes ni competidores a la nómina ya establecida."

Variamos un tanto el diálogo primitivo, para preguntar a Lowy, ¿qué espera una vez que deje la práctica activa de la esgrima?

"El anhelo que deseo hacer realidad, es, sin duda, el de prolongar mi participación, llegando hasta el plano de dirigente de este deporte, como una forma de retribuir en parte lo recibido.

"Mi ideal es que de una vez por todas se trate al deporte con la preferencia que éste debe tener, dándosele las facilidades que necesita en la mayoría de los casos, para importar los materiales que se precisan. Encuentro también, que debemos de imitar algunas de las cosas positivas que se efectúan en otros países. Una de ellas es la dada por Hungría, que, a pesar de contar con una población reducida, siempre ha tenido una participación honrosa en las olimpiadas o torneos mundiales.

En este país se ha levantado el nivel de la Educación Física con la creación de pollas deportivas, que favorecen al cultor de las actividades físicas.

Una de las realizaciones que favorecería también en este caso a los deportistas chilenos, sería la creación de subsecretarías del deporte, que serían dependientes del Ministerio de Educación, ya que el fracaso que se ha producido, se debe a que la gran mayoría está impedida de hacer deporte por las deficiencias conocidas.

Antes de terminar esta amena charla con nuestro entrevistado, éste nos participó que antes de dejar la práctica activa de su deporte favorito, espera poder participar en la próxima Olimpiada de México.

Se prepara para competir en forma intensa en los diferentes torneos que se realizarán en Europa, en los que siempre ha tenido una participación destacada. De los tres campeonatos mundiales en que ha intervenido, nunca ha sido eliminado en las series iniciales, dándose el caso del Campeonato Mundial efectuado en Buenos Aires, donde llegó a los cuartos de final en la especialidad de sable.

Dejamos la casa del campeón chileno, gratamente impresionado de su franca cordialidad.

Carlos Bonilla V.

EL MAS COMPLETO ESGRIMISTA nacional, Roberto Lowy, que conquistó de nuevo el título de campeón chileno en sable y el vicecampeonato en florete. En el grabado, informa sobre algunos pormenores relativos al Torneo Nacional.

FUTBOLERIAS

Alfonso Sepúlveda se reincorporó a los entrenamientos de la Selección

La Selección Nacional tuvo en la mañana de ayer, su habitual entrenamiento de los días miércoles, entrenando en un match de práctica, de una hora, al equipo de honor de Santiago Morning. Se anotó solo la ausencia de Cruz —por razones obvias—, mientras que por estar lesionados no pudieron hacer fútbol: Tobar (desgarrado), Montalva (desgarrado), L. Sánchez (en reposo después de haber estado enyesado), Marcos (con contusiones en ampos piés), Valdés (a quien anteayer le sacaron el yeso), L. Ramírez (desgarrado), y Godoy, que llegó tarde.

■ Debe anotarse, asimismo (como lo informamos en su oportunidad), que Liberona, Ampuero y Aguilar, fueron marginados temporalmente del plantel.

■ La Selección presentó la siguiente alineación: Astorga; Eyzaguirre (Valentini), R. Sanchez (E. Figueroa) y Villanueva (Valentini); Contreras (Aravena) y Hodge (Sepúlveda); Araya (Méndez), Prieto (Verdejo), H. Landa, Fouilloux (O. Ramírez) y O. Ramírez (Yávar).

Santiago Morning formó con: Stavelot; Villanueva, Enrique González y Collío; M. Díaz (Martínez) y Eduardo González; Páez, Leiva, Vidal, Mendoza y Capot.

■ Llegó atrasado Molina, y no asistió Raymundo, anunciándose multas para ambos. Por otra parte, Rodríguez está lesionado en el cuadro bohemio.

Los goles fueron marcados: a los 17' por Araya; 25 Mendoza; 46' Méndez; 48' Landa, y 60' Vidal.

IMPRESION DE HORMAZABAL

■ El coach Francisco Hormazábal quedó conforme con la práctica, advirtiendo siempre que algunos jugadores entrenan sin esforzarse. Sin embargo, antes —cuando había más lucha por el título— era peor. De tal modo que los entrenamientos van adquiriendo mayor consistencia. Puntualizó que ya sería imposible —como había sido su deseo— trabajar con la Selección Promesas, y que ante tal circunstancia debería intensificar su labor con la gente que tiene en el plante y los jóvenes que irá incorporando. Al respecto, admitió que es prabable que pronto sean llamados Arancibia, Escudero y Storch. Por otra parte, e s t a b l e c i ó que era imprescindible que la Selección jugase uno o dos encuentros antes de enfrentar a Dynamo el 16 de diciembre. Asimismo, se mostró complacido por el retorno de Rojas y Toro, quienes de acuerdo a sus condiciones serían —lógicamente— incorporados, en el momento oportuno, a la Selección.

GALDAMES O HERRERA REEMPLAZARAN A TOBAR

■ EN VISTA que el desgarro que afecta a Armando Tobar le impedirá jugar en el match de Universidad Católica frente a Coquimbo, la dirección técnica del equipo cruzado piensa en su reemplazante. Puede ser que vuelva Galdames a la punta izquierda, pasando Fouilloux como 9, o que debute el novel Herrera, quien efectúa excelentes actuaciones en el cuadro "B".

DESGARRADO, está Armando Tobar, delantero de U. Católica.

SANGUINETTO ESTA LIBRE

■ SANGUINETTO, arquero argentino, que no ha tenido suerte en nuestro medio, quedó libre al finiquitar su contrato con Universidad Técnica. Antes dicho guardarredes actuó por Wanderers, sin efectuar tampoco una campaña acorde a sus merecimientos.

EL META PORTEÑO OLIVARES ESTA EN REPOSO

■ Recuperándose de un desgarro está internado en el Hospital, el arquero de Wanderers, Olivares. No ha tenido fortuna este guardarredes de tantas condiciones. Deberá estar al margen del cuadro durante bastante tiempo.

MORIS SE ALEJARIA DE PALESTINO

■ Circulan rumores en el sentido que José Moris no seguiría en el equipo da Palestino en la próxima temporada.... Dentro del terreno de rumores se habla también que Aravena y R. Sánchez tienen muchos deseos de venirse a un equipo capitalino... Asimismo se dice que algunos clubes santiaguinos están interesados en Paco Molina coach de Coquimbo.

REESTRUCTURACION EN AUDAX ITALIANO

■ Grandes personeros de la banca y la industria integrarán una comisión que reestructurará todo el rodaje administrativo y económico de Audax Italiano. Se trata de que la colectividad italiana se identifique totalmente con la entidad deportiva que los representa. Y asimismo se busca financiar sobre una base fija las diferentes ramas, aliviando el fuerte peso que recae sobre el fútbol profesional. Los señores René Sepúlveda, Marino, Agostini, D'Alessandro y Duilio Cánepa, son los encargados de reorganizar dentro de corto plazo a A. Italiano. Para posteriormente entrar a la reforma de los estatutos que corresponda.

LE QUITARON el yeso a Francisco Valdés, forward de Colo Colo.

DEPORTIVO ATLETICO SERENA CUMPLE 38 AÑOS DE VIDA

La más antigua institución de la populosa comuna de Conchalí está de aniversario, y por tal motivo ha organizado diferentes actos para celebrar estos 38 años de fructífera labor deportiva. Hoy jueves comenzará el programa en la siguientes forma:

JUEVES 12, a las 21 horas: Cuenta de Tesorería. Elección de Directorio. Coctel a sus asociados.

SABADO 14, a las 16 horas: Romería al Cementerio General, desde la puerta de Av. La Paz.

A las 21 horas: Banquete para sus socios y simpatizantes. Se contará con la presencia de las autoridades de la comuna.

DOMINGO 15, a las 15 horas: Cancha Atlético Serena (La Palmilla): match de fútbol "Viejos Cracks". Tradicional partido "Solteros" contra "Casados".

Match de fondo: Primer equipo con reservas de un equipo profesional.

NACIONAL DE BOXEO:

14 peleas hoy por la segunda rueda

Quedó aprobado anoche el programa que se llevará a efecto esta noche en la carpa de Alameda Bernardo O'Higgins con San Martín.— Púgiles que actuarán

Con una cartelera de 14 peleas en programa, de las cuales se cumplirán como mínimo 12, prosigue esta noche en la Carpa de Alameda B. O'Higgins con San Martín, en su segunda rueda selectiva, el Campeonato Nacional Amateur de Boxeo correspondiente a este año.

La reunión se iniciará a las 21.45 horas y el orden de los combates es el siguiente:

MOSCA.— Luis Vásquez (Concepción) con Guillermo Velásquez (Valparaíso), y Sergio Loo (Salitrera Victoria) con Eduardo Rodríguez (Ferroviario).

GALLO.— Sergio Maluenda (Ovalle) con Manuel Oyarzún (Punta Arenas); Hugo Miño (Talca) con Rubén Araya (Pedro Aguirre Cerda), y Juan Madariaga (Chuquicamata) con Julio Cofré (Santiago).

PLUMA.— Abel Aguilar (Viña del Mar) con Oscar Alvarado (Salitrera Victoria), y Carlos Mera (Valdivia) con Carlos Rojas (Copiapó).

LIVIANO.— Fernando Carvacho (María Elena) con Jorge Medina (Pedro Aguirre Cerda), y Arnaldo Astorga (Copiapó) con Juan Henríquez (Punta Arenas).

MEDIOMEDIANO LIGERO.— Hugo Palma (Punta Arenas) con Enrique González (Chuquicamata); Leopoldo Novoa (Tomé) con Hugo Barraza (Salitrera Victoria), y Ulises Durán (Concepción) con Manuel Martínez (Copiapó).

MEDIOMEDIANO.— Luis Ramírez (María Elena) con Enrique Zamora (Valparaíso), y Ricardo Barrientos (Valdivia) con Bernardo González (Viña del Mar).

DEBUTANTES MAGALLANICOS.— De izquierda a derecha, tres púgiles de Punta Arenas que hacen esta noche sus primeras armas en el Nacional de Boxeo. Están: Juan Henríquez, liviano, que se coteja con Arnaldo Astorga, de Copiapó; Manuel Oyarzún, gallo, que se mide con Sergio Maluenda, de Ovalle, y Hugo Talma, welter ligero, que enfrenta a Enrique González, de Chuquicamata.

Se cumple segunda fecha del Torneo de los Seis "E. López"

Esta noche prosigue en el Gimnasio de calle Nataniel el Torneo de Básquetbol de Los Seis, como se denomina a la rueda final del Campeonato de la Asociación Santiago, cumpliéndose la segunda fecha con un programa de tres partidos, que com ará a las 20 horas.

PALESTINO CON UNIVERSIDAD TECNICA.— El primer encuentro de la noche, enfrentará a los quintetos de Palestino y Universidad Técnica, elencos poderosos del baloncesto metropolitano, que anuncian algunas novedades.

En efecto, en el team de colonia actuará el player norteamericano que hace sólo dos días llegó a Santiago procedente de Perú, para actuar en este equipo durante ésta y las venideras temporadas.

Por su parte, Universidad Técnica contará con la presencia de los cuatro elementos que actuaron en su equipo en el Campeonato Nacional Universitario, en el que obtuvo el "five" estudiantil el título máximo, y que proceden de la UTE de Temuco.

DE FONDO, UNION ESPAÑOLA CON MUNICIPAL.— En la brega básica de la jornada se miden los quintetos de Santa Laura y Municipal. Ambos equipos actuarán con todas sus figuras, ya que los "rojos" tienen totalmente recuperado a Berckley Bute y el cuadro edilicio espera el pase de los médicos para que formen los jugadores Humberto Vásquez y Jaime Figueroa, ausentes en el primer partido de la rueda de Los Seis.

Entregan premios de Concurso Foto-Fútbol

En nuestras oficinas han continuado entregándose los premios del Gran Concurso FOTO FUTBOL, el que durante los meses de mayo a septiembre apasionara a los lectores de LA NACION. En este concurso participó un número crecido de lectores sobrepasando todos los cálculos previstos, lo que obligó a aumentar el personal que atendía su desarrollo, a ampliar las oficinas de canje de cupones y a prolongar por una semana más la fecha del cierre del canje de cupones. Ciento dos premios, en su mayoría de gran categoría, dieron especial animación al concurso cuyo sorteo final tuvo lugar el sábado 24 de octubre en las oficinas de la Polla Chilena de Beneficencia. EN EL GRABADO SUPERIOR, el joven Dagoberto Cifuentes C., con residencia en San Isidro 1465 cobra su premio, un reloj pulsera de manos de un funcionario de Relojería CHEVRON, de Estado 48. EN EL GRABADO INFERIOR, don Juan Navarrete, favorecido en el concurso con un radio de sobremesa de PHILIPS CHILENA, cobra su premio de manos de un funcionario de LA NACION. El señor Navarrete reside en Avenida Santa María N.o 0760.

Oficialmente U. Católica desconoce la renuncia de Riera

EL TECNICO SE DESPIDIO DE LOS JUGADORES Y COMUNICO SU DECISION A TRAVES DE ANDRES PRIETO

Fernando Riera renunció a la dirección técnica de Universidad Católica. En el entrenamiento que el plantel cruzado tuvo anteayer se despidió de los jugadores. Y a mediodía del martes, en la Casa de Jugadores, su segundo, Andrés Prieto, le comunicó al director de la entidad, Hernán Carvallo, que Riera renunciaba, y que tal determinación se la comunicase a la directiva. Por otra parte, los jugadores Isella y Fouilloux se entrevistaron con el presidente y vicepresidente de U. Católica, Oscar Alvarez y Ezequiel Bolumburu, respectivamente, informándoles de la despedida de su coach. Pero el directorio de la UC no conoce de parte de Riera su renuncia oficial, sino que a través de los hechos ya enunciados. Esta información nos la proporcionó el vicepresidente de la rama de fútbol de U. Católica, Ezequiel Bolumburu, quien nos agregó que la actitud de Fernando Riera constituía una falta de deferencia para sus amigos y dirigentes de la institución. Y nos insistió que hasta el momento la directiva de U. Católica conocía la renuncia de Fernando Riera de manera extraoficial a través sólo de intermediarios. Y que, por lo tanto, desconocían las razones que movieron a Riera a tomar tan drástica actitud.

ANDRES PRIETO NO ESTA EN CONDICIONES DE HACER DECLARACIONES

Al tenor de la información proporcionada por el vicepresidente de la UC, nos comunicamos con Andrés Prieto, para conocer su versión sobre el problema, y la situación prducida en la dirección técnica del plantel católico. El segundo de Riera nos expresó que no estaba en condiciones de hacer declaraciones hasta no entrevistarse, hoy, con el directorio de su club.

IMPOSIBLE UBICAR A FERNANDO RIERA

Tratamos —infructuosamente— de comunicarnos con Fernando Riera, para conocer antecedentes de su renuncia, pero nos fue imposible ubicarlo. En su hogar sólo pudimos hablar con su señora esposa, quien dijo que su marido no comería en casa. Y al preguntarle sobre la renuncia de Riera a U. Católica, nos expresó que la conocía, pero ignoraba detalles.

HASTA HOY no puedo hacer declaraciones sobre el problema suscitado, nos dijo Andrés Prieto, segundo de Riera en la Universidad Católica.

SE DESPIDIO de los jugadores y presentó su renuncia a Universidad Católica, el calificado entrenador, Fernando Riera.

FAMILIARES VISITARON A BELLO:

Abandonó "Chita" Cruz su lecho de enfermo; pide contrato de Eo 130.000

El jugador de Colo Colo dijo que había "subido la puntería", a fin de pagar los daños del choque; levantará la figura de un cacique en lugar de la pila, en la plaza de Vallenar.— Volverán a jugar los dos cracks albos: Cruz, en 30 días más, y Bernardo Bello, en 50.— La Juez levantó la incomunicación

Ante el interés que existe por conocer informaciones exactas sobre la situación, tanto del estado de sus lesiones como jurídica, de los jugadores de Colo Colo, Humberto Cruz y Bernardo Bello, y el funcionario Fernando Valenzuela, accidentados en Vallenar, LA NACION se puso ayer en contacto con el periodista Roberto Torres, del diario "La Prensa", de aquella nortina ciudad. De la conversación sostenida con él y otros personeros, entregamos la siguiente información:

HUMBERTO CRUZ.— El popular "Chita" está muy recuperado de sus contusiones, hasta tal punto que ayer en la tarde se le autorizó para levantarse de su cama, dentro del hospital, desde luego. Los médicos estiman que este jugador podrá actuar de nuevo en su equipo dentro de 30 días.

BERNARDO BELLO.— Este jugador ha experimentado una notoria mejoría, pero aún se mantiene en su lecho del Hospital de Vallenar. En la mejoría tuvo mucha importancia la visita que le hicieran sus parientes ayer en ese establecimiento hospitalario y con los cuales conversó brevemente. Los facultativos sostienen que el puntero de Colo Colo sólo podrá volver a la cancha dentro de 50 días.

FERNANDO VALENZUELA.— Se recupera y se le está atendiendo su fractura al tobillo izquierdo.

Los médicos han declarado que los dos jugadores pueden volver, si tienen la autorización judicial mañana viernes, ya que pueden ser dados de alta.

La situación jurídica es la siguiente: La Juez de Vallenar, Lea Volozky, levantó ayer la incomunicación y de ella depende lógicamente que los mencionados players puedan regresar a Santiago, si les concede la libertad bajo fianza, luego de decretar la encargatoria de reo o de adoptar cualquiera otra determinación al respecto. El juicio se encuentra, como es lógico, en estado sumario, el que es de carácter secreto.

El estado de ánimo de ambos jugadores es excelente; la población en peso de Vallenar vive alrededor del hospital y se preocupa de mostrar a los jugadores de Colo Colo su adhesión y cordialidad. El presidente de la Asociación local, Enrique Alegría, se mantiene en estrecho contacto con Cruz, Bello y Valenzuela, para que no les falte absolutamente nada.

Humberto Cruz mantiene su ya conocida "chispa" y buen humor, hasta tal punto que conversando con los periodistas les dijo: "Fíjense que en estos días estaba en conversaciones con los dirigentes del Club, para la renovación de mi contrato con Colo Colo y les pedía la suma de Eº 100.000. Ahora me veré en la obligación de pedirles por lo menos Eº 130.000."

Al preguntar los periodistas y curiosos, por qué, "Chita" respondió: "Las razones son clarísimas. Tengo que pagar los daños de la camioneta, más o menos Eº 20.000, para reparar los destrozos de la Plaza de esta hermosa ciudad, otros Eº 10.000. Ahora les aclaro que esto último lo hago gustoso, porque, además, si me va bien en la "pedida" voy a construir en el lugar donde "estaba" la Pila un hermoso Cacique." Como se puede apreciar., el humor le sobra a Humberto Cruz.

"CHITA" CRUZ, muestra un humor a "prueba de balas" mientras se recupera notoriamente, junto a Benardo Bello y el utilero Fernando Valenzuela, en Vallenar. Dice "que va a poner un cacique en la plaza en vez de la pila".

Despachada por el Congreso ley que favorece al esquí

En su cuarto trámite Constitucional, que se cumplió en el H. Senado, fue aprobado el proyecto de ley que libera de derechos de internación y otros, a los equipos para el Mundial

Satisfacción general existía en los círculos de la Federación de Esquí, por la aprobación del H. Senado, en su cuarto trámite constitucional, del proyecto que libera de derechos de internación a los elementos destinados a equipar los centros de esquí de nuestro país y que permitirá el pronto cumplimiento de promesas hechas por la Federación Chilena a la FIS, respecto de los trabajos que nuestro país haría para ser la sede del Campeonato Mundial de Esquí en 1966.

El proyecto, que cumpliera el trámite señalado, consta de un artículo único que dice a la letra: "Libérase de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el D. S. N.o 2.772 de 18 de agosto de 1943 y sus modificaciones posteriores y, en general, de todo derecho o contribución que se perciba por intermedio de las aduanas y de los depósitos previos, A LOS ANDARIVELES DE SILLAS, DE ARRASTRE, TRACTORES DE NIEVE O EQUIPO BARRENIEVE Y SUS ACCESORIOS Y OTROS QUE SE DESTINEN AL EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE ESQUI.

Trámite previo, para la importación de las especies materia de esta ley, será la obtención de certificados favorables que deberá extender la Dirección de Deportes del Estado dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y la Dirección de Turismo dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

La Dirección de Turismo subvencionará a los clubes de esquí con el objeto de que construyan refugios en canchas donde se practique este deporte, destinando Eº 250.000.

El mayor gasto de este artículo se imputará a la cuenta A-30-a) del Cálculo de Entradas del presupuesto vigente."

Ese es el texto. Ahora la directiva del Comité Ejecutivo del Mundial empezará a realizar las gestiones necesarias, para la pronta importación e instalación de los andariveles y demás equipos, a fin de que la Comisión de Inspectores de la FIS, que vendrá a nuestro país el próximo año, encuentre realizaciones concretas.

HORA DEL CIERRE:

Multas a granel aplicó anoche el Tribunal de Penas

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó anoche las siguientes multas: Eº 55, a I. Prieto (U. Católica); Eº 50, a cada uno de los siguientes jugadores: R. Castañeda (Palestino), Ampuero (Magallanes) y Figueredo (La Serena); Eº 40, a Godoy (La Serena); Eº 35, a Leiva (Santiago) y Jiménez (Colo Colo); Eº 30, a Trigilli (Ferrobádminton), Porcel de Peralta (Rangers), Hoffman (Wanderers); Rodríguez (San Luis), Véliz (Everton) y Pérez e Ivanovic (Temuco); Eº 25, a Becerra (U. Técnica); Eº 20, a Soria (Calera), Estay (Magallanes), Soto (San Luis), Hurtado (La Serena) y Clemente (Ñublense), y Eº 10, a Contreras (U. de Chile).

GRAN VICTORIA DEL GUSTAVO PIZARRO, 5 A 4 GANO AL A. CALICHE

Con sus tres equipos, el Deportivo "Gustavo Pizarro" venció al Deportivo Atlético Caliche. El tercer equipo venció por 3 tantos a 1. El segundo equipo venció por 2 tantos a 1. Y la División de Honor, que dirige el señor Luis Jiménez, ganó por 5 tantos contra 4, goles señalados por Errázuriz, Caro (2), Vargas, Godoy.

El cuadro de honor formó de la siguiente manera: Tapia, J. Díaz, Larry, J. Vargas, July, Palito, Varas, Tejo, Errázuriz, Godoy y Caro.

Este domingo, "Gustavo Pizarro" se mide con sus tres equipos con el Deportivo "Sergio Vergara", por la penúltima fecha de la Liga Metropolitana, en la cancha de la Academia de Humanidades, empezando el tercer equipo a las 9.15 horas.

Se cita a todos los socios y simpatizantes a acompañar a la institución.

Tropezón recibe a Ñuñoa Vivacela

Hoy se juega la 10a. fecha de la segunda rueda, del Campeonato de Fútbol de la Asociación Deportiva Autobusera.

Los clubes que actuarán con sus dos divisiones, empezarán a medirse a las 15.15 horas, en las canchas que se indican a continuación:

Cancha Barrancas: Central Ovalle con San Pablo, turno Néstor Bascur.

Estadio Zambrano: Ñuñoa Vivaceta con Tropezón, turno Carlos Gamboa.

Cancha Rodighiero: N.o 1 Avenida Matta con Pila Recoleta, turno Juan Antonio Ríos.

Estadio San Ramón: San Bernardo con Funicular San Ramón, turno Luis Vargas.

Cancha Rodighiero N.o 2: Carrascal Villa Olímpica con San Eugenio, turno Sergio Gennari.

Estadio La Reina: Matadero Palma con Plaza Egaña, turno Luis Pérez.

CICLISMO:

Cien millones costará la carrera Santiago - Arica

Dos firmas comerciales: Vermouth Martini y Vinos Cánepa, se ofrecen para financiar el gigantesco evento pedalero de 2.525 kilómetros, el más largo de América del Sur

Dos fuertes firmas comerciales de Santiago, Vermouth Martini y Vinos Cánepa, han dirigido al Directorio Central de Audax Club Sportivo Italiano sendos ofrecimientos para hacerse cargo del financiamiento de la prueba pedalera Santiago-Arica, organizada para el año próximo, por la rama de ciclismo del instituto itálico.

Dicho evento, el de mayor importancia de América del Sur por su extenso recorrido: 2 mil 525 kilómetros, se realizará entre el 21 de mayo y el 7 de junio de 1965, dividido en 16 etapas y con sólo dos días de descanso: uno en La Serena y el otro en Antofagasta.

Cálculos aproximados hacen subir a no menos de 100 millones de pesos, el costo general de la gran carrera, incluido premios a los ganadores.

El Directorio Central del Audax C. S. Italiano tendrá dentro de poco una reunión conjunta con su rama de ciclismo, a fin de estudiar ambas propuestas, conversar con los representantes de una y otra firma y determinar cuál de las dos es más conveniente y ofrece mayores garantías. Determinado ésto, la que sea aceptada, dará el nombre a la prueba: Gran Premio Nacional en Carretera Vermouth Martini o Gran Premio Vinos Cánepa. O la combinación de ambos nombres, si la financian en conjunto.

Regional Zona Central

Bata con Aviación en la última fecha

Este domingo finaliza el Campeonato Regional de Fútbol Zona Central, con los encuentros correspondientes a la 13a. fecha. Los partidos comenzarán a jugarse a las 16.45 horas, en las siguiente localidades: En Polpaico, Unión Cepol con Ignacio Serrano; árbitro, Jorge Yáñez; director, Julio Armañanzas. En Santiago, Estadio Ferroviario: LAN-Chile con INSA; árbitro, Juan Alarcón; director, Elías Ríos. Cancha Compañía de Gas: Walter Müller con Huracán; árbitro, Jorge Canelo; director, Orlando Salas. Estadio Militar: Aviación con Bata; árbitro, Carlos Hamame; director, Héctor Abdalá. En San Vicente: General Velásquez con Lautaro; árbitro, Manuel Fuentealba; director, Lautaro Méndez. En El ...te: Andarivel con Gu... Guzmán; árbitro, Luis ...pez; director, Gustavo González.

Este sábado juegan, a las 17 horas, en Puente Alto, ...tucén con Mademsa; árbitro, Gilberto Borie; director, ... Hernández. Además de estos encuentros, son varios los clubes que tienen partidos pendientes que jugar, que podrían modificar la ubicación ... del torneo. Hasta este momento marcha como puntero Bata, con 34 puntos, seguido de Fatucén, con 33, y en los últimos lugares, Andarivel con 13, y Huracán, con ... puntos.

BOXEO AL DIA

Ranking: en la categoría máxima los más grandes cambios del mes

NUEVA YORK, 11 (UPI). — La Revista de Boxeo "Ring", anunció hoy que reconocerá al ganador de la pelea Cassius Clay-Sonny Liston, que se efectuará en Bostón el lunes próximo, como el campeón mundial de peso máximo.

En el Ranking de la revista en el mes de noviembre como el retador número uno.

Los cambios más grandes producidos en esa categoría son la elevación de George Chuvalo, de Canadá, del lugar noveno del ranking al sexto y la caída de Doug Jones, de Nueva York, del quinto al noveno.

Otros cambios de importancia es el descenso de Giulio Rinaldi, de Italia, del séptimo al décimo en la categoría medio pesado; la primera aparición del británico Mick Laby en la categoría mediano y la eliminación de George Benton, de Filadelfia, de la clasificación de medianos debido a su inactividad.

Gáspar Ortega, el welter mexicano descendió de quinto al décimo lugar después de su derrota frente al italiano Sandro Mazzinghi y Tito Marshall, de Panamá, avanzó al segundo lugar del ranking en la categoría welter libero.

A continuación el ranking de la Revista RING.

PESADO: Campeón Mundial Cassius Clay; 1.— Sonny Liston; 2.— Floyd Patterson; 3. — Ernest Terrel 4.— Cleveland Williams; 5.— Zora Folley; 6.— George Chuvalo; 7. — Karl Hildenberger; 8.— Eddie Machen; 9.— Doug Jones; 10.— Billy Daniels.

MEDIO PESADO: Campeón Mundial: Willie Pastrano; 1. — Gregorio Peralta, Argentina; 2.— Harold Johnson; 3.— Bobo Olson; 4.— Eddie Cotton; 5.— Wayne Thorton; 6. — Mauro Mina, Perú; 7.— Johnny Person; 8.— Gustav Scholz; 9.— Terry Downes; 10.— Giulio Rinaldi.

MEDIANOS: Campeón Mundial: Joey Giardello; 1.— Joey Archer; 2.— Dick Tiger; 3.— Rubin Carter; 4.— Laszlo Papp; 5.— Sandro Mazzinghi; 6.— José Torres, Puerto Rico; 7.— Nino Benvenutti; 8.— Luis Folledo; 9.— José González; 10.— Mick Leahy.

WELTER: Campeón Mundial: Emile Griffiths; 1.— Luis Rodríguez; 2.— José Stable; 3.— Brian Curvis; 4.— Manuel González; 5.— Stanhayward; 6.— Fortunato Mann; 7.— Willie Ludick; 8.— Francois Pavilla; 9.— Hurricane Kid; 10.— Gaspar Ortega, México.

JUNIOR WELTER: Campeón Mundial, Eddie Perkins; 1.— José Nápoles, México; 2.— Tito Marshall, Panamá; 3.— Pierro Brandi; 4.— Sandro Popopolo; 5.— Louis Molina; 6.— Olli Maki; 7.— Valerio Núñez, Argentina; 8.— Douz Vaillant, Cuba; 9.— Giordano Campari; 10.— Johnny Depeiza.

LIVIANO: Campeón Mundial, Carlos Ortiz; 1.— Dave Charnley; 2.— Carlos Hernández, Venezuela; 3.— Bunny Grant; 4.— Angel Robinson García; 5.— Kenny Lane, Muskegon; 6.— Paul Armstead; 7.— Frankie Narváez; 8.— Nicolino Loche, Argentina; 9.— Percy Hayles; 10.— Alfredo Urbina, México.

LIVIANO JUNIORS Campeón Mundial, Gabriel (Flash), Elorde; 1.— Johnny Hizzarro; 2.— Willie Quatuor; 3.— Teruo Kosaka; 4.— Ray Adigun; 5.— José Luis Cruz, México; 6.— Love Allotey; 7. — Kang Suh II; 8.— Vicente Derado, Argentina; 9.— Antonio Paiva; 10.— Levy Madi.

PLUMA: Campeón Mundial, Vicente Saldivar, México; 1.— Sugar Ramos, México; 2.— Ismael Laguna, Panamá; 3.— Floyd Robertson; 4.— Don Johnson; 5.— Howard Winstone; 6.— Mitsunori Seki; 7.— Carlos Cañete, Argentina; 8.— Antonio Herrera, Colombia; 9.— Raúl Rojas; 10.— Joe Rafiu King.

GALLO: Campeón Mundial: Eder Jofré, Brasil; 1.— Fighting Harada; 2.— Joe Medel, México; 3.— Jesús Pimentel; 4.— Bernardo Caraballo, Colombia; 5.— Ronnie Jones; 6.— Manuel Barrios, México; 7.— Risto Luukonen; 8.— Ray Asis; 9.— Félix Brami; 10.— Johnny Caldwell.

MOSCA: Campeón Mundial, Pone Kingpetch; 1.— Salvatore Burruni; 2.— Hiroyuki Ebihara; 3.— Horacio Accavallo, Argentina; 4.— Efren Torres, México; 5.— Walter Mcgowan; 6.— Rocky Gattelari; 7.— Takeski Nakamura; 8.— Katsuyoshi Takayama; 9.— Ratón Mojica, Nicaragua; 10.— Bob Allotey.

NOTIFICACION A KINGPETCH PARA DEFENDER EL TITULO

ROMA, 11 (UPI).— La Unión Europea de Boxeo (UEB), previno al púgil Pone Kingpetch, de Thailandia, que perderá su título de campeón mundial mosca, si no lo defiende frente al desafiante oficial Salvatore Burruni, de Italia, antes de que termine el año.

La secretaría de la UEB, formuló su advertencia por no haberse llegado a un acuerdo en las negociaciones entre los representantes de ambos boxeadores. La UEB recordó al campeón mundial que el Consejo Mundial de Boxeo, en su reunión reciente de Venecia, fijó diciembre para que Kingpetch defienda su corona ante Burruni, so pena de perderla si no pelea.

PERDIO CHINO VILLANUEVA

LAS VEGAS, Nevada, 11 (UPI).— El púgil norteamericano Don Miner, de 64.5 kilogramos, venció por puntos, en combate a 10 rounds, al mexicano Chino Villanueva, de 63.9. La pelea se realizó anoche en el Castaways Hotel y fue la segunda entre ambos púgiles. En el primer combate, meses atrás, Miner fue declarado vencedor.

FALLECIO JIMMY DUNN

CLEVELAND, (Ohio) 11 Jimmy Dunn, gran figura de los pesos plumas a comienzos del siglo, falleció anoche a la edad de 82 años. Durante su carrera profesional, Dunn realizó 80 peleas, de las cuales ganó ... por fuera de combate. ... campeón mundial de la ...ca, Abe Attell, jamás ... enfrentarse con Dunn, ... finalmente se retiró en ...

KNIGHT NOQUEO A CHIVO DIAZ

SACRAMENTO, California, 11 (UPI).— El púgil norteamericano ... Knight, de 68 kilógramos, ...so anoche fuera de combate al mexicano Chivo Díaz, ... mismo peso, a los dos minutos, siete segundos del ...mo round. La pelea estaba ...tada a diez vueltas y Knight logró el triunfo mediante ... certero cross de derecha a la mandíbula de su antagonista.

SE PREPARAN CLAY Y LISTON

BOSTON, 11 (UPI).— "Si el campeón ... guantes de nuevo ma...na jueves dependerá de ...mo se sienta y si le parece que está lo suficientemente afilado para flotar ...te como una mariposa y aguijonear como una abeja", declaró hoy Drew Bundini Brown, entrenador adjunto de Cassius Clay.

A fin de determinar los potenciales "Mariposa y Abeja" para el combate, pactado a 15 vueltas, que librará el lunes por la noche con el campeón mundial de los pesados, Sonny Liston, Clay hará a las cinco de la mañana una "carrera de prueba" de 45 o 55 minutos, explicó Bundini a los intrigados cronistas.

"Esa carrera de prueba mostrará al campeón y a nosotros cómo trazar con exactitud el plan de combate para la noche del lunes", ...calcó el entrenador adjunto. "Ahora realizamos una "carrera de prueba" como esa antes de cada pelea".

Según los colaboradores de Clay, el sistema "Mariposa-Abeja", mantiene al púgil "flotando" sobre el ring en sus ágiles pies, mientras ...dualmente debilita al adversario con su ritmo rápido ... "aguijonazos", poderosos ... de izquierda y directos de derecha, hasta que lleva al adversario al Knock Out.

SANTIAGO AL TORNEO NACIONAL DE BOXEO

El siguiente es el equipo que representará a la capital en el Nacional de Boxeo correspondiente a este año: MOSCA: Guillermo ... Claveria. GALLO: Abelardo ... Araya (Campeón) y Julio ... fré. PLUMA: Mario Molina (Campeón) y Hugo Hernández. LIVIANO: Oscar Mén...dez. ... WELTER LIGERO: ...riaga. ... Moisés Pávez y Francisco ... (Campeón), enfermo. WELTER: Moisés Fernández ... MEDIANO LIGERO: Luis ... MEDIANO: Domingo ... no. MEDIO PESADO: ... Orellana y Luis Sierra. ...SADO: Manuel Fernández ... Daniel González. Entrenadores: Raúl ... y Guillermo Pulgar.

Club Teniente ... cita hoy a reunión

El Club Teniente ... cita para hoy a las 21 horas, en su secretaría de Avenida General Bustamante Nº ..., a una reunión general de socios.

La tabla a tratar será la siguiente: Ayuda al jugador ... Díaz que sufrió ... en su partido contra ... Aniversario de la institución y posible programa de celebraciones; Partido frente a Everton, que se jugará en la cancha de Academia de Humanidades y puntos varios.

La asistencia es ...

Fernando Toro correrá a Yumbel

En el Gran Premio Hipódromo Chile.— Juan Martínez partió ayer a Estados Unidos.— Encartado al corral de Juan Chamorro. —Fue sacrificado Queronque.— Otras noticias

JAUJA hizo un excelente apronte por la cancha de carreras del Club Hípico, que estaba muy pesada. El hijo de Calificado se vio en excelente estado. Aquí aparece en pleno apronte con Héctor Pilar. — (Fotografía de Rolando Daza.)

DE CALIDAD APRONTE DE JAUJA

LA NACION le controló 3 minutos 5 segundos 3|5 para 2.943 metros.— La pista estaba muy pesada

JAUJA, el representante del elevage nacional en los 3.000 metros del internacional "Carlos Pellegrini", estuvo en el césped del Club Hípico realizando un cotejo —que fue de mucha calidad— para su próxima presentación. Movió a la "mano" del Hipódromo Chile, sentido en que se corre en San Isidro, pista donde se efectuará la carrera.

Luis Alberto García, adiestrador de Jauja, lo hizo trabajar en 3.000 metros controlando él, para ese recorrido el tiempo de 3 minutos 8 segundos 3/5.

LA NACION, al hijo de Calificado, le registró un ejercicio en la distancia de 2.943 metros, lo que viene a equivaler a una vuelta a la pista más 500 metros. Para ese trayecto le controlamos a Jauja 3 minutos 5 segundos 3/5.

Los tiempos parciales de Jauja, que fue dirigido por Héctor Pilar, fueron los siguientes: primeros 200 metros en 13 segundos; primeros 500 metros en 31 segundos 1/5; primeros 700 metros en 43 segundos 1/5; primeros 1.200 metros en 1 minuto 15 segundos 1/5; primera milla en 1 minuto 41 segundos; primeros 1.800 metros en 1 minuto 53 segundos. Una vuelta (lo que equivale a 2.443 metros) a la pista en 2 minutos 34 segundos. Una vuelta y 200 metros (2.643 metros) en el tiempo de 2 minutos 47 segundos, terminando la vuelta y 500 metros (en total 2.943 metros), en 3 minutos 5 segundos 3/5.

TIEMPOS FINALES.— Los últimos 1.145 metros Jauja los recorrió en el tiempo de 1 minuto 12 segundos 3/5 y los últimos 300 metros en 18 segundos 3/5.

La pista, terminada de regar sólo el día martes, estaba pesada. En los últimos 800 metros, acompañó a JAUJA su compañero de corral y sedas PILEQUE, que estuvo dirigido por Rogelio Parodi.

L. A. GARCIA: "MUY CONFORME..."

Una vez finalizado el cotejo nuestro diario conversó con el entrenador Luis Alberto García, quien dijo del apronte de su pupilo: "Demostró que está en condiciones de salir. De haber hecho un registro bajo no se habría viajado. Creo que nos iremos el próximo martes. No conozco los rivales, pero Jauja es un elemento de mucha calidad. Los tiempos son buenos y llegó corriendo con energías. No hay que olvidar, para cotejar los tiempos, que la pista estaba pesada..."

H. PILAR: "LLEGO CORRIENDO..."

Cuando recién se desmontaba de Jauja, el jinete Pilar nos manifestó: "Terminó corriendo con muchas energías. Me agradó profundamente su cotejo. Quizo cambiarse de pista frente a la pasada que queda en la puerta de "El Espino" y zigzagueó. En la curva de los 2.200 metros lo abrí un poco, pues es muy cerrada. Siempre se vio muy ganoso. Al final no se paró en ningún instante. Estoy muy conforme."

RETIRO

En la primera carrera del próximo domingo, en el Hipódromo Chile, no podrá correr el N.° 15 SANCHONA, ejemplar que se encuentra suspendido por dos meses por el Juez de Partida.

VIAJEROS

A las 16.30 horas emprendieron viaje a los Estados Unidos, el jinete JUAN MARTINEZ, y el cuidador de Yumbel, Carlos Valdés. Trabajarán bajo las órdenes del entrenador chileno Silvio Miceli. Juan Martínez debutará el viernes, en el Laurel Park, de Nueva York.

F. TORO, EN YUMBEL

FERNANDO TORO será la nueva monta del crack palmeño YUMBEL. La noticia la proporcionó en la mañana de ayer, en la pista, el preparador Emilio Cáceres, quien esperaba al jinete para comunicarle su decisión.

ELIMINADOS

Para el Club Hípico de Peñuelas, fueron eliminados: ALMA LLANERA, por Aclarando y Súbdita, 4 años perdedora; CHEPICA, por Aloraye y Catania, 5 años perdedora; DEMANDADA, por Golden Triumph y Demi Couer, 3 años perdedora; MI ESTRELLITA, por Aclarando y Kámala, 4 años perdedora, y REY DE REYES, por Taranto y Peleadora, 6 años ganador de 3 carreras.

Para Carabineros, fueron eliminados: SALADITA, por Pharad y Soraya, 3 años perdedora, y SHERATON, por Naucide y Swansea, 4 años perdedor.

NOTICIAS DE VETERINARIA

APPLE CIDER, BETTY y TULIP TIME, fueron sometidos a tratamiento antiparasitario; A, BARIBAL, MURIEL y SALOME, se les dio sondaje salino; BALDOSIN, CESARIO y REBOTADO, fueron tratados con infiltración sacro-coxigea; CALLADA, MACARELA y RESOLUTA, fueron infiltradas en las paletas; HEREJE y RAPA, infiltrados en las grupas; GARNIR, recibió un sondaje de vaselina.

ENCARTADO A J. CHAMORRO

En el Club Hípico se alberga ahora ENCARTADO, el hijo de Calificado y Masbota, que tenía a su cuidado Emilio Cáceres. Su futuro entrenador será Juan Chamorro, quien ya alberga al defensor del stud "Katamón", bajo su alero.

SACRIFICADO "QUERONQUE"

No se recuperó QUERONQUE, de la lesión que sufriera durante la disputa del premio "Paddock Stakes", y fueron infructuoso los esfuerzos que se hicieron por salvarle. Fue sacrificado.

PUNTAS DE FUEGO

Los ejemplares TALANKEN y LA SOLANGE, recibieron aplicaciones de puntas de fuego. A TALANKEN se le pusieron en las cañera de las manos mientras que a LA SOLANGE en un sobrehueso de la mano izquierda.

SENTIDA TOFFANA

Sentida de la rodilla izquierda se encuentra Toffana, por lo que se le inició un tratamiento de infiltraciones de cortizona.

ANTIPARASITARIOS

Purgante antiparasitario se les suministró a los ejemplares PALIQUERO y MAR SOLEADA.

RIO REBELDE CON EL MAL

A un tratamiento de antibióticos fue sometido RIO REBELDE, ejemplar que se encuentra afectado por el mal.

RADIOGRAFIAS

A HALCON, hijo de Tale of Two Cities, se le tomaron dos radiografías en el nudo anterior derecho. Quedó en reposo absoluto.

TRATAMIENTO

GIAMBATTISTA, recibió aplicaciones de puntas de fuego, en la caña anterior izquierda, y yodo caústico en ambos nudos.

¡EXCELENTE COTEJO!— JUSTICIERO, una de las mejores opciones en el Gran Premio Hipódromo Chile, que se correrá el 29 de noviembre, finaliza su apronte, por la pista de trabajos. Montado por Iván Sandoval, confirmó el pupilo de E. Vidal que será una de las atracciones de la gran carrera. Aquí lo vemos en pleno trabajo, captado por nuestro reportero gráfico Oscar Rosales.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPODROMO CHILE

Se acerca la fecha de la gran carrera, y la expectación cunde. Buscar el ganador del nuevo Gran Premio Hipódromo Chile, es tarea difícil. Este año, llegarán a la contienda dos o tres elementos de real valía y no sucederá lo de años anteriores, en que a dicha carrera llegaba un ídolo, y el que sólo podía perder por fuerza mayor. Este año, tendrán que correr desde la largada, los que tengan pretenciones a los 40.000 escudos, y el ganador no se vislumbra. Por el contrario se complica cada día ante la calidad de los aprontes de los mejores caballos en training. Se nos ocurre que no serán más de ocho los animadores. Hay entusiasmo por todos lados y sólo esperamos que los campeones, no tengan contratiempos en sus preparativos, para poder asistir a una gran jornada hípica.

Cada día se complican las cosas en el Hipódromo Chile. Me refiero naturalmente a buscar ganadores. Los programas extensos de 14 carreras y el alto número de inscrito en cada prueba, hacen difícil encontrar el caballo indicado. Sin embargo, nos damos maña para sacar líneas y entregarles algunos posibles ganadores. El duelo Pilar-Toro, seguirá esta semana. Ambos jinetes han contratado ocho montas para la mañana, y cual más cual menos, eligió caballos con primerísima opción.

En las pruebas condicionales, parece que le llegó el turno a NORMANDO, dos segundos consecutivos y la monta de canchero, Soto, le hará ser el gran favorito, pueda ser que la montana de boletos no lo hunda. Tengo la impresión que el golpe del día será ESPADON, uno que viene de actuar sugestivamente en el Club Hípico. En sus comienzos lo tenían por corredor. No descuidarlo. Si no gana ATOCONGO, "me hago cura", lo prometo. Hacía muchos años que no veía llegar, hasta las barbas mismas de los Comisarios a un animal tan sujeto. ¿Irá o no irá? es la gran duda. Por siaca, bótele un escudo. SUN DREAM, me gusta, en "salteo". El otro día remató quinto, pero... en esa carrera golpeó Montalbán, que es del hermano José, y entre hermanos no se ven la suferte. Ahora es el "toque". Los hermanos Gazmuri la están cortando a cincel y son muy honrados. Están con suerte y si les gusta cualquier animal de la caballeriza, póngale la firma, que a la pelea van todos.

Para la Apuesta Doble les recomiendo la fórmula, NOPALERA-YANKEE, no dará mucho, pero para la pilsener alcanza. En la primera apuesta triple, les sugiero comenzar con SUN DREAM, seguirla con AMIR, y si tiene suerte, rematarla con CUADRILATERO. En la segunda válida, hay olor a "golpe", lo veo venir del lado de NEBUCANITA o SAN GENARO, que fue a embolar la perdiz al Club Hípico. El doctor sabe mucha geografía y éstas son sus canchas. La línea indica a AUTOCRATA. Para la segunda válida, CAMPARI, una llave con mucho color del líder Sarmiento y para el remate tengo un gusto personal, PAPELON, que llegó sexto de Janequeo, con un poquito de atraso en sus traiping. ¡Y, no saquen mucha línea! El domingo pasado ganaron seis caballos que venía de imponerse y cuál de todos con mejor dividendo.

CLUB HIPICO.— Mejoró esta semana el programa y tenemos en carpeta 15 carreras. Llama la atención que las Apuesta Triples, comiencen más temprano. La inicial comenzará en la segunda carrera y la segunda triple rematará en la undécima carrera y no en la última como era tradicional. ¿Qué se pretende con esto? ¿Qué los ganadores de estas apuestas, dejen "la torta" en las tres últimas carreras ¿O qué sus directivos no encuentran la fórmula para acercarse a su colega del Chile, que domingo a domingo, baten el record en apuestas? Misterio. El match Pilar-Toro, continuará por la tarde. 10 montas para Pilar, que puede correr hasta con 49 kilos y 7 para Torito. Conviene seguirlos. Estudiando el programa veo caballos con la "machucante" opición; OBSTINADO, debe ser uno de ellos; lo tienen por crack y creen llegar a primera serie con el colorado. FLAMING GIRL, me sale por todos lados y AMAESTRADO, es otro de las fijas de la tarde. Para la apuesta doble, les recomiendo la fórmula, PRETORIA, por sus recientes figuraciones y MONTE ALEGRE, que a estos kilos se sentirá en la gloria. En la primera triple, que comienza ahora en la segunda carrera, me gusta CASTELAR, en las otras, LUMACO y remate con OBSTINADO. Para la segunda apuesta triple conviene comenzar con JUSITO, que será el gran favorito, por su último triunfo, por jinete y por dueño. Si sale, embarcarse, con AMAESTRADO y rematar con EL PARASITO. Si tiene fortuna abandone de inmediato el recinto y no se quede las tres carreras restantes, capaz que salga, con las manos en los bolsillos y comiendo pan amasado.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. NILDITA, Cruzeiro, Freviro.
2a. NORMANDO, Chadar Yacal.
3a. TIROL, Belicoso, Gilberto.
4a. ESPADON, R. Mío, G. Soñador.
5a. ATOCONGO, Convicción, Nopalera.
6a. YANKEE, Ampuloso, Revelry.
7a. S. DREAM, T. Rubio, Mi Ranita.
8a. METEORO, Burbujón Coal.
9a. AMIR, Coñac, Castañar.
10a. CUADRILATERO, Galanteo, Montalbán.
11a. AUTOCRATA, Salinita, Nebucanita.
12a. COMPLEJA, C. Amie, F. Fire.
13a. CAMPARI, Mitzukawa, Shelltox.
14a. PAPELON, N. de Oro Tejuelita.

CLUB HIPICO

1a. MAGNIFIQUE, D. Soledad, Egida.
2a. CASTELAR, L. Crooner, Consigna.
3a. LUMACO, Saturno, Sc. Pink.
4a. OBSTINADO, Incendio.
4a. "A": MONTBAZON, Silvinho.
5a. TITIN, El Patriota, L. de Arabia.
6a. F. GIRL, Botnia Quilvo.
7a. JUSITO, Monina, Luana.
8a. DESOLADO, Delirio, Pretoria.
9a. AMAESTRADO, Gualeta, Lupin.
10a. M. ALEGRE, C. Polito, Boxeadora.
11a. EL PARASITO, Cantante, Lamballe.
12a. M. LOREN, G. Poupée V. Dick.
13a. ARTIFICIOSA, M. Paola, Estallido.
14a. C CLARO, Bárbaro, O. Olimpio.

CAMBIOS DE MONTAS

Los siguientes cambios, de montas, se registraron, en las oficinas de estadística de ambos Hipódromos:

HIPODROMO CHILE

1a. CARRERA: N.o 10, RASPADURA, M. Plaza.
13a. CARRERA: N.o 4-A, CAMPARI, F. Toro, y N.o 12, BARITONO, J. Toro.
12a. CARRERA: N.o 1, MADRECITA, y N.o 4, PAICAVI, quedaron con doble compromiso del jinete SERGIO PRADENAS.

CLUB HIPICO

1a. CARRERA: N.o 11, MISS SIN, M. Ramírez.
2a. CARRERA: N.o 5, CASTELAR, José M. Aravena.
3a. CARRERA: N.o 3-A, INFIERNO ROJO, Jorge Aravena; N.o 6, CAMINO, J. Cañete, y N.o 17, SATURNO, L. Espinoza.
5a. CARRERA: N.o 1, DORGWARD, Enrique González.
7a. CARRERA: N.o 8, ROSA MORENA, A. Parra.

Hablemos de HIPICA

¿COMO LO ENTENDEMOS...?

Hojeando el Reglamento Interno del Hipódromo Chile nos hemos encontrado con que dos artículos están totalmente en desacuerdo. El artículo 2 dice en su parte final... "Los caballos que lleguen quinto y siguientes lugares descargarán un kilo en la tabla. Estos descargos no son acumulativos..." Lo que entendemos: ejemplar que llegue más allá del **QUINTO PUESTO** irá perdiendo un kilo en el primer peso asignado. Pero más adelante —en el mismo Reglamento— hay dos artículos transitorios. El que nos deja dudas, porque se está aplicando así, es el segundo, que dice: "...Los caballos con campaña anterior en Hipódromos de Provincias y que no hayan corrido en el Hipódromo Chile, Club Hípico y Valparaíso Sporting Club hasta el 1º de octubre de 1964, **sólo podrán actuar en el Hipódromo Chile en SEGUNDA SERIE O SUPERIORES...**" Lo que entendemos: ejemplar que venga de provincias siempre correrá en SEGUNDA SERIE o SUPERIORES... Nuestra pregunta: ¿Y si aquel ejemplar corrierra y llegara en todas sus presentaciones más atrás del quinto puesto, amparado en aquella parte del artículo segundo (no el transitorio) que asegura la pérdida de un kilo por cada una de esas actuaciones, no tiene derecho a bajar en el peso...? No opinamos sobre el particular; sólo exponemos el caso donde nos parece que ambos artículos se están dando "mutuas puñaladas", pues se contraponen abiertamente.

UNA BUENA INICIATIVA

MAS ALLA DEL RESULTADO —que fue favorable a los aprendices—, que puede deparar cualquier encuentro deportivo, una de estas mañanas, en las canchas internas del Club Hípico, se reunieron los ya consagrados de la fusta y los muchachos que pujan por llegar al sitial de los astros. La hípica, sobre todo en el rubro jinetes, suele mostrarnos muchas raspaduras. Son demasiados los que se miran por sobre el hombro o "se pasan, pero no se tragan". Esta vez, consagrados y aspirantes, olvidaron aquello y se divirtieron unos instantes en un encuentro de fútbol que deparó sorpresas a los "estrellas" al ver que quienes les siguen, si son astros de la fusta alguna vez, también serán muy buenos futbolistas. Pero nuestro comentario no quiere hablar de aquello, sino de lo que hay más allá de ese simple encuentro de balompié. Estimamos que muchos roces, muchas asperezas, en reuniones parecidas, se debilitan, surgiendo la verdadera amistad. Se estrechan manos que antes estuvieron muy separadas. Hay sonrisas en rostros antes hoscos. Después del encuentro, los perdedores invitaron a un refrigerio a los triunfadores y allí estuvieron, codo a codo, Pezoa con "Juanito" Torres (máxima estrella de los aprendices), Enrique Araya con Julio y Juan Araya; Ricardo Jaque junto a Marcelo Ramírez y muchos más. Hubo bromas, alegría y espíritu de unión, algo que muchas veces se escapa en la vida cotidiana de los jockeys. Muchos —sobre todo consagrados— no estuvieron, pero algún día comprenderán que aquello de... "la unión hace la fuerza", es algo que tiene mucho valor. Bonita iniciativa. Que prosiga. Lo esperamos quienes vemos todo ésto desde afuera.

CARTAS DEL PUBLICO

"Cuál no sería mi sorpresa cuando encontré —señor redactor— con que debía pagar, fuera del 10% de la apuesta, también el valor del boleto que era Eº 0,10..."

"...Usted ha de perdonar, pero es que los apostadores no podemos seguir aguantando la serie de impuestos que se aplican en las sucursales. El domingo fui a jugar en las oficinas del Club Hípico y allí se me cobró fuera del 10% legal, el valor del boleto. Es decir que los que jugamos de a Eº 1 tenemos que pagar Eº 1,20..."

"...Los cabros que se están agregando, que creemos están consultados en los gastos de las instituciones, están abriendo las puertas al juego clandestino que tanto daño produce a toda la hípica. Cobrar el boleto es lo mismo que cuando uno va al cine tuviera que abonar el gasto de impresión de la entrada o el programa. Ahora, personalmente, creo que la impresión de un boleto, en ningún instante, llega a los Eº 0,10...".

Tres párrafos de las muchas cartas llegadas a nuestro diario. Hay, más, varias de ellas traen una frase clisée... "y cuando preguntamos al vendedor por qué se cobraba más que otras veces, recibimos como respuesta, de que ellos cumplían órdenes...".

En todas hay quejas por esto que podríamos llamar la "recuperación del valor del boleto", una medida que afecta directamente los bolsillos de los apostadores, máximes sostenedores del turf en todo el mundo.

MIQUEL BLACK

Notable victoria de Kelso

POR 5 CUERPOS GANO EL GRAN PREMIO DE WASHINGTON

LAUREL, Maryland, 11 (UPI).— Kelso, de Estados Unidos, ganó el clásico internacional con cinco cuerpos de ventaja sobre Gun Bow, que llegó segundo; el caballo soviético, Anilin, fue tercero. Primordial, producto de origen argentino, que corrió por Venezuela, fue sexto.

El jinete panameño, Ismael Valenzuela, condujo al ganador en medio del entusiasmo de los 37.800 espectadores. Kelso cubrió la milla y media (2.400 metros) en dos minutos 23,8 segundos, record de Estados Unidos para la distancia. La marca anterior pertenecía a Pardo, en Santa Anita, con 2' 24".

El ganador pagó 4,40, 2,40 y 2,40. Su triunfo se tradujo en 90.000 dólares de premio para sus propietarios. Ha ganado ya un total de 1.803.362 dólares, suma record.

Walter Blum, jockey de Gun Bow, denunció foul contra el ganador, pero los jueces no hicieron lugar a la denuncia. Gun Bow pagó 2,60 y 2,20; en tanto que Anilin pagó 3,80.

Biscayne, de Irlanda, fue cuarto; Belle Sicambre, de Francia, quinto; Veronese, de Italia, séptimo, y Ryu, de Japón, último.

El total de premios de la importante carrera internacional fue de 150.000 dólares.

Reglamento de carreras

(VIGESIMOCUARTA PARTE)

CAPITULO XXVII.

Pesos, Recargos y Descargos

ARTICULO 294.— El peso mínimo que llevará un caballo será de 45 kilos en las carreras planas y de 56 kilos en las de obstáculos o en las planas para jinetes aficionados.

ARTICULO 295.— Los hipódromos publicarán los pesos de las carreras, dentro de las 24 horas siguientes al momento en que se cierren las inscripciones, con excepción de los que se asignen en los handicaps libres, cuyos pesos se publicarán a lo menos 24 horas antes del cierre de aquéllas.

ARTICULO 296.— Los recargos, ya sean por carreras o sumas ganadas en premios en el país o en el extranjero, se refieren al momento de disputarse una carrera.

ARTICULO 297.— En caso de empate, el recargo de ganador corresponderá a todos los caballos que hubieren empatado, pero sólo se considerará la cantidad que como premio hubiera correspondido a cada uno, para los efectos de establecer los recargos por sumas ganadas.

ARTICULO 298.— Cuando el resultado de una carrera esté sujeto a reclamo, el caballo ganador de un premio y el que lo pretenda, quedarán sometidos a los recargos correspondientes, hasta que aquél se resuelva.

ARTICULO 299.— Las carreras ganadas y las sumas obtenidas en premios en carreras planas no serán consideradas cuando se trate de establecer los recargos en carreras de obstáculos, y viceversa.

ARTICULO 300.— Los caballos importados llevarán un recargo de 3 kilos en las carreras planas condicionales.

Este recargo no se aplicará a los caballos nacidos en el Hemisferio Norte, ni regirá en las carreras clásicas y especiales, salvo que así lo determinen las condiciones de la carrera.

ARTICULO 301.— Las yeguas tendrán un descargo de 3 kilos en toda carrera condicional o a Peso de Reglamento en que intervengan machos y hembras.

ARTICULO 302.— En las carreras planas condicionales los jinetes de segunda categoría o aprendices que hayan ganado 30 ó más carreras y menos de 60 (verdes), tendrán un descargo de un kilo con respecto al peso asignado al caballo que monten.

Los que hayan ganado 10 ó más carreras y menos de 30 (amarillos), gozarán de un descargo de dos kilos en relación con el peso asignado a su caballo.

Aquéllos que hubieren ganado menos de 10 carreras (rojos), tendrán un descargo de cuatro kilos con respecto al peso de su caballo. Estos últimos aprendices no podrán tomar parte en las carreras reservadas a productos de dos años ni en las clásicas ni especiales.

ARTICULO 303.— En las carreras planas condicionales reservadas a aprendices, los que hayan ganado 10 ó más carreras y menos de 30 (amarillos) y los que hayan ganado menos de 10 carreras (rojos) tendrán un descargo de 1 y 3 kilos, respectivamente, con relación al peso asignado a sus caballos.

ARTICULO 304.— En las carreras condicionales de obstáculos los jinetes de segunda categoría gozarán de un descargo de 3 kilos, con relación al peso asignado a su caballo.

ARTICULO 305.— Los descargos establecidos en los tres artículos anteriores no regirán en las carreras clásicas ni especiales.

ARTICULO 306.— En los hipódromos de provincias los jinetes de segunda categoría gozarán de los descargos que acuerden previamente los Directorios de los hipódromos respectivos.

ARTICULO 307.— Los caballos inscritos en carreras handicaps, cuyos pesos ya han sido publicados y ganaren después de la publicación de esos pesos, sufrirán un recargo que fijará en cada caso el Handicapper de la institución. Los hipódromos que tengan establecido un sistema automático de handicap, aplicarán estos recargos de acuerdo con la Tabla respectiva.

Estos recargos se aplicarán aún al top-weight de los handicaps limitados.

(CONTINUARA)

4) Automóviles, garages y vehículos

Eº 4.500 SALDO FACILIDADES vendo Ford 1946, 4 puertas mecánicamente impecable. Estados Unidos 218. Z. 10|4.

TAPICERIA AUTOMOVILES_MUFLES. Nylon, petate, implatex, géneros. Ejército 36. Fono 85681.
A 10|14

VENDO MOTONETA ZUNDAPP EN buenas condiciones, Eº 800. Tratar señor Manuel Vera, Población San Miguel. Pasaje 8, 5302, er. piso C.
Z 30|4

8) Arriendos Ofrecidos

HOTEL "ALBION". AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas agua caliente y fría. Sin pensión, Eº 3. Con pensión, Eº 6. Grandes rebajas para familias.
O. 31|5

ARRIENDO EN CONCON SUR, por el mes de diciembre y 15 días de enero, muy barato, casita amoblada, de 2 dormitorios, 1 comedor, cocina y baño chico. Tratar Departamental 645, paradero 12, Gran Avenida.
Z. 30|8.

9) Compraventas varias.

VENDO ALBUM DE INGLES, compuesto de 10 discos y 10 libretos del profesor H. Gómez Matus, en Eº 20, y juguera una velocidad, en Eº 40, marca Fracmo, todo nuevo. Tratar: Departamental N.o 645, paradero 12, Gran Avenida.
Z. 30|9.

14) Estatutos y legales.

SOLICITA UNA MERCED DE aguas. Señor Gobernador del Departamento de Melipilla. Patricio Prieto Moreno, chileno, agricultor, a ese señor Gobernador del Departamento de Melipilla, con todo respeto solicita y expone: Que soy dueño de la Hijuela N.o 2 de la Hda "Yerbas Buenas", ubicada en ese departamento, comuna de Alhué, cuyos deslindes son los siguientes: Al Norte, Hijuela N.o 3, e Hijuela N.o 1 de la Hda. "Yerbas Buenas", camino público de por medio; al sur, Hacienda "Lo Salinas"; al oriente comuneros de Talamí; al poniente, Hijuela N.o 1 de la Hda. "Yerbas Buenas". Esta Hijuela ocupa el sector sur oriente de la antigua Hacienda Yerbas Buenas, quedando casi íntegramente al sur del camino público de Alhué a Rancagua. Tiene una superficie total de 2.170 hectáreas. En el plano de hijuelación de la Hda. "Yerbas Buenas" se la denomina como Hijuela 11 "Peralillo". Que para el mejor regadío de mi hijuela "Peralillo" de la ex Hacienda Yerbas Buenas, y aprovechando la configuración natural del terreno más algunos terraplenes de contención, pienso configurar un tranque con capacidad de almacenamiento de seiscientos mil metros cúbicos. En el plano de ubicación que se adjunta están indicados la posición de la bocatoma y canal alimentador existente, el cruce del camino de Villa Alhué a Rancagua, también existente, y la ubicación donde se piensa construir el embalse. Para la alimentación del tranque señalado en el párrafo anterior vengo en solicitar una merced de aguas de invierno de doscientos cincuenta litros por segundo que se sacarán durante el período de invierno del Estero de Alhué, por intermedio del Canal "Yerbas Buenas", actualmente existente, que en verano capta mis derechos de agua en el punto indicado desde tiempos inmemoriales. Las aguas correrán a tajo abierto por el indicado canal de "Yerbas Buenas". El canal conductor de la merced de agua solicitada atraviesa la hijuela N.o 3 "Agua Fría" de la ex Hacienda "Yerbas Buenas" de propiedad de don Raúl Prieto Moreno; igualmente dicho canal atraviesa el camino público de Villa de Alhué a Rancagua a una distancia aproximada a siete kilómetros de la ya citada Villa, actualmente existe puente de carácter permanente en dicho cruce. Por las razones antes dichas, vengo en solicitar de ese señor Gobernador me sea otorgada la merced de aguas solicitada de doscientos cincuenta litros por segundo, solamente en el período de invierno, del Estero de Alhué, y que será llevado a un tranque de almacenamiento dentro de mi propiedad por medio del cauce del Canal Yerbas Buenas, todo de acuerdo con las especificaciones señaladas.— Patricio Prieto Moreno.— Recibos: Con esta fecha y siendo las 17.15 horas, recibí de don Patricio Prieto Moreno una solicitud de merced de aguas para el regadío de su Hijuela que posee de la Hacienda "Yerbas Buenas", ubicada en la comuna de Alhué. Melipilla, 29 de octubre de 1964.— Oscar Robledo Araos, secretario.— República de Chile, Gobierno Interior.— O/R/A.— Gobernación de Melipilla.— Melipilla, 31 de octubre de 1964.— N.o 183. Como se pide y publíquese por tres veces consecutivas en el periódico "El Labrador", de este departamento y diario "La Nación", de Santiago, para lo cual quedan habilitados los días inhábiles. Anótese y publíquese.— Rafael Morandé Fernández, Gobernador.— Oscar Robledo Araos, secretario.
A 13|14

SINDICATO PROFESIONAL DE Obreros de la Manufacturera del Cartón y Teja.— En reunión extraordinaria efectuada el 8 de noviembre de 1964. Ante la presencia del señor Inspector, don Jorje Figueroa Palacio se procedió a la elección de directorio período 1964-1965, quedando como presidente Luis Pereira Campos (reelegido); secretario, Luis Vilche Galas (reelegido); tesorero, Jaime Valenzuela Valenzuela (reelegido). Director, Juan Zapata Campos (reelegido); director, Luis Palacios Río. La presente publicación en conformidad con el N.o 378 del Código del Trabajo.
A. 12|14.

EN LO PRINCIPAL MERCED DE agua; otrosí documentos. Señor Gobernador del Departamento de Itata. Carlos Soto Oviedo, profesor domiciliado en Quirihue, a U. S. digo: Soy condueño del predio Santa Beatriz ubicado comuna de Quirihue este departamento. Para el regadío de este predio solicito una merced de quince litros por segundo sobre el cauce natural del "Chorrillo Ninquihua", que corre superficialmente dentro del Departamento Itata. El Chorrillo Ninquihua nace unas quebradas de montañas varios propietarios corre de oriente a poniente. Las aguas las conduciré a tajo abierto. La ubicación de la bocatoma está a 30 metros propiedad Santa Beatriz y se hará madera y barro. El predio por donde pasará el canal se denomina El Porvenir, de propiedad de Demófila Vera y sobre él se implantará servidumbre. En el punto donde se hará bocatoma el Chorrillo Ninquihua trae mínimo normal treinta litros segundo. No hay canales aguas abajo. La merced que solicito es uso permanente. Conforme a los artículos 259 de C. de Aguas, a U. S. pido: se sirva tener por presentada esta solicitud de merced de agua, darle la tramitación legal, a fin que en definitiva se me conceda, previo los trámites legales. Primer otrosí: Acompaño un croquis y un presupuesto del costo aproximado de las obras y una memoria explicativa.
A. 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Basilio Micco Mayara a Ira Ariadni y Jorge Micco Carmona, sin perjuicio derechos cónyuge Esperanza Carmona Villegas Secretario.
A. 13|14.

14) Estatutos y legales.

NUMERO 2415.— SANTIAGO, 19 agosto 1964. Ref. Solicita Mercedes de Agua, Río Bío Bío. Sr. Gobernador: Fernando Salas Valdés, ingeniero de este domicilio, calle Ahumada N.o 341, 8.o piso Santiago, en su carácter de Gerente General de la Empresa Nacional de Petróleo, persona jurídica de derecho público, creada por Ley número 9.618, de 19 de junio de 1950, y en su representación, a usted respetuosamente expone: Como es de dominio público, la Empresa Nacional del Petróleo ha decidido la instalación de una Refinería de Petróleo, actualmente en construcción, en la comuna de Talcahuano, Departamento de Talcahuano de la Provincia de Concepción, y para ello, ha adquirido terrenos en el fundo Hualpén, Peñuelas, ubicados en la intersección de los caminos a Ramuntcho y Lenga. En funcionamiento a plena capacidad de esta Refinería exigirá un abastecimiento de agua dulce para refrigeración de 3.000 litros por segundo y ha sido en parte la facilidad de obtención de este elemento, lo que ha determinado la ubicación de esta planta en el sitio señalado. Los estudios practicados han demostrado que el río Bío Bío, contiene durante todo el año el agua necesaria para estos fines y, para ello, se ha estimado conveniente su aprovechamiento que en nada perjudicará a los propietarios riberanos o agricultores, pues, una vez utilizada el agua para refrigeración y convenientemente purificada para no contaminarla con residuos de petróleo se devolverá al cauce del río en igual caudal al extraído y no se ocuparán terrenos pertenecientes a terceros para la ejecución de las obras. Estos estudios constan de la memoria explicativa y los planos correspondientes que se adjuntan a la presente solicitud, en calidad de anteproyecto. En consecuencia, vengo en solicitar la correspondiente merced de agua para uso industrial de 3.000 litros por segundo, que se captará en el río Bío Bío por medio de una galería de infiltración de 300 metros de longitud ubicada en el lecho del río, aproximadamente a 1.600 metros aguas abajo de la bocatoma de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), y frente a los terrenos de ENAP, en la ribera del río, de una longitud de 105 metros en dirección oriente-poniente, por 125 metros en dirección norte-sur, situados entre los fundos "Hualpén" de la Sucesión Price, y "Hualpén Peñuelas" de la comunidad Galaz. El agua se impulsará a la Refinería por bombas de capacidad y características adecuadas mediante una cañería de acero de 54 pulgadas de diámetro. Las obras de devolución de esta agua al río estarán situadas en los terrenos de ENAP, aproximadamente a 1.700 metros aguas abajo de la bocatoma de CAP. Además, para el abastecimiento de agua potable para usos industriales y domésticos se han perforado en los mismos terrenos de ENAP, inmediatos a la orilla del río Bío Bío, cuya ubicación se ha indicado anteriormente, dos pozos profundos designados por "Pozo Norte" y "Pozo Sur", que tomarán de la napa subterránea del río Bío Bío un caudal de 100 litros por segundo que se enviará mediante dos bombas de pozo, por una cañería de impulsión de acero de 16 pulgadas de diámetro a la Refinería. Por estas consideraciones vengo en presentar igualmente la correspondiente solicitud de merced de igua subterránea de 100 litros por segundo que se captará en los pozos ya indicados. Por tanto, y en mérito de los antecedentes expuestos y lo dispuesto en el Código de Aguas (Ley 9.909 cuyo texto definitivo fue fijado por Decreto Supremo N.o 2.310, de 13 de abril de 1951), ruego a usted dar la tramitación que corresponda a la presente solicitud, a fin de que se conceda a la Empresa Nacional del Pertóleo las mercedes de agua superficiales y subterráneas que se indican para los fines señalados. Saluda atentamente a usted Empresa Nacional del Petróleo.— Fernando Salas V., Gerente General. República de Chile, Gobierno Interior: 1-136-13 ePn.— Talcahuano, 27 de agosto de 1964. Con esta fecha, siendo las 15 horas, me fue presentada la solicitud que antecede. (Firmado), Carlos Zarallo Sepúlveda, Secretario de la Gobernación. (Hay un timbre). República de Chile, Gobierno Interior 1-136-13. ePn.— Talcahuano, 27 de agosto de 1964. Prov. N.o 328: Téngase por presentada la solicitud de merced de captación de aguas del río Bío Bío, formulada por la Empresa Nacional del Petróleo, publíquese por tres veces consecutivas en un diario de la capital de esta provincia, y en uno de Santiago. Anótese. (Firmado), Juan Segundo Alarcón Jiménez, Gobernador. (Firmado), Carlos Zarallo Sepúlveda, Secretario. (Hay un timbre).
C. 14|14

ANTE SEGUNDO JUZGADO CI- vil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Humberto Cooper Alfaro, agricultor, calle Rancagua 0422, solicitando principal como actual poseedor fundo "Tres Montes", ubicado comuna Río Claro, departamento Talca, se declare prescrita obligación hipotecaria por 168.270 pesos, contraída favor Arturo Contreras Gutiérrez, rentista, domicilio ignorado, sobre referido fundo, inscrita fojas 150 vuelta N.o 148 Registro Hipotecas Conservador Bienes Raíces Talca año 1943, cancelándose esa inscripción hipotecaria contraída por Santiago Purcell Dole por escritura 5 febrero 1943, ante Notario Ernesto Almarza, condenándose costas demandado. Primer otrosí, acompaña con citación copias diferentes instrumentos públicos que dicen relación demanda. Segundo, otrosí, notificación avisos. Tercero, confiere patrocinio poder. Julio Salas Romo.— Iltma. Corte, designó este Tribunal conocer causa, quien proveyó: Santiago, veintiuno noviembre 1963. Principal, traslado; primer otrosí, como se pide; segundo despáchense oficios diversas reparticiones; tercero, téngase presente. Papel Eº 10. N.o 65237.— Armando Arancibia.— Elia Osorio. Devueltos oficios, sin resultados, ordenóse notificar demanda resoluciones dictadas avisos extractados publicados "La Nación", "Diario Ilustrado" y "Diario Oficial". En consecuencia notifico lo anterior a Arturo Contreras Gutiérrez, en calidad demandado.— Secretario.
A. 12|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LAS siguientes letras aceptadas por don Eduardo Esper M. a Primitivo Gracia A., 31 de diciembre 1964 Eº 250; al 15 de enero de 1965, Eº 250; al 15 de febrero 1965, Eº 250; y al 15 de marzo 1965, Eº 257.89 00, quedan anuladas por haberse dado el aviso.
A. 12|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfono 94092_465451. Atención de 16 a 19 horas
GP. 3|12

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas.
GP. 28|2

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58.
Fono 68828.
H|O C. PG.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 80|6

ABDELKARIN DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7.
Huérfanos 2084.
GP. 9-11.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro y Practicante
Indoloro, tratamiento pies.
Catedral 1147. Of. 15, 65842
3|XII GP.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés_castellano. Castellano, francés_inglés. Teléfono 495332.
GP. 81|12

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
C. PG. 5-1_65

PSICOLOGOS

MAURICIO KELLER
Dificultades escolares de rendimiento y conducta. Exámenes de inteligencia, personalidad y aptitudes. Orientación a padres. Rosal 374, departamento 23. Pedir hora: 11-12.30 y 6-7.30. Fono 34380.
GP. 3|1

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131 Oficina 915, Fono 60828.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820.
Teléfono 61070.
GP. 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
PG. 5|

ORGANIZACION JURIDICA "LEYESCO"
Huérfanos 1147_1117, 8 o piso, oficina 837
Cobranzas rápidas, sin gastos: cheques, letras, documentos. Atención inmediata: problemas matrimoniales, posesiones efectivas, juicios civiles, criminales, solicitudes, trámites, etc.
A 24. GP.

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886. Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas, arrendamientos, cheques, letras.
GP. 28|11

DENTISTAS

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania
CIRUJANO-DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 17 horas. Huérfanos (Teatro Central).

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina Avenida Colón.
GP. 31|12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31|8

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 31|8

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67578.
GP. 31|8

JULIO FLORES
Dentista
Atención todo el día. Facilidades de pago. Independencia 1801.
GP. 6-11

14) Estatutos y legales

AUTO. 2 NOVIEMBRE 1964 JUZGA- do de San Bernardo concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Guillermo Guzmán Valenzuela, hijos legítimos Sergio Pedro y Guillermo Miguel Guzmán Troncoso en su calidad herederos abintestato.— La secretaria.
A 13|14

QUIEBRA ROBERTO MARTINEZ Otaíza. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 10 de agosto de 1964, declar en quiebra al señor Roberto Martínez Otaíza, comerciante, domiciliado en Seminario N.o 506. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallidos deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no deben pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por aviso se harán en el diario "La Nación".
C 14|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI- breta 715677, Banco del Estado, queda nula.
A 12|14

EL SINDICATO PROFESIONAL de Repartidores de Carne del Matadero de Santiago, ante el Inspector, señor José Sáez Muñoz procedió a la renovación de la nueva directiva. Presidente, señor Salvador Salinas Salinas; secretario, Edmundo Lizana Leiva; tesorero, Héctor Peña Silva. Directores, señores Rolando Contreras Solís, Rodrigo Díaz Cárdena. Se hace la siguiente publicacin conforme a lo ordenado por la Inspección General del Trabajo.
A. 12|14.

SOCIEDAD AGRICOLA NORTE Y Sur Limitada. Quiebra.— Primer Juzgado Civil presentóse Mario Guzmán Tobar, por Caja Previsión Empleados Particulares, verificando extraordinariamente y alegando preferencia crédito por escudos 1.080,10. Juzgado Proveyó: Santiago catorce diciembre 1963. A lo principal y otrosíes, téngase presente. Briones.— Contreras.— Secretario.
A. 12|14.

PETRINOVIC, JORGE.— QUIE- bra. Primer Juzgado Civil, presentóse Rafael Zaldívar, en representación Sociedad Importadora Willys Limitada, verificando extraordinariamente crédito por escudos 3.541,33. Proveyóse. Santiago, dos julio 1963. A lo principal, tercero y cuarto otrosíes, téngase presente; al segundo otrosí como se pide.— Briones.— Contreras.— Secretario.
A. 12|14.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CI- vil, 16 de noviembre próximo, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes causante Juan de las Rosas Cancino Vásquez.
A. 12|14.

EXTRACTO. — JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de San Miguel, resolución de 28 de septiembre de 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Olga del Tránsito Sepúlveda Rojas a sus hijos legítimos, Justa del Carmen, Juan, Manuel Jesús, Santiago y Olga del Tránsito Avendaño Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Juan Avendaño Gajardo.— Secretaria.
Z. 12|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos números 02238 y 08928 por 871 y 87 acciones, respectivamente, de la Fábrica Nacional de Loza de Penco S. A., a nombre de Elena Ugarte de Prado, quedan nulos y sin valor por haberse dado oportuno aviso.
A. 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos números 4353, 11043, 11906, 15625, por un total de 15.224 acciones del Banco Español-Chile, de propiedad de doña Fideliza Núñez, viuda de Moreno, quedan nulos y sin valor al haberse dado el oportuno aviso al Banco.
A. 13|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN- tía San Miguel, resolución 7 noviembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Roberto Astolfo Bontá Sánchez a sus hermanos legítimos Guillermo e Irma Bontá Sánchez.— Secretaria.
A. 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 14 AC- tual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Hilda Jaurequizar Olivares. Autos posesión efectiva. Secretario.
A. 13|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN- tía San Miguel, resolución 6 noviembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Amelia Rivera Silva a hijas legítimas Sara y Catalina Veruggio Rivera. Practicaré inventario solemne 16 noviembre presente, 16 horas, en secretaría.— Secretaria.
A. 13|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN- tía San Miguel, resolución 7 noviembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Humberto Contreras Olea a hijos legítimos Rebeca Adriana y Raúl Humberto Contreras León sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes León González.— Secretaria.
A. 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia José del Carmen Retamal Morales a Aníbal del Carmen Retamal Herrera; a Rigoberto e Isidoro de las Rosas Retamal Garrido; Rodolfino Segundo, Hugo Antonio y Raquel del Carmen Retamal Espinoza en representación Rodolfino Antonio Retamal Herrera. Inventario solemne practicaré 14 actual, 10 horas. Secretario.
A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Blanca Hortensia Vásquez Avila a Pedro Daniel de Lourdes y Eliana del Carmen Valenzuela Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge José Daniel Valenzuela Miranda. Secretario.
A. 13|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía. Por resolución de 4 de noviembre de 1964 de este Juzgado, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Luis Armando Arancibia Sepúlveda, ocurrido el 20 de noviembre de 1963, siendo su último domicilio el de Avenida Errázuriz N.o 3125 de esta ciudad, con beneficio de inventario a sus hijos legítimos Dorilea del Carmen Guillermo Hugo y Brisalita Raquel Arancibia Meza, menores, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Laura del Carmen Meza, solicitante, todos con domicilio en Avenida Errázuriz N.o 3125.— Secretario.
Z 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MA- yor Cuantía. Por resolución de 2 de noviembre de 1964 de este Juzgado, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Luis Humberto Díaz Martínez, ocurrido el 31 de agosto de 1964, en esta ciudad lugar de su último domicilio, con beneficio de inventario a su hijo legítimo Luis Humberto Díaz Pérez, menor sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, solicitante, doña María Raquel Pérez.— Secretario.
Z 13|14

QUIEBRA SOC. RAIMUNDO BIL- bao y Cía. Ltda. Juzgado Civil Mayor Cuantía. Por resolución de 30 de octubre de 1964, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 16 de marzo de 1961.— Secretario.
C 13|14

CHEQUES EXTRAVIADOS N.o 7107057_075, Serie A Z I, Banco Nacional del Trabajo, Oficina Central, quedan nulos.
A 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos Copec N.o 130008 por 171 acciones, 143212, por 270, 149629 por 110, 158973 por 137, 168698 por 192, 183185 por 220, 195832 por 275, 208698 por 196, 222065 por 224, 237724 por 179, 250810 por 179, 271163 por 358 acciones quedan nulos.
A 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE- ques Serie O C C N.o 126921 al 925, Banco Panamericano, quedan nulos por aviso correspondiente.
A 13|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, treinta octubre 1964, concedió posesión efectiva herencia testada de Sara Ester Guerra Sarmiento, a hermana Magdalena Guerra Sarmiento.
A 14|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, seis noviembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Reinaldo Illanes Benavides, a hijos: María Odette, Ivonne de las Mercedes y Jermán Illanes Pezoa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Hilmilce Pezoa Estrada.
A 14|14

NOTIFICACION.— TERCER JUZ- gado ivil. Presentóse don Luis Armando Berríos Abarca, militar jubilado, Temuco 1514, demandando nulidad su matrimonio celebrado con doña María Clementina Rojas Gutiérrez, empleada doméstica, calle Forteza 1920, Santiago, el 1.o agosto de 1941, Inscripción 625. Registro 5, ante Oficial Civil Estación N.o 5 Santiago, basado en incompetencia Oficial lo celebró, por no tener contrayentes domicilio legal su jurisdicción. Primer otrosí, documentos; segundo, poder. Tribunal proveyó. Santiago, ocho de junio de 1964. A lo principal por interpuesta demanda, traslado, al primero, como se pide; al segundo, téngase presente. Rol N.o 1847-64. Papel Eº 0,12. Garrido-Fernández.— No ubicada demandada objeto notificarla por Ministro Fe, ordenóse oficios rigor y exhorto domicilio señalado Temuco, devuelto sin resultado indicado. Ante petición notificar avisos y fijación domicilio urbano por demandada, proveyóse: Santiago octubre veintitrés de 1964. A los autos el exhorto. Notifíquese a la demandada medio tres avisos "La Nación", "El Mercurio", y correspondiente "Diario Oficial".— Garrido-Fernández.— Consecuencia notifico demanda nulidad su matrimonio citado y fijación domicilio urbano todos efectos legales a individualizada demandada.— Fernández, secretario.
A. 14|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MA- yor Cuantía. Remate. Audiencia, dos diciembre 1964, diez horas, se rematarán derechos que sobre la propiedad de calle San Ignacio N.os 167 al 169 de esta ciudad, poseen demandados: René y Ulises Martínez Corvalán inscritas a fojas 1008 N.o 2034 año 1947, embargados en autos Ejecutivos "Martínez C. Lucía con Martínez Corvalán René y otro". Mínimum rebajado Eº 3.000. Boleta 10 por ciento mínimum. Pago contado. Bases y antecedentes, secretaría. Fernández, secretario.
A. 15|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MA- yor Cuantía. Remate. Audiencia veintisiete presente, diez horas, se rematará propiedad Lord Cochrane N.o 402-Santiago, Rol 2557-37, inscrita fojas 2523 N.o 4653 Conservador Bienes Raíces Santiago 1925, embargada autos Ejecutivos "Gauthier González Luis con Ortiz de Tixier Amelia". Mínimum será Eº 5.650. Pago contado. Boleta 10 por ciento mínimum. Bases y antecedentes en secretaría.— Fernández, secretario.
A. 15|14.

POR AUTO DEL 5 DE NOVIEMBRE de 1964, el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, ha concedido a doña Laura Cupertina, Rosa Herminia, Josefina del Carmen, Joaquín Francisco, María Ester, Margarita del Tránsito y Gregorio Adolfo Avalos López, la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de su tío, muerto intestado, Luis Alberto Avalos Vergara, a quien heredan en representación de su padre, Gregorio Avalos Vergara, así como también concedió a las mismas personas la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de la cónyuge del difunto, doña Ana Luisa Valdivia Astudillo.— El secretario.
Z 13|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, nueve noviembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Balbina Valbuena Rodríguez, a hijos: Juan Manuel, María, Manuel, Josefina y José Silván Valbuena. Practicaré inventario solemne bienes causante, dieciséis noviembre, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MA- yor Cuantía. Autos 5046-64, Raveau Rafael con Raveau Juan. Ordinario. Cítase parientes de don Juan Adriano Raveau Soulés, audiencia 16 noviembre próximo, 18 horas, fin deliberar sobre solicitud de interdicción.— Secretario.
A-14|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie C-S N.o 1225271, del Banco Italiano, Oficina Principal, por la suma de Eº 3.375, girado por la Sociedad Scinco Ltda, a don Orlando Chacra Checre, contra su cuenta corriente N.o 387969-8, queda nulo y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 14|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MA- yor Cuantía. Autos nulidad matrimonio N.o 4091-63, Torres O. Luis con Barriga G. Elvira, ordenóse notificar demandada Elvira Paulina Barriga Garín, auto prueba 22 octubre último. Por evacuada la dúplica en rebeldía de la demandada, se recibe la causa a prueba por el término legal y se fija como hecho controvertido el siguiente: Domicilio y residencia de los contrayentes al momento de la celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores a la manifestación.— Garrido — Fernández.
A 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Ramón Luis Aguirre Maldonado a Abigail del Rosario, América Helvecia, Sara Ubaldina y Gladys Betsabé Aguirre Silva y José Agustín Aguirre Leiva, sin perjuicio derechos cónyuge Rita Silva Abarca.— Secretario.
A-14|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintiséis octubre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Oscar Nicolás Balich Bosnich, a madre Juana Bosnich Plantanida.
A 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CON- cedió posesión efectiva herencia Martina González Otárola a María Lina, Guillermina y Fresia Raquel Vargas Andrade, por transmisión derechos Francisco Vargas Andrade; y Lina Teresa Vargas Sandoval, representación Víctor Hugo Vargas Andrade. Posesión efectiva Francisco Vargas Andrade, concedióse mismos herederos indicados.— Secretario.
A-12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia María Luisa Castro Parraguez a Roberto Luis Millar Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Roberto Millar Vargas.— Secretario.
A-12-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Pedro Pablo Gumera Padilla a cónyuge Luzmenia Astudillo Zúñiga, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Cáceres Cáceres a cónyuge María Ramona Yuventura Urrutia Maldonado, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 12|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 3451, del Banco del Estado, perteneciente a Graciela Nerambuena Valenzuela, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A 12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva José Luis Vásquez Osorio a Luisa Eliana y doña Ercira Alicia Vásquez Salcedo, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Salcedo Torrejón. Inventario solemne practicaré 14 actual, 10 horas. Secretario.
A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Luisa Rivas Vicuña a heredera testamentaria Dolores María Magdalena Arangua Rivas de Walker. Secretario.
A. 13|14.

18) Instrucción y educación.

ESCUELA POLITECNICA PROFE- sional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundada 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C 15|18

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas. Cursos rápidos. Horarios elección. Contabilidad, aritmética, documentación, redacción, comercial ortografía, dactilografía, enseñanza completa, teórica, práctica. Solicite prospectos, Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1130 (cerca Puente), fono 69595.
A 12|18

INICIANSE CURSOS: DACTILO- grafía, taquigrafía, contabilidad. Enseñanza intensiva. Instituto "Alonso Figueroa" Catedral 1257.
A. 17|18

18) Instrucción y educación.

CORTE Y CONFECCION, MODA infantil, sastrería. Cursos prácticos. Catedral 1257.
A. 17|18

ENSEÑANZA PELUQUERIA SE- ñoras, caballeros. Ultimos cursos del año. Catedral 1257.
A. 17|18

15) Fábricas diversas.

NOVIOS, COMPREN SUS ARGO- llas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C Ind.|15

31) Música, pianos e instrumentos

VIOLIN MODELO STRADIVARIOS. Rivera 1508.
A 12|31

36) Ocupaciones buscan.

SEÑORA SE OFRECE PARA CO- ser en casa particular. Especialidad ropa de caballero. Independencia 340, casa 10. Olga Espinoza.
Z. 12|36.

MAESTRO ALBAÑIL SE OFRECE para reparaciones y pinturas de casas, en Santiago, provincia o campo. Buenas recomendaciones. calle Maipú N.o 2691, Población Dávila, Juan M. Palma.
Z 14|36

40) Propiedades venden

VENDO CASA EN VICTOR CUC- cuini 384. Siete piezas (9 metros de frente por 40 metros de fondo). Tratar con su dueña, Claudio Vicuña 3752, por Lourdes
A. 13|40

47) Radios y discos

VENDO T.V. "GELOSO", 23", nuevo, con garantía. Ramón Subercaseaux 1432, paradero 5 1|2, G. Avda. Sábado y domingo todo el día.
Z. 8|9.

48) Remates y citaciones

QUINTO JUZGADO CIVIL MA- yor Cuantía Santiago. 2 diciembre, 10 horas, remátase sitio ubicado calle Arzobispo Fuenzalida Nº 2907, comuna Ñuñoa. Mínimum, Eº 4.200. Garantía, Eº 84. Más bases y antecedentes causa 3870-64. Secretario.
A. 14|48.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Audiencia veintiocho actual, once horas, propiedad calle Chacabuco 21-A, inscrita fojas 3225, número 5867, Conservador Santiago 1953. Mínimum, Eº 10.000. Se pagará con Eº 5.000 contado dentro quinto día fecha subasta. Saldo tres cuotas iguales, seis, doce y dieciocho meses plazo fecha remate con intereses 15% anual y 18% caso mora. Boleta garantía, Eº 1.000. Más antecedentes juicio "Garmendia, Martha con García, Victoria". Secretario.
A. 14|48.

SINDICATO PROFESIONAL DE comerciantes de Ferias Libres, San Bernardo, cita a asamblea general para el jueves 19 noviembre en Pérez 609 a las 19 horas, para llevar a efecto la elección nueva directiva 1964_1965 ante el señor Inspector del Trabajo. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.
A 13|48

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa, viernes 13 de noviembre, a las 3.30 de la tarde, en calle Compañía 1518, por orden de los señores: Luis Morales, José Gamboa, Raúl Becker, Jorge Méndez, Sara Castillo, Luisa Ferrari, Arturo Costabal, Amanda Labarca, Adela Beltrami, María Guzmán, Sara Gumucio, Hilda Aedo, Luz Vial, Modas River, Gloria Rivas, Antonio Samaniego, María Orrego, Fernando Albano, Violeta Reyes, Margarita Díaz, Alejandro Hutton, Marta Buschotz, Luis Adrián, Elena Cifuentes, Ana Lobos, Fernando Gutiérrez, Manuel Concha, Jorge Vespremy, Pedro Dinamarca, Marta Muñoz, Gastón Palma, Tulio Díaz, Modesto Villa, Gastón Fuenzalida, Julia Valencia, Amada Cortés, Paz Tranchino, Marta Forni, Rafael Labarca, Olga Saavedra, Elena Thiers, Otto Schultz, Eduardo Amenábar, Carlos Herrera, Faustina Casarleco, José Riquelme, Enrique Delpiano, Berta Guerrero, Gabriela Banbach, Sofía Valdivia, Héctor Sagredo, Yolanda Vera, Kanda Mundt, Marta Opazo, Raúl Quiroga, Roberto Valdés, Rosa Campos, Ada Silva, Wilma Wortzman, Oriana Henríquez, Isidoro Weil, Lorenzo Reyes, Amelia Barriga, Demathiew, Raúl Zárate, Gloria Rivas, Gastón Palma, Marta Ortúzar, Luisa Eguiguren, Carlos Ruz, Rosamel Herrera, Montserrat Cucurella, Leontina Córdova, Marta Ríos, Ricardo Hernández, Carlos Bravo, Ester Pérez, Rodolfo Terzan, Molfa Maza, Eugenio Rabinet, Ester Pérez, Abdula Hamora, Scott, Fernando Yebris, Alina Bonebas, Marta Guarachi, Salvador Contreras, Hugo Barrera, Hernán Rojas, Graciela Oliva, Manuel Valenzuela, Demetrio Barrios, Carlos Ruz, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C 13|48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco N.o 763. La nómina de consignatarios die remate de calle Chacabuco N.o 763, a efectuarse el viernes 13, a las 15 horas, es la siguiente: Juan Ruperto Rojas, Eduardo Enrich, Juan Baranda, Manuel Cariola Valladares, José Sepúlveda, Carlos Lobos, Zita Lorca, Alicia Gecele, Raúl Barros, Carlos Frigerio, Lucio Aulestia, José Espinoza, Andrés Orpinas, Zmedivir Medovic, Enzo Bosia, Juan Johnson, Juan Camus, Alberto Cornejo, Mario Espinoza, Enrique Palavicino, Pedro Ronay, Alejandro Reposi, Alfredo Leiva, Hugo Moreno, Patricio Cañas, Udo Heyl, Enrique Albornoz, René Araya, Germán Kettlun, Osvaldo Parson, Luis Carrasco, Roberto Castañeda.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C 13|48

53) Varios no clasificados

VENDO JUEGO DORMITO[RIO] Verlo de 9 a 11 de la mañana, Avenida La Marina 1386.

BICICLETAS PARA NIÑOS y niñas. También media pista, nacionales y españolas. Facilidades ORDINA. Alameda 2981.

AMELUZ: JUGUETES, REGALOS, repuestos trenes Marklin. En un ambiente de sana alegría pasará noches inolvidables. Serrería 1002.

FABRICA DE CARTERAS cini. Reparaciones. Monjitas, local 570.

DEPOSITO DE PLASTICOS Nazar. Ofrece Hules, Pergamoides, Manteles, Cueros Soportados, a precios especiales, en Puente.

MEDIAS INDEMALLABLES costura, $ 1.480 el par; medias indemallables Labán, selección muy finas, $ 2.350; medias indemallables, sin costura. Los precios más bajos en calcetines y soquetes. Precios comerciantes. Casa Jacob, San Alfonso 55, Estación Central.

LIBRERIA CULTURA, DE Italianos 1179, uno de los establecimientos más antiguos de la capital está ofreciendo textos escolares y libros científicos de consulta para estudios y amantes de la cultura. Siempre grandes novedades literarias.

MUEBLISTAS, PINTORES, constructores, etc., visiten nuestros grandes locales de venta en San Diego 820, lado del Caupolicán, impónganse de nuestros precios antiguos. Ferretería El Carpintero.

TARROS LAVANDEROS Y BAÑ[ERAS] varias medidas. Precios especiales a comerciantes. J. J. Pérez 4809.

EL RELOJ SUIZO. FACILIDADES a 10 meses plazo. Alameda, subterráneo.

CADA OFERTA UNA OPORTUnidad. Artículos de primera calidad a precios más convenientes. Casa García. Además, puede ganar varios millones en el Pozo de la Suerte.

JORGE AZOCAR, REPARA TOda clase tapicería en mal estado, amoblado de living. Especialidad en hechuras de fundas y limpiado de tapices. Ordenes a San Domingo 1412.

LA MINERVA. FABRICA DE ropa interior sobremedida y blusas sport para damas y caballeros. Alameda 2824. Fono 93362. Ventas por mayor y menor.

TRACTORES GRAVELY CON un crédito directo en José Victorino Lastarria 105, Santiago.

PANTALLAS MODERNAS Alabastro, Avenida Matta 301, esquina San Camilo.

CASA JAPONESITA. REGALOS finos. Artículos para el hogar. Moneda 1045, Estado 67.

ROBERTO NAZAR Y CIA. LTDA. Ahora en su nuevo local de Puente 565. Ofrece con motivo de la reciente apertura de su Gran Depósito de Plásticos Importados, Cueros Soportados, Hules, Manteles, Pergamoides, etc., grandes descuentos.

REFRIGERADORES, RADIOS cadiscos. Facilidades. Alameda 2981.

PARRILLADAS DON CARLOS Imperio, local 247-248.

RELOJES, JOYAS, RELOJ[ERIA] Gabor le ofrece grandes facilidades. Estado 46.

LA CASA UTIL. Arriendo para ceremonias. San Isidro

LA CASA DE LA CITRO[EN] Toda clase de repuestos en general. Asientos citronetas. Prat 790.

SI A LA POLLA QUIERE GA[NAR] donde Miguel Paredes debe comprar. Monjitas 887.

EL DEPOSITO "PLANSA", Teatinos 419, ofrece a precios estabilizados: planchas para "Cap" planchas acanaladas onda, polietileno en mangas sas, etc. Abadie y Cía. Ltda. Fono: 88345.

TELEVISORES GELOSO, pantalla rectangular de 23. Total. Bonacic y Caro Ltda. Auxiliadora 937. Paradero Gran Avenida. Facilidades Eº 140 mensual.

FABRICA DE LAMPARAS man. Valorizan y embellecen su hogar, porque están confeccionadas con arte, calidad perfección, Avenida Vicuña Mackenna 1885.

JUGUERAS, LAVADORAS, factos para la casa, etc. Facilidades amplias. Hites Hnos. Puente 880, 21 de Mayo 780, Bandera 741, Bandera 581 y 588.

FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL vende Menichetti, pasto 1.o y 4.o cortes. Avena, forraje pelada. Cebada, afrecho y afrechillo. Por mayor y al detalle, un saco puesto a domicilio. Artesanos 681. Teléfono 373...

OPORTUNIDAD: REGALOS selectos. Corbatas finas, 1.800 pesos. Medias sin costura pesos. "Bazar Kenny", Avenida Cumming 209.

55) Citaciones Compañías de Bomberos.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Salvadores y Guardia de la Propiedad". Cito a la Compañía a sesión ordinaria para el jueves del actual, a las 21 horas. Tabla: Proyectos de presupuesto para el próximo año 1965. Calidad de honorario. Admisión de voluntarios y demás a que haya lugar. El secretario.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba España".— De orden superior, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para mañana a las 22 horas. Tabla: Presupuesto para 1965, y admisión de voluntarios.— El secretario.

CHILE SE ASOCIA A FESTIVIDAD DEL PRIMER CONGRESO AMERICANO

Nota al Canciller peruano por actos que se efectuarán en Lima

El Gobierno de Chile y su pueblo se asocian a los actos conmemorativos de la instalación del Congreso Americano, que se inauguró en Lima hace un siglo, y para cuya celebración el Gobierno de ese país ha programado diversas festividades. La comunicación en tal sentido fue enviada por el Ministro de Relaciones, Gabriel Valdés, a su colega peruano, Fernando Schwalb, manifestándole las congratulaciones de nuestro país ante tal celebración.

El Canciller expresa que "la invitación que el ilustre Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, hiciera a comienzos de 1864 a las Repúblicas Americanas del Pacífico para concurrir a un Congreso inspirado en propósito de unidad panamericana y solidaridad continental, fue acogida con singular complacencia por el Gobierno de Chile".

Luego reproduce acápites de la nota enviada por el Ministro de Relaciones de esa época, Manuel Antonio Tocornal, y puntualiza que "tales conceptos tienen, aún a cien años de distancia, plena vigencia y los principios que contienen son los mismos que con el devenir del tiempo han ido dando forma y vida al sistema interamericano".

Por último, el Canciller chileno expresa: "Los anhelos de solidaridad continental que inspiraron la reunión en Lima, quedaron consagrados en el Tratado de Unión, Alianza y Conservación de la Paz, instrumento que sirvió de base a otros esfuerzos tendientes a concertar la unión no sólo en aspectos políticos, sino a través de acuerdos aduaneros dirigidos a fortalecer el intercambio zonal, con miras a erradicar la miseria y el atraso de los pueblos de la región".

"Al cumplirse un siglo de la iniciación del Congreso de Lima —concluye—, el Gobierno de Chile y su pueblo congratulan fraternalmente al Gobierno y pueblo peruanos y se asocian a los actos con que se recuerda tan trascendental reunión que señala un hito valioso en la permanente conquista de la paz y de la seguridad para los pueblos del continente."

Títulos gratuitos de dominio otorga Fisco a campesinos

El Jefe del Estado firmó veintitrés decretos supremos por los cuales se entregan títulos gratuitos de dominio y de arrendamiento a otros tantos pequeños campesinos y agricultores de las provincias de Cautín, Osorno y Aisén.

Uno de los decretos destina una superficie de 10 mil metros cuadrados para el Ministerio de Justicia, con el objeto de que lo destine a la Cárcel y Juzgado de Río Bueno, en la provincia de Valdivia.

Otro d .ina 1 mil 445 metros cuadrados para la Municipalidad de Peumo, en la provincia de O'Higgins, para la ampliación de sus servicios y apertura de una calle de esa localidad.

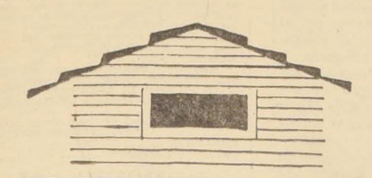

CORPORACION DE LA VIVIENDA

A V I S O

Se comunica a los postulantes a viviendas definitivas seleccionados en las respectivas nóminas de Prelación, aprobadas por acuerdo del H. Consejo de esta Corporación de fecha 7 de abril de 1964, y que rige para el año en curso, que han sido favorecidos con las viviendas de las Poblaciones "Santa Adriana" Sectores A y B del Departamento Pedro Aguirre Cerda, de Santiago; y "Ernesto Illanes Beytía" de Renca, las siguientes personas de dichas nóminas, cuyos nombres se expresan:

VIVIENDAS DEFINITIVAS

Rol	Nombre	Prelación
1.—	Farías Farías Eduardo Raúl	1
2.—	Ruiz Arismendi Juan	2
3.—	Beltrán Vila José	3
4.—	Latrille Cornejo Jorge	4
5.—	Otero Lathrop Jorge Miguel	6
6.—	Urqueta Rivera Nibaldo	7
7.—	Nieto Rojas Inés	9
8.—	Pavez Orellana José de la Cruz	10
9.—	Focacci Vives Alberto	11
10.—	Ampuero Brito Patricio	13
11.—	Castro Orrego Manuel	16
12.—	Fuenzalida Morales Arnoldo	17
13.—	García Floto Ana Elvira	18
14.—	Jara Salinas Eduardo	22
15.—	Salazar Marín Luis	23
16.—	Bustos Lagos Benjamín	25
17.—	Larree Gajardo Gastón	26
18.—	Escobar Espineira Carlos A.	28
19.—	Espinza Navarro María Silvia	29
20.—	Rodríguez Salmón Hortensia	30
21.—	Véjar Arias Manuel Antonio	31
22.—	Steffens Mercado Jorge	32
23.—	Venegas Moraga Adolfo	33
24.—	Romero Meza Hernán	35
25.—	Delfierro Solari Antonio	39
26.—	Jorquera Gómez Leoncio Sergio	43
27.—	Rodríguez Contreras Juan	44
28.—	Fernández Fernández Juliana	46
29.—	Hernández Cuevas Sergio	47
30.—	Inostroza Eduardo Edmundo	49
31.—	Reunuaba Saavedra Julio Gonzalo	51
32.—	Vargas Aguilar Guillermo	52
33.—	Lagos Arce Eduardo	53
34.—	Pérez Palavecinos Armando	54
35.—	Latorre Podestá Luis Alfredo	55
36.—	Acuña Carrasco Alejandro	56
37.—	Araneda Leiva Roberto	57
38.—	Barrientos Gallardo Hugo	58
39.—	Riffo Orellana Orlando Humberto	60
40.—	Martínez Collins Herna	61
41.—	Zárate Espinoza Pedro Antonio	62
42.—	Catalán Gallardo Angel	63
43.—	Kelly Morales Luis	65
44.—	Naranjo Palma Gerardo	67
45.—	Navarrete Troncoso Sebastián	68
46.—	Quero Silva María	69
47.—	Alvarado Alvarado Olga	72
48.—	Campos Vergara Héctor Hugo	73
49.—	Cárcamo Sánchez Fidel	74
50.—	Jano Jano Jacobo	75
51.—	Godoy Vásquez Eugenio	76
52.—	González Silva José	77
53.—	Pérez Figueroa Héctor	78
54.—	Quintanilla Cortés Pedro	80
55.—	Vargas Andaur Olga Alicia	83
56.—	González Ascencio Pedro Antonio	84
57.—	Cazos Demiere Juana	85
58.—	Benavente Brower Sergio	88
59.—	Campos Graciela	89
60.—	Grillo Rossel María Teresa	92
61.—	Liulion Díaz Lucila	93
62.—	Valdés Soto Manuel	95
63.—	Brito Aguilera Luis	97
64.—	Conejera Graciela del C.	98
65.—	Codinez Fica Angel	99
66.—	Lepeley Moreno Amadea	100
67.—	López Contreras Armando	101
68.—	Becerra Pérez Auristela	104
69.—	Urrutia González Sergio	106
70.—	Alarcón Gutiérrez Hernán	107
71.—	Guerra Silva Tulio Adrián	109
72.—	Indo Orellana Eugenio	110
73.—	Leiva Escobar Ernesto	111
74.—	Zelada Gómez Julio Alberto	114
75.—	Orizola Kilmel Alejandro	115
76.—	Paredes Galaz René	116
77.—	Peñailillo Rivas Raquel	117
78.—	Rivas Silva Graciela del C.	119
79.—	Cruz Cuevas José	123
80.—	Macaya Castillo Leonidas	124
81.—	Malebrán Gallardo Noelfa	125
82.—	Salamanca María Concepción	131
83.—	Serrano Parra Guillermo	132
84.—	Stuardo José Daniel	133
85.—	Torres Sepúlveda Humberto	134
86.—	Reyes Rojas Juan Bautista	136
87.—	Fonseca Elías José	138
88.—	Lizama Ormeño Juan	139
89.—	Ramos Osvaldo Jesús	140
90.—	Rojas Roa José María	141
91.—	Silva Alarcón Sergio	142
92.—	Banderas Rosenthal Inge	143
93.—	Elizalde Keller Joaquín Edmundo	144
94.—	López Vega Felipe Santiago	150
95.—	Aguilar Cofré Luis	152
96.—	Avalos Zamorano Olga	155
97.—	Muñoz González Luis Alejandro	158
98.—	Lazón Lazón Enrique Salvador	160
99.—	Lucero Villaseca Víctor Eduardo	161
100.—	Marcich Briceño Jorge	162
101.—	Martínez Moreno Luis	164
102.—	Muñoz Castro Benito	165
103.—	Paredes Domingo	166
104.—	Peralta Carrasco Sergio	167
105.—	Pineda Pineda Gabriel	168
106.—	Rojas Rojas Alvaro Alfonso	170
107.—	Sepúlveda García Roberto	171
108.—	Cartes Carvallo Hugo	175
109.—	Muñoz Cofré Anastasio	177
110.—	Ríos Ríos Berta Rosa	178
111.—	Torrealba Guerrero Juan	181
112.—	Carrasco Pereira Pedro	182
113.—	Ramírez Figueroa Oscar	188
114.—	Silva Alcaíno Sonia Olivia	190
115.—	Soto Valenzuela Jorge	191
116.—	Acuña Arriagada Sebastián	192
117.—	Erices Leiva Elba Rosa	193
118.—	Foster Soto Manuel Guillermo	194
119.—	García García Hernán	196
120.—	Santander Albornoz Rodolfo	200
121.—	Vergara José	202
122.—	Arriagada Espinoza Julio	206

Rol	Nombre	Prelación
123.—	Carrasco Quintana Gil	208
124.—	Herrera Orozco Hugo Ramón	214
125.—	Madrid Huerta Félix	215
126.—	Manríquez Manríquez Ramón	217
127.—	Martínez Molina Ernesto	219
128.—	Miranda Casanova Graciela	220
129.—	Núñez Gajardo Adriana	223
130.—	Oñate Lara Juan Luis	224
131.—	Parada Ortúzar Guillermo	225
132.—	Quiñones Osorio Eugenio	226
133.—	Ramírez Carrasco Antonio	227
134.—	Riquelme Toro Igradil	228
135.—	Rivera Rivas Diogenes	229
136.—	Rocuant Silva Francisco	230
137.—	Rousseau Cancino Armando Gerardo	233
138.—	Silva Acuña Juan	235
139.—	Solís Ubeda Raúl René	236
140.—	Urbina Escudero Jorge Armando	238
141.—	Vilches Tapia Manuel Jesús	239
142.—	Zamorano Márquez Luis Alberto	240
143.—	Hernández Fernández Eliana del G.	244
144.—	Mandiola Ossa Raúl Enrique	245
145.—	Tello Allende Alberto	248
146.—	Araneda Ahumada Osvaldo	249
147.—	Gómez Gastón Alberto	254
148.—	Gottlieb Heershon	255
149.—	Huerta Díaz Víctor Manuel	257
150.—	Muñoz Romero Exequiel	259
151.—	Muñoz Silva José Orlando	260
152.—	Rayman Martínez Manuel	261
153.—	Salinas Núñez Orestes	262
154.—	Andrade Rojas Héctor	264
155.—	Cafetillo González Irma	266
156.—	Gajardo Robert Valentina	267
157.—	Maira Cazzana Violeta	268
158.—	Mendoza Luis Encarnación	269
159.—	Almuna Herrera Juan	271
160.—	Doren Poblete Jorge	273
161.—	Mellado Vallejos Pedro	275
162.—	Orellana Orellana Ruth	276
163.—	Alarcón Leiva Carlos	277
164.—	Arriagada Campos Calixto	279
165.—	Ayala Villarroel Juan	281
166.—	Berríos Ferrando María	283
167.—	Castillo Astudillo Ricardo	286
168.—	Contreras Cubbi Hernán	287
169.—	Escobar González Rubén	289
170.—	Fernández Inostroza Víctor	291
171.—	Galdamez Castillo Ulises	293
172.—	Elguero León Félix	295
173.—	Hernández Muñoz Ana Delia	296
174.—	Mella Meza Luis Alfredo	298
175.—	Morales Rivera Rosa	299
176.—	Moreno Vergara Manuel	300
177.—	Mujica Collao Luis	301
178.—	Olguín Loyola Amador	302
179.—	Orellana Orellana Luis Ramón	303
180.—	Pávez Beiza Víctor	306
181.—	Pinto Rodríguez Alberto	307
182.—	Pozo Muñoz Fernando	308
195.—	Reyes Ruz Floridor	310
196.—	Riquelme Riquelme Gonzalo	311
197.—	Rojas Araos Inés	312
198.—	Rubio González Domingo	313
199.—	Saavedra Villalobos Moisés	314
200.—	Sánchez Crisóstomo Juan Luis	316
201.—	Sepúlveda Alvear Alfredo	317
202.—	Soto Soto Julio	318
203.—	Valenzuela Román Fernando	320
204.—	Vega Soto Fernando	321
205.—	Verdugo Silva Miguel Segundo	322
206.—	Alfaro Alfaro Luis	324
207.—	Anziani Pedreros Bruno	325
208.—	Duarte Duarte Luis	327
209.—	Meza Hernández Hernán	329
210.—	Miranda Valentín	330
211.—	Pedraza Cantillana Dina	331
212.—	Pérez Arriaza Alejandro	332
213.—	Ramírez González Gerardo	334
214.—	Ramírez Jara Ernesto	335
215.—	Alvarado Benavides Inés	336
216.—	Concha Castillo Crescencia	338
217.—	Moreno Cavieres Leonardo	343
218.—	Nania Morales Raúl	344
219.—	Poblete Valenzuela Manuel	346
220.—	Torres Torres Luis	347
221.—	Benevente Alvarez Carlos	351
222.—	Bouffanais Sabugo Armando	352
223.—	Ferrara Cartes Bruno	355
224.—	Gómez Aguez Miguel Luis	357
225.—	Jiménez Concha Francisco	360
226.—	Keller Petroni Patricio	361
227.—	Koriganowitz Drobatko Stantin	362
228.—	Labra Rojas Marta Rosa	363
229.—	Lizama Figueroa Alicia	365
230.—	Martínez Cifuentes Leandro	366
231.—	Parada Contreras Enedina	368
232.—	Sepúlveda Villalobos Pedro A.	373
233.—	Silva Hurtado Hugo Juan	375
234.—	Zambrano Pérez Norma Elvira	383
235.—	Quintanilla Juan Bautista	386
236.—	Ugatti Marini Alvaro	387
237.—	Araos Ramírez Marcos	388
238.—	Astudillo Lazo Angel	389
239.—	Bastidas Bastidas Oscar	390
240.—	Cabezas Soto Jorge	392
241.—	Cadiz Contreras Carlos	393
242.—	Carmona Cerda Rafael	395

Rol	Nombre	Prelación
243.—	Casanova Arellano Benjamín	396
244.—	Catrileo Vivanco Aníbal	398
245.—	Decker Busquets Héctor	405
246.—	Díaz Díaz Pedro	406
247.—	Fernández Ruiz Clementina	411
248.—	Flores Villarroel Manuel Segundo	412
249.—	Fuentes Arellano Silvio Enrique	413
250.—	González Acevedo Juana	415
251.—	Huerta Ugalde Erasmo	418
252.—	Infantas Norambuena Erasmo	419
253.—	Jiménez Avila Gustavo Francisco	421
254.—	Lemus Parodi Guillermo	422
255.—	Lindermann Medina María	423
256.—	Lisperguer Mignelia	424
257.—	Lobos Lobos Víctor	425
258.—	Meléndez Valenzuela Moisés	428
259.—	Morgado Fernández Luis	433
260.—	Navarro Hidalgo Manuel	435
261.—	Ortega Torres Jerónimo	436
262.—	Osorio Polanco Mario	437
263.—	Paredes Reyes Rafael	438
264.—	Pérez Guerrero Alejandro	439
265.—	Pérez Pérez Ernesto	440
266.—	Pinto Muñoz Armando	441
267.—	Poblete Baeza Manuel	443
268.—	Portugal Portugal Encarnación	444
269.—	Ramírez Fredes Ernesto	446
270.—	Retamales Jorquera Manuel Jesús	447
271.—	Riquelme Riquelme José René	451
272.—	Sáez Cuevas Héctor Arnoldo	453
273.—	Sarmiento Paz Francisco Eliseo	456
274.—	Soto Contreras Luis Armando	457
275.—	Suárez Espinoza Mario	459
276.—	Sule Candia Fermín	461
277.—	Tobar Díaz Miguel	462
278.—	Torres Flores Santiago	464
279.—	Troncoso López Juan	465
280.—	Tuki Beri Beri Mario	466
281.—	Zúñiga Miranda José Raúl	471
282.—	Gacitúa Lagos Ofelia	474
283.—	García Figueroa José	477
284.—	Muñoz Valencia Isolina	479
285.—	Pineda Melo Mario	480
286.—	Arancibia Ortiz Germán	485
287.—	Avila Toro Luis	486
288.—	Chávez Pérez Santos Víctor	489
289.—	Christensen Cea Baldemar	490
290.—	Díaz Borden Marta del C.	492
291.—	Dinamarca Maturana Humberto	493
292.—	González Morán Lucrecia	496
293.—	Larenas Fernando	497
294.—	Morales Gómez Reinaldo	501
295.—	Muñoz Fuentes Lino Alberto	502
296.—	Núñez Fredes Alicia	503
297.—	Pérez Carrasco Andrés	504
298.—	Pérez Vinez Agustín	505
299.—	Strickler Noack Ricardo	509
300.—	Torres Pérez Arsenio	510
301.—	Vallejos Vallejos Oscar	512
302.—	Astorga Astorga María	514
303.—	Donoso Castro Jorge	517
304.—	Aguillón María	525
305.—	Arroyo Poblete Elsa	526
306.—	Barrera López Victoria	527
307.—	Jarpa Sandoval Ramón	530
308.—	Marabolí Piñones Vicente	531
309.—	Mercado Mercado Agustín	532
310.—	Olguín Barrientos Rosa Ester	533
311.—	Aguilera Ramírez Manuel	538
312.—	Aravena Fuenzalida Enrique	540
313.—	Arriagada Guillermo	542
314.—	Astudillo Morales Laura	545
315.—	Azócar Aubert Francisco	547
316.—	Becerra Becerra José	549
317.—	Becker Becker Liborio	550
318.—	Binfa Díaz Juan José	551
319.—	Campbell Rolando	553
320.—	Castillo Barahona Castulo	557
321.—	Gaete Silva Violeta Leonor	570
322.—	Galaz Vidal Miguel	571
323.—	Garrido Suazo Juan	572
324.—	Gatica Vicencio Caupolicán	573
325.—	González Palma Manuel	577
326.—	López Bravo Sergio	584
327.—	Maldonado Riveros Juan	586
328.—	Martínez Bustamante Mario	587
329.—	Medel Delgado Ernesto	588
330.—	Mella Mella Eugenio	589
331.—	Messen Castro Manira	591
332.—	Mestre Allende Ricardo	592
333.—	Montofre Aburto Daniel	594
334.—	Morales Santana Juan Luis	596
335.—	Moya Toledo Luis	597
336.—	Muñoz Donoso Oscar	600
337.—	Naranjo Leiva Juan	602
338.—	Olmos Zurita Oscar	606
339.—	Osorio González Juan	608
340.—	Paine Ortiz María Teresa	609
341.—	Quintanilla Catalán Juan	613
342.—	Ramírez Bascuñán Alejandro	615
343.—	Retamal Rojas Jorge	619
344.—	Reyes Reyes Alejandro	620
345.—	Rivera Pacheco Carlos Arturo	622
346.—	Robledo Aránguiz Luis	624
347.—	Santana Rojo Oscar	630
348.—	Bravo Bobadilla Mario	657
349.—	Bruna Iturra Víctor	658

Rol	Nombre	Prelación
350.—	Corvalán Campos José	659
351.—	Espíndola Ruiz Mario	660
352.—	Fernandini Bruna Silvia Ninfa	661
353.—	Freire Salinas Jorge Hernán	662
354.—	Hervas Medrano Romualdo	663
355.—	Jofré Ramos Mario Eduardo	664
356.—	Lemuz Avalos Eliana	665
357.—	López Valenzuela Clementina	666
358.—	Moreno Olalquiaga Eduardo	667
359.—	Navarro Serrano Arturo	668
360.—	Núñez Armijo Eugenio	669
361.—	Opazo Riquelme Luis	670
362.—	Ortega Acevedo Eliecer	671
363.—	Pavez Jerez Rolando	672
364.—	Romero Campos Gustavo	673
365.—	Sandoval Jofré José Ulises	674
366.—	Valenzuela Correa Alcibíades	675
367.—	Vallejos Rojas José Eulogio	676
368.—	Vargas Gautier Berta Josefina	677
369.—	Vega Vera Raimundo	678
370.—	Venegas Victoriano Armando	679
371.—	Zikovski Tomoska Dimiter	680
372.—	Acevedo Urriola Leonardo	681
373.—	Aránguiz Bustamante Luis	682
374.—	Barra Vallejos Benedicto	683
375.—	Cabezas Navarro Elister	684
376.—	Cáceres Cáceres Silvano	685
377.—	Cáceres Escobar Oscar	686
378.—	Carrasco Cerda Berta	687
379.—	Del Campo Castillo Osvaldo	688
380.—	Espejo Candia Domingo	689
381.—	Espinza Cárdenas Floridor	690
382.—	Fuentes Fernández Carlos	691
383.—	Gallegos Pérez Ramón Eduardo	692
384.—	Gálvez Vergara Carlos	693
385.—	Gómez Rojas Julio Enrique	694
386.—	González González Rubén	695
387.—	González Vergara Exequiel	696
388.—	Hernández Michaud Osvaldo	697
389.—	Lee Leppe Alfonso	698
390.—	Ortega Navarrete José	700
391.—	Paredes Lagos Vicente	701
392.—	Riquelme Becerra Manuel Atilio	702
393.—	Risso Torres Oscar	703
394.—	Rivera Mahuida René	704
395.—	Rodríguez Aedo Vidalita Elena	705
396.—	Rodríguez Herrera José	706
397.—	Rossel Gómez Miguel	707
398.—	Sanhueza Ruiz Antonio	708
399.—	Santoro Saavedra Leonello	709
400.—	Valero López Ramón	710
401.—	Vera Cáceres Jorge	711
402.—	Villalobos Bruna Nora	712
403.—	Villalonga Luis Eduardo	713
404.—	Aguilar Tobar Aminta	714
405.—	Alburquerque Alcaíno Pedro	715
406.—	Alvarado Rossi Carlos	716
407.—	Aqueveque Elías	717
408.—	Arancibia Espinoza Raúl	718
409.—	Araos Silva José	719
410.—	Aroncwsky Jacobo With Miguel	720
411.—	Barrientos Cáceres Olga Ines	721
412.—	Bringas Arriagada Oscar	722

"POBLACION ERNESTO ILLANES BEYTIA"

(Definitivas)

Rol	Nombre	Prelación
253.—	Serrano Zúñiga Luis	632
861.—	Soto González Celia	633
254.—	Soto Núñez Jorge Mario	634
255.—	Soto Soto Margarita del C.	635
262.—	Soto Valenzuela Raúl	636
264.—	Tapia Muñoz Sergio	637
269.—	Urbina Valenzuela Héctor	639
272.—	Urtubia Vergara Manuel	640
273.—	Valdés Medina Luis Alberto	641
278.—	Valenzuela Jeria Joselino	642
285.—	Vela Vela Raúl	644
334.—	Vergara Márquez Luz	649
405.—	Veira Mena Francisco Eladio	650
428.—	Villarroel Pérez Enrique	651
839.—	Villegas Elgueta Juan	652
841.—	Villegas Mell Elba	653
845.—	Zamorano Fernández José Luis	654
851.—	Andrade Vidal Francisco	655
865.—	Araya Hugo Osvaldo	656

"POBLACION ERNESTO ILLANES BEYTIA"

(Básicas)

Rol	Nombre	Prelación
759.—	Alegre Contreras Jorge	334

Para los efectos de perfeccionar las asignaciones precedentemente citadas, los interesados deberán concurrir a las Oficinas del Sub-Depto. de Propiedades, ubicadas en calle Alonso Ovalle N.o 894, primer piso, entre el día 12 y 23 de Noviembre en curso, horario de 14.30 a 17 horas, premunidos de los siguientes antecedentes:

LIBRETA DE AHORRO PARA LA VIVIENDA
CERTIFICADO DE SUELDO DE LA ULTIMA RENTA
CARNET DE IDENTIDAD E INSCRIPCION ELECTORAL

Se considerará como último día para formalizar dicha asignación el día 23 de Noviembre de 1964.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

AVISOS ECONOMICOS

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago presentóse, previa distribución causa, demanda de Inmobiliaria Santiago Central Ltda., sociedad civil domiciliada en Ahumada 341, 6.o piso, representada por Emérico Letay Altman, industrial, mismo domicilio, y Manuel Litvak Recepter, factor le comercio, San Antonio 76, manifestando, en lo principal accionar en juicio de restitución, por expiración derecho arrendador, de inmueble ubicado Alameda Bernardo O'Higgins en toda extensión comprendida entre números 927 al 973, con deslindes: Norte, Antonio Petrizzio, calle Matías Cousiño y Asociación de Jubilaciones y Montepíos Empleados Banco Central; Sur, Alameda Bernardo O'Higgins y Caja Bancaria Pensiones; Oriente, Caja Bancaria Pensiones, Sociedad Inmobiliaria Estado-Bernardo O'Higgins Ltda. y Asociación de Jubilaciones y Montepíos Empleados Banco Central; y Poniente, Aureliano Burr y Sociedad Matías Cousiño. Aduce que adquirió inmueble por compraventa a Sociedad Edificio Corporación de Fomento, según escritura de 2 diciembre 1963, Notaría Cuevas; dominio inscrito fojas 1090 N.o 1137 Conservador Santiago, 1964. Predio tiene superficie aproximada de 5.478 metros cuadrados, consistente terreno eriazo, ya que instalaciones y locales comerciales establecidos son de material ligero. Predio se encontraba fecha adquisición por actora, y hasta el presente, ocupado integralmente por numerosas personas, usando y gozando cada una privativamente de secciones del terreno y todas ellas, en común, de espacios internos de circulación y acceso. Inmueble estaba arrendado a Florencio Correa Gac y Raúl Alcaíno Silva, arquitecto e ingeniero, respectivamente, domiciliados Agustinas 972, Of. 912 y Moneda 973, Ofs. 435 - 437. Arrendamiento era mes a mes, la renta E° 300 mensuales, destino explotación comercial y arrendatarios autorizados subarrendar. Arrendatarios explotan parte terreno como playa estacionamiento automóviles, sea ambos en comunidad o sociedad hecho, sea a nombre uno sólo de ellos, o bien por medio Soc. legalizada entre ambos y a la cual hayan cedido arriendo o subarriendo, situación supone posible por estar patente municipal N.o 35537 extendida a "Correa y Alcaíno" Playa estacionamiento tiene acceso por Alameda B. O'Higgins 937. Resto predio fue subarrendado, en condiciones renta que desconoce, en los lotes y a personas siguientes, todas comerciantes con domicilio mismo predio en lotes que respectivamente se indican: 1) María Doto Núñez, espacio ocupado por puesto revistas, B. O'Higgins 927; 2) Argólide Leiva Molina, local 10, librería, B. O'Higgins 927; 3) Alberto Gosselin Cardemil, B. O'Higgins 937, local 2, librería; 4) Armando Ghio Dell'Oro, B. O'Higgins 937, local 1, librería; 5) Roberto Zúñiga Peñailillo, B. O'Higgins 937, sector Parque Entretenciones Diana; 6) Francisco Jerez Ríos, B. O'Higgins 941, Juguetería y taller llaves; 7) Juan Aldea Vallejos y Octavio Aldea Vallejos, B. O'Higgins 943, por sí o representación sociedad integrada por ambos, local 5, librería; 8) Antonio Martínez Benito, B. O'Higgins 947, sector ocupado por librería; 9) Empresa Editora Austral, representada por gerente, Aída Toledo Quintanilla, O'Higgins 951, local 7, librería; 10) Gonzalo Pineda Andueza, O'Higgins 953, local 6, librería; 11) Pedro Moreno Meneses, O'Higgins 955, espacio que ocupa con puesto de frutas; 12) María Muñoz Saavedra, O'Higgins 955, espacio que ocupa con puesto de novedades; 13) Andrés Aristeo Cercos, o Aristeo Cercos y Cía., representada por el anterior, B. O'Higgins 955, local 3, librería; 14) Ramón Bravo Antúnez, O'Higgins 969, sector que ocupa puesto helados y similares; 15) Manuel Marchant Saavedra, O'Higgins 973, sector ocupado por librería; y 16) Rubén Frasetti Molino, O'Higgins 971, sector ocupado por tienda loza, cristales y grabados. Agrega demandante que adquisición del predio, a título oneroso, al poner fin dominio de la vendedora, produjo automáticamente expiración consecuencial arrendamiento existente con señores Florencio Correa Gac y Raúl Alcaíno Silva que no consta por escriutra pública y actora no está obligada respetar. Obviamente, al expirar, del modo dicho arrendamiento se extinguió derechos dichos señores para subarrendar, y los subarrendos expiraron a su vez precisamente por extinción derecho subarrendadores. De este modo, los señores Florencio Correa Gac y Raúl Alcaíno Silva, y todos y cada uno de los subarrendatarios anteriormente nominados, ocupan actualmente predio con sus respectivos derechos contractuales expirados. Antecedentes expuestos legitiman acción de restitución del inmueble con arreglo procedimiento establecido Art. 604 Código del ramo. Para fundarla, actora está asistida plausibilidad motivos exigida por Art. 14 Ley 11.622: la demandante compró el predio con propósito llevar efecto progresista programa de edificación. Hace observar ingente monto precio estipulado (E° 2.003.000) y parvedad renta obtenible predio estado actual —insignificante en proporción precio y gastos adquisición— y características de forma, cabida y ubicación terreno, que lo aventajan como excepcionalmente apto edificación, son circunstancias que por sí bastan deducir finalidad tenida en vista actora al adquirir predio y que es la señalada. Tanto para ejecución misma obras edificación como para realización estudios técnicos previos e imprescindibles, se hace necesaria desocupación total terreno. Mientras tal desocupación no ocurra, actora estará impedida dar curso programa edificación en cuya consideración adquirió heredad y se avino asumir cuantiosas obligaciones que constan compraventa respectiva. Concluye solicitando se tenga por interpuesta la demanda en contra ocupantes del predio ya nominados, y en definitiva acogerla y declarar: 1.o) que demandados deben restituirle inmueble individualizado dentro término seis meses contados desde respectiva notificación demanda; 2) evento invocarse por cualquier demandado derecho se aumente su favor término restitución conforme inciso 2.o Art. 12 Ley 11.622, que tal aumento es improcedente por estar actora llana al pago indemnización prevista inciso 4.o mismo artículo; 3.o) que se regula indemnización o indemnizaciones que procedieren en cantidad o cantidades que Tribunal determinará conforme mérito proceso; 4.o) que ocupantes deberán pagar renta arrendamiento, con recargos establecidos Art. 100 Ley 15.575, hasta día restitución material propiedad; y 5.o) que se condena demandados en costas, caso oposición. Primer Otrosí. Solicita atendido crecido número demandados dificulta considerablemente práctica notificación personal, se autorice notificación por avisos, conforme estatuído Art. 54 Cód. Proc. Civil. Segundo Otrosí. Ofrece información sumaria respecto todos los puntos Tribunal debe proceder con conocimiento causa al resolver sobre notificación por avisos. Tercer Otrosí. Acompaña, grado prueba, copia autorizada de escritura compraventa inmueble materia de acción, de inscripción dominio a su favor y de poder representación personeros que comparecen su nombre. Solicita se tenga por acompañados, con citación. Cuarto Otrosí. Designa patrocinador al abogado Augusto Elgueta Ortiz, Inscripción R. 2-766, Patente 1011, delegando poder todas facultades indicadas mandato acompañado a Raúl Domínguez Hamilton, abogado Inscripción R. 2-3005, exento pago patente, ambos domiciliados Huérfanos 1117, Of. 403. El Juzgado proveyó lo siguiente: Santiago, diecisiete de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro. A lo principal, notifíquese; al primer otrosí, recíbase previamente la información sumaria ofrecida en el segundo otrosí; al tercero, como se pide; al cuarto, téngase presente. Cuantía indeterminada. Papel de E° 0,12. N.o 3452-64. Hernán Cereceda, Juez. Luis Manterola, Secretario. Previa información sumaria rendida en autos y proveyendo escrito que, en lo principal, pedía resolución sobre la notificación por avisos y, en el otrosí, custodia del expediente, el Tribunal decretó lo siguiente: Santiago, veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. A lo principal, atendido el mérito de la información rendida y de lo dispuesto en el Art. 54 del Cód. de Proc. Civil, accédese a lo pedido en el primer otrosí de la demanda, debiendo publicarse en extracto redactado por el señor Secretario por tres veces en el diario LA NACION de esta ciudad, y por una vez en el Diario Oficial en el día indicado en el inciso 3.o de la disposición aludida. Al otrosí, como se pide. Hernán Cereceda, Juez. Luis Manterola, Secretario. En consecuencia, notifico el libelo de demanda precedente y sus proveídos, en extracto redactado por mí a los señores Florencio Correa Gac, Raúl Alcaíno Silva, María Doto Núñez, Argólide Leiva Molina, Alberto Gosselin Cardemil, Armando Ghio Dell'Oro, Roberto Zúñiga Peñailillo, Francisco Jerez Ríos, Juan Aldea Vallejos, Octavio Aldea Vallejos, Antonio Martínez Benito, Aída Toledo Quintanilla, Gonzalo Pineda Andueza, Pedro Moreno Meneses, María Muñoz Saavedra, Andrés Aristeo Cercos, Ramón Bravo Antúnez, Manuel Marchant Saavedra y Rubén Frasetti Molino, ya individualizados y en las calidades o en la representación que, en los correspondientes casos, se ha expresado. El expediente está caratulado "Inmobiliaria Santiago Central Ltda. con Doto María; Materia: restitución". Secretario.

A. 14|14

REMATE ANTE EL TERCER JUZgado de Letras de Menores de Santiago, el día 27 de noviembre de 1964, a las 10 horas. Se rematará el inmueble ubicado en calle Riquelme N.o 312, 7.o piso, Depto. 1. Garantía por valor equivalente al 10 por ciento del valor de tasación; mediante depósito judicial en la Cuenta Corriente del Tribunal. El mínimo para el remate será el precio de tasación, o sea, E° 384. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado (Huérfanos N.o 1692), en causa caratulada "Letelier Sotomayor, Mario y otros". Rol: 1.118. Secretaria.

A. 48|15

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie D.L N.o 129701, Banco de Crédito e Inversiones, queda nulo por aviso correspondiente.

A. 14|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie D.L. N.o 115825, del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal Recoleta, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 14|14

"CARTEL. RAUL UNDURRAGA, abogado, Ahumada 312-509, soli... artículo 58 Reglamento Conservador inscripción dominio mandantes Daniel Alvarez Vargas; Bernardino Segundo, María Luisa, Ana Eduvigis y Blanca Ester Campos Alvarez, hijuelas pertenecieron Antonio Alvarez — Manuela Vergara, comuna Barrancas, Camino Lo Azola, departamento Santiago— hoy Rol 2595-29, deslindes: Norte, 55.80 metros Camino Lo Azola; Sur, 50 metros Carlos Balbontín; Oriente, 123.80 metros, fundo Lo Azola; Poniente, 124 metros, fundo Lo Azola. Adquirieron derechos herencias, fjs. 1786 N.o 3239, año 1907; fjs. 5859 N.o 10758, año 1951. Conservador Santiago".

A. 14|14

QUIEBRA GRACIELA IRIBARREN U. Quinto Juzgado Civil Mayor, resolución de fecha 5 noviembre 1964, se fijó como fecha cesación de pagos en esta quiebra el día 6 de febrero de 1963.

C. 14|14

QUIEBRA RENE LATORRE LATOrre, Quinto Juzgado Civil Mayor por resolución fecha 5 noviembre 1964 se propuso como fecha cesación pagos el día 11 de octubre de 1960.

C. 14|14

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS PARTICULARES DE LA SOCIEDAD DE RENTA EDIFICIO CARRERA S. A.

Cítase a asamblea general para el miércoles 18 de noviembre, a realizarse entre 15 y 17 horas, en el piso cuarto del Hotel Carrera, a objeto de proceder a la renovación de la mesa directiva, elección que será dirigida por un señor Inspector del Trabajo.

Se hace la presente publicación de conformidad a lo establecido en el Código del Trabajo.

EL DIRECTORIO

A LOS ASEGURADOS

De conformidad con los acuerdos del H. Consejo, de fechas 27 de julio y 19 de octubre del presente año, el Servicio de Seguro Social reconocerá el derecho a pensión de vejez con arreglo a la disposición del artículo 5.o transitorio, de la Ley 10.383, a los asegurados inscritos en la ex Caja de Seguro Obligatorio con anterioridad al 7 de diciembre de 1952, y que a esa misma fecha ya habían cumplido 55 años de edad.

Para estos efectos, los interesados deberán concurrir a la Oficina del Servicio de Seguro Social más próxima a su domicilio, acompañando el certificado de nacimiento o fe de bautismo.

EL DIRECTOR GENERAL

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1964, DE 10.30 A 11.45 HORAS.

1.650	Bco. del Estado 10-6 75
1.400	Bco. Hipot. Chile 10-6 75 Od.
300	Bco. Crédito 137
130	Bco. Chile 370 Od.
100	Bco. Chile 370
200	Bco. Chile 370 Od.
700	Bco. Chile 369 Od.
100	Bco. Chile 369
200	Bco. Chile 369 Od.
600	Bco. Chile 369
500	Bco. Chile 369 Od.
100	Bco. Chile 369
1.221	Bco. Chile 368
1.900	Bco. Chile 365
500	Bco. Chile 365 Od.
1.995	Bco. Chile 365
10	Bco. Chile 365 Od.
124	Bco. Chile 365
1.120	Bco. Edwards 36
11.699	Bco. Italiano 14
786	Bco. Osorno 230
500	Disputada 95
6.905	Minas y Fertilizantes 30
34.708	Colcura 30
952	Tierra del Fuego 134
200	Tierra del Fuego 133
500	Tierra del Fuego 133 Od.
350	Lautaro "A" 3.200
300	Lautaro "C" 300
100	Paños Tomé 40
7.000	Textil Viña 8 1/2
350	Yarur 300
19.849	Carozzi 30
800	Cemento Bío Bío 135
1.700	Cervecerías 85
800	Cervecerías 83
400	Cervecerías 82
3	Club de Polo 23.000
1.000	Cía. Industrial 57 1/2
1.500	Cía. Industrial 57 1/2 Od.
9.806	Cía. Industrial 57 1/2
4.000	Copec 48 1/8
1.000	Copec 48
5.000	Copec 48 1/2 Od.
8.000	Copec 48
1.000	Copec 48 Od.
2.500	Copec 48
3.500	Copec 48 Od.
15.000	Electr. Industrial 12
600	Farmo Química 5 1/8
20.000	Farmo Química 5 1/4
1.600	Gas de Santiago 28 1/2
28	Gas de Santiago 28
3.000	Gas de Santiago 28 1/2
2.000	Gas de Santiago 28 1/2 Od.
1.400	Gas de Santiago 28 1/2
1.500	Insa 375
1.100	Loza de Penco 36
10.000	Maderas Cholguán 11
200	Melón 229 Od.
3.101	Melón 229
100	Melón 229 Od.
600	229
400	Melón 229
100	Melón 229
1.300	Melón 230
400	Melón 229
1.300	Melón 230
1.300	Melón 230
3.000	Pacífico Sur 42
503	Naviera Arauco 21 1/2
1.200	Pap. y Cartones 146
500	Pap. y Cartones 146 Od.
100	Pap. y Cartones 146
5.500	Pap. y Cartones 145
150	Pap. y Cartones 144
53	Pap. y Cartones 142
1.000	Pizarreño 144
1.500	Pizarreño 140
1.300	Refinería Viña 104
6.536	Renta Urbana 70
10.254	Saavedra Benard 23
1.000	Tattersall 82
74	Tattersall 80
500	Vapores 139
1.700	Vapores 138
5.500	Vapores 137
13.235	Vidrios Planos 15
3.000	Astilleros Habas 32
600	CAP 227
1.500	CAP 226
200	CAP 226 Od.
600	CAP 226
2.654	CIC 29 Od.
1.000	CIC 29 1/2
2.800	CIC 29
6.750	Elecmetal 230
3.000	Madeco 53 1/2
1.500	Madeco 53
1.000	Madeco 52 1/2
14.900	Mademsa 32 1/2

Un anciano navega solo 130 días por el Pacífico

En una balsa de 10 metros de largo por 6 de ancho, un hombre navegó 12.000 kilómetros por el Pacífico, sin más compañía que sus dos gatos. Lea en *Selecciones del Reader's Digest* de noviembre *"Un viejo contra el mar"*, donde se narran las peripecias y tribulaciones que vivió el autor de esta odisea durante 130 días, como él mismo dice: "más allá de las islas, más allá de la soledad, los arrecifes y las tormentas".

¡No se pierda Selecciones de noviembre!

FUERZA AEREA DE CHILE
CUARTEL GENERAL

Dirección de Aeronáutica
Control y Adquisiciones

PROPUESTA PUBLICA N.o 25

LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE

30 Cobertizos de Instrumentos para diversas Estaciones Meteorológicas Aeronáuticas del país.

Bases y antecedentes se entregarán los días 19 y 20 de noviembre de 1964, de 15 a 18 horas, en el Departamento Control y Adquisiciones, Alameda 1170, 10.o piso, oficina N.o 8.

LAS PROPUESTAS SE ABRIRAN EN LA OFICINA DEL SEÑOR DIRECTOR, EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1964, A LAS 16 HORAS.

EL DIRECTOR

AVISO

Radioemisoras Unidas S. A.

Por acuerdo del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

para el día 27 de noviembre del año en curso, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Estado N.o 235, 6.o piso, con el objeto de pronunciarse sobre los siguientes puntos:

1) Aumentar el capital social de E° 400.000 a 900.000 escudos, dividido en 900.000 acciones de E° 1,— cada una, mediante la emisión de 500.000 nuevas acciones de E° 1,— cada una, que deberán quedar canceladas dentro del plazo de 3 años, contados desde la fecha del Decreto Supremo que apruebe la reforma.

Este aumento se pagará

a Capitalizando Fondos de Reservas actuales y/o futuros; utilidades actuales y/o futuras; fondos de revalorización del capital; fondos para eventualidades, y cualquier otra revalorización autorizada o que se autorice en el futuro.

b) Emitiendo acciones para ser pagadas en dinero efectivo.

2) Las acciones que se emitan y paguen con capitalización de fondos y/o utilidades se entregarán a los accionistas totalmente liberadas de pago y en proporción a las que posean a la fecha del respectivo cierre del Registro de Accionistas.

Las acciones que se paguen en dinero efectivo se ofrecerán preferentemente a los accionistas en proporción a las acciones que posean a la fecha del respectivo cierre del registro y por su valor nominal.

3) Facultar al Directorio para acordar, fijar fecha, forma y plazo de emisión colocación y demás condiciones de las acciones que se emitan y adoptar todas las resoluciones y acuerdos que faciliten el cumplimiento de las resoluciones de la Junta.

4) Modificar el Art. 5.o de los Estatutos, en lo que dice relación con el capital de conformidad con lo que la Junta acuerde sobre su aumento.

5) Modificar y/o eliminar los artículos transitorios que han perdido actualidad.

6) Otorgar los mandatos necesarios para legalizar la reforma de los estatutos que se acuerden.

EL PRESIDENTE

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 2,50	E° 2,5[illegible]
Libra	" 7,020	" 7,0[illegible]
Dólar a futuro . .	" 2,950	" 2,9[illegible]

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	E° 3,20	E° 3,2[illegible]
Libra	" 8,986	" 9,0[illegible]

Santiago, 11 de Noviembre de 1964.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con actividad reducida y sus precios débiles, se realizaron en el día de ayer las operaciones bursátiles. En efecto, la plaza se mostró muy cautelosa en sus operaciones, imprimiendo al mercado una tendencia débil y bastante irregular. Obtenían los mejores conformes las acciones Banco de Chile, Banco ...llano, Colcura, Farmo Química, Vidrios Planos, Papeles y Cartones, Cía. Industrial, Electricidad Industrial, Copec, Melón, Madeco.

Los bonos hipotecarios, con reducido movimiento, no sufrieron variaciones en sus cotizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a 538.113 acciones en Santiago, 65.897 acciones con Valparaíso y 3.050 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 14 alzas contra 23 bajas, tendencia débil.

FONDOS MUTUOS

CRECINCO ... ...
CAPITALES UNIDOS ... ...

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 60 n
B. Estado 6-3/4, 55 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 8-1, 73 n
Hip. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 12.000 n
Concepción, 140 n
Continental, 10 n
Crédito, 137 t
Chile, 370 c
Edwards, 36 t
Español, 135 n
Hipotecario, 101 n
Israelita, 112 t
Italiano, 14 t
Nac. del Trabajo, 13 1/2 n
Osorno, 230 t
Pacífico, 9 n
Panamericano, 100 n
S. Americano, 52 c
Talca, 285 n

MINERAS

Andacollo, 3 n
Aucanquilcha, 25 n
Chañaral, 19 3/4 n
Cerro Grande, 595 n
Del. Punitaqui, 10 n
Disputada, 95 t
Lota-Schwager, 7 c
Manganesos, 300 n
Merceditas, 2 1/4 n
M. Fertilizantes, 33 c
Monserrat, 10 n
Ocuri, 180 v
Oruro, 28 v
P. de Lobos, 14 1/2
Presidenta, 11 1/2 n OCV
Tamaya, 5 1/4 t
Tocopilla, 250 n
Totoral, 28 1/2 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 370 n
Colcura, 30 t
Copihue, 30 n
Formio Chileno, 4 1/2 t
Gente Grande, 125 c
Laguna Blanca, 390 v
La R. Sofruco, 480 c
Rupanco, 185 n
T. del Fuego, 134 t
Viña C. y Toro, 249 n
Wagner Stein, 17 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro A, 3.220 v
Anglo Lautaro C, 300 t

Iquique Port., 70 n

TEXTILES

Caupolicán, 17 t
Chiteco, 16 n
Fiap, 64 n
Hilos Cadena, 200 c
Paños Bellavista, 185 t
Paños Concepción, 3 n
Paños de Tomé, 40 t
Rayonhil, 14 v
Sedylán A, 2 1/2 n
Sedylán B, 1 1/4 n
Sumar, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1/4 n
Textil Progreso, 50 n
Textil Viña, 8 1/2 t
Vestex, 14 n
Yarur, 293 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 19 n
BIMA, 15 1/2 n
Carozzi, 30 t
Cemento Bío Bío, 135 t
Cervecerías Unidas, 81 t
Club de Golf, 53.300 n
Club Hípico, 450.000 n
Club de Polo, 23.000 t
Codina, 340 n
Cola, 900 v
Colorantes, 46 1/2 n
Cía. Industrial, 57 t
Copec, 47 1/2 t
Cristalerías Chile, 18 v
CHILECTRA, 43 n
Distribuidora Talca, 17 1/2 n
Electricidad Ind., 12 t
Electromat, 63 n
Embotelladora Andina, 19 1/2 n
Eperva, 310 n
Farmo Química, 6 1/8 t
Feria Agricultores, 130 c
Feria de S. Carlos, 250 c
Fósforos, 52 n
Gas de Santiago, 28 t
Gas de Valpso., 11 1/2 n
Hucke Hermanos, 93 OCV
Implatex, 12 c
Industrias Varias, 10 n
Inmob. Esmeralda, 66 c
Inmob. Huelén, 295 n

Insa, 375 t
Interamericana, ... c
Interoceánica, ...
La Rural, ...
Loza de Penco, ...
Lucchetti, ...
Mac Kay, ...
Maderas Cholguán, ... t
Melón, 233 t
Muelles P. ... 4 n
Naviera Arauco, ... 1/2 t
Naviera Corral, ... 1/2 n
Nachipa XD, ...
Papeles y Cartones, 145 v
Pacífico Sur, 42 1/2 t
Pesquera Iquique, ... v
Pizarreño, 140 t
Polpaico, ...
Refractarios Lota, ... 1/2 n
Refinería Viña, 108 c
Renta Urbana, ...
Saavedra Benard, ... t
Sanitas, ...
Soprole "B", ...
Tabacos, ...
Tattersall, ...
Teléfonos, ...
Vapores, ...
Vidrios Planos, ...
Volcán, ...

METALURGICAS

Astilleros Habas, ... t
Cap, 225 t
Cap "D", ...
Cic, 28 1/2 t
Cobre Cerrillos, ...
Elecmetal, ...
Fensa, 9 1/2 t
Indac, 12 t
Indura, 12 ...
Madeco, 53 ...
Mademsa, ...
Socometal, ...
Alsacia, ...

SEGUROS

Ch. Cons. ... v
Globo, 25 ...
Lloyd de Chile, ...
Marítima ...
Nacional, ...
Previsora, ...

INDICE ... DE PRECIOS ... ACCIONES: ...

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES E° ...
TRANSACCIONES EN STGO. ...
OPERACIONES CON VALPSO. ...

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. L...

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 520.0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 515.0.0 Comp.
" 522.10.0 Vend.		" 517.0.0 Vend.
" 5.0.0 ALZA	FLUCTUACION	" 5.0.0 BAJA
" 473.0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 469.0.0 Comp.
" 474.0.0 Vend.		" 470.0.0 Vend.
" 4.0.0 BAJA	FLUCTUACION	" 4.0.0 BAJA
CALMADA	TENDENCIA	Apenas ...
800 Tons. Largas	VENTAS	725 Tons. L...

CAJA DE CREDITO POPULAR
SUCURSAL N.o 2. VICUÑA MACKENNA ...

MAÑANA, DE 9 HORAS ADELANTE:

GRAN REMATE DE ALHAJAS

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN MARZO Y VENCIDOS EN SEPTIEMBRE DE 19...

Numeración Pólizas	Inicial	Terminal
ALHAJAS	111.349	115.623

HAY: Anillos y placas de oro y platino con brillantes, placas y prendedores de ..., pulseras, gargantillas y anillos de oro, relojes para hombre y mujer, argollas de ..., etcétera.

Pago al contado en dinero efectivo.
Entrega inmediata al término del remate.
EXHIBICION: HOY, DE 8.30 A 13.30 HORAS.
Renovaciones únicamente hasta el día antes de la exhibición.

CAJA DE CREDITO POPULAR
OFICINA MATRIZ — SAN PABLO N.o ...

HOY, DE 9 HORAS ADELANTE,

GRAN REMATE DE ROPA

Préstamos concedidos en MARZO de 1964 con vencimiento en SEPTIEMBRE de ...

Numeración Pólizas	Inicial		Terminal
ROPA	352.623	al	361.449

HAY: Cortes de casimires nacionales e importados; ternos nuevos y usados; ... de seda, lana y algodón; ambos, zapatos de hombre, pantalones, vestones, ... camisas, manteles, sábanas, colchas, cortinas, ropa interior, etc.

PAGO AL CONTADO

NOTAS: Las renovaciones se admiten hasta un día antes de la exhibición. Las especies rematadas serán entregadas después de terminada la subasta.

También sus BRAZOS Necesitan Atención

Es muy corriente ver en algunas mujeres brazos enrojecidos y llenos de granitos. Es lo que corrientemente se llama "piel de gallina". No es nada grave, pero sí muy desagradable y antiestético especialmente en esta época de verano que con los vestidos sin mangas se lucen tanto los brazos.

Este mal es muy corriente en las jovencitas dándoles un feo aspecto a su epidermis. Para combatirlo lo mejor es escobillarse diariamente en el baño con un guante de crin y un jabón suave para no irritarlos. Y después del baño un ligero masaje con una buena crema nutritiva o con aceite vitaminado.

También son muy convenientes los baños de sol y los de ultra violeta siempre que sean manejados con prudencia.

ENFERMOS.—

Mejor se encuentra la señora Eugenia Edwards de Gana.

—Continúa enferma de cuidado la señorita Ester Vial Prado.

—Delicado de salud, el señor Fernando Santa Cruz Wilson.

MATRIMONIO VARAS ALFONSO-BRAUN RIVERA.—

Circulan los siguientes partes:

Víctor Braun Page y Olga Rivera de Braun participan a usted el matrimonio de su hija Cecilia con el señor Andrés Varas Alfonso, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de la Casa Nacional del Niño (Avda. Providencia 1619), el viernes 13 de noviembre, a las 7.30 P. M.

—Andrés Varas Alfonso participa a usted su matrimonio con la señorita Cecilia Braun Rivera, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de la Casa Nacional del Niño (Avda. Providencia 1619), el viernes 13 de noviembre, a las 7.30 P. M.

—Fernando Varas Contreras y Cecilia Alfonso de Varas participan a usted el matrimonio de su hijo Andrés con la señorita Cecilia Braun Rivera, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de la Casa Nacional del Niño (Avda. Providencia 1619), el viernes 13 de noviembre, a las 7.30 P. M.

Santiago, noviembre de 1964.

COCTEL.—

La señorita Eliana Fernández Gamboa ofreció, en su residencia de calle Canadá, un coctel a un grupo de sus amistades.

EN RIO DE JANEIRO.—

Se ha dirigido a Río de Janeiro, en donde permanecerá una temporada, el señor José Víctor Echeverría Guzmán.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Embajador de Jordania, señor Nicola Kattán, y señora Jeannette Kattán de Kattán, ofrecerán, el próximo viernes, una comida, en el Club de la Unión, con motivo de celebrar el natalicio del Rey Hussein.

TENIDA: smoking.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada María Paula Pacheco Varela, hija del señor Jorge Pacheco del Pino y de la señora Ximena Varela de Pacheco.

Fueron sus padrinos, el señor Renato Sepúlveda Fuenzalida y la señora Sonia de la Cruz de Sepúlveda.

AL EXTRANJERO.—

Mañana se dirigirá a Europa, Asia y Africa, el señor Tito Mundt, donde permanecerá dos meses, durante el transcurso de los cuales visitará veinticinco países. A su regreso publicará el libro titulado "De China a Chile", y, posteriormente, "Yo lo conocí".

COMIDA.—

La señorita María Inés Molina Palma reunió, en una comida, a un grupo de sus relaciones, en su residencia de Avenida Isidora Goyenechea.

CLUB DE LEONES LA REINA.—

Hoy, a las 21 horas, se realizará, en el Club Militar, la sesión plenaria-comida del Club de Leones de La Reina. Se encarece la asistencia, por tratarse de asuntos de importancia.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Francisco Zamorano Prieto y de la señora Teresa Vío de Zamorano.

—Ha nacido un hijo del señor Gerardo Yrarrázaval Larraín y de la señora Blanca María Ureta de Yrarrázaval.

ALMUERZO DE DESPEDIDA EN VIÑA DEL MAR.—

El Cónsul General de Venezuela en Valparaíso, señor Roberto Briceño Picón, y señora, ofrecerán un almuerzo en honor y despedida del Embajador Dr. Alfredo Celis Pérez, y señora, con motivo de su regreso a su patria, donde fijarán su residencia.

EN VIÑA DEL MAR.—

Se encuentran en Viña del Mar, el señor Cristián Arnolds Yzquierdo y señora Inés Reyes de Arnolds.

SOCIEDAD AMIGOS DE LA INDIA.—

Hoy, a las 19 horas, en Moneda N.º 610, se llevará a efecto, con los auspicios de la Sociedad Amigos de la India, el siguiente programa:

Concierto de Música Hindú; Paisajes y Montañas de la India, y la proyección de la interesante película: "Nehru y Mahatma Gandhi". Se invita a todos los miembros de la sociedad y amigos de la India.

TE.—

La señorita María de la Luz Rivera García ofreció un té a sus relaciones, en su residencia de El Golf.

VIDA SOCIAL

A LA HORA DEL TE EN EL HOTEL CRILLON.—

DURANTE UNO de los últimos tes realizados en el Hotel Crillón, captamos a las señoras Paulina Moller de Puga y Marina Fernández de Puga, y a a las señoritas Rebeca Puga Aldunate y Violeta Bascuñán Puga.

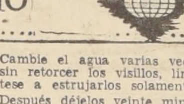

Sus Cortinas necesitan Lavarse

Aunque su casa esté muy limpia y cuidada si sus visillos y cortinas transparentes no están inmaculadamente blancas, nunca se verá su hogar con ese ambiente de frescura que toda dueña de casa ansía ver en él.

Aproveche usted estos días de calor y póngase a la tarea de lavarlos. No es un problema ni tan trabajoso hacerlo, especialmente si la tela no necesita plancharse.

Primeramente póngalos en remojo en agua salada fría. Cambie el agua varias veces sin retorcer los visillos, limítese a estrujarlos solamente. Después déjelos veinte minutos en agua jabonosa suave y apenas tibia, apretándolos suavemente de vez en cuando. Por último, se enjuagan y se almidonan ligeramente en agua tibia. Estando todavía húmedos se colocan bien estirados en las ventanas.

Sugerencias para SANDWICHES

Si usted piensa tener invitados siga las indicaciones siguientes para confeccionar sus sandwiches.

PASTA DE POLLO.— Pasar por la máquina de picar carne, medio pollo, cien gramos de jamón crudo, tres huevos duros rallados y una cucharada de mayonesa.

PASTA DE QUESO.— Rallar 200 gramos de queso, añadirle una cucharada de crema, sal, pimienta y un poquito de mostaza.

DE QUESO Y MORRONES.— Rallar 200 gramos de queso fresco. Deshacer bien 3 ajíes morrones de conserva, unirlos al queso y sazonar.

PASTA DE JAMON.— Picar muy fino 200 gramos de jamón, añadirle 50 gramos de mantequilla y 3 yemas de huevo pasadas por cedazo, las claras se reservan para decorar.

DE ANCHOAS Y ACEITUNAS.— Descarozar 100 gramos de aceitunas negras, picarlas hasta formar una pasta, añadirles 6 anchoas desaladas y bien deshechas y 25 gramos de mantequilla.

SARDINAS Y HUEVOS.— Quitarle a las sardinas la piel y espinas, deshacer bien con 50 gramos de mantequilla y 3 huevos duros rallados. Añadir unas gotas de limón, sal y pimienta.

Orden en el TRABAJO

El lema de todas las mujeres que ven acumularse a su alrededor tareas y más tareas que esperan de su esfuerzo físico o mental para ser cumplidas, debe ser: "cuánto más trabajo, más organización".

Si no se establece un orden y un horario para realizarlas se vive siempre en atrasos y en apuros que se traducen en un doble trabajo y en un innecesario desgaste.

Comience por planear su tarea. Sepa exactamente de cuánto tiempo dispone y cuánto podrá abarcar en este espacio. No intente realizar cosas imposibles ni demoledoras, pues una vez cumplidas quedará usted físicamente anulada y en condiciones de completa desventaja para continuar la tarea. En algunas ocasiones puede esperarse, por una circunstancia especial, un gran esfuerzo, un rendimiento que supere largamente lo habitual y que en tales casos lo lógico es responder ampliamente. Pero, esto se puede hacer cuando algo realmente lo justifique. Lo que no debe de ninguna manera hacerse es prolongar la duración del trabajo hasta terminar extenuada y no por causa de mayor rendimiento sino por falta de organización en el trabajo.

FALTAN POCAS HORAS PARA EL EXTRAORDINARIO BAILE DEL DEPORTIVO NOCTURNO "LA NACION"

LOS CUATRO HITS.— El magnífico conjunto que dirige Marcos Cárdenas, y que enloquece a las chiquillas quinceañeras, estará en el baile que organiza el Deportivo Nocturno LA NACION, en beneficio de los hijos del personal, en el salón ubicado en Serrano 232, desde las 22 horas, el sábado 14. Actuarán, además: el conjunto CANTARES DE CHILE, con Carmencita Ruiz; LOS BAGUALEROS; la Orquesta SONORA PANAMA, que dirige el negrito Tito Campbell; la Orquesta Sonora LOS PRINCIPES; las bailarinas españolas LAS GITANILLAS; el TRIO INSPIRACION; la Orquesta RITMO Y ALEGRIA; THE DREAMERS; LOS CONDES; LAS CUATRO BRUJAS; el barítono HORACIO CARVAJAL; la encantadora NANA ROMAN; VALENTIN TRUJILLO; LOS CUATRO DUENDES; LOS ECOS; FERRAU MORA y su conjunto; NINO LARDI; LOS PREGONEROS; FERNANDO MONTES; la buenamoza GLORIA AGUIRRE; LOS DOLARES; la Orquesta RITMO INTERNACIONAL, que dirige el maestro Lino Astudillo, y para reír de buena gana el cómico del momento, CHITO MORALES. No se pierda este espectáculo de alta jerarquía artística.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas: Obsesión de sangre, Propiedad privada, mayores de 18 años.

MUNICIPAL, (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Atrás de las nubes, Una carta de amor.

NACIONAL, (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: El premio, Por amor y por dinero, La diligencia de la muerte. ..

PLAZA, (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: La cama, Las diabólicas.

PLAZA (Talagante).— 18 y 21.30 horas: Amor sin barreras, Agregados.

Tercer Festival de Teatro Obrero se inicia esta tarde en el Teatro del Sindicato Mademsa

Lo organiza el Centro de Investigaciones del Teatro Chileno, dependiente del Instituto del Teatro de la U. de Chile.— Se pondrá en escena "Recuento", un drama de Elisaldo Rojas

Esta tarde, a las 20 horas, en el Teatro del Sindicato Industrial Mademsa, Chiloé N.° 4625, se iniciará el Tercer Festival de Teatro Obrero, organizado por el Centro de Investigaciones del Teatro Chileno, dependiente del ITUCH, y que auspician la Municipalidad de San Miguel; el Sindicato Industrial "Mademsa" la CUT, y el Centro de Estudios Sindicales de la Universidad de Chile.

El programa completo de este Festival es el siguiente:

HOY JUEVES. 20 horas: Acto de Inauguración. Discursos. Teatro de la Quinta: "Recuento", drama social de Elizaldo Rojas. Coctel.

MAÑANA VIERNES. 20 horas: Taller de Arte Dramático: "Farsa del Licenciado Pathelin", farsa de autor anónimo francés del siglo XV, en versión de Rafael Alberti. 22.30 horas: Conjunto "Lucila Godoy", de Población Gabriela Mistral: "El agua milagrosa", comedia de los hermanos Alvarez Quintero. Grupo "Janos", de Quinta Normal: "El caballo bajo el sofá", de Enriqueta Daycard. Grupo "El Rincón", de la Escuela de Medicina de la Universidad Católica: "Una idea para el autor", de Fiedrich Dürrenmatt.

SABADO 14. 20 horas: Grupo "Carlos Cariola", de la Población Los Nogales: "Las redes del mar", drama social de José Chestá. 22.30 horas: Compañía Profesional de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile: "Milagro en el mercado viejo", drama de Osvaldo Dragún.

DOMINGO 15. 15.30 horas: Función dedicada a los niños: Grupo teatral de la Población Lo Franco: "El paso de las humitas", adaptación de "El paso de las aceitunas", de Lope de Rueda, realizada por Pablo de la Barra. Teatro Sindical del Laboratorio Chile: "Los grillos sordos", de Jaime Silva.

DOMINGO 15, 20 horas.— TEPRO (Teatro de Profesores de Valparaíso): "Las Cucarachas", comedia dramatica social de René Aguayo.

LUNES 16, 20 horas.— Centro de Teatro "Minerva" de la comuna de San Miguel: "Farsa del remendón y el ricacho", de autor anónimo francés del siglo XVIII.

"Historia de una camisa y un violín", de Andrés Praga.

"Inesperado Retorno", de Alfonso Azócar.

MARTES 17, 20 horas.— Grupo "Jorge Quevedo", de la comuna de San Miguel: "Mi hermano Cristián", comedia dramática de Alejandro Sieveking.

"Teatro Libre" de Talagante: "El Maestro", de Eugenio Ionesco.

MIERCOLES 18, 20 horas.— Conjunto Teatral "Alborada", de la Población San Gregorio: "Bajo el imperio nazi", drama de Pablo Enero.

"Por un pedazo de tierra", drama de Pablo Enero.

Grupo de la Compañía de Seguros "La Chilena Consolidada": "Cuento de Verano", comedia de Alejandro Casona.

JUEVES 19, 20 horas.— Conjunto de la Casa de la Cultura de San Miguel: "El roto que engañó al diablo", adaptación de un cuento de Antonio Acevedo Hernández, realizada por León Canales.

Grupo de la Compañía de Teléfonos: "Farsa y justicia del señor Corregidor", de Alejandro Casona.

Grupo Postal Telegráfico: "A mi me lo contaron", comedia de Lucho Córdoba y Américo Vargas.

JUEVES 19, 22.30 horas.— Centro Artístico "Víctor Domingo Silva", de la Escuela de Ciegos: "La hija del panadero", comedia de Amadeo González.

VIERNES 20, 20 horas.— Grupo "Nicanor Molinare", de la Población Las Rejas: "La venganza de las sombras", drama de Alejandro Olivares.

VIERNES 20, 22.30 horas.— Grupo "José Martí", del Instituto Chileno - Cubano de Cultura: "Santa María", drama social de Elizaldo Rojas.

Grupo PROLOVA: Progreso de Lo Valledor: "Algo para contar en Navidad", de Jorge Díaz.

SABADO 21, 15.30 horas.— Grupo "La Veleta", de San Bernardo: "Mañanita de sol", comedia dramática de los Hermanos Alvarez Quintero.

"El retabillo de don Cristóbal", de Federico García Lorca.

SABADO 21, 20 horas.— Grupo "Raúl Aicardi" de la Caja de Compensación de ASIMET: "Población Esperanza", drama de Isidora Aguirre y Manuel Rojas.

SABADO 21, 22.30 horas.— Grupo "Los Copihues" de la Población Los Nogales, "Mañana, a las seis", drama de Dinka Ilic.

DOMINGO 22, 15.30 horas. — Función dedicada a los niños: Teatro Sindical del Laboratorio Chile "Chumingo y el pirata de lata", comedia de Jorge Díaz.

DOMINGO 22, 20 horas.— Teatro SIM, del Sindicato Mademsa: "Manihue", comedia de Hugo Cáceres. Entrega de premios. Acto de clausura.

ESCENA DE UNA DE LAS OBRAS montadas por el Ballet de Berlín, que realizará tres funciones en el Teatro Municipal

Triunfa en Buenos Aires el Ballet de Berlín que actuará en Santiago la próxima semana

El Ballet de Berlín está en este momento en Buenos Aires, constituyendo la sensación de la gran capital argentina.

Desde el día de su debut, las funciones diarias que realiza en el Teatro Colón, son a tablero vuelto, y cada una de ellas es aplaudida y aclamada por el público que insiste en pedir repeticiones.

Este triunfo y éxito del Ballet de Berlín en Argentina, así como en Brasil y Uruguay —donde se presentó anteriormente—, no hace más que confirmar las opiniones de la crítica internacional que se ha expresado del siguiente modo:

NEW YORK: "Berlín puede sentirse orgulloso de poseer un ballet que lleva su nombre por el mundo entero. Un brillante debut, un éxito merecido y grande".

"Sobre el Ballet de Berlín, nadie puede establecer una diferencia entre el Royal Ballet de Londres, del Ballet Bolshoi de Moscú, o cualquier otra compañía de fama".

JAPON: "El entusiasta público en una sala repleta, agradeció con estruendosos aplausos al Ballet de Berlín".

MONTECARLO: "Las funciones constituyeron un éxito enorme. Bailaron con inigualable gracia y maestría".

"Función de Gala" fue ejecutada con alta precisión por los solistas y un disciplinado cuerpo de ballet".

ALEMANIA OCCIDENTAL: "No hemos contado las cortinas, pero eran docenas. Una noche inolvidable, grande...".

Como se puede apreciar, el Ballet de Berlín es en la actualidad, uno de los mejores ballets clásicos del mundo, sólo comparable con el Royal Ballet y Bolshoi de Moscú. Los abonos se encuentran a la venta en el Teatro Municipal, donde se presentará próximamente el 20 de noviembre ante el público de Santiago.

¡Marnie es una ladrona! ¡Marnie no quiere ser tratada como un animal salvaje!

Marnie, una historia en que se mezclan ingredientes de sexo y suspenso

Lograda en admirable tecnicolor "MARNIE" prosigue su carrera exitosa en el Windsor. ¡Cuatro semanas! En el grabado, la heroína "Tippi" Hedren y el galán Sean Connery, el triunfador de "El Satánico Doctor No".

¡NIÑOS! ¡PROXIMO A LLEGAR A SU CIUDAD LUCIENDO SIEMPRE EN ALTO EL AIROSO PENACHO BLANCO DE SU PUREZA Y ALEGRIA SIN PAR. DIRECTAMENTE DEL TEATRO CAUPOLICAN DE SANTIAGO.

Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1964

HOY GRAN FIESTA EN MELIPILLA

Chicos y grandes todos ríen con el graciosísimo CHIROLITA, el muñeco cómico de MR. CHASMANN, el ventrílocuo uruguayo más cómico del habla castellana; INDIO SIOUX PLUMA ROJA, MISS SANDRA HOPE Y SU CONJUNTO DE 20 PALOMAS AMAESTRADAS EN LIBERTAD Y LOS NUEVOS TRAPECISTAS MEXICANOS VOLADORES SUICIDAS "LOS 4 HNOS. QUIROGA".

— H O Y —

EN MELIPILLA: Hoy jueves 12, vermut y noche, despedidas melipillanas.

SAN ANTONIO: Mañana viernes 13, noche, debut, costado cancha norte Estadio Municipal de San Antonio; sábado 14, matiné, vermut y noche y domingo 15, triples despedidas sanantoninas.

EN BUIN: El lunes 16 de noviembre única noche en Buin.

EN GRANEROS: El martes 17 única noche en Graneros.

EN RENGO: El miércoles 18, noche debut Rengo, jueve 19, vermut y noche despedidas Rengo.

EN RANCAGUA: El viernes 20, noche debut rancagüino, sábado 21 de noviembre, matinée, vermut y noche y domingo 22, triples despedidas. Rancagua.

EN DOÑIHUE: El lunes 23 de noviembre única noche dofihuana.

EN PEUMO: El martes 24 única noche en Peumo.

EN SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA: El miércoles 25 de noviembre, única noche San Vicente.

EL INDIO SIOUX ARROW PLUMA ROJA REGOCIJARA A LOS NIÑOS DE MELIPILLA, SAN ANTONIO Y BUIN.

EN SANTA CRUZ: El jueves 26 debut noche, viernes 27 vermut y noche despedidas Santa Cruz.

EN SAN FERNANDO: sábado 28 debut noche, domingo 29 triples despedidas San Fernando, matinée, vermut y noche.

EN CHIMBARONGO: El lunes 30 de noviembre noche Chimbarongo.

EN CURICO: El martes 1 de diciembre noche debut. Miércoles 2 de diciembre vermut y noche Curicó.

EN MOLINA: El jueves 4 de diciembre única noche en Molina.

EL CIRCO MOTORIZADO N° 1 DE CHILE, DESPUES SEGUIRA A TALCA, SAN JAVIER, LINARES, PARRAL, CHILLAN, SAN CARLOS, CORONEL, CONCEPCION, TALCAHUANO.

El gran espectáculo dimensional del domingo 15:

ENTREGA DE LOS DISCOS DE PLATA "ODEON" 1964

LORENZO VALDERRAMA — CECILIA — LUIS ALBERTO MARTINEZ

¿QUIENES SON LOS FAVORITOS AGRACIADOS CON LOS DISCOS DE PLATA "ODEON" 1964?

En el **UNICO GRAN SUPER SHOW**, en **VERMUT** a las 6.40 de la tarde, en el escenario circular luminoso de la **CARPA MODERNA** de **ALAMEDA** 1461, intervendrán los primeros favoritos en el **RANKING** "Odeón" 1964

¡Asistan a verlos y oírlos!

CECILIA, GLORIA BENAVIDES, PAT HENRY Y SUS DIABLOS AZULES, MARIA TERESA, TRIO HNOS. ARRIAGADA, LUISIN LANDAEZ, "LOS TIGRES", GLORIA AGUIRRE, LUIS ALBERTO MARTINEZ, LORENZO VALDERRAMA, RAFAEL PERALTA, FERNANDO TRUJILLO, GRAN ORQUESTA TWISTERA "LOS RAMBLERS", ISABEL ADAMS, MARCO AURELIO, FREDY NELSON, JOSE TOMAS SOTO, LUCHO ARANGUIZ Y SU TROMPETA DE PLATA, AMPARITO JIMENEZ, GLADYS BRIONES, ROBERTO LAMBARE, GUILLERMO CARVAJAL, FERRAU MORA SU PIANO Y SU RITMO, y LARRY GODOY Y SU ORQUESTA, Y COROS

¡Adquiera anticipadamente HOY su boleto numerado, en ALAMEDA 1461 (Teléfono 60778)

ISABEL ADAMS

DOMINGO 15, UNICA GRAN FIESTA "ODEON" 1964, EN VERMUT A LAS 6.40, EN LA CARPA MODERNA, ALAMEDA 1461... ALGO EXCEPCIONAL DIGNO DE TODOS LOS ADMIRADORES DEL ARTE NUEVAOLISTICO

SANTIAGO A LA ALTURA DE LOS GRANDES CENTROS ARTISTICOS DE EUROPA. ¡LA MAGIA DEL HIELO TECNICOLOR! MAYORES Y MENORES. ASISTA UD. CON SUS NIÑOS

TEATRO CAUPOLICAN

Escenario-espejo de hielo tecnicolor de 32 metros de largo por 22. DIEZ espectáculos en UNO:

HOY JUEVES 12, UNICO SEIS SHOW NOCHE A LAS 10

Mayores y menores. Técnicamente IGUAL como en el UFA-PALACE, de Berlín.

Adquiera anticipadamente su asiento numerado para PALCOS, PLATEAS BAJAS o PLATEA ALTA-BALCON 2.o piso NUMERADO, del "Caupolicán".

80 bailarinas juveniles... nacidas para hechizar a los hombres... 4 cómicos... 10 solistas de adaggios rítmicos... 12 campeones de Berlín... Alegría, muchísima alegría: **¡Ultimos días en Chile!**

EL SABADO 14, en vermut a las 7 tarde y noche a las 10

EL DOMINGO 15, en matinée a las 3.30 (fiesta para todos los niños de Santiago), y vermut a las 7.

¡Radioteatros en

RADIO MAGALLANES

su emisora popular!

Nuevos impactos del Radioteatro Popular:

14.30 horas: La serie "Más Allá de las Estrellas", con la "Vida de la Novia de América".

15 horas: "Destino Fatal"... Una historia conmovedora que llega al corazón de toda mujer.

15.30 horas: La serie de "Radioteatro del Pueblo". Nuevo horario. una magnífica seleccion de radionovelas populares.

Y siempre en los horarios tradicionales:

17 horas: "Amor en Sombras". Una obra llena de dramatismo y suspenso.

18.30 hrs.: "Las Aventuras del Huaso Banderas". Un personaje típicamente chileno con la auténtica vida de nuestros campos y con libretos de Diego Munoz.

23 horas: "El Siniestro Doctor Mortis" La magnífica creacion de Juan Marino con los mejores y más originales cuentos de terror, misterio y suspenso.

Y en la mañana:

10.30 horas: "Pido Luz Para mis Ojos". Una emotiva radionovela que cuenta la vida de un hombre a quien la guerra dejó ciego.

¡Radioteatros en Radio Magallanes, su emisora popular!

Hogar de Cristo, esperanza del niño abandonado. Alonso Ovalle 1479.

TEATRO MARU

HUERFANOS 786 — FONO 397907

CIA. DE COMEDIAS "OLVIDO LEGUIA — LUCHO CORDOBA"

A PEDIDO DEL PUBLICO Y SOLO POR DOS SEMANAS VUELVE EL MAYOR EXITO 1964

"EN TIEMPOS DE DON ARTURO"

ORIGINAL DE LUCHO CORDOBA

LA COMEDIA MAS APLAUDIDA Y COMENTADA DE TODO SANTIAGO.

Desde hoy: vermouth 19 y noche 22 hrs.

"Discos de Plata" entregará la ODEON el domingo a sus figuras destacadas

El próximo domingo, el sello grabador "Odeón", hará entrega de sus tradicionales "Discos de Plata", a las principales figuras que graban para esa firma.

Esta entrega se realizará en una velada a efectuarse en el Teatro Carpa-Alameda, desde las 19 horas adelante, y en ella se presentará la totalidad de los artistas de "Odeón" que se encuentran actualmente en Santiago.

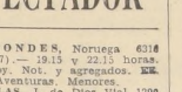

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200). — 19 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile: "Romeo y Julieta".
CAUPOLICAN, San Diego 840 82437).— 19 horas: Carnaval en el hielo. Gran espectáculo artístico alemán 1964.
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19 horas: "Intimas... Intimas".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba: "En los tiempos de Don Arturo".
PETIX REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— 19 y 22 horas: Los Triturados.
TALIA, San Diego 242 (89350).— 19 horas: "Sirvengüenza... pero honorables".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) 19 horas: "ICTUS". Presenta: "Variaciones para muertos de percusión".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.45 y 23.30 horas: Cía. Bim Bam Bum. "La que le espera, Presidente".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía de Revistas Strip-Tease.

CINES (HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112). — 15, 18.45 y 22 horas: Sonrisas de una noche de verano. y Not. Mayores de 21 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19.15 y 22.15 horas: La dama ligera. Inglesa. Comedia. Mayores 14 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.40 19.10 y 22.20 horas: Servidumbre humana. Not. y agregados. Mayores 21 años.
CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: El Burócrata González. Chilena. Cómica. Mayores y menores.
CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— 15.40, 19.10 y 22.20 horas: Servidumbre humana, Noticiarios y agregados, mayores de 21 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: El hombre del río. Francesa. Comedia. Mayores y Menores.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — 19 y 22 horas: Vivir su vida. Not. y Agregados. Mayores de 21 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15 18.45 y 22 horas: Festival de Greta Garbo: La Dama de las Camelias, Not. Mayores de 15 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: Dos seductores. EE. UU. Cómica. Mayores de 21 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) ..19.15 y 22.15 horas: El hombre del río. Francesa. Comedia. Mayores y Menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1178 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas Más allá del ancho río. Not. y agregados. Mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555). — 15, 19 y 22 horas: Tom Jones. Inglesa. Drama. Mayores 21 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30 19.15 y 22.15 horas: Los monstruos. Italiana. Cómica, Mayores 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19.15 y 22.15 horas: Servidumbre humana. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas. Cowboy. Not. y agregados. EE. UU. Aventuras. Menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Dos seductores. EE. UU. Cómica. Mayores de 21 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15, 18.30 y 22 horas: El Cardenal. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— Rotativo desde las 14.30 horas: Las ganas locas. El suceso.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Servidumbre humana. Mayores 21 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 horas: El hombre del río. Francesa. Comedia. Menores.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — 14, 16, 19 y 22 horas: Delirio de pasiones. Mayores de 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Un nuevo modo de amar. EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18 y 21.30 horas: Ven a volar conmigo. Los pájaros. mayores de 14 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: Diversión en Acapulco. Menores.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718). — 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 15, 18.45 y 22 horas: Marnie y Not. Mayores 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Espía por mandato. La lanza rota. Tamiko.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Almas en subasta. El amor es asunto privado, El rey de los falsificadores.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96348). — Rotativo desde las 13 horas: Amores a pleno sol. Los amantes. Mayores 21 años.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527). — Rotativo desde las 14 horas: Maciste en el valle de los reyes. Un hombre tenaz. La venganza del jugador. El castigo de la pradera.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Ursus, el gladiador rebelde. Harakiri. Así es mi tierra.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 15 horas: El rostro sin nombre. Norman en órbita. Dos son culpables.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.
ALHUE (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: S. O. S. Scotland Yard. Jaqueline. Odio que fue amor.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31737).— Rotativo desde las 14 horas: Las dos caras de la ley. Seres de las sombras. El Príncipe Valiente.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: Mensajero de venganza. Irma la dulce. Mayores de 21 años.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La nave de los monstruos. El americano feo. Un rostro impenetrable. Su pecado fue jugar.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— 14, 16.45, 19.30 y 22.15 hrs.: El hombre del río. Francesa. Comedia. Mayores y menores.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Los últimos días de la tierra. El Cid.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— El tren de las 3.10 a Yuma y Not. Mayores de 15 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). —Rotativo desde las 14 horas: Al otro lado de la ciudad. La bandida. La mancornadora.
CONTINENTAL Plaza Bulnes 4: (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Servidumbre humana. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Rot. desde las 14 horas: Lawrence de Arabia. Cinco ciudades de junio. Tramposos trampeados.
ESMERALDA, San Diego 1035 (6v303).— Rot. desde las 14 horas: Yo quiero vivir contigo. Te odio y te quiero. Soy gallo dondequiera.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 11 horas: Dos sargentos. EE. UU. Mayores 18 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163). — Rotativo desde las 14 horas: Soy gallo donde quiera. Te odio y te quiero. Yo quiero vivir contigo. Not.
HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 hrs.: El germen de las bestias. Avance de la retaguardia. Las siete espadas del vengador.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 11 horas: Flor de Loto. EE. UU. Comedia. Mayores 14 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot. desde las 14 hrs.: Por amor y por dinero. Espartaco. 20 kilos de líos.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Descanso del personal.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Descanso del personal.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 15 horas: Salvajes inocentes. Mujeres de lujo. El hombre de dos caras.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 horas: Los jóvenes intrépidos. Can Can. Noticiarios.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — Rotativo desde las 14 horas: El hombre del traje blanco. Afuera ruge el odio. El espadachín de Siena.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Rotativo desde las 13 horas Ursus, el gladiador rebelde. Harakiri. Así es mi tierra.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas La dama de la madrugada. Laberinto trágico. Hijos del diablo. El destripador de Londres.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 hrs.: El gran escape. Amazonas de Roma.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rot. desde las 11 hrs.: Los 4 jinetes del Apocalipsis. Sólo contra Roma.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Rot. desde las 13 horas: Los hijos del capitán Grant. Los puentes del infierno. Mientras sopla el viento.
MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Rot. desde las 13 horas: Los hijos del capitán Grant. Los puentes del infierno. Mientras sopla el viento.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Los valientes no mueren. Mercado de amor.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845). — Rot. desde las 13 hrs.: Así es mi tierra. Ursus, el gladiador rebelde. Harakiri.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Descanso del personal.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Casamiento a la italiana. El mantenido. Llévatela es mía.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Los Beatles Inglesa. Musical. Menores.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rot. desde las 14: Sortilegio de amor, Rugido de león, mayores de 21 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Rotativo desde las 15 horas: Calor de verano, Anatomía de un asesinato, Not. y agregados.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Laberinto trágico, Hijos del diablo, La dama de la madrugada, El destripador de Londres.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: El viento no sabe leer, El pequeño coronel, Ladrones de niños.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Mujeres del mundo. Camisa de fuerza. Mujer en peligro.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: La pandilla y su perro, Hola Robinson, Pasiones secretas, En Roma encontré mi amor.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas Cowboy. Noticiarios y agregados. EE. UU. Aventuras. Menores.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Gigante de la maratón. El rescate de Tarzán, Festival de Tom y Jerry.
REAL, Compañía 1040 (6555).— Rotativo desde las 11 horas: Cowboy. Noticiarios y agregados. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
REAL, Compañía 1040 (3555) — Rotativo desde las 11 horas: Cowboy. EE. UU. Aventuras. Menores. Noticiarios y agregados.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: La última vez que vi París. El suceso. Casamiento a la italiana.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: El infierno es para los héroes. Hogueras de odio.
RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas Los siete pecados capitales. Acosada de amor. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: El pirata hidalgo, Festival del correcaminos.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: El rostro impenetrable. Amante y asesino, Audaz asalto, El americano feo.
ROXY, Huérfanos 1055 (80309) — Rot. desde las 11 hrs.: Al oeste de Montana. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 hrs.: El reposo del guerrero. Noticiarios UFA y Universal.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 hrs.: Mujeres del mundo. Camisa de fuerza. Mujeres en peligro.
SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: Hogueras de odio. El infierno es para los héroes.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Cerrado por reparaciones.
SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Su consigna era el valor, Mi desconocida esposa, Una venus en visón.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50963).— Rotativo desde las 14 horas: Héroe a la fuerza, La tarjeta mágica, El viento no sabe leer.
SANTIAGO, Merced 829 (32888). — Rotativo desde las 13.15 horas: Diversión en Acapulco. Menores.
SAO PAULO, (397946).— Rot. desde las 11 horas: Venus Imperial. Italiana. Comedia. May. 21 años.
NAVIA — Descanso del personal.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Habrá otro mañana, Sed de oro, Aguilas al acecho.
SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: Espía por mandato. La lanza rota. Tamiko.
TIVOLI, Huérfanos 737 (30611) — Rotativo desde las 11 horas: Las cinco monedas. Sabrina. Not. y Agregados. May. y Menores.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rot. desde las 11 hrs.: Desde la terraza. Corazón rebelde.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Gigante de la maratón, Tarzán al rescate, Con destino desconocido.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Rotativo desde las 14 horas: La reina del bikini, El jeque rojo, Asesinato en Montmartre.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: De Dunquerke a Hiroshima, El sitio de Siracusa, Era de noche en Roma.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) Rot. desde las 13.15 hrs.: El hombre del clavel verde. Mayores de 21 años.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Monsieur Cognac. Not. Menores.

DEPORTIVO NOCTURNO "LA NACION" PRESENTA:

ORQUESTA ESPECTACULO "RITMO Y ALEGRIA"

GRAN SHOW

Y ésta vez, será mejor que nunca, ya que los más cotizados astros y estrellas del momento estarán presentes para deleitar a los que asistan a esta fiesta de los trabajadores nocturnos de LA NACION. Y como es tradicional, los precios serán módicos, la alegría en grande, y la atención esmerada, para que usted y familia disfruten de una velada grata y que quedará grabada en su recuerdo, al igual que en años anteriores.

No deje de asistir; el magnífico y amplio local está en pleno centro —SERRANO 232—. No tendrá problemas para ubicarnos.

¡Ah!, se nos olvidaba... a la hora que USTED llegue, tendrá oportunidad de ver SU show, que será gigante.

Serrano 232

HORACIO CARVAJAL, BRILLANTE BARITONO CHILENO

LOS ARTISTAS QUE ACTUARAN

- ★ CANTARES DE CHILE
- ★ VALENTIN TRUJILLO
- ★ LOS 4 DUENDES
- ★ LOS ECOS
- ★ FERRAU MORA
- ★ NINO LARDY
- ★ LOS PREGONEROS
- ★ FERNANDO MONTES
- ★ GLORIA AGUIRRE
- ★ LOS DOLARES
- ★ RITMOS INTERNACIONALES
- ★ CHITO MORALES
- ★ NANA ROMAN
- ★ HORACIO CARVAJAL
- ★ LAS CUATRO BRUJAS
- ★ LOS CONDES
- ★ THE DREAMER'S
- ★ RITMO Y ALEGRIA
- ★ TRIO INSPIRACION
- ★ LAS GITANILLAS
- ★ SONORA LOS PRINCIPES
- ★ LOS CUATRO HITS
- ★ SONORA PANAMA
- ★ LOS BAGUALEROS

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
Embajada de la Rep. Federal de Alemania

BALLET DE BERLIN

ABONOS EN VENTA

TEATRO MUNICIPAL

20, 24 Y 25 DE NOVIEMBRE

9 Ballets completos

SUITE EN BLANC", "PAEANA", "HAMLET", ESTRO ARMONICO", "LA VERDAD", ORFEO", "FUNCION DE GALA", "DAFNIS Y CLOE", "OTELO" Y "CISNE NEGRO" PAS DE DEUX)

LA NACION

JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

El automatismo suavizó las manos y las relegó a un segundo plano

Tanto el artista como el artesano las usan ya más para manipular máquinas que para crear con ellas

ROMA, (ANSA).— Uno de los fenómenos cruciales de nuestro tiempo es la progresiva desaparición de la mano de la escena moderna. Era actriz de primer plano y se está transformando en simple figura secundaria, casi un "extra", descolorida y poco valida. Y esto por el desarrollo increíble que van adquiriendo las máquinas.

Su "rol" cambia en este sentido: antaño la mano era el principal y directo órgano de ejecución de las ideas y de los proyectos de la mente. Ahora, en cambio, debe asumir, casi siempre, un papel de intermediario entre las ideas, o sea, las decisiones de la mente, y las máquinas que ejecutan materialmente el trabajo. Es un agente que da instrucciones a la máquina. Se limita, manualmente, a oprimir botones y mover palancas.

Y esto no es todo. Estamos apenas en el comienzo del gran ocaso de la mano. Algunos ingenieros-biólogos afirman que la mano terminará siendo también desplazada de su rol de agente que da órdenes, y esto porque no podrá adaptarse a las exigencias de rapidez y destreza del desarrollo técnico moderno. Se piensa en el empleo de ciertos mecanismos peculiarmente veloces y perfectos que asegurarían la conexión entre el cerebro y los mandos mecánicos o electrónicos de las máquinas. Al respecto hay un texto muy interesante para quien quiera profundizarlo, de Kaufmann y J. Catheline, titulado "Le gaspillage de la liberté".

El hombre accionará, pues, en el futuro, directamente con el cerebro los aparatos. Transmitirá órdenes de la mente, con un procedimiento de telecomando, parecido al proceso con que el hipnotizador mueve a su gusto el ser sobre el cual ejerce su poder mental.

Y esto significa que el hombre se apresta a deponer entre los objetos en desuso esa valiosa mano que ha sido la propulsora de su fabuloso "take off" desde el mundo de la naturaleza. Se sabe, en efecto, que debido a la particular conformación de la mano, con la posibilidad de oposición del pulgar, el hombre pudo manipular una serie de elementos de la naturaleza, crearse utensilios, pasar de una condición más o menos pasiva a una actívisima de su progreso.

Es un extraño destino el de la mano: pasa de elemento de avanzada básico a elemento casi inútil. De la civilización de la mano hemos pasado paulatinamente a la civilización del cerebro, o, por lo menos, tendemos a esa civilización. Observamos, por ejemplo, un proceso de intelectualización en todos los oficios y profesiones. Cada vez más utilizamos mente y máquinas y dejamos de lado las manos. Hoy, las ocupaciones realmente manuales son escasas. Y hay un signo exterior de todo este proceso: la mano, antaño enérgica, fuerte, cubierta de durezas y callos, se ha hecho lentamente refinada, de largos dedos, suave al tacto. Queda relegada a la historia esa pirámide social que se distinguía pasando de un estrato bajo a uno alto por el aspecto de las manos y esa época en que tener manos no callosas era un símbolo de prestigio y de clase alta; hoy, en las sociedades más avanzadas industriales, ya no hay, casi, manos que ejecuten tareas pesadas a lo largo de toda su jornada laboral. No sólo el ingeniero, sino también el obrero traba hoy conocimiento con las cintas perforadas, las máquinas de calcular electrónicas.

No se hace más nada "a mano" y si todavía hay algún trabajo artesano en el mundo es simplemente porque hay seres que tienen inclinación por ese arte y porque hay una demanda, cada vez más reducida de productos refinados —distintos de los standard— entre pequeñas minorías privilegiadas, que se amenguan cada día.

Y si el artesano deja lugar al obrero de la producción en serie también el artista va confiando cada vez menos en su capacidad manual. Mírese el músico, por ejemplo, con su empleo de la electrónica, o el escultor que utiliza metales y los trabaja con máquinas, o el pintor "pop art" que se limita a apropiarse de los objetos de la realidad y los reúne en sus composiciones.

La intelectualización se produce tanto en las "élites" como en las masas. Los más optimistas consideran que este proceso es positivo. Ven realizarse la profecía de Rimbaud o sea, que "Nous allons l'esprit". Los pesimistas, en cambio, vislumbran una era de decadencia espiritual, junto con el ocaso de la era manual y temen que caigamos en un automatismo progresivo y escalofriante.

CELEBRA SU VICTORIA

TEXAS. — El Presidente Lyndon B. Johnson, que resultó elegido con la más alta mayoría de este siglo, celebra jubiloso su victoria cabalgando junto al Vicepresidente Electo, Hubert H. Humprhrey, en el rancho de su propiedad.

Nueva York ilustrará con 300 fotos los 90 años de Churchill

La muestra exhibirá los 45 años más representativos de la vida del estadista

NUEVA YORK, (ANSA).— El 30 de noviembre próximo Sir Winston Churchill, cumplirá 90 años y los norteamericanos, evidentemente, quieren estar en primer plano en las celebraciones mundiales de tan importante cumpleaños. El acontecimiento será recordado de diversos modos, como ser una transmisión de un documental en colores, de una hora de duración, a través del canal de la más importante empresa televisiva del país y una singular muestra en la Quinta Avenida.

En la muestra hay un poco de todo: desde los ejemplares de las primeras ediciones de los libros del estadista inglés, que son en total, hasta ahora, 51, a sus retratos y bustos realizados por ilustres artistas de todo el mundo, a varios centenares de fotografías que "relatan" la larga y agitada existencia de Sir Winston. Pero lo que la hace digna de atención, es la calidad y la excepcionalidad del material expuesto. Para reunirlo, el director de la galería David Strout y siete colaboradores suyos trabajaron durante cinco meses, en museos y colecciones privadas de todas partes del mundo, pero, especialmente del Viejo y el Nuevo Continente. También solicitaron material al mismo estadista inglés, que lo entregó con gusto.

Naturalmente, no habría sido posible organizar en las dos o tres salas de una galería la "muestra biográfica" de un hombre, cuya carrera se realizó a través de siete guerras y el reinado de seis soberanos y mientras desfilaban los más importantes sucesos históricos de nuestro siglo. Por este motivo, David Strout decidió "resumir" solamente los primeros 45 años de la vida de Churchill.

Uno de los "hallazgos" de los expositores ha sido el de comentar muchas de las 300 fotografías expuestas —después de una cuidadosa y paciente selección, entre miles de temas—, con frases extraídas de los libros o de los discursos de Churchill. Por ejemplo, junto a una imagen de Churchill niño con los libros debajo del brazo, se lee este comentario: "El interludio de la escuela representa un punto oscuro de mi largo viaje. Estoy a favor de las escuelas públicas, pero no quisiera volver a cursarlas..." Y, bajo la fotografía de su matrimonio, un cartelito trae esta declaración suya: "Me casé y viví dichosamente, también después".

La muestra ofrece además, documentos e imágenes de las etapas sucesivas de su carrera, hasta la segunda guerra mundial; los bombardeos de Londres, la paz, la postguerra y finalmente, el sereno descanso del estadista, que puede dedicarse ahora a la pintura y a los caballos, sus dos grandes pasiones, y a la tarea de historiador y literato.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

5.—Cocer un manjar en aceite o grasa hirviendo.
7.—Primer estado de los insectos, de los batracios y algunos peces.
10.—Remolca.
11.—Prefijo que significa dos.
12.—4 9.
13.—Uno con ataduras
14.—Labra o graba
17.—Calafatea un buque, ciega un conducto
19.—Antiguo nombre de Irlanda.
21.—Uno de los hijos de Jacob (Biblia).
22.—Idear, representar una imagen en la mente.
24.—Arg. Indio guaraní (apócope de).
26.—Prep. insep. que significa detrás o después de.
27.—Arg. canal inclinado a modo de tobogán para cargar los buques.
30.—Entrelaza regularmente hilos para formar una tela.
33.—Continúe, siga en pos de una persona.
34.—Secreto, fem.
36.—Personas que rezan.
38.—Asociación Médica Ecuatoriana.
40.—Ejemplar, abrev.
41.—Antes de Cristo.
42.—Rey legendario de Troya, nieto de Dárdano.
43.—Cocinase un manjar exponiéndolo a las brasas.
44.—Arroja, bota.

VERTICALES:

1.—Habla en público.
2.—Hijo de monarcas.
3.—Forme unión o alianza.
4.—Alga filamentosa de las aguas corrientes.
5.—Mamífero carnicero pinnípedo que habita principalmente los mares polares.
6.—Ave zancuda de las regiones cálidas del ant. continente.
8.—Recogió, arrimó una cosa a otra.
9.—Diosa griega del pensamiento, hija de Zeus.
14.—C. de Colombia (El Valle), tabaco, café, cacao.
15.—Segundo hijo de Noé.
16.—Partes salientes de un cuerpo sólido.
18.—Cierta infusión.
20.—Pref. negativo que indica supresión o negación.
23.—Ponla aparte, sepárala.
25.—Aleros del tejado.
28.—Tome para sí.
29.—Apócope de tanto.
31.—Prep. que sirve para indicar el lugar, la posición, el tiempo.
32.—Armazón, generalmente de alambre, que sirve para encerrar pájaros.
35.—Ant. Casa de Moneda.
37.—Manosees.
39.—Adjetivo demostrativo, fem.
42.—Levanta por medio de una cuerda.

RESULTADO PUZZLE ANTERIOR

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben ser firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

2384) Demora en pago a jubilados de la Caja de Defensa

Señor Director:

No hace mucho, se publicó en el diario de su digna Dirección un aviso de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional en el que se anuncia el pago del sueldo correspondiente al mes de octubre, el que, según el artículo, se realizaría entre los días cinco y seis de noviembre. Desafortunadamente, tal cancelación no se ha llevado a cabo, lo que demuestra, una vez más, la falta de seriedad y respeto de dicha Caja.

Señor Director, soy jubilado con una pensión bastante baja. El costo de la vida ha subido enormemente y ya se me hace imposible sostenerme. Este atraso me ha traído una serie de problemas, tales como letras protestadas; pago extra en la locomoción; debido a que mis hijos se trasladan en ferrocarril y el abono empieza a regir a partir del primer día del mes; pago de matrícula atrasada, etcétera.

Es verdaderamente incomprensible lo que está sucediendo en dicha Caja, en circunstancias que en todas las demás ya se han cancelado las pensiones correspondientes. Es de esperar que la presente llegue a manos del personal directivo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, para que de una vez por todas se termine con estos atrasos y tramitaciones.

Saluda atentamente a usted. **UN JUBILADO.**

2385) Pide ayuda para los pequeños agricultores

Señor Director:

Según mi opinión, es deber de todo ciudadano dar a conocer a las autoridades de Gobierno los problemas de cada uno de los sectores económicos del país, para así tratar de mejorar, aunque sea en parte, nuestras producciones.

Me refiero con esto, a la urgente operación que debe hacerse para que el Min. de Economía, con su congénere de Agricultura estudien, el sistema de adquirir una camioneta para cada agricultor de la comuna de Coltauco, que en la actualidad carece de medios más adecuados de transporte, ya que el tren del ramal de Rancagua a dicha comuna no conduce carga, y los micros no pueden llevar mayor bulto que cada pasajero.

El pequeño agricultor de esta zona necesita facilidades para adquirir vehículos que le sirvan para su locomoción y transporte de cereales, leche, aves, y, especialmente, hortalizas.

Hay un número de 20 pequeños agricultores, dueños de suelos, que carecen de medios para llevar sus productos hasta los centros de consumo. Estoy seguro, que si el Ministro de Agricultura toma nota de mi indicación, relacionada con dar facilidades a los pequeños agricultores de Coltauco para la adquisición, por parte de éstos, de camionetas, se beneficiarán las ciudades de Rancagua, Santiago y el mineral El Teniente.

Agradeciendo de antemano, se despide de usted. **CARLOS AVARIA C.**

2386) Mal servicio en empresa de buses

Señor Director:

Por intermedio de la presente, me permito saludar a Ud., rogándole, al mismo tiempo, se sirva ordenar la publicación de la siguiente reclamación:

El sábado 31 de octubre viajé a Viña del Mar en un microbús perteneciente a la Empresa Tur-bus. Al llegar a Valparaíso, compré de inmediato el pasaje de regreso, solicitándole al empleado me vendiera uno para el domingo 1.o, a las 20 horas.

Luego de estar ubicado en el asiento, llegó otro señor, con un pasaje de igual numeración al que yo tenía. A instancias del chofer, bajé hasta la caseta, para tratar de solucionar mi problema, pero con gran sorpresa de mi parte, comprobé que, al bajar yo del vehículo, éste se ponía en marcha, llevándose mi equipaje. Al hacer la reclamación correspondiente, constaté que, por un error, se me había vendido un pasaje para el día 31 y no para el 1.o, como solicité.

Como es de suponer, perdí mi pasaje para ese día, debiendo regresar el lunes, con graves consecuencias para mí, ya que tuve que faltar al trabajo en la mañana y, además, como ya lo expuse anteriormente, perdí mis maletas.

Yo creo, señor Director, que es vergonzoso que se produzca esta clase de hechos en una Empresa de Transporte que, según parecía, era seria. Hago votos para que estas cosas no vuelvan a ocurrir, ya que los únicos perjudicados de estas irregularidades son los pasajeros.

De Ud. Atte., Carnet 5079771.

2387) Sobre pago de gratificación en los FF. CC. del E.

Señor Director:

Como lector de su prestigioso diario, ruego a Ud. tenga a bien publicar en la sección correspondiente lo siguiente:

Con fecha 12 de diciembre de 1961, envié una nota al señor Jefe del Departamento del personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado solicitando el pago de una bonificación nocturna que se me adeuda.

Como no obtuviera respuesta a dicha comunicación, reiteré con fecha 8 de septiembre de 1962, haciendo presente que mi petición tiene base legal, de acuerdo con el Dictamen N.o 37724, de la Contraloría.

Habiendo transcurrido meses de la segunda nota sin respuesta, recurrí al señor Contralor General de la República, por notas de fecha 21 de noviembre de 1963 y 1.o de abril de 1964, rogando al señor Contralor se sirva pronunciarse sobre el particular.

En vista de lo anteriormente expuesto, y al no recibir respuesta de la Contraloría, como simple ciudadano, envié una tercera comunicación de carácter personal, denunciando al Contralor este hecho con fecha 26 de junio pasado.

Desgraciadamente, han transcurrido más de cuatro meses hasta la fecha y no he obtenido ningún resultado. Por tanto, deseo hacer pública mi protesta por estos hechos, y ojalá las autoridades y los funcionarios de estas reparticiones tengan, en lo sucesivo, un poco más de consideración para con los jubilados.

Sin otro particular, saluda Atte. a Ud. Tito Gatica

Así Atendemos al Público

Materia de proyecto de ley es pago del 10% a pensionados de Ley 10.383

Por este motivo los dirigentes se han puesto en contacto con parlamentarios

Un lector escribe preguntando en qué estado se encuentran las gestiones para obtener el pago del 10% de reajuste para los pensionados de la Ley 10.383, del Seguro Social. Este Servicio informó que aún no cancela el reajuste debido a que las disposiciones legales no fueron debidamente aclaradas y sólo una parte de los pensionados —que siguieron un juicio a la institución— logró el pago mediante sentencia. Aclara el informante que esa sentencia no sienta jurisprudencia ni aclara la obligatoriedad del pago para todos los pensionados. Por lo tanto, sólo los que firmaron esta demanda recibieron este reajuste correspondiente a 1961.

2377) Reajuste a pensionados del sector público

Señor Director:

Con gran satisfacción nos hemos enterado por el diario "La Voz del Pensionado", que se están realizando gestiones con los parlamentarios sobre el problema del reajuste que se nos adeuda desde hace algún tiempo, y que nos fue concedido de acuerdo a la Ley número 10.381.

Es verdaderamente increíble que para un reajuste tan minúsculo, como es ese del 10%, haya habido tanta demora por parte de las autoridades. Los pensionados, al igual que cualquier empleado, tenemos compromisos que cumplir, y no es posible que se nos tramite en esta forma.

Estamos seguros que el nuevo Gobierno sabrá dar cumplimiento a tan jus-

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs

RAMONA — POR LINO PALACIO

JUAN MARINO — POR SAM LEFF